

Montevideo, Lunes 24 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19766

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 256/976. — Se reglamenta el funcionamiento de la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 11 de mayo de 1976.

Visto: el proyecto elevado por la Jefatura de Policía de Montevideo, modificativo del decreto 810|971, de 7 de diciembre de 1971, que reglamenta la Dirección de Seguridad de dicha Jefatura.

Considerando: que el nuevo texto contempla todas las necesidades de dicha Dirección no solamente las de carácter general, sino también los cometidos específicos de todos los grados y cargos de quienes la integran.

Que además se crean nuevas dependencias para asegurar así su mejor desenvolvimiento.

Atento: a lo dictaminado por la Junta Asesora de Servicios Policiales.

El Presidente de la República

DECRETA:

CAPITULO I

NATURALEZA DEL ORGANISMO Y SUS DEPENDENCIAS

Artículo 1.o La Dirección de Seguridad es un Organismo de Policía Ejecutiva, dependiente de la Dirección General de Coordinación Ejecutiva de la Jefatura de Policía del Departamento de Montevideo, cuya misión esencial es el mantenimiento del orden público.

Art. 2.o La Dirección de Seguridad estará integrada por las siguientes dependencias:

A) Comando;
B) Inspección General;
C) Servicios Anexos.

A) Del Comando

Artículo 3.o El Comando de la Dirección de Seguridad estará integrado por dos Oficiales Superiores de Policía Ejecutiva, de grado no inferior a Inspector, quienes ocuparán la Dirección y Subdirección respectivamente.

Art. 4.o Estarán directamente subordinadas del Comando de la Dirección las siguientes dependencias:

A) Estado Mayor;
B) Departamento de Relaciones Públicas;
C) Ayudantía.

B) De la Inspección General

Artículo 5.o Ejercerá la Jefatura de la Inspección General, un Oficial Superior de Policía Ejecutiva, de grado no inferior a Inspector.

Art. 6.o La Inspección General estará integrada por las siguientes dependencias:

A) Cuerpo de Inspectores;
B) Inspecciones de Zonas;
C) Despacho General;
D) Departamento de Instrucción;
E) Comisarías Seccionales;

C) De los Servicios Anexos

Artículo 7.o Los Servicios Anexos son aquellas Unidades operativas, que en razón de sus cometidos, están directamente subordinadas al Comando de la Dirección, y se integran con las siguientes dependencias:

A) Departamento de Operaciones Especiales;
B) Departamento de Menores;
C) Departamento de Servicios Contratados;
D) Bases de Operaciones Auxiliares.

CAPITULO II

DEL COMETIDO DE LAS DEPENDENCIAS

De la Dirección

Artículo 8.o La Dirección de Seguridad tendrá como cometidos generales, los siguientes:

A) La defensa y protección de la persona y la propiedad, mediante la prevención y represión del delito, la infracción y la contravención;
B) La seguridad de los poderes del Estado y el libre ejercicio de las instituciones políticas;
C) Hará efectivas las garantías que disponen la Constitución y las leyes del país, vigilando su cumplimiento.

Art. 9.o La coordinación con las otras Direcciones, en los cometidos a que alude el artículo anterior será establecida por la Dirección de Coordinación Ejecutiva.

Del Comando

Artículo 10. El Comando de la Dirección de Seguridad, tendrá como cometidos primordiales, dirigir, controlar, planificar y supervisar las actividades de las dependencias que integran la Dirección.

Del Estado Mayor

Artículo 11. El Estado Mayor de la Dirección de Seguridad, es el órgano asesor del Comando y Coordinador de la ejecución de los planes aprobados por éste en las actividades de: Personal, Información, Operaciones y Logística, tendientes a lograr el mejor empleo de los medios de la misma.

Es asimismo, el órgano normal para la tramitación de las decisiones del Comando.

Art. 12. Las funciones y atribuciones anteriormente nombradas, no implican mando.

Art. 13 Estará comandado por un Oficial de Estado Mayor, de grado no inferior a Comisario Inspector, estando sus Secciones, a cargo de Oficiales de Estado Mayor, todos ellos de los cuadros de Policía Ejecutiva.

Art. 14. Las Secciones del Estado Mayor de Seguridad, cumplirán a nivel de Dirección cometidos equivalentes a los establecidos para las Secciones del Estado Mayor General de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Del Departamento de Relaciones Públicas

Artículo 15. El Departamento de Relaciones Públicas y Prensa, es el órgano asesor de la Dirección de Seguridad, sobre este particular, y tendrá a su cargo las tareas de Relaciones Internas, Externas y a nivel de la Prensa en general en representación del Comando de la Dirección de quién dependerá directamente.

Art. 16. Será dirigido por un Oficial de Policía Ejecutiva, quién será responsable del funcionamiento de la misma, dentro de los lineamientos de trabajo emanados del Comando de la Dirección, y además será el ayudante personal del señor Subdirector.

Art. 17. Estará formado por las siguientes Secciones: Relaciones Internas, Externas, Prensa y Archivo de Prensa.

De la Ayudantía

Artículo 18. La Ayudantía, que comprende la Secretaría, la Mesa de Trámites, la Mesa de Archivo y Mesa de Comunicaciones. estará a cargo de un Oficial Jefe de la Policía Ejecutiva, quien dependerá directamente del Comando de la Dirección, y además será el ayudante personal del señor Director.

Art. 19. Serán cometidos de la Secretaría los siguientes:

A) Confeccionar los partes de novedades diarias solicitados por el Comando de la Dirección.
B) Llevar el registro completo de los señores Oficiales y Personal Subalterno de la Dirección.
C) Atender los asuntos que le asigne el Comando de la Dirección.

Art. 20. Serán cometidos de la Mesa de Trámites los siguientes:

A) Recibir, diligenciar y tramitar los asuntos de competencia de la Dirección.
B) Confeccionar las relaciones de actos públicos.
C) Llevar los libros necesarios para documentar y registrar las actividades de la Dirección y los índices pertinentes.
D) Recibir y tramitar las quejas formuladas contra los funcionarios de la Dirección.
E) Otras tareas que le encomiende el Comando de la Dirección.

Art. 21. Serán cometidos de la Mesa de Archivo los siguientes:

A) Archivar los expedientes resueltos, confeccionando los índices pertinentes.
B) Archivar las notas, circulares, boletines, etc., que lleguen o se emitan en la Dirección, con los índices pertinentes.
C) Comunicar y documentar los traslados de los funcionarios de la Dirección.
D) Archivar aquellos expedientes ordenados por el Comando de la Dirección.

Art. 22. Serán cometidos de la Mesa de Comunicaciones los siguientes:

A) Recibir las novedades provenientes de la Mesa Central de Operaciones y aquellos de personal de las dependencias de la Dirección.
B) Comunicar las novedades recibidas a las dependencias que correspondan.
C) Recibir y despachar la correspondencia de la Dirección de Seguridad, a cuyo efecto llevará las libretas de control que sean necesarias.

De la Inspección General

Artículo 23. Los cometidos de la Inspección General serán los siguientes:

A) Contralorear en todos los aspectos de la función policial, los servicios de carácter ordinario y extraordinario dependientes de la Dirección. Se entenderá

por servicio ordinario, el que cada Comisaría Seccional presta en su jurisdicción, y por servicio extraordinario, el que responda a un fin determinado de carácter transitorio y que no puede escapar a los límites Seccionales.

B) Fiscalizar los servicios de seguridad de las Comisarías Seccionales, los servicios de calle, formaciones y relevos de turno, como asimismo todo el movimiento ejecutivo.

C) Fiscalizar los dispositivos conjuntos de las Comisarías Seccionales (operativos, control de vehículos, espectáculos reuniones públicas, etc.)

D) Entrar en los problemas de carácter disciplinario y de servicio, adoptando las medidas pertinentes, dando cuenta al Comando de la Dirección en los casos que corresponda.

E) Controlar el trabajo administrativo de las Comisarías Seccionales que se desarrolle con normalidad, impartiendo las directivas y controles que considere oportunas.

Del Cuerpo de Inspectores

Artículo 24. El Cuerpo de Inspectores estará integrado por Inspectores y Comisarios Inspectores de Policía Ejecutiva, en el número que determine el Comando de la Dirección.

Art. 25. Serán cometidos del Cuerpo de Inspectores, secundar a la Jefatura de la Inspección General en el cumplimiento de los incisos A), B) y C) del artículo 23 del presente reglamento, debiendo ajustarse a las siguientes disposiciones:

A) Inspeccionar las Comisarías Seccionales del Departamento de Montevideo, en forma permanente y continuada, siguiendo las directivas impartidas por la Jefatura de la Inspección General.

B) Dar cuenta a la Inspección General de las sanciones que impongan, con motivo del cumplimiento de su misión específica.

C) Supervisar todos aquellos procedimientos de importancia ocurridos dentro de los límites departamentales, en que tuvieran actuación las Comisarías Seccionales, dando cuenta a la Inspección General de las órdenes que hubiere dispuesto.

De las Inspecciones de Zona

Artículo 26. A los efectos del contralor administrativo la Inspección General estará organizada en tres Inspecciones de Zona, de acuerdo a la siguiente distribución:

1ra. Zona: 1.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 9.a, 10.a, 25.a y 26.a.
2da. Zona: 8.a, 11.a, 12.a, 13.a, 14.a, 15.a, 16.a y 27.a.
3ra. Zona: 2.a, 17.a, 18.a, 19.a, 20.a, 21.a, 22.a, 23.a, 24.a 28.a.

El número de Zonas, así como su composición, podrá modificarse si las necesidades del servicio lo requieren, a propuesta de la Jefatura de Policía de Montevideo, y por resolución del Ministerio del Interior.

Art. 27. Cada una de las Inspecciones de Zona estará a cargo de un Comisario Inspector de Policía Ejecutiva, los que por razones de ordenamiento orgánico, no podrán ser Superiores en las Jerarquías Accidental y Extraordinarias de los que integran el Cuerpo de Inspectores.

Art. 28. Serán cometidos de las Inspecciones de Zona secundar al Comando de la Inspección General en el cumplimiento del inciso E) del artículo 23 del presente reglamento de acuerdo a las siguientes disposiciones:

A) Inspeccionar las Comisarías Seccionales de su Zona en forma periódica.

B) Dar cuenta a la Inspección General de las inspecciones realizadas y de sus resultados, labrando acta que será elevada a la misma en cada caso.

C) Dar cuenta a la Inspección General de las sanciones que impongan, con motivo del cumplimiento de su misión específica.

Art. 29. Las inspecciones a que alude el artículo anterior, abarcará los siguientes aspectos:

A) Estado y conservación de los libros, libretas y demás documentos.

B) Controlar los valores, fiscalizando que hayan hecho los movimientos en el tiempo y forma que corresponda de acuerdo a derecho, o a las órdenes que se hayan impartido, y que existan los formularios de valores a los efectos de la expedición, de los documentos que se requieran.

C) Controlar la higiene, conservación y mantenimiento de los locales que ocupan las dependencias, cualquiera sea su destino, así como los medios que se requieran para su funcionamiento.

D) Contralor de las construcciones y reparaciones de los locales policiales, a efectos de conocer su estado, marcha de los trabajos que se realicen y necesidades para llevarlos a cabo.

E) Contralorear los bienes muebles, equipos y demás útiles que estén a disposición de las Comisarías Seccionales, tomando las medidas pertinentes para que se mantengan habilitados para el servicio.

F) Fiscalizar los destacamentos y Kioscos que hubieren en la zona a su cargo, procurando que se mantengan habilitados para el servicio.

G) Adoptar las previsiones del caso, para que, cuando se disponga acuartelamiento o retén, los locales dispuestos se encuentren en condiciones de albergar al personal, asimismo se preocuparán del abastecimiento de éste en coordinación con el Estado Mayor de la Dirección.

Art. 30. El régimen de trabajo de las Inspecciones de Zona, será dispuesto por la Jefatura de la Inspección General.

Del Despacho General

Artículo 31. El Despacho General será comandado por un Oficial Jefe del Grado de Comisario de Policía Ejecutiva.

Art. 32. Serán cometidos del Despacho General los siguientes:

A) Recibir, diligenciar y tramitar la correspondencia de la Inspección General.

B) Tramitar las quejas formuladas contra los funcionarios de las dependencias subordinadas a la Inspección General.

C) Llevar los libros necesarios para documentar y registrar las actividades de la Inspección General, con los índices pertinentes.

D) Centralizar la labor burocrática de las Inspecciones de Zona.

E) Tramitar y resolver los asuntos relativos a los procedimientos en que intervengan funcionarios policiales dependientes de la Inspección General que hubieren incurrido en falta grave, como así mismo aquellos que se refieren a accidentes de cualquier clase de los funcionarios policiales, que generen licencia que aleje a los mismos del servicio.

F) Tramitar los asuntos relativos a los procedimientos realizados por las Comisarías Seccionales, en que pudiera surgir responsabilidad administrativa por parte de funcionarios policiales de cualquier dependencia.

G) Registrar y diligenciar los expedientes de licencias y sanciones de los funcionarios de la Inspección General.

Del Departamento de Instrucción

Artículo 33. El Departamento de Instrucción será comandado por un Oficial Jefe con los Oficiales Subalternos y personal Subalterno, en el número que establezca la Jefatura de la Inspección General, todos ellos de los cuadros de Policía Ejecutiva.

Art. 34. Serán cometidos del Departamento de Instrucción los siguientes:

A) Conservar el grado de instrucción del personal de la Dirección de Seguridad necesario para el mantenimiento de la disciplina y de la función en general.

B) Poner en práctica los planes de instrucción emanados del Estado Mayor de la Dirección de Seguridad.

C) Evaluar el grado de asimilación del personal, y proponer las modificaciones que considere necesarias para el mejor adiestramiento del mismo.

D) Coordinar con el Estado Mayor de la Dirección, la forma y el lugar donde se llevarán a cabo las instrucciones.

De las Comisarías Seccionales

Artículo 35. La Comisaría Seccional es la Unidad Básica de Operación de la Dirección de Seguridad, para el cumplimiento de sus cometidos.

Art. 36. Las Comisarías Seccionales estarán a cargo de un Oficial Jefe del grado de Comisario de Policía Ejecuti-

va. quien tendrá bajo su responsabilidad los medios personales y materiales que correspondan a su circunscripción territorial.

Art. 37. En casos excepcionales de licencia o imposibilidad, cuyo plazo no exceda de cuarenta (40) días ininterrumpidos, podrá ser subrogado por el Subcomisario de la dependencia con mayor antigüedad calificada con sus mismos cometidos y obligaciones.

Art. 38. Los aspectos fundamentales que deben comprender la acción de las Comisarías Seccionales serán:

A) Información.
B) Prevención.
C) Represión.
D) Relaciones Públicas.

A) De la información

Artículo 39. La información comprende el conocimiento pleno de la circunscripción territorial de cada Comisaría y de su población, y en particular el área de distribución de las industrias, comercios, oficinas públicas y privadas, así como la forma en que se hallan concentrado los habitantes, teniendo en cuenta sus características socio-económicas.

Art. 40. Los resultados de esta información servirán de base para la labor policial específica propia de la Comisaría y de la Dirección, debiendo ser registradas, clasificadas y archivadas, estando a disposición cuando se le requiera.

B) De la prevención

Artículo 41. Es la misión esencial de la policía de seguridad, en cuanto implica evitar la comisión de los delitos, y de las alteraciones del orden público.

C) De la represión

Artículo 42. La misión de represión se cumplirá cuando sean infringidos los valores de tranquilidad y seguridad pública, regulados por el Orden Jurídico vigente. En tales eventualidades se aprehenderá a los delincuentes e infractores, poniéndolos a disposición de la Justicia y tomándose las medidas del caso para el restablecimiento del orden público.

D) De las Relaciones Públicas

Artículo 43. Las Relaciones Públicas deben ser realizadas de un modo tal, que permitan el mantenimiento de una constante y creciente corriente de acercamiento con los habitantes de la circunscripción de la Comisaría.

Del Departamento de Operaciones Especiales

Artículo 44. El Departamento de Operaciones Especiales estará a cargo de un Oficial Jefe del grado de Comisario, a quien secundará un Oficial Jefe del grado de Subcomisario, ambos pertenecientes a los cuadros de Policía Ejecutiva.

Art 45. Serán cometidos del Departamento de Operaciones Especiales los siguientes:
visión.

A) Realizar trabajos de carácter especial ordenados por el Comando de la Dirección, y que por sus características escapen a las posibilidades de las demás dependencias de la Dirección.
B) Colaborar con las demás dependencias de la Dirección en el cumplimiento de sus funciones, coordinando a través del Comando el apoyo a prestar.

Art. 46. Estará formado por una Sección Administrativa y otra Operativa, los que tendrán los siguientes cometidos:

A) Sección Administrativa: tendrán como cometidos realizar toda la labor burocrática del Departamento. Esta Sección estará a cargo de un Oficial Subalterno de Policía Ejecutiva.
B) Sección Operativa: compuesta por dos grupos cada uno de ellos a cargo de un Oficial de Policía Ejecutiva, los que tendrán como cometidos cumplir las funciones de información y operación, siguiendo las directivas del Jefe del Departamento.

Del Departamento de Menores

Artículo 47. El Departamento de Menores, estará a cargo de un Oficial Jefe de Policía Ejecutiva del grado de Comisario a quien secundará un Oficial Jefe del grado de Subcomisario de Policía Ejecutiva quienes estarán directamente subordinados al Comando de la Dirección, secundados por el personal de Oficiales y Subalternos que determine el mismo.

Art. 48. Serán cometidos del Departamento de Menores los siguientes:

A) Centralizar todos los procedimientos en que participen menores de edad dentro del Departamento de Montevideo, como así mismo aquellos en que intervengan en primera instancia las Comisarías Seccionales en esa materia, los que luego de deslindar las responsabilidades remitirán los partes correspondientes y|o menores detenidos y de las personas mayores involucradas si las hubiere, con la finalidad de completar y finalizar dichas actuaciones;
B) Intensificar las investigaciones en los casos que corresponda, para determinar las posibles responsabilidades de personas mayores de edad a los que someterá a la Justicia competente;
C) Requerir cuando lo estime necesario, la colaboración de personal técnico y especializado de otras dependencias estatales o paraestatales cuyos cometidos específicos sean la protección del menor;
D) Cuando por razones del cumplimiento de sus funciones específicas asuman en primera instancia procedimientos en que no intervengan menores de edad, deberá dar intervención a la Comisaría Seccional correspondiente, elevando los partes y|o detenidos respectivos.

Del Departamento de los Servicios Contratados

Artículo 49. El Departamento de los Servicios Contratados, estará a cargo de un Oficial Jefe de Policía Ejecutiva.

Art. 50. Serán cometidos de este Departamento los siguientes:

A) Designar y contralorear los servicios bajo el régimen del artículo 222 de la ley 13.318, del 28 de diciembre de 1964 y artículo 193 de la ley 12.376, del 31 de enero de 1957;
B) Disponer lo pertinente a fin de que se efectúen recorridas periódicas de los servicios contratados, dando cuenta al Comando de la Dirección del resultado de las mismas, sin perjuicio del contralor que por razones de jurisdicción efectúen las Comisarías Seccionales.

Art. 51. Para el cumplimiento de los cometidos asignados en el artículo anterior, podrá efectuar coordinación y enlace directo con las dependencias que fueran necesarias.

Bases de Operaciones Auxiliares

Artículo 52. Las Bases de Operaciones Auxiliares estará comandada por un Oficial Jefe de grado no inferior a Comisario de Policía Ejecutiva, quien estará directamente subordinado al Comando de la Dirección y será secundado en el mando por un Oficial Jefe de grado no inferior a Subcomisario de Policía Ejecutiva. El personal de Oficiales y Subalternos será determinado por la Dirección de Seguridad.

Art. 53. Serán cometidos de la Base de Operaciones Auxiliares los siguientes:

A) Cumplir los servicios que le asigne el Comando de la Dirección, en forma directa o en apoyo de cualquier otra dependencia de la misma;
B) Efectuar el patrullaje de la ciudad, en el área de su competencia, en prevención y represión del delito en general en coordinación con las Comisarías Seccionales correspondientes;
C) Alojar a los arrestados por faltas graves del personal de la Dirección, como asimismo los que se encuentran a disposición de la Justicia, para lo cual dispondrá las medidas de control y seguridad pertinentes;

D) Asegurar el funcionamiento del Segundo Escalón de Mantenimiento de la Dirección con los medios y reglamentación insertos en el Anexo del Boletín de Ordenes Diarias N.o 24.423 de fecha 1.o de febrero de 1974, de la Jefatura de Policía de Montevideo.

CAPITULO III

DEL MANUAL DE OBLIGACIONES DEL DIRECTOR

Artículo 54. Serán obligaciones del Director de Seguridad, las siguientes:

A) Evaluar y procurar la obtención de todos los medios materiales, personales y|o económicos que permitan el normal desempeño de la misión asignada en el artículo 1.o del presente Reglamento;
B) Adoptar las medidas pertinentes para el perfeccionamiento de la dependencia a su cargo, tomando las previsiones necesarias y elevando las sugerencias que correspondan;
C) Proponer los destinos de sus subordinados, de acuerdo a las necesidades de los organismos integrantes de la Dirección;
D) Conceder las licencias reglamentarias a sus subordinados, de acuerdo a las disposiciones legales que rijan en la materia;
E) Dar al Estado Mayor de la Dirección, las directivas de trabajo que estime convenientes y tomar decisiones acerca de los planes presentados por el mismo;
F) Supervisar el contralor e inspección de todas las dependencias de la Dirección, en su actividad funcional y administrativa.
G) Elevar las propuestas de ascenso del personal subalterno de la Dirección, de acuerdo a lo dispuesto en la parte final del artículo 49 e incisos A) y F) del artículo 50 de la ley 13.963 "LOP".
H) Elevar las propuestas de premios o distinciones del personal a sus órdenes, de acuerdo a las disposiciones vigentes en la materia.
I) Tramitar las propuestas de baja o cesantía a que se refiere el inciso A) del artículo 71 de la ley 13.963 y proponer al Jefe de Policía por intermedio de la Dirección General de Coordinación Ejecutiva las bajas o cesantías previstas en los incisos B) y C) del referido artículo.
J) Dentro de las directivas del presente Reglamento, dará las instrucciones generales de servicio, las que serán sometidas a consideración del Jefe de Policía por intermedio de la Dirección General de Coordinación Ejecutiva.
K) Es el único responsable ante el Comando de la Jefatura de Policía de Montevideo, de la correcta y eficaz conducción del personal y medios que disponga, así como de la aplicación de la doctrina del Comando en la Dirección de Seguridad. Esa responsabilidad eventualmente, será compartida por el Subdirector de la Dirección de Seguridad.

Del Subdirector

Artículo 55. Serán obligaciones del Subdirector de Seguridad las siguientes:

A) Colaborar con el Director, en el cumplimiento de los cometidos asignados al mismo. A tal efecto efectuará las visitas de inspección que considere oportunas.
B) Sustituir instantánea y automáticamente al Director en caso de licencia o imposibilidad, con todas sus facultades y obligaciones.
C) Coordinar con la Dirección Nacional de Asistencia y Tutela Social del Ministerio del Interior, por intermedio del conducto respectivo, los problemas en esa materia del personal de la Dirección.

Del Jefe de la Inspección General

Artículo 56. Serán obligaciones del Jefe de la Inspección General las siguientes:

A) Sustituir instantánea y automáticamente al Subdirector de Seguridad en caso de licencia o imposibilidad, con todas sus obligaciones y facultades.
B) Controlar que las dependencias a su cargo, cumplan lo establecido en los artículos 23 al 34 del Capítulo II del presente Reglamento.
C) La Jefatura de la Inspección General, será ejercida por el Inspector más antiguo en el grado, integrante del Cuerpo de Inspectores.

Del Inspector

Artículo 57. Serán cometidos de los Inspectores los siguientes:

A) Integrar el Cuerpo de Inspectores referido en el artículo 6.o, inciso A) del presente Reglamento, con los cometidos asignados en el artículo 25 del mismo.

Del Comisario Inspector

Artículo 58. Serán cometidos del Comisario Inspector los siguientes:

A) Integrar el Cuerpo de Inspectores o las Inspecciones de Zona, que de acuerdo a su jerarquía determinan los artículos 24 y 27, con los cometidos asignados en los artículos 25 y|o 28 del presente Reglamento.

Del Comisario

Artículo 59. Serán cometidos del Comisario los siguientes:

A) Es el responsable de lo que la Unidad haga o deje de hacer.
B) Asumir personalmente la conducción de procedimientos que por sus circunstancias o naturaleza se reputan importantes.
C) Conocer plenamente la circunscripción territorial y población de la Comisaría a su cargo, y en particular de las áreas de industria, comercios, oficinas públicas y privadas, así como la forma en que se hallan concentrados los habitantes, teniendo en cuenta sus características económicas y sociales.
D) Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones Constitucionales, legales y reglamentarias en materia de aprehensión de delincuentes y detención de personas en averiguación de delitos.
E) Planificar, disponer y hacer cumplir las actividades de la Comisaría.
F) Fiscalizar el estado disciplinario del personal que integra la dependencia a su cargo, y en particular aseo, buena presencia y eficacia en el servicio.
G) Responder del estado de los valores que estén bajo su recaudación y custodia, fiscalizando que los movimientos se cumplan de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas vigentes, y mantener en buenas condiciones el inmueble, muebles, armas, existencias y equipo que le sean entregados o adjudicados.
H) Ordenar la distribución de las licencias del personal de la Unidad en forma racional y equitativa, a fin de preservar el buen servicio, en lo referente a las licencias anuales, ordinarias y|o extraordinarias.
I) Llevar personalmente, anotada y cronológicamente ordenada, la historia de la Comisaría a su cargo, a fin de continuar todo plan que le sea entregado por su antecesor en el mando, como así también las que planificará y no sean terminadas en su ejercicio, serán continuadas por su sucesor;
J) Propender dentro de las posibilidades del servicio a las actividades culturales, sociales y deportivas;
K) Disponer el contralor de los servicios apostados en la jurisdicción por los artículos 222 de la ley 13.318 y artículo 193 de la ley 12.376.

Del Subcomisario

Artículo 60. Serán cometidos del Subcomisario, los siguientes:

A) Como integrante del Comando de la Comisaría, deberá conocer los cometidos del Comisario, y sin perjuicio de sus tareas específicas, será el responsable del servicio en ausencia del titular, coadyuvando en todo momento con el cumplimiento de la misión que éste tiene a su cargo;
B) Realizar su servicio, de acuerdo al siguiente régimen de guardias:

1) 24 horas de servicio de hora 12.00 a 12.00 del día siguiente.
2) 20 horas francas de la hora 12.00 a 8.00 del día siguiente.
3) 4 horas de labor como Jefe de Oficina desde la hora 8.00 a la hora 12.00 en los días hábiles.
4) 24 horas francas desde la hora 12.00 de ese día hasta la hora 12.00 del día siguiente.

5) Reiniciar las guardias de 24 horas, a la hora 12.00 del tercer día.
6) Durante su Guardia de 24 horas, y siempre que el mismo lo permita, tendrá su descanso de la hora 1.00 a la hora 5.00, en el local de la Comisaría.

C) Sin perjuicio de las obligaciones inherentes a su cargo, es el responsable directo de la marcha de la Oficina estando los Oficiales Ayudantes bajo su supervisión directa y deberán dar cuenta de cualquier irregularidad administrativa que se constate en la misma;
D) La distribución equitativa del trabajo a los Oficiales Ayudantes, impondrá la obligación de que los libros y demás elementos de trámite, queden al día a la hora de relevarse los funcionarios, para lo cual están facultados para señalarles horas de trabajos extraordinarios cuando a ese fin fuere necesario y conveniente para la buena marcha de la Oficina;
E) En ausencia del Comisario, resolverán por sí, todas las cuestiones que tengan atingencia con el servicio y cuya urgencia o simplicidad impongan una rápida solución, sin esperar la decisión del titular, a quien no obstante deberá poner en conocimiento de lo actuado;
F) Serán los encargados de la guarda y manejo de los valores impresos que correspondan a la Oficina, debiendo ajustarse a las normas vigentes que disponen la forma de verter los fondos en la Tesorería de Jefatura;
G) Desempeñar las funciones de habilitado y pagador de la Comisaría, quedando bajo su guarda, el dinero y documentos, pertenecientes a los haberes Presupuestales del personal;
H) Fiscalizar que el armamento, munición y equipo de la Comisaría, se encuentre en perfectas condiciones de funcionamiento y limpieza;
I) Fiscalizar el mantenimiento del orden interno de la Comisaría en lo que se refiere a disciplina, conservación y preservación del edificio así como su higiene;
J) Fiscalizar el correcto empleo de los útiles de oficina, como asimismo las economías en el consumo de agua corriente y luz eléctrica;
K) Será responsable directo del tratamiento que se brinde a las personas, cualquiera sea la calidad o condición de éstas. A esos efectos, deberá inculcar al personal a sus órdenes, el respeto inquebrantable a la personalidad humana;
L) Atender personalmente, en primera instancia, a toda persona que concurra a la Comisaría, permaneciendo por lo tanto, atento a todo el movimiento que se opere al respecto;
M) Dictar o redactar en borrador los pedidos de informes, de cualquier naturaleza y en ausencia del titular, suscribir las notas de remisiones, a fin de no dilatar la permanencia de éstos en el local policial;
N) Igual procedimiento adoptará para confeccionar o hacer confeccionar las notas de hechos graves o de procesamiento de personas, siendo responsable del contenido y texto de las mismas;
O) Entregará la Guardia por escrito, en la que constarán la entrega de valores, novedades importantes y diligencias a cumplir. Conocerá las novedades ocurridas en su ausencia a fin de estar compenetrado del funcionamiento de las tareas específicas de la jurisdicción y en forma particular, las de su Guardia. Mantendrá en su despacho en forma clara, precisa y actualizada, los datos referentes al Efectivo de personal y equipos de la Seccional como así también de los puntos críticos de la jurisdicción;
P) Efectuar personalmente las comunicaciones a las Oficinas pertinentes, de todos los hechos de importancia ocurridos en la jurisdicción.
Q) Supervisar el registro de entrada de personas detenidas y ejercer un estricto contralor de sus valores disponiendo el lugar de alojamiento de los mismos de acuerdo a calidad y|o condición, como asimismo le sean provistos alimentos, abrigos y|o medicamentos por parte de familiares y|o allegados.
R) Impartir las consignas respecto al traslado de los detenidos a otras dependencias sedes judiciales y cárceles o establecimientos de detención.
S) Usar criteriosamente la facultad de la incomunicación a detenidos, acorde a la gravedad de los hechos protagonizados y|o imputados a los mismos, procurando la salvaguardia de los derechos individuales inherentes a la personalidad humana.
T) Durante su Guardia será responsable de la seguridad interna y externa del local seccional para lo cual y de acuerdo a las directivas impartidas al respecto, dispondrá y fiscalizará lo pertinente.
U) Dentro de las responsabilidades del servicio en forma periódica recorrerá el personal apostado en la jurisdicción. Además dispondrá que el personal afectado a las recorridas controle los servicios dispuestos por la Dirección según los artículos 222 de la ley 13.318 y artículo 193 de la ley 12.376.

Del Oficial Principal

Artículo 61. Serán obligaciones del Oficial Principal las siguientes:

A) Conocer los cometidos asignados al Subcomisario en el presente Reglamento.
B) Será el Encargado del Turno, debiendo asentar los partes de las novedades ocurridas en los libros respectivos, como así mismo de las ampliaciones que se sucedan y además rubricará y refrendará los partes que por circunstancias justificadas del servicio, sean asentados por funcionarios de menor grado.
C) Responder por la doctrina de instrucción del personal a sus órdenes, para lo cual controlará la presentación y corrección de los mismos al revistar el Turno.
D) Efectuar el contralor del personal de servicio del Turno lo que deberá realizar en el punto de facción de los mismos, salvo causas del servicio debidamente justificadas.
E) Compenetrarse al tomar el servicio de toda labor o tarea pendiente de realización, sin perjuicio de recabar de sus superiores instrucciones al respecto.
F) Distribuir las licencias semanales del personal subalterno de su turno (Clases y Agentes).
G) Llegar 15 minutos antes de la formación del Turno para cumplir con sus cometidos, debiendo confeccionar la lista del Turno y las boletas de contralor del personal a su cargo.
H) Durante el horario de descanso del Subcomisario (inciso B) apartado 6 del artículo 63 del presente Reglamento) subrogará al mismo con sus cometidos y obligaciones.
I) Concurrir personalmente en primera instancia a todo procedimiento y|o averiguación de importancia, manteniendo en su recorrida contactos frecuentes con la Comisaría.
J) Conocer plenamente la circunscripción territorial y población de la jurisdicción, y en particular de las áreas de industrias, comercios, oficinas públicas y privadas, así como la forma en que se hayan concentrado los habitantes, teniendo en cuenta sus características económicas y sociales.

Del Oficial Ayudante y Subayudante

Artículo 62. Serán obligaciones de los Oficiales Ayudantes y Subayudantes las siguientes:

A) Ejecutar todas las tareas administrativas que desarrolle la Comisaría, con la colaboración del personal asignado a esos fines específicos.
B) Recepcionar, previa anuencia del superior, las denuncias, quejas, constancias etc., que se radique en la Comisaría.
C) Efectuar todas las comunicaciones telefónicas radiales, y escritas que dispongan sus superiores, las que deberá registrar debidamente en los libros y|o libretas respectivos.
D) Llevar todos los índices de control de tareas burocráticas desarrolladas en la Comisaría.
E) Llevar los libros de entradas y salidas de Notas, Memorandum, etc.
F) Confeccionar las citaciones de cualquier índole surgidas en la Comisaría, o aquellas que provengan de otras dependencias, fiscalizando su cumplimiento.
G) Confeccionar las relaciones semanales, quincenales y mensuales dispuesta por la Superioridad.
H) Tomar las actas o exposiciones, supervisado por el Subcomisario de Servicio, a toda persona o funcionario de menor jerarquía que la suya, por motivos funcionales surgidos de hechos o procedimientos asumidos por la Comisaría.
I) El Oficial Ayudante por razones de servicio, que así lo requiera, podrá previa anuencia del Jefe de la Inspección General, realizar funciones de Oficial Principal, excepto en el aspecto que es pertinente a remplazar al Subcomisario.

Del Sargento Primero

Artículo 63. Serán obligaciones del Sargento Primero las siguientes:

A) Sabrá con exactitud todas las obligaciones del Sargento, Cabo y Agente, explicados en los artículos posteriores, para enseñarlos y hacerlos cumplir en su Comisaría, o en cualquier otra Dependencia Policial en que tuviera mando, observándolas él por sí en la parte que le corresponde.
B) Mantener en buen estado y conservación con la asistencia de las oficinas respectivas, todo lo referente al edificio (reparaciones de vidrios, cañerías, pintura, etc.), para lo cual, dentro de las posibilidades del servicio dispondrá del personal idóneo de la Comisaría que coadyuve en esta tarea.
C) Mantener al día un fichero con los datos completos del personal de la Comisaría, además de los libros de altas y bajas, y entrada y retiro de equipos.
D) Es directo responsable del archivo y conservación de notas, libros, etc. de la Comisaría.
E) Entregar al personal que ingresa a la dependencia las prendas y equipos necesarios, como asimismo de su retiro en los egresos.
F) Hacer efectuar las reparaciones de las armas dañadas por el uso o accidente.
G) Conocer toda la información acerca del personal de la Comisaría (enfermos, comisiones, etc.).
H) Registrar y distribuir los servicios asignados por la superioridad al personal subalterno de la Comisaría.
I) Controlar los partes de enfermo y sanciones del personal subalterno, registrando los mismos, informando en los casos que excedan del plazo legal y que den lugar a acción administrativa.
J) Mantener la higiene del local en general controlando al personal de limpieza y la administración de los útiles.
K) Disponer las rotaciones mensuales del personal subalterno de la Comisaría, con el visto bueno del Comisario.
L) Planillar los servicios cumplidos por el artículo 222 de la ley 13.318, distribuyéndolos cuando no hayan sido previamente designados, recepcionando y elevando las boletas de contralor correspondientes.
M) Elevar mensualmente la relación presupuestal del personal de la Comisaría, de necesidades de útiles de oficina y limpieza, evacuando además toda información referente a sus cometidos.
N) Es el directo responsable del mantenimiento de la pulcritud, presentación y porte en el uso correcto y completo del uniforme por parte del personal subalterno de la Comisaría.
O) Realizar, previa autorización del superior, las revistas periódicas en los respectivos turnos, con el fin de cumplir el cometido asignado en el artículo anterior.
P) Dependerá directamente en asuntos internos, del titular de la dependencia a través del Subcomisario.

Del Sargento

Artículo 64. Serán obligaciones del Sargento las siguientes:

A) Saber con exactitud todas las obligaciones del Cabo y del Agente, explicado en los artículos posteriores, para enseñarles y hacerles cumplir, en su Comisaría o en cualquier otra dependencia policial en que tuviera mando, observándolas él por sí en la parte que le corresponde.
B) Controlar al personal subalterno en lo referente al porte, aseo y pulcriud del uniforme, como asimismo del mantenimiento y funcionamiento de cada arma asignada a los mismos.
C) Presentarse al Turno que se le asignara 15 minutos antes de la presentación del mismo a fin de tomar conocimiento de las novedades del personal y asuntos pendientes del servicio dejado por los Turnos anteriores.
D) Formar previa autorización del superior en el lugar respectivo al personal que integra su Turno, y luego de cumplido lo indicado en el inciso B) del presente artículo, procederá a instruir a los mismos sobre el servicio, y pondrá en su conocimiento toda disposición y|u orden emanada del superior como ser Boletín de Ordenes Diarias, Circulares, etc.
E) Finalizada la tarea asignada en los cometidos anteriores, previa autorización del superior, conducirá la formación del Turno hasta el frente del local, de donde impartirá la orden de dirigirse a relevar a su punto de facción.
F) Asentar en los libros respectivos, toda novedad referente a personal, servicio, procedimientos tramitación, etcétera, las que en ausencia de un Oficial Encargado del Turno, las rubricará con la previa y|o posterior visación del Subcomisario de Servicio, o quien haga sus veces.
G) Hacer cumplir todas las citaciones pendientes que recibiere, como asimismo las que surjan en el turno, entregando al relevo las que por diferentes causas no se hubieren cumplido.
H) Controlar al personal apostado en la jurisdicción del turno, como asimismo aquellos subalternos por artículo 222 de la ley 13.318 en sus respectivos puntos de facción manteniéndose en permanente contacto con la Comisaría.
I) Asumir los procedimientos surgidos en el transcurso de su turno, en los aspectos flagrante-preventivo represivos, enterando de los mismos al superior como asimismo aquellos asumidos por el personal subalterno.
J) Conocer en forma acabada y profunda a jurisdicción de la Comisaría Seccional donde presta servicios y en especial en lo referente a las funciones específicas policiales.
K) En ausencia de Oficiales Encargados del Turno, demarcará las licencias semanales del personal subalterno de su turno con la visación del superior.
L) Para el cumplimiento de lo referido en el inciso anterior será responsable de mantener al día y en forma prolija y adecuada, el pertinente escalafón de servicios.
M) En ausencia de Oficiales Encargados del Turno, confeccionará las boletas y listas del Turno.

Del Cabo

Artículo 65. Serán obligaciones del Cabo las siguientes:

A) Saber con exactitud las obligaciones del Agente, explicadas en los artículos posteriores, para enseñarlas y hacerlas cumplir, en su Seccional o en cualquier otra dependencia policial en que tuviera mando, observándolas por sí en la parte que le corresponde.
B) Conocer las obligaciones asignadas al Sargento en el presente Reglamento, a fin de colaborar con éste en la misión que debe cumplir el mismo.
C) Controlar al personal subalterno en lo referente al porte, aseo y pulcritud en el uso del uniforme, como asimismo del arma de reglamento y demás equipo.
D) Recorrer la jurisdicción, cuando lo dispongan sus superiores a fin de controlar al personal subalterno apostado en servicios ordinarios y|o extraordinarios.
E) Cumplir todos los cometidos de servicio que le asignara el superior.

Del Agente

Artículo 66. Serán obligaciones inherentes al Agente las siguientes:

A) Cuidar el perfecto aseo de su persona, y de la conservación y limpieza de su armamento, correaje vestuario, equipo y demás prendas.
B) Cumplir todos los cometidos de servicio asignados por el superior.
C) Asumir los procedimientos policiales, enterando de los mismos a sus superiores.
D) Ser atento y cortés en el trato con el público, tanto durante los procedimientos, como en las relaciones ordinarias con el mismo.

Del Servicio de Oficina

Artículo 67. Serán obligaciones del funcionario encargado del Servicio de Oficina los siguientes:

A) Recibir y entregar el mismo por medio de Memorandum escrito donde deben constar todas las novedades referentes a la Oficina surgidas durante el transcurso de su turno y aquellas de otros turnos.
B) Tendrán jerarquía accidental sobre sus iguales mientras dure el cumplimiento de su función.
C) Atender a las personas que lleguen a la Oficina, en forma correcta, y con tacto, de acuerdo a elementales normas de educación y a sus obligaciones funcionales.
D) Asentar, en los libros o libretas respectivas toda comunicación de cualquier índole (telefónica escrita etc.) que hiciere o recibiere con posterior visación del Subcomisario de Servicio.

E) Asentar, previa anuencia del superior, las denuncias, quejas, constancias, etc., ordenadas por éste.
F) Brindar un trato correcto a los detenidos, a los que le queda prohibido tutear.
G) Anotar todos los datos patronímicos en forma clara y completa con letra de imprenta.
H) Mantener permanentemente informado al Jefe de Servicio. de las novedades que vayan surgiendo, ajustándose estrictamente a sus resoluciones.
I) Tener cabal conciencia, de que su puesto es de suma importancia para las Relaciones Públicas de la Policía en general.
J) Efectuar todas aquellas anotaciones que le indique el superior y en especial la asentación y recepción (en ausencia del Oficial Ayudante o Subayudante) de denuncias quejas, etc.
K) Anotar la presentación de los liberados condicionales, partes de choques. libreta de jubilados y pensionistas, etcétera.
L) Mantener la higiene del local donde presta servicios;
M) Atender los teléfonos en forma correcta, especificando cargo, nombre, buenos días, tardes o noches según corresponda, tratándose de un Superior, Orden Señor, y luego de enterarse del motivo de la llamada, la canalizará de inmediato a quien corresponda;
N) Mantendrá la higiene y el orden de la Oficina como así también el ordenamiento y la guarda de los Libros, Libretas y equipos, no permitiendo a los funcionarios de su jerarquía, ajenos a las tareas del Servicio de Oficina, permanezcan en el área de la misma

Del Guardia de Comisaría

Artículo 68. Serán obligaciones del funcionario de Servicio de Guardia de Comisaría, las siguientes:

A) Estar apostado en la puerta del local de la Comisaría, o aquél lugar que por las características de la edificación, se asigne a ese fin;
B) Es de su competencia, la seguridad externa del local;
C) Controlar el ingreso y egreso de todas las personas al local de la Comisaría;
D) Anunciar la presencia de Oficiales Superiores en el local;
E) Controlar la circulación y estacionamiento de vehículos en las adyacencias de la Comisaría, ateniéndose a las elementales normas de seguridad;
F) Mantenerse en contacto permanente con los funcionarios de servicio de Oficina y de Guardia Interna a fin de coadyuvar en las tareas específicas asignadas a los mismos;
G) Izar y arriar el Pabellón Nacional.

Del Guardia Interna

Artículo 69. Serán obligaciones del Guardia Interna, las siguientes:

A) Ejercer la vigilancia y contralor del interior de la Comisaría;
B) Llevar una planilla de contralor de los detenidos, como asimismo de los funcionarios del personal subalterno que se encuentre cumpliendo sanción, especificando los movimientos de los mismos;
C) Vigilar las existencias dentro del local y controlar el buen funcionamiento de artefactos, aberturas, carcelaje, etc., debiendo enterar a sus superiores de cualquier anomalía que observare:
D) Controlar los detenidos en forma periódica y eficaz, en especial a los menores, ebrios, enfermos y|o heridos. Este servicio se realiza sin boleta de contralor, no pudiéndose utilizar al mismo para realizar comisiones o servicios en el exterior del local de la Comisaría.

Del Metralleta

Artículo 70. Son obligaciones del funcionario de servicio de la Seguridad de la Instalación, con arma automática, las siguientes

A) La defensa del local de la Comisaría;
B) Tener perfecto conocimiento del funcionamiento del arma a su cargo, debiendo seleccionarse en base a su espíritu de combate;
C) Ubicarse en un lugar fuera de la vista del público en general, que por las características del arma que porta tenga un valor eficaz desde el punto de vista defensivo-ofensivo;
D) Controlar el arma y la cantidad de proyectiles cada vez que deba relevar, lo que hará conjuntamente con el relevante;
E) Este servicio, se realizará sin boleta de contralor.

Del Correísta

Artículo 71. Son obligaciones del correísta, las siguientes:

A) Distribuir la correspondencia de la Comisaría, como asimismo traer la destinada a la misma desde las oficinas respectivas;
B) Realizar todas las comisiones exteriores de servicio que le asigne el Superior;
C) Cuando deba permanecer en el local de la Comisaría, se apostará en la Mayoría a órdenes del funcionario encargado de la misma.

Del Encargado de los Partes de Choque

Artículo 72. En aquellas dependencias en que por el volumen del tránsito vehicular deba destinar un funcionario a la tarea de la confección de partes de choque, serán obligaciones del mismo las siguientes:

A) Mantener enlace permanente con la Oficina respectiva de la Dirección de Asuntos Legales (Sección Banco de Seguros);
B) Confeccionar los partes de choques ocurridos y denunciados en la jurisdicción, en forma establecida en las normas del parte policial, con original y copias, según lo determinado por la dependencia aludida en el inciso A) del presente artículo;
C) Suscribir luego de confeccionado el respectivo parte de choque con posterior visación del señor Subcomisario de Servicio;
D) Distribuir el original y copias respectivas a las dependencias que correspondan y en particular a la referida en el inciso A) del presente;
E) Indizar y correlacionar en forma cronológica y ordenada, los choques que confeccionen en la dependencia;
F) Llevar al día una estadística de choques y accidentes de tránsito, con los rubros siguientes:

1) Vehículos asegurados y no asegurados en el Banco de Seguros del Estado.
2) Tipos de vehículos que intervienen (ómnibus, camiones, camionetas, autos, motos, motonetas, bicicletas, de tracción a sangre, etc.).

Del encargado de diligenciados

Artículo 73. Son obligaciones del funcionario encargado de la confección de los diligenciados las siguientes:

A) Dar entrada a la correspondencia, clasificándola de acuerdo con su tenor.
B) Informar al superior del contenido de la misma.
C) Confeccionar y tramitar los diligenciados, elevando los mismos para la supervisión y firma, al superior que corresponda.
D) Indizar los diligenciados, y reintegrar a sus destinatarios la correspondencia ya informada.

Del Radio Operador

Artículo 74. Son obligaciones del funcionario de servicio de Radio Operador las siguientes:

A) La transmisión y recepción de las comunicaciones inherentes a la Comisaría efectuadas por la Red Radial Policial.
B) Conocer el manejo del aparato radial a su cargo.
C) Conocer todas las claves vigentes y en especial las atinentes a la seguridad del local.
D) Tener buena ortografía y caligrafía, a fin de poder llevar con claridad los libros y|o libretas asignadas a transcribir las comunicaciones.
E) No permitir la presencia de otros funcionarios en la cabina de radio, con excepción de sus superiores de servicio.
F) Mantener la higiene del local donde presta servicios.
G) No abandonar la cabina de radio salvo causas de fuerza mayor debiendo ser relevado por el Guardia Interna en sus cometidos.
H) Enterar de inmediato al superior de cualquier novedad o comunicado de importancia.

Del faginer

Artículo 75. Son obligaciones del funcionario de servicio de faginero las siguientes:

A) Realizar las tareas de aseo de todo el local policial. incluidos las celdas y calabozos.
B) Realizar las tareas menores de mantenimiento del local que le asignen lo superiores.
C) Este servicio se realiza sin boleta de contralor.
D) El número de funcionarios asignados a estas tareas así como su distribución, estará en relación directa con las características y necesidades del local.

Del conductor

Artículo 76. Son obligaciones del funcionario de servicio de conductor las siguientes:

A) Estar habilitado para conducir por la Oficina respectiva del Instituto. en lo que se refiere a vehículo del mismo.
B) Conocer las disposiciones de la Orden Administrativa N.o 66 de marzo de 1974. y todas las vigentes referente a la conducción de vehículos, y las que la Superioridad emitan.

Del Kiosco Policial

Artículo 77. El personal de Servicio en el Kiosco Policial, está destinado a cubrir un área reducida del territorio que abarca la Comisaría Seccional. estando a cargo de dos Agentes en cada turno. quienes serán los responsables absolutos del mantenimiento del orden. la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos que habitan en las adyacencias del mismo. En aquellos lugares que por sus características, revisten cierta importancia. serán cubiertos por un Clase de la categoría de Cabo y un Agente por turno.

Art. 78. Son obligaciones de los funcionarios policiales apostados en los Kioscos, las siguientes:

A) Son responsables en todo el sentido de la función policial, como asimismo de las consignas y órdenes impartidas por la superioridad
B) Mantener la higiene del local donde prestan servicios como asimismo de la conservación del local y útiles de trabajo de que dispongan.
C) Atender a las personas que se alleguen al mismo con inquietudes de índole policial.
D) Entregar las novedades a los superiores que concurran al lugar. llevando las libretas respectivas, entregando las mismas a los funcionarios relevantes
E) No abandonar el lugar. salvo causas del servicio, debiéndose efectuar las comunicaciones por el medio a su alcance a la Comisaría. dando cuenta de las causas y lugar a donde se concurre.
F) Poseer al día la lista de capturas y secuestros de vehículos.
G) Izar y arriar el Pabellón Nacional a las horas estipuladas.
H) Cuando sean atacados deberán informar en forma precisa y clara a la Oficina por los medios que dispongan.
I) Comunicar a la Oficina las visitas y controles que hayan efectuado al Kiosco los señores Oficiales Superiores, anotándolas en las libretas respectivas.

Del Servicio en Sedes Diplomáticas

Artículo 79. Los servicios en Sedes Diplomáticas son los que se prestan en Embajadas, Domicilios y Residencias de Embajadores. Consulados, Oficinas donde se reúnen, delegaciones de Embajadores o Dignatarios extranjeros vinculados al Estado.

Art. 80. Los funcionarios apostados en estos servicios deberán tener un acabado conocimiento referente a las inmunidades absolutas, relativas y extraterritorialidad.

Art. 81. Observará en su servicio un trato afable, cortés con el público, e integrantes de la Sede Diplomática, en que está apostado, sin que por ello se menoscabe el prestigio del funcionario y el Instituto, en los deberes que como tal le incumben.

Art. 82. Se le impartirán consignas claras sobre su misión, haciéndole saber la responsabilidad que tiene, ya que es la custodia y protección que brinda nuestro Gobierno a los representantes acreditados en el País; y a sus Sedes donde tienen instaladas sus Embajadas, Residencias, etc.

De las Patrullas

Artículo 83. Las Patrullas son las que se disponen en la jurisdicción para desempeñar tareas prevento-represivas, serán integradas por dos funcionarios. a los que se les asignará un radio en la jurisdicción con el cometido antes mencionado, y los que circunstancialmente disponga la Superioridad.

Art. 84. Esta Patrulla podrá realizarse en bicicleta o a pié, según las necesidades del servicio y|o existencia de equipos.

Art. 85. Los funcionarios designados para este tipo de Patrulla. deberán tener conocimiento cabal de la jurisdicción y en particular las áreas de Industria Comercio y Oficinas Públicas como así también la concentración de habitantes en la jurisdicción y sus características socio-económicas.

Art. 86. Deberá estar en permanente comunicación con la Seccional, en hora, tiempo y lugar que disponga el Superior, a fin de entregar novedades, recibir capturas, secuestros y órdenes.

Del Servicio de Imaginaria

Artículo 87. Los Servicios de Imaginaria son los dispuestos por la Justicia Competente y|o Autoridades Administrativas para los siguientes fines:

A) Impedir la destrucción de sellos de lacre colocados en puertas para cerrar temporalmente una finca, o en máquinas para paralizar su funcionamiento.
B) Impedir la saca de objetos de un lugar.
C) Prohibir o permitir la entrada de una persona en el domicilio de otra o en un comercio.
D) Prestar garantías debidas.
E) Custodiar detenidos en Hospitales, Sanatorios, domicilios. etc.

Art. 88. El Agente designado para este servicio, no puede ejercer durante el Turno ningún otro cometido que el de su Imaginaria.

Art. 89. Conocerá las responsabilidades que le corresponden y que están consignadas en el Código Penal Ordinario en sus artículos 164, 186 y 189.

Art. 90. Los funcionarios afectados a las recorridas concurrirán frecuentemente al lugar donde está apostada la Imaginaria, a fin de poder atender cualquier necesidad del funcionario allí de servicio

Del Servicio de Radio o Vigilancia

Artículo 91. El Servicio de Radio o Vigilancia, es aquél que se cumple en un determinado perímetro o tramo de calle con fines prevento-represivos de manera genérica. o con especial consigna para ciertos delitos y|o vicios sociales.

Art. 92. En toda vigilancia o radio, se establecerá un punto de estacionamiento o reunión, determinado por el Superior y de acuerdo al perímetro a recorrer.

Art. 93. El Agente designado para este servicio deberá estar en permanente comunicación con la Seccional, en hora, tiempo y lugar que disponga el superior, a fin de entregar novedades, recibir capturas, secuestros y órdenes.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 94. Todos los funcionarios de la Dirección de Seguridad, deben pertenecer al Escalafón de Policía Ejecutiva (Bg), pertenecientes a la Dirección General de Coordinación Ejecutiva, Subprograma 2 de la Jefatura de Policía de Montevideo, previsto en la Ley Orgánica Policial.

Art. 95. Las obligaciones para los Jefes y Segundos Jefes de las Unidades que integran los Servicios Anexos, serán las establecidas para el Comisario y Subcomisario previstas en los artículos 62 y 63 del presente Reglamento. sin perjuicio de lo establecido en la parte final del artículo 40 del mismo.

Art. 96. Todos los funcionarios de la Dirección de Seguridad, sabrán y deberán cumplir y hacer cumplir en la parte que corresponda, el presente Reglamento y los de Disciplina y Uniformes.

Art. 97. El efectivo mínimo de la Unidad de Operación en particular el de las Comisarías Seccionales, serán el siguiente: 1 Comisario; 3 Subcomisarios; 3 Oficiales Principales: 1 Oficial Ayuante: 3 Oficiales Subayudantes; 1 Sargento Primero; 3 Sargentos; 6 Cabos y Agentes en el número que determine el Comando de la Dirección, de acuerdo a la característica de la Dependencia y de la Jurisdicción.

Art. 98. La permanencia en el destino de los señores Comisarios en las Unidades de Operación de la Dirección de Seguridad salvo causas o motivos justificados será de un máximo de cuatro años, con la finalidad de cumplir cabalmente con las obligaciones dispuestas en el artículo 62 en particular con los incisos C) E) I) e inciso A) del artículo 38 del presente Reglamento.

Art. 99. Cuando se concrete el relevo en las Jefaturas de las dependencias de la Dirección simultáneamente y por intermedio del Organismo competente se deberá realizar el contralor patrimonial correspondiente. En todos los casos, el funcionario encargado de efectuar dicho inventario deberá tener jerarquía equiparada a los funcionarios que se relevan, o en su defecto, deberá estar munido de la correspondiente autorización escrita, de la delegación de responsabilidades correspondientes.

Art. 100 Cuando un Comisario sea designado a un servicio ordinario y/o extraordinario, deberá hacerlo comandando un efectivo no menor de cuarenta y cinco (45) hombres salvo servicios y/o situaciones especiales que así lo hagan necesario.

Art. 101. En todas las Dependencias de la Dirección, se designará un Oficial de Seguridad, con la misión de impartir la doctrina de seguridad interna y externa de cada instalación, lo que cumplirá sin perjuicio de su destino y tarea natural. A los efectos del cumplimiento de su misión, deberá presentar los planes y realizar la coordinación necesaria con el Superior de la misma.

Art. 102. Derógase el decreto 810/971 de fecha 7 de diciembre de 1971, y todas las disposiciones internas de la Dirección, que se opongan al presente Reglamento.

Art. 103. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. — **DEMICHELI.** — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 260/976. — Se modifica el artículo 1.o del decreto de 27 de noviembre de 1975, por el que se autorizó la revaluación del activo fijo de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo 13 de mayo de 1976.

Visto: el decreto de 27 de noviembre de 1975, por el que se autorizó la revaluación del activo fijo de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Resultando: que por un error de dactilografía en la columna correspondiente al "Nuevo Valor" asignado aparecen trastocadas las cifras correspondientes a "Muebles y útiles" y "Material Rodante".

Considerando: que corresponde realizar la corrección pertinente.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 1.o del decreto de 27 de noviembre de 1975, en lo que tiene referencia con los valores de: Muebles y Utiles y Material Rodante los que quedarán fijados en las siguientes cifras:

		Nuevo Valor
Muebles y Utiles	N$	120.032.68
Material Rodante	"	13.020.10

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — FEDERICO SONEIRA.**

3

Decreto 263/976. — Se fija el monto para el Presupuesto de Inversión del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 1975.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de mayo de 1976.

Visto: la iniciativa del Banco Central del Uruguay de su Presupuesto de Inversiones para el ejercicio 1975.

Considerando: I) Que el Presupuesto Operativo para dicho Ente, fue autorizado por el decreto 285/975, de 10 de abril de 1975, previéndose en su artículo 11 que las inversiones 1975 "se tramitarán como ampliación presupuestaria" del mismo.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido opinión al respecto, ajustando los gastos solicitados.

Atento: al dictamen del Tribunal de Cuentas de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en N$ 1:880.391.00 el Presupuesto de Inversión del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 1975, discriminados en los siguientes importes y rubros:

Rubro 3 —	Maquinaria, Equipo y Mob.	N$	1:115.391.00
Subrubro 32 —	Equipos de Oficina	"	446.681.00
	Máqunas contadoras de billetes	"	95.000.00
	Imprenta, guillotina, troqueladora	"	200.000.00
	Complementos computadores	"	115.000.00
	Aspiradora y bebedero .	"	36.681.00
Subrubro 35 —	Equipos de transporte	N$	132.810.00
	7 Automóviles	"	104.850.00
	1 Camioneta blindada ..	"	27.960.00
Subrubro 36 —	Equipos para comunicaciones	N$	535.900.00
	Equipo telefónico	"	302.900.00
	Sistema de alarma	"	173.000.00
	Circuito Cerrado T.V. — Zona Seguridad	"	60.000.00
Rubro 5 —	Construcciones, adiciones. Mejoras y reparaciones extraordinarias	N$	765.000.00
Subrubro 52 —	Edificaciones	N$	100.000.00
Subrubro 54 —	Instalaciones	N$	665.000.00
	Aire acondicionado (10.o piso)	"	100.000.00
	Grupo electrógeno (10.o piso)	"	215.000.00
	Grupo electrógeno (Serv. generales)	"	320.000.00
	Ascensor para Tesorería	"	20.000.00

Art. 2.o La autorización dada respecto del Subrubro 35 Equipos de Transporte se hará efectiva una vez el Banco Central del Uruguay, presente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto una estimación de ingresos por la venta de la flota a renovar.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

4

Resolución 515/976. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita de un funcionario de la Dirección General Impositiva.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de mayo de 1976.

Visto: los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 241|969 de 20 de mayo de 1969 artículo 24 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 que disponen que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas, sin causa justificada, será considerado como renunciante al cargo o función que desempeña.

Resultando: que por estas actuaciones la Dirección General Impositiva, da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Juan José Martorell ha faltado ininterrumpidamente a sus tareas.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969.

Atento: a lo informado por la Dirección General Impositiva y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo del funcionario de la Dirección General Impositiva señor Juan José Martorell.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

5

Resolución 516/976. — Se aprueba la reforma de estatuto de "Bancos del Litoral Asociados".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de mayo de 1976.

Visto: la gestión de Bancos del Litoral Asociados", a los efectos de que se autoricen las reformas introducidas a los artículos 1.o, 5.o, 20, 21, 53 y 54 de su estatuto vigente, entre la que figura el aumento de su capital social, autorizado a la suma de N$ 500.000.00 (quinientos mil nuevos pesos).

Resultando: I) Que llamados a expedirse la Inspección General de Hacienda y el Banco Central del Uruguay, formularon observaciones a fs. 23 vta. 24 y 35 respectivamente;

II) Que las mismas fueron aceptadas por la peticionante a fs. 32 y 36.

Considerando: que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente, en materia de Bancos, Casas Bancarias y Cajas Populares

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central del Uruguay y el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la reforma de estatuto de "Bancos del Litoral Asociados" introducida en los artículos 1.o, 5.o, 20, 21, 53 y 54 del mismo, fijando su capital autorizado en la suma de N$ 500.000.00 (quinientos mil nuevos pesos) continuando en el goce de la personería jurídica que le fuera acordada oportunamente.

2.o A sus fines, expídase testimonio y devuélvase la documentación que corresponda.

3.o Comuníquese, notifíquese y archívese — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

6

Resolución 517/976 — Se designan para ser expropiados los locales con números de padrones 6.382 y 32.532 001 respectivamente en el Departamento de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de mayo de 1976.

Visto: la gestión del Banco de la República Oriental del Uruguay, a fin de que se le declaren comprendidas dentro de las disposiciones del artículo 42 de la ley 9.808 de 2 de enero de 1939 (Carta Orgánica de la Institución), disposiciones generales de la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 (Ley de Exportaciones) y al procedimiento especial que establece el artículo 3.o del decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942 ampliatorio del referido artículo 42, las expropiaciones de dos locales en los que funcionaban las Agencias Centro y Pocitos, del ex Banco Mercantil del Río de la Plata, sitos en: Avenida 18 de Julio 1000 (padrón 6.382) y Bulevar España 2912 (padrón 32.532|001), respectivamente

Considerando: que estos locales se destinan para asiento de Agencias del Banco de la República Oriental del Uruguay de acuerdo a una resolución de dicha Institución de fecha 30 de mayo de 1974.

Atento: a lo expuesto

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ser expropiados los locales ubicados en la Avenida 18 de Julio 1000, padrón 6.382 y Bulevar España 2912, padrón 32.532|001 del Departamento de Montevideo.

2.o Declárase urgente la toma de posesión de los inmuebles designados, de acuerdo al artículo 3.o del decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942.

3.o Comuníquese y vuelva al Banco de la República Oriental del Uruguay a sus efectos. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7

Decreto 264/976. — Se adecúan los precios de cueros bovinos frescos para su comercialización.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo 13 de mayo de 1976.

Visto: los antecedentes relacionados con el precio de venta de los cueros bovinos frescos.

Considerando: que es necesario y justo adecuar el precio fijado por el decreto 540|975 de 30 de junio de 1975 de acuerdo a las condiciones actuales de producción e industrialización de dichos cueros.

De conformidad: con lo informado por la Comisión creada por el decreto 1.025|974 de 19 de diciembre de 1974.

Atento: a lo expuesto

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.o Fíjase en la suma de N$ 1.20 (un nuevo peso con veinte centésimos) el kilogramo, al contado, en planta de faena en las condiciones fijadas por la resolución del Poder Ejecutivo 235|973 de 6 de febrero de 1973, el precio de los cueros bovinos frescos y sanos provenientes de los Frigoríficos Exportadores y en N$ 1.02 (un nuevo peso con dos centésimos) el de los procedentes de Mataderos Industriales habilitados. Los cueros de rechazo deberán venderse con un 10 o|o (diez por ciento) de descuento sobre los precios anteriormente fijados.

Art. 2.o Los precios indicados en el artículo anterior tienen vigencia desde el 3 de mayo de 1976.

Art. 3.o Autorízase por esta nueva resolución el ajuste automático de los precios fijados por este decreto en cada oportunidad en que sea modificado el tipo de cambio vendedor del dólar en el mercado comercial de cambios en el mismo porcentaje y desde la fecha en que comience a regir la modificación.

Art. 4.o La Comisión creada por el decreto 1.025|974, de 19 de diciembre de 1974 elevará al Ministerio de Industria y Energía una fórmula de comercialización. sustitutiva de la presente de los cueros bovinos frescos, dentro del término de sesenta días a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 5.o Comuníquese. publíquese. etc. — **BORDABERRY.** — ADOLFO CARDOSO GUANI. — EDUARDO CARRERA HUGHES.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Decreto 265/976. — Se autoriza una reducción en el aporte patronal a ASSE (Seguros Sociales por Enfermedad).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo. 13 de mayo de 1976.

Visto: el Oficio elevado por la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE) en fecha 10 de mayo de 1976.

Resultando: que por el mismo el Directorio del Organismo, solicita se eleve al Poder Ejecutivo. su iniciativa de proceder a la rebaja en un 1 o|o (uno por ciento) del aporte patronal establecido por la ley 14.407 de 22 de julio de 1975, artículo 33, inciso a), a partir del 1.o de julio de 1976.

Considerando: I) Que el inciso a) del artículo 33 de la premencionada ley, al disponer los recursos financieros de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad, para atender sus obligaciones. establece: "A) Un aporte patronal que no exceda del 5 o|o (cinco por ciento) sobre el total de las remuneraciones que perciben sus trabajadores":

II) Que el artículo 34 de la ley 14.407 de 22 de julio de 1975, expresa: "Antes del 30 de noviembre de cada año, ASSE propondrá al Poder Ejecutivo las tasas correspondientes a los literales A y B del artículo anterior..";

III) Que la reducción de aportes proyectada, significa un abatimiento de los costos de las empresas y por ende, se traduce en definitiva en un beneficio al consumo:

IV) Que la medida propuesta no afectará la solidez económica-financiera de ASSE, pues el resultado de medidas adoptadas ha producido un sensible incremento de los ingresos, que resulta bastante para encarar con suficiencia las prestaciones sociales que el Organismo cumple;

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en el 4 o|o (cuatro por ciento) el aporte patronal establecido en el artículo 33. inciso a) de la ley 14.407 de 22 de julio de 1975. a partir del 1.o de julio de 1976.

Art. 2.o Comuníquese. publíquese. etc. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

9

Resolución 518/976. — Se declara cesante por abandono del cargo a un funcionario de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo. 13 de mayo de 1976.

Vistas: las presentes actuaciones elevadas por la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad, relacionadas con las inasistencias al desempeño de sus funciones, del funcionario de dicho Organismo, Grado 4, señor Víctor Hugo Altesor.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus funciones, sin causa justificada desde el 30 de diciembre de 1975;

II) Que se efectuaron las citaciones tendientes a la notificación del interesado con resultado negativo; emplazándosele los días 2, 3 y 4 de febrero de 1976 por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía, se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo, al funcionario de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad, Grado 4, señor Víctor Hugo Altesor.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

10

Decreto 266/976. — Se acuerda un nuevo plazo para que los industriales bodegueros puedan cumplir con su obligación de tener tipificados en bodega los vinos de la cosecha 1975

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 13 de mayo de 1976.

Visto: la necesidad de acordar un nuevo plazo a fin de que los industriales bodegueros puedan cumplir con su obligación de tener tipificados en bodega los vinos comunes correspondientes a la cosecha 1975 respecto a alcoholizaciones ya solicitadas.

Resultando: I) Por decreto 831|975. de 30 de octubre de 1975. se estableció que a partir del 31 de diciembre de 1975, los vinos comunes existentes en bodega deberían ser ajustados a las tipificaciones establecidas por los decretos 805|974. de 10 de octubre de 1974 y 1.028|974 de 19 de diciembre de 1974;

II) Ese plazo fue luego prorrogado hasta el 30 de abril de 1976. mediante decreto 106|976. de 19 de febrero de 1976, en razón de la gestión planteada por diferentes gremiales de bodegueros ante la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca:

III) En razón de subsistir las mismas causales que dieron mérito a los plazos acordados. dado que la existencia de vinos comunes en bodega con baja graduación alcohólica asume volúmenes significativos y a que existen solicitudes presentadas ante la Dirección de Contralor Legal pendientes de realización. solicita se prorrogue el plazo establecido por el decreto antes citado.

Considerando: I) Los fundamentos expuestos por la Asesoría Técnica de la Dirección de Contralor Legal que determinaron la fijación de los plazos pre-mencionados;

II) El volumen elevado de vinos con reducida graduación alcohólica. consecuencia de la anormal vendimia del año 1975. hace impostergable se otorgue un nuevo plazo de prórroga para que los bodegueros puedan proceder al ajuste de las tipificaciones de vinos comunes de acuerdo a las disposiciones legales en vigor. disponiéndose para ello la modificación del artículo 2.o del decreto 831|975 de 30 de octubre de 1975.

Atento: a lo establecido por el artículo 378 de la ley 14.416. de 28 de agosto de 1975 y a lo informado por la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 2.o del decreto 831|975, de 30 de octubre de 1975, el cual quedará redactado en los siguientes términos:

"Art. 2.o Los vinos comunes correspondientes a la cosecha 1975. que existieren en bodega y para los cuales se haya solicitado su alcoholización. deberán ajustarse a las tipificaciones indicadas en el artículo 1.o del decreto 831|975. de 30 de octubre de 1975 y disposiciones concordantes en el mismo mencionadas, a partir del 1.o de setiembre de 1976."

Art. 2.o Comuníquese. etc. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CARRERA HUGHES.



Montevideo, Lunes 24 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19766

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CASAL VILLAR, (V. 310|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo H Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9416 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DACOSTA o DA COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9415 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARMEN BADO de DE BONI, (V. 178|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 57.60 10|pub. 8625 My.21.v.jn.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA CEFERINA SILVA, (S. 360|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9312 My.20.v.jn.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITO PEON DARIAS, (V. 314|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9318 My.20.v.jn.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FERNANDEZ FERNANDEZ, (V 286|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9317 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MANZI, (V. 740|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9291 My.19.v.jn 1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS RAMON MUÑOZ PALLARES (S. 220|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9090 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEBAN PORTA SANTIAGO, (S. 266|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9089 My.17-v.my.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PIQUEREZ FRIPP citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9086 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELINA o ANGELICA MARTINEZ de MARTINEZ, (S. 302|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8635 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO o LOVRO IVAN PERANICH o PERANICK o PERANIC TRAVA o TRABACZ o TROVACKZZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8736 My.12-v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA CAL de ALBERTO, (V. 270|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8735 My.12.v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIA ROSA BIDONDO de FAGUNDE o FAGUNDEZ, (V. 36|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8733 My.12-v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO NATERO CHIAPPARA, (S. 302|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8515 My.11-v.my.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA BARIZO de PORTEIRO, (V. 260|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8545 My.11-v.my.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TORRES de GARCIA o MARIA TORRES TORRES (S. 328|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8576 My.11.v.my.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE CAMBRALLA TARRAGO (V. 874|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8574 My.11-v.my.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o HIRSZ LEIZEROWICZ POTOCKA (V. 500|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 8284 My.10-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURIFICACION ZAIRA AÑON de RUIZ, (E. 316|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9320 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ, (E. 554|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9192 My.19.v.jn.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO SILVERA, (E. 444|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9043 My.17-v.my.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO INDALECIO FASCIOLI GUIDOBONO, (E. 548|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8988 My.14.v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINO ANTONIO ZANARDO POLETTO, (E. 1506|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8872 My.14.v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ FERNANDEZ de BISIO, (Ficha E. 2.294|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8837 My.13.v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA QUAGLIATTA o QUAGLIATA o GUAGLIATTA de SIMONE, (E. 546|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Esc Nelly Favier de Asiner Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8519 My.11.v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARTOLO BASSI o BASSI NARIO, (634|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9418 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA CARRERA de ALVES o ALVEZ, (150|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9312 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CORCHS GIACOSA (196|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo mayo 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9400 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ALEM o ALEM SELUJA, (90|1976), citándose a los herederos, acre-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9421 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE AGUERREBERE o AGUERREBERE CHINCHURRETA, (1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9191 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA LECUONA de COTELO, (210|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9190 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CIPRIANO RODRIGUEZ (70|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9046 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO MARTINEZ FIGUEROA, (186|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9039 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DIEGUEZ RODRIGUEZ, (204|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8942 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE MARGARITA FAGET FIGARI de SAAVEDRA, (192|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8941 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL LARRABURU VITTELIO, (194|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8940 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO HOTKO, (520|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8770 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO CAUTERUCCIO FALBO (164|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8634 My.12.v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CASTELAR. (202|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8633 My.12.v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUE PALERMO CAMAROTE o CAMAROTA y VIRGINIA PALERMO CAMAROTE o CAMAROTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 junio de 1962. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8552 My.11.v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MANZI GALAIN, (136|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8415 My.10-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA PUENTES de JUSTO, (S. 256,975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9424 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MOLINARI de ESPOSTO, (S. 52|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9193 My.19.v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE STANGA (S. 128|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9045 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILEMON o FELEMON MAZUR, (S. 314|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9042 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILIA o LILIA VALDEZ de GIORDANO, (482|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9041 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ZECCA PASQUALETTI de RODRIGUEZ, (S. 330|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8938 My.14.v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NERI LATORRE ESPINOSA, (S. 360|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8937 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CIRILO RODRIGUEZ POSE, (S. 140|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8768 My.13.v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALBERTO RODRIGUEZ ROBALDO, (S 50|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8772 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FRANCISCO FOLENA, (S. 498|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8551 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIRIA DOLORES RIVADAVIA DIAZ, (S. 110|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Alvaro Castellanos. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8546 My.11.v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA MARTINEZ MENENDEZ, (S. 135|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8590 My.11.v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDA CARLOTA NUÑEZ SAROBA o SOROBA, (S. 130|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo (de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8592 My.11.v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA GONZALEZ LOPEZ de GONZALEZ (S. 436|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8420 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIDA MOLLT BOTTINI de PIGNI, (S. 48|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8419 My.10.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTA o SARA o SARA E. CAMACHO de MILIA o MILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9429 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VERA DIPACCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9321 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

ABRAHAM o ABRAM LEMBERG SZACH o SCWAG o SCHOG, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Ad. Junto
1) N$ 108.00 30|pub. 9289 My.19-v.jn 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ENCARNACION o ENCARNACION PRIETO CASAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9209 My 19-v.jn.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AROTCHAREN NACELLE de GENOVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9208 My.19-v.jn.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA CAMPO o CAMPOS SANTAMARIA de MAROTTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9207 My.19-v.jn.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BRIGIDO CRISTOBAL MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9084 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ FUREST de CURBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9083 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ROMULO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8627 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ CAMAÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9144 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO DOMINGO ESTEVEZ SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8873 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA RODRIGUEZ SEMPER o SAMPER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8872 My.14-v.my.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LINERA NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8990 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA SIMONA VAZQUEZ CALO y FLORA NORBERTA CALO de VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9051 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUIS CONTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible] My.10.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA CECONE de ACOSTA, (S. 180|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9432 My.21.v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILAERTE RODRIGUEZ, (S. 94|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9315 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CATALA o CATALA LOPEZ, (S. 122|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8863 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA o KETTY ESTHER SUSANA ROSSENBLATT o ROSSEMBLATT de NODAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8864 My.14.v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MASCARO o MASCARO REYES, (S. 168|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8865 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALEMAN MOLLANO o MOYANO, (S. 67|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8866 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGILIA BENTO o BENTO DUARTE de ZIGNAGO, (S. 102|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8867 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN WALTER HERNANDEZ o HERNANDEZ VERA, (S. 550|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8621 My.12.v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO PATRONE BARBIERI, (S. 132|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8535 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SAN ROMAN o SAN ROMAN MENDARO, (S. 164|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8534 My.11.v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA RAMOS GUERREIRO, (S. 154|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8532 My.11.v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GALES o GALES CASTELLA de CESARI, (S. 162|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8531 My.11.v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PASTORINO CANEPA, (S. 142|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8581 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA ABREU de AMORIN, (S. 20|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8414 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CATALINA TRAVERSARO BRACHI de FIRPI, (S. 520|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8433 My.10-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO BLANCO BONILLA, (A. 578|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9523 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OLIVA PICOS, (A. 120|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9374 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EDUARDO DA COSTA ANDRIETTI (A. 138/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9391 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES SOLER DOLDAN (A. 144/976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9180 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PITTAMEGLIO PEÑA (A. 142/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9179 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AGNESE PARODI. (F. A. 352/975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9091 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AÑON o JOSE AÑON CANEDO (A. 72/976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 5 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8639 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ROADE FERNANDEZ (A. 262/75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8580 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION BLANCA ROSA MENESES DE URQUIZA. (A. 118/76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8438 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LANDABURU MESA. (F. A. 232/975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8984 My.14-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA FERNANDEZ LOPEZ de RAMA. (Ficha F. 340/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9476 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MENDEZ de MALLON. (Ficha F. 358/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9357 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL BALDJIAN CHAKARIAN. (Ficha F. 326/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9181 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA CULAZZO de COURET, (Ficha F. 348/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9127 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MEYRAN DELGADO. (Ficha F 340/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8931 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CERIANI PASTORI, (Ficha F. 304/1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8550 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO DE LOS SANTOS o de los SANTOS o de los Santos PEREZ. (Ficha 310/976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8092 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BIDART LARRALDE. (Ficha F. 271 65), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8737 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DULCE MARIA FURTADO GONZALEZ de GALARDO. (Ficha F. 118 76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8738 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DANTE CURTI (Ficha F. 316/76), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8472 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIBE FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha F 288/76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8490 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA VALLE o BALLE MENDEZ de MORGADE. (Ficha F. 330/76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8492 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSO SOUTO RAMA (Ficha F. 302/76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8412 My.10.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO HUGO URTIAGA ANTUNEZ. (F. A. 166/976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9417 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA GONZALEZ OLIVERA de CUERVO. (F. A. 88/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9194 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER SILVA AROZTEGUI. (F. A. 160/976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma—sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8932 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CUNEO GARRE (F. A. 156/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8986 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER HIDALGO. (F. A. 44/976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8769 My.13-v.my.27.

tándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8296 My.7.v.my.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ADEMAR CAPPI (F. A. 22/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8331 My.7-v.my.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR GONZALEZ WALSH (F. A. 90/976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8357 My.7-v.my.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL SAGLIA o SAGLIA CAZZOLA o CAZOLLA. (F. A. 136/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9044 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL VOLPENTESTA (F. A. 422|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 13 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9174 My.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO GONZALEZ VICENTE (V. 201|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9511 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO MERCADAL CASTRO. (S. 87|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9319 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROLANDO TARRADAS INZUELAS o PINOCHO ROLANDO TARRADAS INSUELA y de ANTONIA INSUELA de TARRADAS o ANTONIA INSUELA RAMIREZ o ANTONIA ISUELA o INZUELAS citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9290 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARRERO de CRENE (V. 17|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9088 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OTERO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9087 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA CEFERINO COVAS REBOREDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9085 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBALINA ORTIZ de DE LEON o CRISTOBALINA ORTIZ ROSSI, (S. 67|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8767 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BALADO CASTRO (V. 1419|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8625 My.12-v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE SALVADOR BRAGUNDE CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8734 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PAN de FERRARO o ANGELA PAN SUAREZ ROYBAL o ROIBAL o RUIBAL, viuda de Nicolás Ferraro citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 20 de 1976 — Arturo H. Otero Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 8536 My.11-v my 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PELEGRINO PEDRINELLI BORNIA (S. 8|1976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8575 My.11-v.my.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICTORIANO MUZIO PISANO (S. 361|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 30 de abril de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8289 My.7-v.my 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORSINI GUSTIBARRI o GUSTUBARRY o GUSTIBARRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 28 de abril de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 31094 My.7-v.my.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GITLA STOSSER de ROSEMBLUM o ROSENBLUM o ROZEMBLUM citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 72.00 20|pub 7937 My.4-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN PINO LEDESMA. (E. 491|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9448 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VIOLA de SANZ, (E. 381|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9485 My.21-v.jn.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PEDRO CANDIDO TERZAGHI ESCUTARY. (E. 437|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9360 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO PEDRO o PEDRO TEOFILO SPOTTI VARELA. (E. 680|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9359 My.20-v.jn.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBACETE GONZALEZ. (E. 155|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9358 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MASEDA. (E. 693|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9255 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PERERA de FARINHA, (E. 555|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$. 36.00 10|pub. 8934 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESPASANDIN CASTRO, (E. 265|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8933 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IANES SCUSSAT, (E. 2953|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9024 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA SERVETTI de PEYRIGA (E. 371|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8840 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL HERMELO de PEREZ o ERMELO de PEREZ (E. 2627|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8858 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARIO o EDUARDO. NION POMBO. (E. 331|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8636 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de DELIA o DELIA JULIA CAMPOS CALP de MAGGIOLO (E. 577|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de abril de 1976 — Esc. Andrés Paselle Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9283 My.7-v my.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LAURO MACHADO (E. 93|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 27 de febrero de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8323 My 7-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CALIXTO AGAZZI FUSILARIO. (851|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6423 My 21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SPRALJA. (151|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6422 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA CAMOIRANO de SOLE. (571|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 31 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9040 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE AGUIRRE o AGUIRRE y GONZALEZ o AGUIRRE FOSSEMALE de PACHECO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8417 My.17-v.my 31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CARRARA, BETELU (135|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8418 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MENDEZ LOPEZ, (143|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8416 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAHARA o SARA PIGNI de MARTINEZ, (23|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8943 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARIO ABUD, (117|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 7362 Ab.30-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASTRO TRIAS, (S. 447|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9365 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NITRAZARA RODRIGUEZ SOTO de AGUIRRE (S. 391|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9354 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN RAMON GIMENEZ (S. 73|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36,00 10|pub 9363 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MESSANO de MELIAN. (S. 527|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6939 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TRILLO SANTOS. (S. 139|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8747 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PEDRO DECIA; JUAN FRANCISCO DECIA; FEDERICO DECIA; JOSE MARIA DECIA y AMERICO IGNACIO DECIA FERRETI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 8548 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA NAYIBE BORAD de CURA (S. 121|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8347 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA ROSA WELSH ACUÑA de PICCARDO (S. 169|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8260 Ab 2-v my.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SOLE de LARGHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9430 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GIMENEZ de DELFINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9282 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MALLO LOPEZ; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9293 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO PEREZ o GABINO PEREZ VARELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9062 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA OCIGDARRIPE de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8672 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOFFRE CAMBON AGNESE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8674 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO ANCHETA GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8671 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBENS RICO SAN MARTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8670 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS GAGGERO y JOVITA o JOVITA ADRIANA ARRIOLA de GAGGERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8669 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA PEREZ de SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8622 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO ALEJANDRO MACLEAN ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8578 My.11-v my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA MACHIN de CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8577 My.11-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA TERESA RASENTI de PEZZATI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8434 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA RODRIGUEZ de BATISTA y TITO DELIVANO BATISTA BRIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8437 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAGOB o HAGOP DAVIDIAN DISHSEKENIAN o DISH SEKENIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8436 My.10-v.my.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GONZALEZ de SANCHEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 3 de 1976 — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8363 My 7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ADELA MACCHI de GENTA. (S. 77|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9431 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GOMEZ o GOMEZ LOPEZ (S. 119|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9315 My 20-v.jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FRANCISCO CORONEL. (S. 95|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9092 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL PALACIO de FABRICA, (S. 93|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8868 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRMA BAYCE o BAYCE CARBONELL, (S. 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8869 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA o FRIEDERIKE o FEDERICA ERNA MICHELSOHN o MICHELSON de TROST (S. 127|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 8530 My 13-v.jn.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o EUSTAQUIA VECCHIO DE ELICEIRY (S. 101|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8533 My 11-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARIA GRILLE de SPETH (A. 187|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9433 My.21-v.jn.3.

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MAYA ANDREGNETTE (A. 185|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9362 My.20-v jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SELVA TORRES de STARCOVICH o STARKOVICH. (A. 209|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9295 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN PSINISNUC BISPEATA. (A. 47|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9198 My.19-v.jn.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA ROSA SARASOLA de PALMER. (A. 169|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9143 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PEREZ de COROMINAS. (A. 161|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9142 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO CORREA (A. 167|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de abril de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8982 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA CAVANI de LOPEZ. (A. 143|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8803 My.13-v.my.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VARELA (A. 125|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8549 My.11-v my 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SGARBI de GARCIA (A. 133|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8557 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de THELMA BAQUERI de CAMACHO (F. A. 505|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Esc Humberto A. De León Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8562 My.11-v my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE ORTIZ de TARANCO (A. 99|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8579 My 11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERNARDO MAURENTE BIRABEN. (A. 147|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8413 My.10.v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDELFONSO PEÑAFLOR MOREIRA PEREYRA, (A. 189|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8453 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIBO SASTRE de BERNARDUCCI ANTONIA MARGARITA (A. 27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8638 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PIO SERVETTI MITRE, (A. 141|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8637 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA BOTTI MAZZA de SANCHEZ. (A. 197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8748 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CAPOCASALE LAMARCA (Ficha F. 111|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9522 My.21.v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA BALDOVINO de CUPARO (Ficha F. 875|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9361 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA o MARIA ESTEBAN BERTA NEGRO de ANTON, (Ficha F. 167|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9294 My.19-v.jn.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA BELECHE de TEYSERA (Ficha F. 195|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de mayo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9141 My.17-v my.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN REVELLO ROSSO (Ficha F. 187|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8935 My 14-v my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CAPRA SAVINO de CABARCOS (Ficha 191|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 9025 My 14-v.my 28

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ACHAR VALDOVINOS o VALDOVINO (Ficha F. 119|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8608 My.12-v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA BELLINI de OUTEDA (Ficha F. 183|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8626 My.12-v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ANTONIA MACHIN BONILLA. (Ficha F. 75|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8630 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA REYES o JULIA REYES GOMEZ de URSINO (Ficha F. 171|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 29 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8544 My 11 v my 25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ONA o ANA VASKEVICUTE o VASKIVICUTA de VASTAKAS y ANTONIO o ANTANAS ANTONAS VASTAKAS o VASTAKA (Ficha F. 95|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 8477 My 10-v my 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUPERTINO PAZ (F. A. 95|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1º de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9434 My.21-v.jn.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BRIGNONI y ELVIRA CASTRO de BRIGNONI (F. A. 27|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9308 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA GIL ALEGRE de MILLER (F. A. 85|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8936 My.14-v.my 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CIRILO MARTINEZ GOMEZ (F. A. 573|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8991 My 14-v my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA CRISTINA CASTRO de PEREZ. (F. A. 11|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8771 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ARMANDO SEÑORANS CABANELAS. (F. A. 133|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8624 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA IRMA TOMAS de POGGI o ROSA TOMAS de POGGI, (F. A. 477|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 860? My.12-v.my.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL OROSA de COBELO (F. A. 509|972) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 23 de octubre de 1975 — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 849? My 10-v my 24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EDGARDO URTURIELLO CARAMAZZA (F. A. 79|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 24 de marzo de 1976 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 846? My 10-v my 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELISA PAIVA de TRIVEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 19 de marzo de 1976 — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9486 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERREIRA, citándose a sus herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, ? de noviembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 905? My.?-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO APARICIO OLIVERA o GABINO APARICIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas ? de julio de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 905? My.?-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS EDWARD o TOMAS EDUARDO WILLIAMS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 11 de 1976 — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 948? My 21 v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO ORLEANS CERVINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión mayo 5 de 1976. — Juan M. Sarasúa. Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9368 My 20-v.jn.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WIRTISCH o WIRTITSCH o WIRTHS o WIRTITSH o WIRTICH o WIRTITCH, RAFAEL (V. 73|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 28 de abril de 1976. — Milton Machado, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 93?? My 20-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de PIÑA SOCA, RAMON, PIÑA MORALES de MARTINEZ, MARIA MORALES MORALES de PIÑA, ANTONIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 28 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9338 My 20-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DAMIAN FUENTES (V. 34|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones ? de marzo de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 93?? My 20 v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ESTEBAN DAMIANO DARCVE (Ficha Civil N.o 64|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones ?? de abril de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 933? My 20 v jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CLEMENTE PERDIGON ALONZO (F. C. V|30|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Esta sucesión está auxiliada de pobreza — Canelones, 29 de marzo de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) (R 2?|4|55) 10|pub 3221? My 20-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BENITEZ GOMEZ (Ficha V. N.o 319|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9271 My.19-v jn.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZANFINI (VERDUN) (Ficha V. N.o 201|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9272 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS VALDIVIA o BALDIVIA (ESCARON), (Ficha V. N.o 169|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9273 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO BATTI, (Ficha V. N.o 112|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9274 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO VICTORIANO AGUILAR (Ficha V. N.o 110|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9275 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CASIMIRO RATON (GONZALEZ, (Ficha V. N.o 111|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9276 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELAIDA o ADELEIRE ZEMER de CARDOZO (Ficha V. N.o [illegible]|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9277 My.19-v jn.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMENICO o DOMINGO MASCIOCCHI y MARIA ANTONIA SCALABRINI de MASCIOCCHI, (Ficha V. N.o 107|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de mayo de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9163. My.17-v.my.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GIMER (Ficha V. N.o 118|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9164 My-17-v.my 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTADO o GUSTAVO PUGLIA (Ficha V. N.o 4[illegible]|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8867 My 10-v my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO COTELO (Ficha V. N.o 92|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de abril de 1976 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8461 My.10-v.my 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA CAPPI MALO de ACUÑA. "Sucesión" (Ficha 104|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9223 My.19-v.jn.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VALLARINO SILVERA EMILIA. "Sucesión" (Ficha 71|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de abril de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9225 My 19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IBARBORDE GIACUSA "Sucesión" (Ficha 87|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás itneresados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9226 My.19-v jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIA o CORNELIA MARIA FACELLI de MONDELO. "Sucesión" (Ficha 84|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 9227 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA FERREIRA de RAMOS. "Sucesión" (Ficha 103|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 13 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9222 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUCRECIO PECOY o PECOL "Sucesión". (Ficha 192|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8660 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARCELINO GONZALEZ. "Sucesión". (Ficha 17|V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8659 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RFINA BERRUTTI FERREIRO de BAYGORRIA. "Sucesión" (Ficha 423|V|969). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8661 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN NUÑEZ. Sucesión (Ficha 88|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa (90) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de marzo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 3230 Ab 2-v my 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN ANTONIO COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 11 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9456 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANCION FAGUNDEZ o SANCION FAGUNDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de mayo de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9458 My.21-v jn.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON FRANCISCO PENEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de mayo de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9460 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SIGALO PAULO o PABLO ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de marzo de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9461 My-21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORNELIA CIPRIANA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9462 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELFINA COUSILLAS de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 10 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8620 My.12-v my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMABILIO SANCHEZ OLMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 23 de abril de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub. 9459 My.21-v jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de mayo de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9457 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS TORRES SEGADE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 30 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8428 My 10-v.my 24.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don EULOGIO CONTRERA CONTRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto 7 de abril de 1975. — J. M. Betancor Colacio Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 8762 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA BONIFACIA ZAIDAN de QUINTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto. 17 de diciembre de 1974. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 8761 My.13-v.my.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA GRABIELA ARANDA TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9248 My.19-v.jn.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA MANZINO BELLADONA (Ficha No 451C'976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo marzo 9 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9100 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA RAMONA OLIVA ZUNINO de MANITTO (Ficha N.o 397'C'1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 16 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 9101 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ZAPATA MANITTO, (Ficha N.o 397' C.'975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, diciembre 16 de 1975 — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9102 My 17-v.my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VICTOR MANITTO. (Ficha N.o 362' C 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, noviembre 19 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9103 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN IGNACIO DAVILA GLATTLI. (Ficha 158'C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 30 de abril de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9099 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL GLUSMAR COCCARO SPOSITO (Ficha 153. C|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 26 de abril de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub 8404 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA GONNET o GONET CONSTANTIN (Ficha N.o 31|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, marzo 15 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 8403 My 10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SOSA de RODRIGUEZ (Ficha N o 86|C| 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 26 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8402 My.10-v my 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN PANTALEON DELMONTE NAVILIAT, ALINA AGUSTINA UONS KLETT y DARIO DELMONTE PONS. (Ficha C. N.o 138. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 9066 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA COURDIN ALLIO de GEYMONAT, (Ficha C. N.o 137. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 30 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 9063 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RUBEN LA TORRE ODRIOZOLA, (Ficha C. N.o 141. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, — Rosario, 4 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 9065 My.17-v.my.31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA GALVAN CARICABUR o CARICABURU o CARICABURO de BENECH (Ficha C. N.o 103. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 7 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9064 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL EMILIO GONNET, (Ficha C. N.o 144. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9062 My 17-v.my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO ANTONIO PERDOMO PEÑA, (Ficha C. N.o 153. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 4 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9061 My 17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PERUARENA GONZALEZ. (Ficha C. N o 139. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9060 My 17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BUSTO ZENONE (Ficha C. N o 123. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de abril de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9059 My 17-v my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha C. N.o 492 Año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de febrero de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9058 My 17-v my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN PERAZA MONFORTE (Ficha C. número 58'976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 23 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8672 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CIRIACA SOSA RAMOS (Ficha C. No 395|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesasos para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975 — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8673 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA NAVACHE de RICCA (Ficha C. N.o 106. Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8674 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LELIO RICCA NAVACHE (Ficha C. No 118. Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 27 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8675 My.12-v.my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAMILETTI (Ficha C. No 113 Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 8 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8676 My.12-v my 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORA ELVIA BEROIS de GONZALEZ (Ficha C. N o 124 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 23 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 8677 My 12-v my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DEOGRACIA PINO CARABALLO de FERREIRA (Ficha C. N o 115|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 8 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 8678 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ANDRIGHETTO de RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 108. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9035 My.14-v my.28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMO DEL PINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 6 de abril de 1976 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8961 My 14-v my 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA MARIA LOPEZ de HARO ELGART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8758 My.13-v.my.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PABLO REVETRIA o REVETRIA MOREIRA o REBETRIA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 23 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9130. My.17-v my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BLANCA PUIG URRUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, marzo 30 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9131 My.17-v my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL ARIAS OLIVERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 8 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9132 My 17-v my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BISCAY o VISCAY LEITA o LAITA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 20 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9133 My.17-v.my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA RITA CANTERA de MESA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad mayo 7 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9134 My.17-v my 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRINA VAQUERO o VAQUERO LERENA de URRUTI o URRUTY y de LEONCIO URRUTI o URRUTY citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 20 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9135 My.17-v.my.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LEON SOSA o LEMA o LEMA SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 10 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9232 My.19-v.jn.1o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN MAXIMO BONBIANCHINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 9233 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ANASTACIO NOYA ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 5 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9234 My.19-v jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBERT CONO GIMENEZ LEGUIZAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, julio 31 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9235 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ITALO SEGUNDO ASUNCION IRIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 29 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8789 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MUJICA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 25 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8790 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO ADRIANO o ADRIAN URCE ANGELERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 28 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8791 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PONCIANO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ POLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida mayo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8794 My.13-v.my 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ISABEL MELOGNO CERISOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 18 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 8795 My.13-v my 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILA GONZALEZ o GONZALEZ ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 31 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8796 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE GARCIA o GARCIA AMAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 25 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 8797 My.13-v.my 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO DONATO VICENTE o DONATO VICENTE JUSTO PEDEGALLI o PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI o BRIGNON o BRIÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 15 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 8798 My.13-v.my 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO FERREIRA o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida marzo 24 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8799 My.13-v.my 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION VAZQUEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 29 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8792 My 13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PAULA MANUELA o PABLA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 28 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8793 My 13-v.my.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA - Divorcio" (F. C. 1048/975): citar y emplazar a Julio Santagata, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 7553 My 3-v.jn.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFEMIO ASCORRETA o AISCORRETA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, marzo 29 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8667 My.12-v.my.26.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA VICTORIA MEDERO de MAÑANI o MADERO de MAÑANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas abril 6 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7712 My.11-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MELITON RODRIGUEZ CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, mayo 12 de 1976
1) N$ 36.00 10|pub. 9489 My 21-v jn.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA MONFORT BARBOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, mayo 12 de 1976
1) N$ 36.00 10|pub 9490 My 21-v jn 3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO o EVARISTO ATANASIO DO FURTADO (Ficha 1436|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8780 My 13-v.my.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO MAXIMO GUTIERREZ CASTRO (Ficha 226|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9503 My 21-v jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO MARRERO (Ficha 223|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9472 My.21v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNILDA BATISTA de ACOSTA (Ficha 708|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de noviembre de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9005 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO SILVERA (Ficha 184|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8977 My 14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ MAC MILLAN de WATKINS o BEATRIZ ISABEL GOLDIE MAC-MILLAN REID (Ficha 213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 7 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8973 My.14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION CORREA de PEREIRA (Ficha 266|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 3 de mayo de 1976 — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8974 My 14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PETRONA o PETRONA RAMONA SOCA de GARCIA (Ficha 787|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de abril de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8975 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TARSILA o TARCILA CARLOTA ODIZZIO PAEZ de ODIZZIO REVILLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 6 de 1976 — Mario Figoli Guerra Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8979 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON ABAL e IRENE ALEMANO de ABAL (Ficha 156|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 30 de marzo de 1976 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 6121 Ab 9-v my 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARIA RODRIGUEZ de LAZ (Ficha 89|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9504 My 21-v.jn 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de JUSTINIANO BRAVO BRITO o LORENZO JUSTINIANO BRAVO BRITO o JUSTINIANO BRAVO BARRETO BRITO o LORENZO JUSTINIANO BRAVO BARRETO BRITO (Ficha 1610|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 8980 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS JULIO MIGUEL DEL PUERTO (Ficha 208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 2 de abril de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8976 My.14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de GENARO CANCEGLIA RUSSO (Ficha 286|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 23 de abril de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8978 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO TORRES o SANTIAGO TORRES CASTRO (Ficha 357|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 17 de noviembre de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9006 - My 14-v.my.28

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PROTASIO TORRES (Ficha 583|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9004 My.14-v.my.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO o CARMELO ROSAS PEÑA (Ficha B. N.o 42|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de mayo de 1976 — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9244 My 19-v jn 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMEROTA de ACOSTA, MARIA ERNESTINA (F. 8|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de marzo de 1976 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 9245 My 19-v jn 1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA RAYMUNDA ARIA o ARIAS u ORVINDA BAEZ o JUANA ONDAÑA y de DANIEL GOMEZ ITTO o [illegible] Sucesión F. 30|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de abril de 1976. — Esc María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub 8825 My 13-v my 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANO ANTONIO GRIECO o GRACIANO GRIECO MILANO (F. B. 44|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 29 de abril de 1975. — Esc. María E. Tabcada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8826 My.13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SPERA BELASSI o BIAS o BELESSI o BIASI o BELASSE de ARCE (Ficha B. 21|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 8827 My 13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MARIA o ANGELA NOCERA de RAFFO (Ficha B. N.o 15|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub 8823 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GRAMPIN ROTTINI, CAROLINA (B. 26|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 20 de abril de 1976 — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 8805 My 13-v my 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de IVO FERNANDEZ NIEVES (Ficha B 17|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de abril de 1976 — Esc María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 8819 My 13-v my 27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MOLINELLI FON [illegible] sión (B. 4|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 26 de marzo de 1976 — Esc María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 8813 My 13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ESTEVES BOERO (Ficha B. 24|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8816 My.13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BARBOZA, ARTIGAS. "Sucesión" (B. 41|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 8817 My.13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PITTAMEGLIO ARECO (F. A. 50|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9242 My.19-v jn 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO SANCHEZ SUAREZ (F. A. 18|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8818 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAMILA SLEYMAN KARAM o CARAM o KARAAM o CARAAM de BUONO (F. A. 21|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de marzo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 8624 My.13-v my 27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL DELLAMANO (Ficha C. N.o 180|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 5 de abril de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9026 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ARISTOBULO RUIZ (Ficha C. número 183|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9027 My.14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CARMEN DEMASSI de APOLLONIA (Ficha C. N.o 214|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 21 de abril de 1976 — Esc. Carmelo Salaberry Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub 9028 My 14-v.my 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SOSA (Ficha C N.o 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 4 de marzo de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9029 My 14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BASTIE DUVAL o JUAN DANIEL BASTIE (Ficha C. N.o 662|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos 4 de diciembre de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 9030 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA MARTINA OTORGUEZ RAMOS de CANO o ELCIRA MARTINA OTORGUES de CANO (Ficha C. N.o 179|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 5 de abril de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9031 My 14-v my 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN INDART y CATALINA DECENA INDART LYNCH de PEREZ (Ficha C. número 184|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 9032 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR CARDARELLO FABRICIO o JOSE CARDARELLI FABRICIO (Ficha C. número 181|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos 5 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 9033 My 14-v.my.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARQUEZ CENTENA o MARQUES CENTENA o CENTENA MARQUEZ (B. 62|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 7 de abril de 1976 — Simón Barg. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 9008 My.14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ISIDORA FERNANDEZ DE da COSTA (B. 100|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 5 de abril de 1976 — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9011 My.14-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DORCE DORCE (B. N.o 107|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de abril de 1976 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9010 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA AQUILINA PEREZ o PEREZ MICHELINI de RIMBAUT (B. N.o 135|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 28 de abril de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9009 My 14-v my 28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OSANO MOTTA u OZANO MOTA LUCAS MANUEL (377|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9283 My.19-v.jn.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FALCONI o FALCONI CULLATI, JUAN JOSE o JUAN JOSE MIGUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9285 My.19-v jn. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MUÑOZ CARRERO, LUIS ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 10 de mayo de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9286 My 19-v jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA LEZAMA GRAÑA de COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de abril de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9284 My.19-v jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA MODESTA o MODESTA LAZO de MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 20 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8689 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMIRA SANCHEZ ZEBALLOS citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8690 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA o ANA FABIANA SENCION o CENCION de BRAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8691 My.12-v.my 26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ANTONIO SILVESTRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de marzo de 1975. — Esc Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9443 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DANIEL SANCHIS AISCAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de abril de 1976. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8647 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 23 de abril de 1976. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8648 My 13-v.my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA CARDOZO de SANSBERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8649 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DOMINGO PIROTTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9442 My 21-v.jn.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CECCHINI de DIAZ LOPEZ o AIDA CECCHINI de DIAS LOPES o AIDA CECHINI de DIAS LOPES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8962 My.14-v.my.28

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de LEMDEGERO o LENDEGERO o LANDEGERIO o LAUDIGERIO FONSECA o da FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, noviembre 28 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 8644 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ASUNCION MOREIRA de CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8645 My.12-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO SCHULER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 4 de 976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8646 My.12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA FARIAS MARMOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 108.00 30|pub. 8192 My 6-v.jn.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CORALES RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9477 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BENTANCOR PERDOMO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 3 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedred, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 9478 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MAXIMO RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9479 My 21-v.jn.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o FERNANDA o FERNANDA DOLORES o DOLORES FERNANDA MORALES de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 9480 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA BIRRIEL de MEUZ o JOSEFINA BIRRIEL FUENTES de MEUZ o MEUS o MEHUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 9481 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO APARICIO ALVAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9148 My 17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO NIEVES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9149 My.17-v.my 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON BIBIANO ARAMBURU SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9150 My.17-v my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO JOSE VITURRO AGUILERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 26 de abril de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9151 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZOILO VIGNOLI o VIÑOLI SPINELLI o ESPINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Atcuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9152 My.17-v.my.31.

EDICTO —, Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR MARIA BASIGNANI de VIGNOLY o VIGNOLLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 24 de marzo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9153 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL FLORIO LAURIA, JOSE FLORIO LAURIA: ANA COZZO de FLORIO: ALFREDO MARIO FLORIO: MARIA DEL HUERTO FLORIO: FRANCISCO PABLO FLORIO: JOSE ALBERTO FLORIO; ANTONIO FLORIO; MIGUEL ANGEL FLORIO; REGINA FERNANDEZ MARAÑON de FLORIO, ROSALIA FLORIO COZZO; MARIA FLORIO COZZO, LUIS RAFAEL FLORIO COZZO; CARMEN FLORIO COZZO y ATILIO ESTEBAN FLORIO; citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 4 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 72.00 10|pub 9154 My 17-v my 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VIAZZI de ALVAREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8609 My 12-v my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VAZQUEZ o VAZQUEZ INTHAMOUSSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8610 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BENTANCOR GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8611 My 12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS o LUCAS ALBERICO DURAN BRUNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8612 My 12-v my 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CECILIA IDUATE de HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 28 de abril de 1976 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8613 My 12-v my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GIRONES de SOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8614 My 12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o CORALIO ANTONIO LEAL o LEAL ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8615 My 12-v my.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MICAELA ARCANGEL HERNANDEZ FARIÑA de MUNIZ y de JUAN MARCOS MUNIZ GAMARRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de mayo de 1976. — Esc Martín Trisarri Actuario!
1) N$ 36.00 10|pub. 9030 My 17-v my 31.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó,

se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA CORTELLEZZI o CORTALLEZZI de DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 8 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9108 My.17-v.my 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de NEREA LEITES de SANCHEZ y CEFERINA o JOVITA CEFERINA LEITES de VIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 6 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 8450 My 10-v my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCNA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de FELIPE LABARTE, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de junio de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8602 My.12-v my.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LANDAS o ROSA VICTORIA LANDA GODOY o ROSA V. LANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 30 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9516 My.21-v jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REVELLO SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8653 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VALENTIN RIVERO MACEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8654 My.12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MICHY SASIAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8655 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO ALCALA PERLAS o PERLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8656 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO TECHERA SILVA o APARICIO SATURNINO TECHERA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8657 My.12-v.my.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 8658 My.12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de mayo de 1976 — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8591 My.11-v.my.25

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar ha caducado la promesa de compra venta inscripta con número 4.161, folio 15.219, libro 140 relativa a solar 32, manzana 0 en plano agrimensor Carlos Hughes, de octubre de 1958; padrón mayor área 9.920, Séptima Sección Canelones fraccionamiento Santa Teresita promitente comprador Mario Alfredo Rodríguez - Mariano Almenara.
2) N$ 130.50 15|pub. 8174 My.5-v.my.26.

BALNEARIO SALINAS

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos ley 9.099 de setiembre de 1933, previénese a quienes se citan a continuación, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y lo promesas de compra venta y documentos relativos a las mismas de los solares siguientes ubicados en Salinas 18.a Sección de Canelones:

Solar 14, manzana 127, padrón 2.698, titular: Juan C Fossatti.

Solar 21, manzana 91 padrón 2.826 titular: Sara A. de Pollak. y transferido a Agustín Basauri.

Solar 4 manzana 191 padrón 6.703 mlá., titular: Humberto Vivaldo.

Solar 4, manzana 175, padrón 6.703 mlá. titular: Sonia G. de Gutiérrez.

Solar 1, manzana 138 padrón 6.703 mlá., titular: Allée B. de Olivera.

Solar 10 manzana 185, padrón 6.703, titular Pablo O Machín.
2) N$ 304.50 15|pub. 8604 My.12-v jn.2.

DEAMBROSI Y CIA.

Comunícase a las personas a mencionarse o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado sus derechos sobre los respectivos solares ubicados en el Balneario Guazú Virá, Octava Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 30.491 hoy 15.363 plano del Agr. Walter Roy Harley, inscripto en Catastro el 29 de setiembre de 1966 con el número 13.266:

Walter Urteaga, solar 5, manzana A2.
Elizabeth Badouch de Fanelli, solar 7, manzana A2.
Walter Novo, solar 3, manzana A9.
Vicente Martino solares 13 y 14, manzana A9.
Francisco Pasini, solar 7, manzana A14.
Darío Felicini, solar 19, manzana A14.
María Heredia, solar 20, manzana A14.
Iris Campoy, solar 27, manzana A14
Ana Maglefuy, solar 5, manzana A15.
José Borges, solar 15, manzana A15.
Darío Felicini, solar 6, manzana A16.
Ary Cabrera, solar 10, manzana A16.
José Sanchis, solar 3, manzana A24.
Darío Felicini, solar 16, manzana A24.
María Elena Baña, solar 12, manzana B2.
Manuel Rodríguez, solar 14, manzana B2.
Dora Bigot solar 2, manzana B3.
Luis Albieni, solar 3, manzana B3.
Indalecio González, solar 6, manzana B3.
Asucena Velázquez, solar 8, manzana B7.
Julio Maider, solar 7, manzana B3
Walter Alonso solar 9, manzana B7.
José Luis Cheroni, solar 20, manzana B7.
Jorge Durán, solar 1, manzana B10.
Hugo Fernández, solar 3, manzana B15.
Oscar González, solar 4, manzana B15.
Julio César Machí, solar 8, manzana B15.
Gladys Romero, solar 11, manzana B15.
Carlos Borloz, solar 12, manzana B15.
José Albuín, solar 15, manzana B18.
Arnaldo Mateuci, solar 16, manzana B18.
José Lamela, solar 6, manzana B24.
Lydia Meinero, solar 12, manzana B24.
José Barillari, solar 20, manzana B24
Teresita de Jauregui, solar 2, manzana B26.
Juan Rodríguez, solar 10, manzana B26.
Roberto Capellini, solar 19, manzana B26.
Alma Motta, solar 2, manzana B26
Mireya Pérez, solar 6, manzana B27.
Luis Albieni, solar 11, manzana B29.
Miriam Fugazot, solar 14, manzana B29.
Luis Alberti, solar 7, manzana A15
José Soria, solar 13, manzana A16.
Honorato Piñón, solar 16, manzana B26.
2) N$ 783.00 15|pub. 9346 My.20-v.Jn 10.

3—Convocatorias Comerciales

POZZOLI & CORDANO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día lunes 31 de mayo de 1976, a las 11 horas, en la Avda. Agraciada 2303, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyectos de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975; 2º) Remuneración del Síndico; 3º) Designación de un accionista para firmar conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para tener voto en la asamblea, es necesario, de acuerdo a lo que establece el artículo 20 de los estatutos, depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de antelación a la fecha de la misma, sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — El Directorio
3) N$ 130.50 5|pub. 9109 My.17-v.my.20.

LA ALIANZA S. A.

De acuerdo con lo determinado en los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Alianza S. A.", para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 31 de mayo de 1976 a las 10.30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356 piso primero para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973, 1974 y 1975; 2º) Informe del Síndico; 3º) Designación del Directorio; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario en la secretaría de la sociedad tres días antes de la fecha indicada para la asamblea.
3) N$ 203.00 10|pub. 9129 My.17-v.my.31.

S. A. I. D. A. T.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales, el Directorio de "S.A.I.D.A.T.", convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 1976 a las 18.30 horas en su local social de Avda. Gral. Rondeau 1950, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de dos miembros de la asamblea para formar la comisión escrutadora; (artículo 35 de los estatutos); 2º) Modificación de las reservas "Facultativa" y "Mantenimiento Capital Circulante" haciendo uso de la facultad otorgada por el decreto 207|976 del 22 de abril de 1976; 3º) Nombrar dos miembros de la asamblea para firmar el acta, (artículo 38 de los estatutos)

Artículo 33. — Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, pudiendo, en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o instituciones a satisfacción del Directorio.

Artículo 39. — Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta poder o carta simple con la firma certificada por Escribano; pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. — Montevideo, mayo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 174.00 5|pub. 9070 My.17-v.my.24.

SULCO S. A

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 de mayo de 1976 a las 11 horas en su local de la calle Senen Rodríguez 853 de la ciudad de Las Piedras a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de balance general, memoria y estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975; 2º) Designación de Síndico; 3º) Proyecto de distribución de utilidades; 4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
3) N$ 116.00 8|pub. 9229 My.19-v.my.28.

C. R. A. M. I.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 inciso a) de los estatutos sociales de la "Cooperativa Regional de Asistencia Médica Integral (C.R.A.M.I.), se convoca a usted para la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 8 de junio de 1976 a la hora 21.30 en la sede social (Pilar Cabrera 591, Las Piedras) a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Construcción del nuevo Sanatorio; 2) Renuncia del Gerente (información).

Esperando de usted su más puntual asistencia, saluda muy atentamente por el Consejo Directivo. — Las Piedras, 10 de mayo de 1976 — Dr. Raúl González Roglia. Secretario

3) N$ 72.50 5|pub. 9278 My.19-v.my.25.

RECOMER S. A.

Se convoca a los accionistas de "Recomer Socidead Anónima" para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1976 a las 9 y 30 horas en el local Social de Paysandú N o 991, Ciudad de Mercedes. Departamento de Soriano— a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 1969 al 31 de diciembre de 1975 inclusive.

2.o) Destino de los resultados.

3.o) Elección del Directorio.

4.o) Elección de un accionista para firmar el Acta.

Nota: *Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta setenta y dos horas antes de la fijada (artículo 18 de los Estatutos).* — El Directorio.

3) N$ 60.90 3|pub. 9549 My.21-v my.25.

COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 22 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1976, en nuestro local Social de la calle Guaná N.o 2228, a la hora 15, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos Accionistas presentes para que comprueben el quórum, la proporción de capital y votos, y firmen el Acta de la Asamblea, según lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

2.o) Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974

3.o) Elección de Directores y Síndico, Titulares y suplentes para el período 1975-1976.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta 24 horas antes de la fijada para la reunión.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituída a los sesenta minutos de la hora señalada para su convocación, cualquiera sea el número de Accionistas presentes. — Montevideo, mayo de 1976. — El Directorio

3) N$ 95.70 3|pub. 9537 My.21-v.my 25.

COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 22 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1976, en nuestro local Social de la calle Guaná 2228, a la hora 16, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos Accionistas presentes para que comprueben el quórum, la proporción de capital y votos, y firmen el Acta de la Asamblea, según lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

2.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta 24 horas antes de la fijada para la Reunión.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituída a los sesenta minutos de la hora señalada para su convocación, cualquiera sea el número de Accionistas presentes. — Montevideo, mayo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 87.00 3|pub 9538 My.21-v.my 25.

BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Bancos del Litoral Asociados", para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse en su sede social, sita en la Avda. 18 de Julio 1234 de la ciudad de Paysandú, el día 31 de mayo de 1976, a la hora 19.30, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum exigido por los estatutos y suscriban el acta de la asamblea, en representación de los accionistas. (artículo 47); 2) Reforma de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 44 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deberán presentarse a inscribir sus acciones en el registro de accionistas y obtener la correspondiente boleta de entrada al local de la asamblea, por lo menos con una anticipación de tres días al fijado para la realización de la misma. — El Directorio.

3) N$ 78.30 3|pub. 9495 My.21-v.my.25.

AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a todos los accionistas de la sociedad, para la asamblea general ordinaria que se reunirá en el local social, calle 25 de Mayo 411, el próximo 11 de junio de 1976, a las 15 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975; 3º) Ratificación de las habilitaciones concebidas por el Directorio durante el ejercicio; 4º) Elección de Directores titulares y suplentes; 5º) Elección de un Síndico titular y suplente; 6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Nota. — Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión, (artículo 23 de los estatutos). — La Secretaría.

3) N$ 78.30 3|pub. 9484 My.21.v.my.25.

AMBROIS & CIA. S. A.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales y concordantes, se convoca a los señores accionistas de "Ambrois & Cía. S. A." para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 31 de mayo de 1976 a las 16 horas en el local social, calle 25 de Agosto 709, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Levantar el cuarto intermedio aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 7 de enero de 1975, a los efectos de proceder a la distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1971, 30 de junio de 1972, 30 de junio de 1973 y 30 de junio de 1974; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 52.20 3|pub. 9474 My.21-v.my.25.

AMBROIS & CIA. S. A.

De acuerdo con el artículo 18 y concordantes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Ambrois & Cía. S. A.", para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 31 de mayo de 1976, a las 16.30 horas en el local social, calle 25 de Agosto 709, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al último ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975; 2º) Informe del Síndico; 3º) Proyecto de distribución de utilidades; 4º) Elección de Síndico, (artículo 17 de los estatutos); 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 46.40 3|pub. 9475 My.21-v.my.25.

TEXTIL URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas de "Textil Uruguaya S. A.", a la asamblea general ordinaria (segunda convocatoria) que tendrá lugar el día 7 de junio a las 11.30 horas en el local de la sociedad, Cerrito 461, tercer piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de directores por un año; 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5) Elección de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, Cerrito 461, tercer piso, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

5) N$ 43.40 2|pub. 9531 My.21-v.my.24.

MIGUELETE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas de "Miguelete S. A." a la asamblea general ordinaria, (segunda convocatoria) que tendrá lugar el día 7 de junio a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 461, tercer piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de directores por un año; 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5) Elección de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, Cerrito 461, tercer piso, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

3) N$ 116.00 5|pub. 9532 My.21-v.my.27.

VAZQUEZ COOPERATIVA DE TRANSPORTES

De conformidad con las disposiciones de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 6 de junio de 1976 a las 9 (nueve) horas, en el local de la calle Colón 1580, piso 1, escritorio 6, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior; 2º) Transformación de la personería jurídica de la sociedad; 3º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — José Vázquez, Presidente. — José Alonso Secretario.

3) N$ 72.50 5|pub. 9533 My.21-v.my.27.

RECONSTRUCTORA MALDONADO S. A.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias el Directorio convoca a la asamblea general de accionistas para el día 26 de junio de 1976 a la hora 10 en el local social sito en la calle Santa Teresa y Florida (Maldonado) para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración del estado de situación, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2) Remuneración del directorio y Síndico.

3) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

3) N$ 43.50 3|pub. 9506 My.21-v.my.25.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron GAYETANA o CAYETANA DI MAURO TOURIS y JULIO CESAR SOUTO DI MAURO, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del solar sito en el Cementerio del Buceo, señalado con el N.o 2283, cuyo primitivo titular era Cayetano Di Mauro.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 9367 My.20-v.my 24.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó JUAN BLENGIO RAPETTI, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho N.o 994 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Juan Restelli.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) N$ 34.80 3|pub. 9345 My.20-v.my.24.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron, ARTURO JORGE y CARMEN BLANCA DUBRA NARANJO, VIOLETA LAURA, ANDRES ARNALDO, LAURA ESTHER y ARNALDO BERNABE BARLOCCO DUBRA, LUCIANO ANDRES y LIGIA DUBRA BERRUT-

solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del solar N.o 235, sección sepulcros del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Andrés Dubra Secade.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Ronue, Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 9410 My 20-v my.24.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor PEDRO GONZALEZ ROVIRA, en su calidad de mandatario de Orelia Juliana Rovira Bonino, en su carácter de titular del Nicho No 361 del Cementerio Central del Tercer Cuerpo solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: Santos G. de Pérez Celestina Descalzide Paladolordi Angel Carlos Bálsamo y Micaela Nemida de Macarasa y el traslado del mismo local al Sepulcro número 1.676 del Cementerio del Buceo de los restos de: Emilia Kubly Arteaga María Kubly Arteaga Federico Kubly Arteaga Rodolfo Kubly Arteaga Ema Kubly Arteaga Alfredo Kubly Guillermo Kubly Sancría Sánchez Luisa Sánchez y María Ludovina Bonino se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se crean con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo 27 de enero de 1976. — Abel Borrás, Secretario.

4) N$ 132.00 ...|pub. ... My.13-v.my.27

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

La señora María De León Tombesi de Toricelli se presentó ante esta Oficina solicitando expedición de Título del Nicho N.o 92 del Cementerio de la ciudad de Las Piedras cuyo título se halla a nombre de José Borges ofreciendo prueba de los hechos que avalan sus pretensiones. Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los noventa días en la Oficina local de Las Piedras en expediente N.o D. ... bajo apercibimiento de expedirse título a favor del solicitante.

6) N$ 242.00 ...|pub. ... Ab.20-v.jn.1.0.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA HERMINIA CHIOINO CHEHEBRAS y EDUARDO HERNAN PRADIT SOSA. (Ficha V. 284|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo ... de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8902 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LAURA MONTERO y JORGE FAGET FIGARI (Ficha V 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 8712 My 12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA MONCHIETTI BARNECHE y ANDRES AVELINO BERRO TEYERA (Ficha V. 74|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 8162 My.5-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAFALDA SAPPONI y JUAN ANTONIO PORTANTIER (Ficha V. 94|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 7621 Ab.28-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA NELLY MEDINA ACOSTA y LUIS AGUSTIN SALANDRU LOPEZ (Ficha V. 920|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 22 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 7623 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANILO CRIADO y SELVA MARY NAVARRO (Ficha V. 174|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 22 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 7625 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO BONIATTI y NORINA MARIA CADAMURO (Ficha C 325|76) y que se cita a todos aquellos, que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Andrés Pasetto, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9526 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA VITERBA MARTINEZ y ANDRES SANTIAGO CROSSINA (Ficha 148|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9540 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIEGO BENTOS IBARBURU y NILDA NICOLINI (Ficha 686|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8279 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por POMPEYO CESAR GIANSANTI ECHEGARAY y RUTH MYRIAM RIVERA (Ficha 204|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7783 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MACEIRAS y ALBA CELESTE FERNANDEZ (Ficha 226|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo abril 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 7344 Ab.28-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NES LUIS LANZINI e IARA COLOMBO (Ficha 482|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7195 Ab.27-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS GONZAGA MARIA RODRIGUEZ DOLDASI y MARIA DEL CARMEN ACOSTA MOLINA (Ficha 3006|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9425 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CONSTANTINO SUAREZ y MARIA S. CHARLONE (Ficha C 362|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 9436 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO DE MELLO PEREYRA y DELIA NELLY TEIXEIRA DE MELO LOPEZ (Ficha A. 328|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 9238 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por LUIS FRANCISCO PATRONE y ALICIA CIELO EUSTACHIO (Ficha C. 1.840|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 8538 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL LESCANO VIERA y MARTA RAMIREZ FERNANDEZ (por auto de 19|11|75) (Ficha 900|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 3 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8300 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PLACIDO ONELIS LIMA ACOSTA y NEDA ZALAYETA (por auto de 10|10|75) (Ficha 740|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8057 My.4-v.jn.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARTINEZ y NANCY NELLY ROJAS (Ficha C 28 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8676 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE FONSECA y

BEATRIZ MARIA MERALDI (Ficha C. 34|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8537 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON AGUSTIN GIORELLO y ELIZABETH VERONICA LANZARO (Ficha C 208|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7196 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO ALBERTO BENTANCUR y ANA MARIA PENA (Ficha C. 94|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub 7036 Ab.26-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONICA MARIE PAWLONSKI o PAWLOWSKI y CHERIF FARES (Ficha A B 160|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9525 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS LUIS ACUÑA BARRAZA y ADRIANA RENEE RODRIGUEZ NICOLAU (Ficha AB 200|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9524 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YAMANDU JOSE BONI y MARIA MERCEDES PAGANINI (Ficha A B. 140|76), y que se [illegible] todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7970 May.4-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la Dis. y Liq. de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE FERNANDEZ SANTORO e ILDA NELLY MARGARITA MORENA (Ficha E. 4|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9182 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICANOR DOMINGO CARDOZO y ASUNCION JACKSON (Ficha E. 248|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de junio de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4313 My 17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBA ANGELICA PIGNOLO y JULIO MARIA TATE, (Ficha E. 564|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8359 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ y ANA MARIA LUCAS de OLIVERA CARDOZO (Ficha E|584|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 8039 My 4-v.jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO AGUIRRE y MARIA TERESA ELIZALDE (Ficha E. 54|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 23 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7520 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SILVEIRA ROSA y EDELMA ELSA MUÑOZ SILVEIRA (F. E 112|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 728[illegible] Ab.2[illegible]-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL ZARRILLO y LYDIA HERNANDEZ (E 156|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 46.00 20|pub. 8895 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOPEZ ALVARENGA, GERMAN y BENITA ARZA OTAZU. (Ficha E. 422|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de octubre de 1975 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7175 Ab 27-v my 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO JUAN ECHEVARRIA y ELSA IRMA PEREZ, (Ficha V. 111|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9296 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS VIAPIANA y ELENA GRACIELA VIDART (Ficha V 55|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 8877 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATI. (Ficha V. 545|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8163 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ROSTAN y MARIA TERESA BO MAGLIONE (Ficha V. 729|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7622 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE R. SILVERA y NELIDA ADALMIRA ALVAREZ (Ficha D|531|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976 — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 9325 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS FERNANDEZ y JOSE PEDRO SANCHEZ (Ficha C|639|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1976 — Andrés Paselle Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9213 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA MIRYAM ALFARO y MARTIN ISRAEL PEREZ PALLARES (Ficha D 741|75) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8964 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOLORES ROSA FARUELO de LAGUARDA contra ROBERTO LAGUARDA. (Ficha C. 185|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8459 My 12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ACUÑA y RAQUEL RICCI (Ficha D|121|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 13 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9297 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MADAMA y MARIA DE LOS ANGELES ZUNINO (Ficha D. 149|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9298 My.19-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN CESAR CAPPELLETTI y ANA MARIA RODRIGUEZ, (Ficha D. 777|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos

autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — Esc. Rafael Charlo Oli... Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 7722 Ab.30-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA L. FERREIRA y FERNANDO JUAN FERNANDEZ (Ficha 327(V)1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, Mayo 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8878 My.14-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA EMI... CORREA y GALO DOMINGO CARDOZO (Ficha 565(V)1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 7732 My.3-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL SZYCMAN CHARNOVICH y JULIA GERZCHORN o SZISZCHORN EUCHALTER (por auto de ... abril de 1976). (Ficha ...(1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
8) N$ 96.00 20|pub. 9209 My 21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAWLOWSKI y MARGITA SANCHEZ (Ficha C. 955(1976)) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
8) N$ 96.00 20|pub. 9216 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALMOTTO... y ESMERALDA ELIZABETH CRUZ (por auto de 23 de abril de 1976). (Ficha ... 1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo ... de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
8) N$ 96.00 20|pub. 9200 My 19-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA de los ANGELES VALVERO y LUIS ALBERTO PALERMO (Ficha C. 40(1976)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 9212 My 20-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATRICIO de SAN EFRAIN SILVEIRA y MARGARITA ISABEL FERNANDEZ GARCIA (Ficha C 21(1976)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 9214 My 20-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO NICOLA KURLANDER y RAQUEL LUISA ARIGON (Ficha C. 3(1976)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8539 My.11-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY GLADYS ANTUNEZ MACIEL y CESAR BERNARDO SEGUNDO CABRAL. (Ficha C. 361(74)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8081 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SHULAMITH GUNTE SINGER y HECTOR CERVIÑO. (Ficha C. 307(75)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 7784 My 3-v.my 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SILVIA BETTEGA y ANTONIO JOSE VIZINTIN (Ficha A. B. 15(1976)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
8) N$ 96.00 20|pub. 8246 My.6-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO AGUSTIN PODESTA y NANCY MARIA JUANITA ABAL (Ficha E. 105(1975)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
8) N$ 96.00 20|pub. 8582 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO JORGE HELVECIO PORETTI y BEATRIZ ELISABETH TEOBALDI. (Ficha E. 18(1976)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
8) N$ 96.00 20|pub. 7987 May 4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO CASADO LOREDO y MARIA del CARMEN VAZQUEZ FERNANDEZ. (Ficha E. 1?(76)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
8) N$ 96.00 20|pub. 8813 My.13-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO VILTABAR FALCON y MARIA DONATA GRUOSSO (F. E. N.o 857(75)), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 9232 My.20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME GONZALEZ c/ GUILLERMINA LUBARA (Ficha E 361(75)) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8628 My.12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSENDO ALBERTO GRILLE y SARA ELENA MOTTA de GRILLE. (Ficha E. 147(976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Raúl Avondet. Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8493 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA DORA TECHERA c/. MARTINIANO HERNANDEZ GARCIA. (Ficha E. 847(1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8494 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN AYERZA contra SANTE MANUEL OLLARI. (Ficha E. No 757(975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 8281 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE STRIMBER y NELLY JABCOVSKI de STRIMBER. (Ficha E. Nº 181(1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
8) N$ 96.00 20|pub. 8360 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO M. CASTRO y SANTA CATANESE (F E 43(76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
8) N$ 96.00 20|pub. 7357 Ab 28-v.my 26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: "Zilda Gonçalvez Olivera contra RAMON FAGUNDEZ BARBOSA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N o 121(976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Zilda Gonçalvez Olivera y don Ramón Fagúndez Barbosa, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
8) N$ 120.00 20|pub. 8226 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Artigas, dictada en los autos respectivos "DILMA SIMON DE DOS SANTOS y MANUEL JORGE DOS SANTOS. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 35(976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Dilma Simón de dos Santos y don Manuel Jorge dos Santos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán ac-

ción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 15 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 7267 Ab 27-v.mv 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ACOSTA de AVERAME CLARA c/. LINO AVERAME "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil 323|974) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783. — La presente publicación tiene auxiliatoria de pobreza. — Canelones 29 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub 31013 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "Sirlani de Gutiérrez, Noélia contra BENITO FRANQUISTER GUTIERREZ PARRILLA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil 400|975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de 30 días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones. 29 de marzo de 1976 — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 7626 Ab 30-v my 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "López de Zapattini Leonor contra ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI. Disolución. Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. No 230|973) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LEONOR LOPEZ y ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés de que comparezcan en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras setiembre 8 de 1975 — Alvaro Juan Reybaud Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 9267 Mv.19-v jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos ANTUNEZ AMILDO TABARE y CLARA ETHEL LUCAS. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 65|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Amildo Tabaré Antúnez y Clara Ethel Lucas y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9266 Mv.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos FERNANDEZ CARLOS MARIA y MARTHA ELENA TRIAS "Disolución sociedad conyugal" (Ficha V. Nº 97|976) se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Carlos María Fernández y Martha Elena Trías y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras abril 7 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
5) N$ 72.00 20|pub. 7889 Mv.3-v mv 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARAMILA MERI BORRAS y ROBERTO AMERICO ROVITTO (Ficha 320|V|1970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Pando 8 de abril de 1976 — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 7300 Ab 27-v mv 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN SEBASTIAN BONIFACINO y MERCEDES GONZALEZ TORRES (Ficha 488|V|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Pando 15 de diciembre de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8662 My.12-v.jn.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: CONSUELO BRAYER c/a JOSE FRANCISCO TORRES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 92|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Consuelo Brayer y José Francisco Torres y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo 10 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mostevro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9462 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo en autos: EDUARDO BENTANCUR y CARMEN TERESA TELIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 189|976) se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo 21 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mostevro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8432 Mv.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo en autos: GODOFREDO LIMA y WILMA MACHADO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 179|976) se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo 21 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mostevro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8431 Mv.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMERINA SARAVIA y JORGE ATANASILDO SOSA (Ficha N.o 745|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo febrero 6 de 1976. — Luis A. Mazzei Saravia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8176 Mv.5-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que con fecha 6 de mayo de 1976 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RAUL MUNGAY BENTOS y LUCY ETHEL CARABALLO MOSTEYRO citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 — Melo, mayo 11 de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9464 Mv 21-v.jn 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: ALMERINDO ESTEFAN contra JULIA ELENA CASTELNOBLE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Nº 51 año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Almerindo Estefan y Julia Elena Castelnoble y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 4 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 8782 Mv.13-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: JUAN PEDRO MALVAREZ y PETRONA JOSEFINA de MALVAREZ "Disolución de la sociedad conyugal" (Nº 76 año 76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Pedro Malvarez y Petrona Josefina de Malvarez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 28 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 8430 My.10-v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: MARIA ESPERANZA BIGOT de RAMIREZ contra RUBEN RAMIREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 128. Año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María E. Bigot de Ramírez y Rúben Ramírez y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 5 de abril de 1976 — Mario V. Ventimiglia Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 7424 Ab 28 v mv 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en los autos: "ANIBAL PINTOS y SONIA DORA GONZALES" Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha 131|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Aníbal Pintos y Sonia Dora González y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo 6 de abril de 1976 — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 7261 Ab 27-v mv 25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados NILZA OCARIZ c/ OCTAVIO RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 51 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nilza Ocariz y Octavio Rodríguez y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 8 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6929 Ab.23-v.my.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FREDI GUSTAVO KRÜGER y RAQUEL BEATRIZ PIAGGIO de KRÜGER (Ficha 141|C.|1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783 — Carmelo. 5 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 9105 Mv 17-v.jn 14.

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ITALO EDGARDO ROVETTA y NELLY VADELL (Ficha 82|C|1976). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Carmelo, 28 de abril de 1976 — Esc Ricardo Garibotti. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9104 Mv 17-v.jn 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 15 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HEBER EDGARDO JOURDAN PLAVAN y MABEL TAGLIAFICO PESCE citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 de 18 de setiembre de 1946 — Rosario, 26 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub. 9068 Mv.17-v jn.14.

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 10 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUILLERMINA RUFENACHT DAGHETTI y RUBEN DIEGO RODRIGUEZ RAVERA citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Rosario. 24 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 9067 Mv 17-v jn 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida. doctor don Jorge Mendi-

ve. se hace saber que por interlocutoria de fecha 26 de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LORENZO LEOPOLDO SUAREZ GRAMPONE y MARIA DELIA HERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Art 6.o ley 10.783. — Florida marzo 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 7751 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida Dr don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 1º de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CELIA BADO ROSANO de DURO y ELBIO RAUL DURO PEREZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art 6º ley 10.783). — Florida abril 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 7552 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida Dr don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 31 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LEON OLIVER CASTRO y ANA MARIA HERNANDEZ BARBOZA o BARBOSA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 6º ley 10.783). — Florida, 8 de abril de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7551 Ab.29-v.my.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CELIA NORMA BAUTEL ROCHA de SILVERA y HELDER CASIMIRO SILVERA RIVERO (Ficha No 46|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 18 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 7544 Ab.29.v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos EUGENIO BARTOLO MARTINEZ y MARILU PASCUALA SARAZOLA (Ficha No 148|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de marzo de 1976. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 7507 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de abril de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE LUIS RIOS AGUIRREGARAY y MARTHA ANUBIS FERNANDEZ BAUBETA (Ficha N.o 235. Año 1976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 7244 Ab.27-v my 25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GARRE MODESTO ELBIO contra MESINGUER BLANCA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A 88|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Modesto Elbio Garre y Blanca Mesinguer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 9246 My.19-v.jn.15.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MABEL SOSA de RIOS y JOSE ALBERTO RIOS (Ficha C. N.o 427|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Fray Bentos noviembre 13 de 1975. — Esc. Carlos M Mazzilli Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6796 Ab.22.v my 20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EULOGIO REYES SALMENTON y MARINA CORREA TRINDADE (A. 30|76), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera 1o de abril de 1976. — Simón Barg Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 7562 Ab.29-v.my 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELBIO BARAO y GLADYS MULATTIERI (Ficha A Nº 881| 1976) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera 31 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 7563 Ab.29-v my 27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran MERCEDES CARMEN ROBADILLA y TEOFILO GARCIA (Ficha 212|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha febrero 12 de 1976. — José A. Ribot Llana Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 8210 My.6-v.jn 3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos SORIA CEÑORINA contra YORIO JUAN CARLOS LUTERO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La A Fa 45|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Ceñorina Soria y don Juan Carlos Lutero Yorio y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7. ley 18 de setiembre de 1946). — Salto 16 de marzo de 1976. — Esc. Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub 7305 Ab 29-v my 26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 8 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUGO TORTEROLO MARINI y ADELA MARTHA DELGADO PINTOS citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 1.o ley N.o 10.783). — San José, 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8616 My.12-v.jn.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos HADY VIOTTI de BRITOS c/. RAUL HUMBERTO BRITOS "Disolución de sociedad" (Ficha Nº 196 año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 18 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley No 10.783. — Mercedes, 8 de abril de 1976. — Esc Martín Irisarri Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 7837 My.3.v.my.31.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos Silva, Alberto contra ESCILIA CASTRO Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha 1192|975) se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Alberto Silva y Ercilia Castro, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó febrero 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 7083 Ab 26-v.my.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre JUAN ROQUE ORQUE u ORGEN MORALES y NIVIA GLADYS MORALES RODRIGUEZ (Ficha número 561, Año 1974), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, 29 de marzo de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8218 My 6-v.jn 3.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita llama y emplaza a doña Arminda Cuadros para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Borges Warner c/ ARMINDA CUADROS. "Divorcio por causal" (Ficha D 290|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita por separado la auxiliatoria de pobreza Ficha D 292|75. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a los 11 días del mes de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31193 My.19-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita llama y emplaza a doña MARIANA LUISA SANTANA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Rovira Vezzoso Eduardo Jorge c/. MARIANA LUISA SANTANA. Divorcio por causal" (Ficha D. 256|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D. 258|75). — Montevideo diciembre 29 de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 30845 Ab.7-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Moroujo María Elena contra PUYOL JORGE CESAR Divorcio por causal" (D. 92|76) se cita, llama y emplaza a Jorge César Puyol a que comparezca dentro del término de noventa días, bajo

apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 6173 Ab.9-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos "OLGA GLADYS MILANC DE GOMEZ contra RAMON GOMEZ" Divorcio y Auxiliatoria de pobreza (D. 1975 y 698|1975), se cita, llama y emplaza a RAMON GOMEZ, a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30805 Ab.5-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a JULIA YOLANDA CAROLA, para que comparezca a estar a derecho en autos Floro Brígido Pizzani contra JULIA YOLANDA CAROLA. "Divorcio por Causal" (Ficha D. 250|975), dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 9110 My.17-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "María Ondina Lessina contra GUILLERMO MOZZONE FUSTER. Divorcio" (Ficha E. 720|75), se cita, llama y emplaza a don Guillermo Mozzone Fuster para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7522 Ab.29-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Silvia Margarita Zucker Goetz c|. HOMERO FERREIRA RODRIGUEZ. Divorcio" (F. E. 790|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Homero Ferreira Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7898 My.3-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS GONZALEZ, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Aragona, Silvia Beatriz c|. JOSE LUIS GONZALEZ. Divorcio por causal" (Ficha D. 13|76), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 7900 My.3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a doña NORMA GENOVESE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Kemplert, Bernardo c|. NORMA GENOVESE Divorcio por causal" (Ficha D. 43|975) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7627 Ab.30-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Lazo Héctor el SANTOS, MARIA BEATRIZ. "Divorcio por causal" (D|773|75) se cita, llama y emplaza a María Beatriz Santos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 8894 My.14-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Virginia contra dos SANTOS, JOSE LUIS. Divorcio por causal ... se cita, llama y emplaza a José Luis dos Santos a que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 6179 Ab.9-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Meneses Julio c| ESPINOSA, PERLA R. "Divorcio por causal (D| 549|75) y auxiliatoria (D|73|76) se cita, llama y emplaza a doña Perla Rosario Espinosa a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32208 My.19-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a WALTER NELSON MARTINEZ (Ficha 257|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza le ha iniciado Mirta Cristina Dondo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30888 Ab.20-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: PIÑEIRO MARIA CRISTINA c| YAÑEZ FREDDY RICARDO. Divorcio por causal (Ficha D. 281|974) se cita, llama y emplaza a Freddy Ricardo Yañez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza que se tramitan (Ficha C. 73|976). — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30997 Ab.21-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a NELSON MAMEDI FERREIRA, (Ficha A B 379|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por sola voluntad le ha iniciado María del Carmen Barreiro, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 8497 My.10-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "MARTINS DELGADO, SUSANA contra MARIO DE NEGRI PUGA Divorcio" (Ficha E. 305|974), se cita, llama y emplaza a don Mario De Negri Puga para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 5373 Ab.5-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Freda Alicia Romero c|. WALTER FRANCISCO CORDERO. Div. sola voluntad" (F. E. 15|75) y "Freda Alicia Romero c|. WALTER FRANCISCO CORDERO. Auxiliatoria de pobreza", (F. E. 1293|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Walter Francisco Cordero a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30344 Ab.7-v.my.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos, Ruiz Díaz, Jorge Luis contra NANCY LILIAM CARBAJAL. Divorcio" (Ficha C. N.o 530, año 1975), se cita, llama y emplaza a doña Nancy Liliam Carbajal para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 5589 Ab.26-v.jn.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA. Divorcio", (F. C. 1048|975), citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7553 My.5-v.jn.16.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL TELECOMUNICACIONES

La Administración de ANTEL, cita intima y emplaza al señor don WALTER TAÑO ALFONSO (cargo 205|39), para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Plantas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución N.o 52.090549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C. C.) 3|pub. 32219 My.20-v.my.24.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor LUIS ALVAREZ, padrón 6763, Credencial Cívica BCB 19.224 desde el 3 de febrero de 1976 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32222 My 20-v.my.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 12 de mayo de 1976, se resolvió emplazar al funcionario señor ROBERTO LENS SOTELO del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos. Padrón N.o 26.517 Categoría D, Grado 6, para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto del Funcionario (Decreto N.o 9297 y modificativos). — Montevideo, mayo 20 de 1976 "Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"
8) (C. C.) 5|pub. 32227 My.20-v.my.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL
INCISO 11
Programa 11.11

La Dirección General de la Biblioteca Nacional, emplaza a la funcionaria del Organismo Administrativo VIII, Escalafón Ab. Grado 2, señora MABEL RUBILES de CASTAGNA, a presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.
8) (C. C.) 3|pub. 32224 My.21-v.my.25.

UTE

USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración de UTE notifica al señor MARIO RODRIGUEZ PAZ, de la resolución N.o 1513|1975, de su Directorio de 23 de junio de 1975 por la cual se resuelve: "Declarar cesante al Auxiliar Cajero Mario Rodríguez Paz"

8) (C. C.) 3|pub. 32218 My.20-v.my.24.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor don LUIS ALBERTO ECHEVARRY MARTINEZ (cargo 413|157), para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Inspección y Vigilancia, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549 de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C. C.) 3|pub. 32217 My.20-v.my.24

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor JUAN AGUIRRE FRCHE (Pto. 124|420), para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Gerencia Generación Térmica, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C. C.) 3|pub. 32216 My.20-v.my.24.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor SIXTO DOMINGUEZ CABRERA (cargo N.o 319-198) para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Lectura (Gerencia Sector Comercial), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución N.o 52.90549, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C. C.) 3|pub. 32215 My.20-v.my.24.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

Dirección de Necrópolis

La Junta Local Autónoma de Las Piedras atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.

Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras:

18969 Juan Pedro Molina
18?? María Gómez
185?? Blanca Martínez de Araújo.
18??? Ruperto Lemes García
1904? Delfina Martina Gómez de Robert.
19071 Olga Angélica G. de Méndez.
19083 Otilia Silva de Schmidt
19108 Jorge Castaña
19115 Isidro Guezzi.
1916? Pedro Bonilla
1917? Clementina G. de Machado.
1918? Tomasa Romero.
1923? Abélico Lacuesta
19238 José Gross
1924? Fernanda R. de Arias.
1925? María L. Veliz de Acevedo.
19255 Elvira Brasil.
1926? Felicia D'ni
19261 Roberto Acosta
19267 Eusebia P. G. de López.
19291 Eugenia M. de García.
1930? Lorenzo Sosa
19312 Juan Bordano
19321 Jesús Amarelle
1932? José López Rossi.
19344 Eduardo Sanguinetti.
1935? María E. Carrión.
19364 Petrona González.
1937? Juan Silveira
19361 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
1939? Alfredo Marteluna.
1941? Alisa Da Silva de Daniello.
19425 Mario Francisco Bertani.
19434 Ema Farolini de Fuentes
1944? Eustaquia C. de Medina.
19470 Livia Ana M. M. de Traversi.
1947? Getulio Silva.
19496 Felicia Baldini
1951? Marcos Ramos.
1957? Pedro Cedrés
19579 Santiago Lima. — Las Piedras, abril de 1976.

81 N$ 408.00 10|pub. 7888 My.3-v.jn.14.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se señalan a continuación afectados por el trazado de la Rambla Franklin Delano Roosevelt.

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítase a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados para ser expropiados de acuerdo con el trazado de la Rambla Franklin D. Roosevelt (Decreto número 17.493) de la Junta de Vecinos de Montevideo; o sean los siguientes:

Propietario: José A. Helguera Raffo Padrón N.o 5399.
Propietario: Linn y Cía. Padrón N.o 8881.
Propietario: Ramón Morixe. Padrón número 5257.
Propietario: Julia G. de Helguera. Padrón N.o 5258.
Propietario: Julia G. de Helguera Padrón N.o 5259.
Propietario: Sociedad Territorial Argos. Padrón N.o 4816.
Propietario: Alejandro Gallinal Padrón número 4817.
Propietario: Barraca Americana. Padrón número 4818.
Propietario: Francisco Rocco S. A., Padrón N.o 4821.
Propietario: Francisco Rocco S. A., Padrón N.o 11.323.
Propietario: La Reserva S. A., Padrón número 10.742.
Propietario: Sucesión Alejandro Gallinal. Padrón N.o 162.565
Propietario: Martina D. de Elis. Padrón N.o 4.721

9) (C. C.) 8|pub. 31156 My.14-v.my.26.

UTE

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la le N.o 13.261 de fecha 28 de marzo de 1964, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1974, el Directorio Interventor de UTE decretó la expropiación del inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 651, propiedad de MYDASUR S. A. y prometido en venta al señor Gabriel Cánepa, cuya superficie es de 2Há 4.782 metros cuadrados 60 (dos hectáreas cuatro mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados con 60) y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 14 de diciembre de 1973 con el número 16.681 (diez y seis mil seiscientos ochenta y uno) en la División General del Catastro Nacional.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Cuarto Piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.

9) (C. C.) 8|pub 32220 My.20-v.jn.31.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que por resolución No 3.916 de abril 5 de 1976 fue declarado en estado de incapacidad a Simón Guixe, designándose curador propietario a Isidro Guixe discerniéndosele el cargo por la misma resolución.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 8421 My.10-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: VALLARINO FORMENTO, LUIS MATEO "Incapacidad". (V. 3071974), por resolución de fecha 30 de octubre de 1974 se declaró en estado de incapacidad a Luis Mateo Vallarino designándose curador a su hermano Benito Santiago Vallarino Formento, habiendo aceptado el cargo con fecha 24 de noviembre de 1975.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 8629 My.12-v.my.26.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ANA ROSA LIMA NUÑEZ constituyendo domicilio en Ituzaingó 1324 esc. 201 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador Universitario ofrezco el testimonio de Elena Ferreiro y Sylvia Mayer expidiéndoseme testimonio. — Ana Lima". — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 930? [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

VICTOR ALEJANDRO FIORONI BASSO, domiciliado en Plaza Independencia 830 Apto. 5 al señor Juez digo: optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos Carlos Frattini y Ernesto Devita acerca de mi honradez de vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Victor Fioroni Basso. — Yolanda Uslenghi de Hounie.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 8641 My 17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez [illegible] Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: FERNANDO ALVAREZ LOSA, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Rincón 423, esc. 3, al señor Juez me presento y digo: "Que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de César Daniel Podestá García y Walter Carlos Albanell Bocage. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Alvarez. Dinorah Lorenzo Escribano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 9093 My.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. ENRIQUE EFRAIN PRIGUE DELGADO, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Treinta y Tres 1420 Esc. 2, y habiendo reunido las condiciones requeridas para acceder al título de Procurador, solicita se tome declaración sin previa citación a las escribanas Mirta Rodino Vazquez y Marta Sturini Irigaray, quienes informarán sobre la vida y costumbres morales del suscrito expidiéndoseme testimonio.

Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Raúl Luis Real Capurro. — Enrique Efraín Prigue Delgado". — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 9000 My.14-v.my.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. RUBEN RIVERO, constituyendo domicilio en E. Acevedo 1234. Digo: Que optando al título de Procurador y Escribano Público, solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a los testigos Roberto Propi y Eduardo Long, expidiéndose testimo-

nio. — Rúben Rivero César Pedretti Castromán. — Montevideo, abril 6 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 9126 Mv.17-v.my.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ALICIA ELENA FRANCO DIAZ, constituyendo domicilio en Sarandí 637, ante el señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de Miriam Díaz de Scroquieta y Ana M. Cambón con domicilio en Eirlqueta Compte y Riqué 1385 y Progreso 934, sobre mi vida y costumbres". — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 9021 Mv.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. RAUL RICARDO PAZOS NOVOA (V. 319|976) domiciliado en Paysandú 1037, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los señores Enrique Machado Uriarte y María Rosa Longone sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Raúl R. Pazos. — Culver Cagnone, Abogado". — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 8649 Mv.10-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: EDITH ELENA BAYGORRIA MOURIN "Información" (Ficha E. 483|76), se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Edith Elena Baygorria Mourin constituyendo domicilio en 25 de Mayo 631 escritorio 1 al señor Juez dice: que optando por el título de Procuradora y Escribana solicito se reciba declaración sobre mi vida y costumbres de Inés Otero y Julia Argones expidiéndoseme testimonio previas las publicaciones de estilo. — Edith E. Baygorria. — Catalina Bonelli Noceto, Escribana".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
11) N$ 84.00 10|pub. 8405 My.10-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FERNANDO ARIEL DURAN SANCHEZ "Información" (Ficha E. 2245|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Fernando Ariel Durán Sánchez constituyendo domicilio en Juncal 1305 Esc. 307 a Ud. digo: Que para obtener el título de procurador y escribano solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Isabel Nerguizian y María Teresita Castro Peic y se expida testimonio. Otrosí digo: Facúltese a todos los efectos del artículo 3o de la ley 13.355 al letrado firmante y a la Srta. Beatriz González indistintamente quienes asimismo podrán los edictos a librarse los oficios y el testimonio a expedirse. — F. Durán Sánchez. — Dr. Whitman Croce". — Montevideo, octubre 31 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 96.00 10|pub. 8101 Mv.10-v.my.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno: ESTEBAN OCTAVIANO VIEIRA COLLAZO (V|387|1976), constituyendo domicilio en la calle Ituzaingó No 1484, Esc. 9, ante Usted se presenta y expone que optando por el título de Procurador y Escribano, vengo a ofrecer la deposición de los testigos señores Nicolás Mojoli Rolón y Nilda Eme Zerbi Riverón, para la información de mi vida y costumbres. — Esteban O. Vieira. — Ofelia Tardáguila Falero, Escribana". — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 72.00 10|pub. 9425 Mv.21-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. RAFAEL LANZON (V 229|976) domiciliado en los estrados al Sr. Juez digo que optando al título de Procurador vengo a ofrecer testimonio de Abel Topalian y Pedro Bonifacio quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. — Rafael Lanzon. — Jorge Pérez Oteimis, Abogado". — Montevideo, abril 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 9195 Mv.19-v.jn.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 12o Turno: LEONEL OLIVERA, (V. 393|976), constituyendo domicilio en Colnlao 1372 Apto. 602, digo: Que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Jorge Morando y Elena Quinteros. — Leonel Olivera. — Dra. Gemma M. Tealdi, Abogada". — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 9079 My.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ATCHUGARRY BONOMI domiciliado en Uruguay 1597 Apto. 501 optando al título de Procurador ofrece testimonio de Nélida Rodríguez y Elizabeth Diez. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 9211 Mv.19-v.jn.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON AMERICO ANGIOLINI VOLPE domiciliado en 18 de Julio 1082 Apto. 204 optando al título de Escribano ofrece declaración de Ana Olano y Daniel Queijo. — Montevideo, diciembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 9347 Mv.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "GUILLERMO ARRILLAGA BOETTO domiciliado en Misiones 1371 Esc. 12 optando al título de Procurador ofrece la declaración del señor Gastón Iturralde y la señorita Ana Maggi. — Guillermo Arrillaga Boetto". — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 9322 Mv.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se presentó el siguiente escrito:

"ANA MARIA MAGGI SILVA domiciliada en Colonia 1470 Apto. 601 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a la señorita Susana Nandin y al señor Guillermo Arrillaga sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ana María Maggi. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 9402 Mv.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se presentó el siguiente escrito:

"SUSANA NANDIN POINTIN domiciliada en Bulevar Artigas 4407 Apto. 5 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora solicito se interrogue al señor Gastón Ithurralde y a la señorita Ana Maggi sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Susana Nandín Pointín". — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 9403 Mv.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se presentó el siguiente escrito:

"GASTON ITHURRALDE MENENDEZ domiciliado en Barrios Amorín 1279 Apto. 601 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito que se interrogue a la señorita Ana Maggi y al señor Guillermo Arrillaga sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Gastón Ithurralde". — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 9401 Mv.20-v.jn.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que se presentó doña NORA MARIA RUIZ ETCHEVERRY de CAPURRO, expresando: que optando por el título de Escribana solicita interrogue a María del Luján Pérez del Castillo de Bosch y María Margarita Bove de Correa sobre mi vida y costumbres y previos los trámites legales se me expida testimonio. — Durazno, abril 30 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 9730 Mv.12-v.my.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FERNANDO CARLOS CAPOTE LOPEZ, con domicilio en Colón 586 dice: Que optando al título de procurador ofrece el testimonio de los señores Carlos Olaglie y Raúl Cerdeña para que informen sobre su vida y costumbres solicitando que oportunamente se le expida testimonio. — Fernando Capote. — Jorge P. Cerdeña, Abogado". — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 9482 Mv.21-v.jn 3.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 87-76

ECLISAS PARA RIELES (Plaza e Importación)

Fecha de Apertura: 13 de julio de 1976, hora 11.30.

Precio del Pliego de Condiciones N$ 15.00 (nuevos pesos quince).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723 el día y hora señalado, lugar donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 32236 Mv.21-v.my.24.

PERAS ROMPEDORAS DE PIEDRA (Plaza e Importación)

Licitación N.o 15-76

Fecha de Apertura: 13 de julio de 1976, hora 10:30.

Precio del pliego de condiciones: N$ 7.00 (siete nuevos pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 32237 Mv.21-v.my.24.

TUBOS CHICOS DE CALDERA PARA LOCOMOTORAS (de plaza)

Licitación N.o 120-75

Fecha de Apertura: 15 de junio de 1976, hora 10 y 30.

Precio del pliego de condiciones: N$ 5.50 (nuevos pesos cinco con cincuenta centésimos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 32238 Mv.21-v.my.24.

ANTEL

LICITACION No 911

Licitación pública internacional para la contratación de una firma de Ingenieros Consultores para la supervisión de la ejecución de proyectos de Telecomunicaciones.

Valor del pliego: N$ 200.00.

Apertura: 16 de agosto de 1976 hora 14, en el Salón de Actos del Palacio de la Luz noveno piso Paraguay 2431, Montevideo.

Las ofertas se recibirán hasta la hora 14 del día anterior en la Gerencia de la División Abastecimientos octavo piso y hasta la hora 12 del día de la apertura en el citado salón de actos.

Obtención del pliego y consultas: los interesados en el pliego de condiciones respectivo pueden obtenerlo en planta baja en el horario de 9 a 14 horas los días hábiles y formular consultas en las oficinas de la citada Gerencia de la División Abastecimientos.

Este servicio se financiará parcialmente con el Préstamo No 282|OC - UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pudiendo presentarse solo oferentes provenientes de paí-

ses comprendidos en cualquiera de las categorías siguientes:

i) países que son miembros del Banco;

ii) países de desarrollo relativo que son miembros del Fondo Monetario Internacional;

iii) países desarrollados que a la fecha de la apertura de los sobres, hayan sido elegibles por el BID.

La adjudicación de las licitaciones se hará de acuerdo a las normas establecidas en el Contrato suscrito con el BID. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 32232 My.27-v.my.27.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 118-76

Apertura: 29 de junio de 1976 a la hora 10. Segundo llamado a la hora 10.30 del mismo día.

Adquisición de: 1.500.000 fórmula Nº 37 de Industria y Comercio.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1351, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo 11 de mayo de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 31162 My.14-v.my.28.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Lámparas y Accesorios, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada, durante el año 1976.

La recepción y apertura de las propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta No 13, primer piso el día 26 de mayo de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 horas a 13 horas.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10|pub. 31133 My.12-v.my.26.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Año 1976

Lic. 39/76. Cocoa.

Apertura: 23 de junio de 1976 a las 13 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 29 de junio de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 16 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32226 My.20-v.my.31.

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Lic. 35/76. — Sal fina. — Apertura: 21 de junio de 1976 a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 21 de junio de 1976, a las 11 horas.

Lic. 36/76. — Sal gruesa. — Apertura: 21 de junio de 1976, a las 14 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de junio de 1976, a las 15 horas.

Valor de los pliegos: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13.30 a 15.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 31135 My.12-v.my.24.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Lic. 37/76. Chícharos.

Apertura: 24 de junio de 1976 a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 24 de junio de 1976 a las 11 horas.

Lic. 38/76. Lejía jabonosa (detergente).

Apertura: 25 de junio de 1976 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 25 de junio de 1976 a las 11 horas.

Valor de los pliegos N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 31183 My.17-v.my.27.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Licitación restringida N.o 1-976

Vende por unificación de flota Camioneta Fiat modelo 1600|125 de 1973, empadronada en 1974 en perfecto estado y con 26.000 km. de recorrido.

Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras y Suministros — Paraguay 1429 — de 1 a 16 horas.

Apertura de las propuestas el día 28 de mayo de 1976, 11 horas.

Ver de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en Paraguay 1429. — La Dirección.

12) (C. C.) 8|pub. 31198 Jn 19-v.jn.21

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. MANUEL QUINTELA

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado: HC N.o 1.939, Especialidades farmacéuticas. Plaza.

Primer llamado: 8 junio 1976 hora 9.
Segundo llamado: 8 junio 1976 hora 10.

HC N.o 1.940. Cerraduras cerrojos y picaportes. Plaza.

Primer llamado: 9 junio 1976 hora 9.
Segundo llamado: 9 junio 1976 hora 10.

El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas —planta baja— todos los días de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32213 My.20-v.my.24.

I.L.P.E.
INDUSTRIA LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO
LLAMADO A PRECIOS

I.L.P.E. (Industria Lobera y Pesquera del Estado) recibe ofertas para la venta de 1 camioneta "Jeep" modelo 1969, seis cilindros, tipo pick-up potencia fiscal 20 H.P., en buen estado de funcionamiento.

Fecha de Apertura: 8 de junio de 1976, hora 15.

La unidad puede ser apreciada en la sección garage del Organismo, ubicada en el Terminal Pesquero, Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes, en días hábiles de 9 30 a 16 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 32230 My.21-v.my.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Oficina de Compras P. y Contralor

Llámase a Licitación Pública para la compra de Lubricantes y aditivos de acuerdo con el Pliego de Condiciones que puede retirarse en la sección Recaudación de la Intendencia Municipal de Colonia (Planta Baja), al precio de N$ 20.00 cada ejemplar en días hábiles de 8:30 a 13:30 horas.

La apertura de las propuestas se realizarán en el Departamento de Hacienda (Sección Compras) el día 8 de junio de 1976 a la hora 14, primer llamado, y el mismo día a la hora 15, el segundo llamado si fuera necesario. — La Dirección.

12) (C. C.) 8|pub. 32235 My.21-v.my.23

U.T.E.

Plaza.

N.o 7463. Contratación para el tendido de líneas aéreas de baja tensión de la red eléctrica de Montevideo.

Apertura: 4 de junio de 1976 y el 11 el segundo llamado; ambos a la hora 16.

Precio del ejemplar N$ 8.

Plaza y exterior.

N.o 7466. 234.500 m. de cables subterráneos de conductor de cobre de distintos tipos y tensiones: cajas correspondientes completas con todos los accesorios necesarios para su instalación; accesorios y material de repuesto.

Apertura: 6 de julio de 1976 y el 13 el segundo llamado; ambos a la hora 10.

Precio del ejemplar N$ 15.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz planta baja en el horario de 9 a 14 horas los días hábiles. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 8|pub. 32302 My.19-v.my.25.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Por cierre de Farmacia Demarchi, preséntese a Dr. Martín Cassinelli Muñoz. — Avenida 18 de Julio 1745, piso 4.

13) N$ 29.00 10|pub. 8857 My.12-v.my.26.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 21 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

AMILCAR HEBER AROCENA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Senén Rodríguez 4813 y CARMEN RITA ESCOBAL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blanes Viale 5902.

HUGO RAFAEL DE MARTINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3237 bis y ALCIRA GRISELDA RAMIREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3239 Apto. 4.

JOSE FERNANDO de PALMA, 64 años, viudo, taquígrafo, argentino, domiciliado Arocena 1623 y MARIA JULIA RELA, 57 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Chucarro 1010 Apto. 306.

PASCUAL D'ANTUONI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miringá 2348 y TANIA OCAMPO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Cibils 5783.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL BIANCO, 19 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Lisboa 3719 e IRIS CARMEN CHERRATO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lisboa 3719 Apto. 3.

RAFAEL ALBERTO ELORDI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 8246 (Barrio Rincón del Cerro) y SANDRA RAQUEL TEJERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4829.

OFICINA N.o 3

DANIEL MAURO COSATI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Génova 3385 y SELVA ISABEL ANDRADE, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Corrales 3460.

LUIS EDWARD CATENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bermúdez 1372 Apto. 4 y SUSANA OLGA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Spikerman 2405.

ARISITIDES PEDRO CARDEILLAC, 38 años. divorciado. empleado. oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2059 Apto. 002 y WENCESLADA AGUSTINA DE BRUN 25 años soltera empleada oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2059 Apto. 002.

RICARDO CHIRUZZO. 20 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Chapicuy 3902 y FRANCISCA YULINA HERNANDEZ. 17 años. soltera. estudiante. oriental domiciliada Iberia 3941. Apto. 2.

WALTER CISNEROS, 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado Laguna Merín 4611 Apto. 3 y EMA PIROTTO. 20 años. soltera. empleada. oriental, domiciliada Antonio Díaz 4379.

OFICINA N.o 4

EDINSON ROSARIO FRANCO, 20 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Jose Castro 4595 e ISABEL BEATRIZ BLANCO. 17 años, soltera, oriental. domiciliada A. Zubillaga 645.

PEDRO LOPEZ, 24 años. soltero carpintero, oriental, domiciliado Zubielas 5142 y ANA MARIA PAJARES. 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Acuña de Figueroa 2343 Apto. 4.

OFICINA N.o 5

MILTON CARMELO SPINELLI, 37 años soltero. empleado. oriental, domiciliado El Viejo Pancho 2536 y CLIDE del HUERTO SALAZAR, 39 años, divorciada, modista. oriental. domiciliada Soriano 1166.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ, 21 años, soltero. jornalero, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 4968 y OLGA MARGARITA ORTIZ. 18 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 4968.

PEDRO MARIA ILUNDAIN, 22 años, soltero, militar. oriental. domiciliado Camino Maldonado Km. 11, (Vivienda 001) y GRACIELA ROLON. 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro y Aparicio Saravia (Vivienda 16).

OFICINA N.o 6

DARWIN DANILO MARTINELLI, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pedro Cossio 2150 y CLAUDIA SILVA, 16 años. soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1257.

WASHINGTON CEFERINO MATTO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Servando Gómez 3452 y ANA MARIA SILVERA, 17 años. soltera, oriental, domiciliada Santa Mónica 111.

OFICINA N.o 7

LUIS ALBERTO PADILLA, 22 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado Avda. Italia 3265 Apto. 5 y MARIA INES LIMA, 28 años. soltera, peluquera, oriental. domiciliada Constituyente 1813.

ALFREDO GUSTAVO PEGUITO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2930 y ROSARIO ELIZABETH COR. 19 años, soltera, oriental domiciliada Casavalle 5685

NELSON RAUL PECORA, 25 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Gowland 282 y MARIA CRISTINA GALLINARES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4489 Apto. 3.

JUAN CARLOS PENEDO, 36 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Francisco Joaquín Muñoz 3154 Apto. 7 y TERESA de la CRUZ TORRES, 36 años. divorciada. modista. paraguaya, domiciliada Francisco Muñoz 3154 Apto. 7.

OFICINA N.o 8

MIGUEL ANGEL RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concordia 4167 y MONICA ALICIA CABRERA, 20 años. soltera, estudiante. oriental, domiciliada Ascásubi 4147.

HECTOR RAUL RODRIGUEZ. 22 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Calle 127 N.o 2069 (Malvín Norte) y ELENA LOURDES RODRIGUEZ. 22 años soltera. oriental. domiciliada Alberto Susviella Guarch 3167.

ROGER EDUARDO RABELLINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3291 y ADRIANA LUCIA LEAL. 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4187.

ROMAN ZADOWOZUIZ. 54 años, divorciado. tapicero, polaco. domiciliado Diego Lamas 1375 Apto. 11. y ROSA RIOS, 37 años. soltera. oriental, domiciliada Galicia 2121 Apto. 1.

OFICINA N.o 9

GUILLERMO SUM, 19 años, soltero. empleado. oriental, domiciliado Bvar. España 2954 y SILVIA ELENA PEREYRA 17 años. soltera, estudiante. oriental, domiciliada Atilio Narancio 3125 bis.

RUBEN ARIEL SALINAS. 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Wellington 4838 y NIDIA ESTER DE LOS SANTOS. 27 años. soltera, modista, oriental. domiciliada Avalos 3241.

JAIME SOUZA 20 años. soltero. empleado. español. domiciliado Oficial 1 N.o 2036 (Peñarol) y SARA OSORES, 19 años, soltera. oriental, domiciliada Mauricio Materlink 5194 Apto. 2.

OFICINA N.o 10

HECTOR NELSON VIERA. 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 930 Apto. 9 y YOLANDA VILLAMIL, 32 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Buenos Aires (R.A.)

JOSE SIXTO UBARES, 77 años, viudo. jubilado. oriental. domiciliado Guayabos 1782 y TERESA DE JESUS CURBELO. 66 años. viuda, oriental, domiciliada Carmelo 1374.

CARLOS EDUARDO VEINS. 28 años, divorciado. empleado, oriental. domiciliado Propios 1919 Apto. 3 y GLADYS MABEL VIGLIONE. 20 años. soltera, oriental. domiciliada César Batlle Pacheco 4319.

NELSON HEBER OLIVIERI, 25 años, soltero. empleado. oriental, domiciliado Avipone 5911 y MARLENE BIGOT. 22 años. soltera. estudiante, oriental, domiciliada Asilo 3455.

HECTOR MARIO DANIEL VARELA, 21 años. soltero. empleado. oriental, domiciliado Francisca Asnar de Artigas 6470 y ELIDA GRACIELA RIOS, 17 años soltera. oriental. domiciliada Fleitas 18, (Barrio Nvo. París).

EDILBERTO FRANCISCO TARANTO, 62 años. viudo. empleado. oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2415 y BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ. 59 años. viuda, jubilada. oriental, domiciliada Salto 1022 Apto. 101.

IGNACIO TEODORO NIEVES, 41 años, soltero. obrero. oriental. domiciliado Galicia 2121 Apto. 1 y MARIA ANGELICA RIOS, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2121 Apto. 1.

ARIEL VIERA. 34 años, soltero, carpintero. oriental, domiciliado Camino Carrasco 5840 y EVANGELINA TORRES, 28 años. soltera, modista. oriental domiciliada Cno. Carrasco 5840.

14) N$ 5.00 3|pub. v.my.25.

Montevideo, mayo 20 de 1976

OFICINA N.o 1

WALTER CARLOS ALBANELL. 28 años. soltero, estudiante oriental domiciliado Ituriaga 3587 y ELENA ROSARIO OLARREAGA, 23 años soltera Profesora, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1287.

ALFREDO DISEVO. 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2321 y MARISA NACCA 18 años, soltera; empleada oriental. domiciliada Juan de Dios Peza 2346

JORGE HENRY DIAZ, 22 años, soltero, militar oriental. domiciliado 21 de Setiembre 2457 Apto. 2 y MARIA del CARMEN LLANES. 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan R. Reissigner 2512.

DANIEL JESUS AYALA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 122 N.o 2116 Apto 102 (Malvín Norte) y MARIA ESTHER HALUSKA 23 años soltera, oriental, domiciliada Tarragona 2034.

MIGUEL ANGEL ARASA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3149 y MARIA CRISTINA BAGU, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Eduardo Mac Eachen 1425.

DOMINGO GUZMAN ALMADA, 24 años, soltero. empleado oriental, domiciliado San Martín 5147 y ODILA NEFER OLIVERA, 19 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Tabobá 3870.

OFICINA N.o 2

ANGEL RICARDO ENRIQUEZ 24 años. soltero, encuadernador, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2030 Apto. 1 y CONSUELO COUSILLAS, 25 años, soltera, española. domiciliada Islas Canarias 5276 (Casa 11 Sector B).

ADHEMAR BERKOVIC, 19 años soltero. maquinista oriental, domiciliado Austria 1837 y AMALIA VALENTINA AGUIRRE, 17 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gibraltar 4165.

WILLEM AART KOK. 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Andes 1217 y MONICA GLADYS JAUNARENA, 23 años soltera empleada, oriental, domiciliada Canelones 1335 Apto. 4.

OFICINA N.o 3

Clara Margounato de Curiel por poder de RAUL MORRIS CURIEL, 30 años, soltero. arquitecto, oriental domiciliado en San Pablo (Brasil) y Clara Margounato de Curiel por poder de LINDA WEBB, 25 años soltera maestra británica, domiciliada en San Pablo (Brasil).

MANUEL CASTRO. 17 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 2024 y NELLY DIORIS MEALHAS. 18 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Carlos Tellier 4075.

SERGIO WALTER CESARINO. 24 años, soltero. empleado. oriental. domiciliado Galvani 4979 y MARIA GRACIELA BELLINI, 25 años soltera. oriental, domiciliada Ellauri 697 Apto 701.

JUAN ANGEL CROSA. 43 años, soltero. jornalero. oriental domiciliado José Nasazzi 868 y TERESA RAQUEL CURBELO, 36 años, soltera oriental. domiciliada Bassagoiti 4416

OFICINA N.o 4

LUIS ERNESTO FERRE 2? años divorciado fabricante oriental domiciliado República Francesa 714 y GRACIELA TERESITA del NIÑO JESUS MA-

GARIÑOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 3079 Apto. 4.

JORGE MARIO LORIENTE 16 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cochabamba 3013 Apto. 6 y ANABELLA PEREIRA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cochabamba 3048.

LUIS ALBERTO FERREIRA 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paraguay 1643 Apto. 205 y ANNABELLA DAISSY CURBELO 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1643 Apto. 201.

OFICINA N.o 5

RENE WALTER GONZALEZ, 22 años, soltero, técnico electricista, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2272 y MARIA del CARMEN CERRON 21 años, soltera, oriental, domiciliada María S. de Munar 2353.

RUBEN GARCIA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1658 e HILDA JUSTINA SILVERA 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coruña 2913.

OFICINA N.o 6

ROBERTO MELONI, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Joanicó 3274 Ap. 6 y SUSANA EDELICIA LOPEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4316.

EDUARDO NERY MADOLE, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado México 1774 y MARIA NELA PEREYRA, 17 años soltera, oriental, domiciliada México 1774.

ROBERTO JOSE MORA, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avenida Costanera 920 (Nuevo París) y MARIA de los ANGELES MOREIRA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Lecoco 677.

CARLOS ALBERTO MOISES, 26 años, soltero, comerciante argentino, domiciliado Julio M. Sosa 2281 Apto. 201 y BERTA SZTANHORIN, 21 años, soltera, polaca, (C|L.) domiciliada Julio M. Sosa 2281 Apto. 201.

PEDRO ANGEL MARINO, 35 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado Eufemio Masculino 2591 y NORMA RAQUEL ALVES 27 años, soltera docente, oriental, domiciliada San Juan 2720.

SERGIO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 4519 y MARIA LILIAN MACHADO 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 828.

OFICINA N.o 7

LUIS FERNANDO PUGLIA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4669 y ELENA MARY RODRIGUEZ 25 años, soltera secretaria, oriental domiciliada Palmar 2246.

JUAN JOSE PLAZA, 19 años soltero, empleado oriental, domiciliado Grecia 3194 y ANA MARIA SILVA 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rusia 2041.

CARLOS POUSO, 21 años soltero mecánico, oriental domiciliado Estanislao Vega 3359 y RAQUEL BIBIAN IGLESIAS, 19 años soltera peluquera oriental domiciliada Irlanda 1949 Apto. 5.

MIGUEL VICTOR PARODI 42 años, soltero médico, oriental, domiciliado Eduardo Carbajal 2932 y DORA CRISTINA GENNARI, 28 años, divorciada, traductora pública, oriental, domiciliada Eduardo Carbajal 2932.

JOSE QUINTELA 40 años, divorciado panadero español, domiciliado Caparroz 4782 y MELANIA PENA 40 años, soltera, española, domiciliada Caparroz 4782.

HECTOR HUMBERTO PIRIZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2163 y MARIA del CARMEN DA ROSA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Constitución 2163.

OFICINA N.o 8

SERGIO ISMAEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, parquetista, oriental, domiciliado Itú 2131 y STELLA MARIS TRINIDAD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje D N.o 208 (Carrasco).

HILARIO OSCAR ROVIRA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3144 P. 5 Apto. 20 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1378 Apto. 7.

JORGE ROBERTO RODRIGUEZ, 23 años, soltero empleado oriental domiciliado Caridad 1435 y DORA JEANNETTE CARRIL 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Porongos 2641.

WASHINGTON RAMON RAMOS, 21 años, soltero, empleado, público, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2619 Apto. 8 y BLANCA DELIA MORALES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bartenes 466.

RAUL NELSON YAFE, 21 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Echevarriarza 3333 y MARIA CRISTINA NARANJA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3169 Apto. 301.

OFICINA N.o 9

VICENTE FERMIN SUAREZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Petrarca 886 y JULIA LEONIDAS BARCELO 47 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Domingo Petrarca 884.

JUSTO SORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1775 y GLADYS IVONNE RAMIREZ, 18 años soltera empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2163.

RUBEN SERRON 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1224 y MARIA TERESA CIFUENTES 16 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt 3374.

JUAN CARLOS SOSA, 33 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avenida Garzón 415 y LUISELLA PIOLTINI, 34 años divorciada empleada, italiana, domiciliada Gral. Hornos 4760.

JORGE EDUARDO SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3381 y MARIA CRISTINA PEREYRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5585.

OFICINA N.o 10

JUAN VILLA, 82 años, viudo, jubilado, brasileño, (C|L.), domiciliado Canelones 2564 y SOFIA MATLUK, 65 años, viuda, polaca (C|L.), domiciliada Duvimioso Terra 1119 Apto. 7.

NELSON ALFREDO VIERA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edinson 4091 y GRACIELA IVONNE FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2420 bis.

MIGUEL ANGEL ORTEGA, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago Rivas 1552 y NANCY ANNABEL GOPAR, 17 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tarragona 2023.

LORENZO NUÑEZ, 32 años, soltero, dibujante oriental, domiciliado Guadalupe 2235 Pasaje B 2560 Apto. 8 y MYRIAM HORTENSIA VERA 29 años, divorciada maestra oriental, domiciliada Zorrilla 1122 (N. Helvecia).

CARLOS ORLANDO TORRES, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Avda. Brasil 2681 y JUANA PERUCHENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1286 Apto. 6.

14) N$ 5.00 3|pub. v.My.24.

15-Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

GASPARRI HNOS S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 31 de los corrientes podrán hacer efectivo en la sede de la sociedad Avda. Agraciada 2720, de 14 a 18 horas, el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1975. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — El Directorio.

15) N$ 26.10 3|pub. 9375 My.20-v.my.24.

SAN JOSE

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE

Señor accionista:

Nos complacemos en poner en su conocimiento que el Directorio ha resuelto distribuir el saldo del dividendo del ejercicio 1974|75 en la siguiente forma:

En San José: Banco La Caja Obrera, del 20 al 28 de mayo en curso.

En Montevideo: Banco La Caja Obrera, casa central 25 de Mayo 500 desde el 31 de mayo al 8 de junio de 1976.

Una vez finalizados estos períodos, se proseguirá pagando en las oficinas de la sociedad, Est. González. (Depto de San José). — Est. González mayo de 1976. — El Directorio

15) N$ 14.50 1|pub. 9483 My.21-v.my.21.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: SATYGA SLAVENA ELENA y otros "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 8|976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elena, Albina Genoveva, Otilia Ana y Félix Satyga Slavena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás anexos, ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José, padrón N.º 341 con una superficie de 18 hectáreas 3568 metros con 180 metros de frente al Camino Vecinal.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores Julio Rebollo Felipa Mieres de Rebollo y Gervasio Perdomo y al señor Esteban Satyga que con anterioridad hacía efectivo el pago del impuesto inmobiliario o a sus herederos a título universal o singular para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 21 de 1976. — Manuela Failache Actuaria Adjunta

16) N$ 360.00 30|pub. 8207 My.6-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: MARIA CELIA MAINERO de COTELO y MARIA CELIA COTELO MAINERO, "Prescripción adquisitiva" (Ficha C|40|76) se hace saber que se han presentado María Celia Mainero de Cotelo y María Celia Cotelo Mainero iniciando acción prescriptiva adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 45.515 sito en la 3.a sección judicial de Montevideo con un área de 363 ms. 25 dms. según plano de mensura del Agrimensor Germelino López Fernández inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 de noviembre de 1973 con el N.o 78.280 y que deslinda así: 10 mts. al N.E. sobre

la calle Isidoro Fynn distando su punto medio 37 ms. 65 cms. de la calle Juan Budfoot: 85 ms. 95 cms. al SE lindando con el padrón 45.516: 36 ms. 70 cms. al NO con el padrón 45.514 y 10 ms. al SO limitando con padrón 45.536.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Elvira Priaria Díaz de Díaz Víctor Etgine Requer y Roberto Gaetán sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 26 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
16) N$ 468.00 30|pub. 8441 My.10-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS E. GRAVERT y M.a DOLORES FERNANDEZ en representación de José (sabelino Zubimendi Correa Elena Excelsa Nila y José Ignacio Alcides Eugenio Zubimendi Pazos Amalia de los Santos Castagnini Eusebia y Felicia Eusebia Pazos Burgueño de los Santos y María Artigas de los Santos Pazos solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Tres fracciones de campo con los edificios construcciones y demás mejoras que contiene ubicadas en zona rural de la 13 Sección Judicial del departamento de Durazno compuestas en conjunto según títulos de una superficie de 162 hts. 9241 m. 26 dms. y según plano que se relacionara de 289 Hts 9380 mts. señaladas con las letras A, B y C en el plano del Agr. A. Cassinelli de octubre de 1970, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 3143 el 28 de los citados mes y año las cuales según dicho plano se describen:

La señalada con la letra A está empadronada con el N.o 5669 y tiene una superficie de 124 Hts. 1313 mts. que se deslindan: al Norte 861 m. 71 cmts. con parte del padrón 2670: al Oeste partiendo de la anterior y hacia el Norte línea de 867 mts. 57 cmts que separan del citado padrón 2670 y del 3705: partiendo de ésta nuevamente al Norte recta de 490 m. 20 que separa de parte de los padrones 3401 y 3863 partiendo de ésta al Este y corriendo hacia el Sur línea de 442 mts. 78 cmts. que separan de parte del padrón 6167 y también partiendo de ésta y nuevamente al Norte línea de 500 mts. 94 cmts. que separan de parte del mismo padrón 6167: al Este 441 m. 13 cmts. de frente a Camino Vecinal que la separa de la fracción que se describe a continuación:

Al Sur 616 m. 43 cmts. separando de los padrones 6383 6535 2712 y 4484: al Este otra vez partiendo de la anterior y hacia el Sur 475 m. 15 cmts. confinando con parte del P. 4484 y los padrones 6265 y 3438: nuevamente al Sur. 1414 mts 5 cmts con padrón 2691 y al Oeste-Noroeste cerrando la figura rectas de 89 m. 92 cmts. y 326 mts. 5 cmts. lindando con padrón N.o 4085.

La señalada con la letra B está empadronada con el N.o 9726 y se compone de una superficie de 35 Hts. 2490 mts. que se deslindan: 408 mts. 5 cmts. al Oeste de frente a Camino Vecinal que la separa de la fracción antes descripta 974 mts. 78 al Norte con parte padrón 6167: 394 mts. 10. cmts. al Este con parte del padrón 2692 y padrón 6383 y la señalada con la letra C está empadronada con el N.o 2717 tiene una superficie de 134 Hts. 6577 mts. que se deslindan: 1.082 mts. al Norte con padrón 3886: al Este arroyo Las Palmas: 2.081 m. al Sur con parte padrón 2692 y al Oeste quebrada en tres rectas de 870 m. 40 28 m. 25 y 467 m. 32 corriendo la 2.a de Oeste a Este separando de parte del padrón 6167 y del 7398.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los herederos y causahabientes a título universal de Cipriano Pazos y a los linderos Nicolás Botana Basilio Muñoz Honorato Simón Lain Joaquín Olivera. Pedro Olivera. Saturno López Isabel Carrasco. Luis Miranda Ramón Artas Francisco Gómez Hipólito Curbelo. Juana Gómez. José Terrones Miguel Gascue Idirio González. sucesores de Luis Pérez Pazos Isidoro Iturria Ivana Gómez Raúl Cuevas Isabel Carrasco Armando Duarte. Feliciano González Tomás Alcides Rodríguez sucesores Manuel Baletrón. Carmen Aguerrondo de Gascue y sucesores de Miguel Gascue Nicasio Ricceto. Luis Miranda Francisco Gómez Hipólito Curbelo José Martínez a los anteriores propietarios y condóminos en más extensión y a los sucesores que por cualquier título se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 25 de 1975. — Juan E. Morasso. Actuario Adjunto.
16) N$ 1.332.00 30|pub. 6806 Ab.22-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN PEDRO PREGLIASCO promoviendo acción de demanda de prescripción adquisitiva contra Angel López sus sucesores a cualquier título respecto del siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 35.296 sito en la 13ª sección judicial de Montevideo con una superficie de 230 metros cuadrados con 70 con 10 m 74 de frente a la calle Suecia por donde la edificación más cercana lleva los números 1976 y 1994 (contiguo a este último) de acuerdo al plano del Agr. Guillermo H. Mateos del 17 de noviembre de 1975 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 79.314 el 19 de noviembre de 1975.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Angel López sus sucesores o causahabientes a cualquier título y/o a los linderos José Figueira Héctor Pangussi y Carlos Seferián para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo febrero 10 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
16) N$ 360.00 30|pub. 8083 My 10.v.jn.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: QUIÑONES OSCAR ANTONIO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha B. 251|975), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido es un inmueble sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronado con el Nº 326 con una superficie de 11 hectáreas 8.060 metros, lindando por el Norte con sucesión Humberto Tecco, por el Oeste con sucesión Heliodio Núñez y otra chacra del señor Nicolás Missena, por el Este y Sur con caminos públicos. — Bella Unión, marzo 30 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 7960 My.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: LOMBARDI VICTORIO MANUEL. "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 35|976), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título de Beatriz O. Lluberas señores José Ignacio Eduardo G. Enrique Luis. Rosa María Carmen y Beatriz Lluberas sus herederos o causahabientes a todos los linderos y a cualquier otro interesado del bien: padrón 88. chacra N.o 35. manzana N.o 6 ubicada en "Franquía" Séptima Sección Artigas. teniendo una superficie de 11 hectáreas 8060 metros cuadrados y que linda: al Norte 343 metros 60 centímetros con calle pública de 30 metros: al Sur igual medida con padrón rural N.o 100 al Este 343 ms. tros 60 centímetros con padrón rural número 89 y al Oeste igual medida con calle pública.

Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Bella Unión. 12 de marzo de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
16) (R.20141551 30|pub. 30816 Ab.5-v.my.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos BERRUTTI, MATEO ALEJANDRO. "Prescripción" (Ficha 97| C|1976), se hace saber que se presentó Mateo Alejandro Berrutti, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre un inmueble sito en San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 57, superficie 1.881 metros, 21 decímetros, con 44. 60 metros de frente al N.E. sobre calle San Bautista.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Pando, 30 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 180.00 30|pub 9228 My 19-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera. Instancia de Pando en autos MARTINEZ NIRE "Prescripción" (Ficha 1|C|76) se hace saber que se presentó Niré Martínez iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el solar padrón número 2087 en M|A (solar N.o 18) con 572 ms.2 de superficie sito en la 7.a sección judicial de Canelones con 30 ms. de frente a la Rambla en Paso Carrasco.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo y especialmente a los linderos como a los últimos y anteriores propietarios o sus sucesores para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando 11 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 8662 My 12-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos "PEÑALVA VITERBO. Prescripción" (F. 571|C|1975) se hace saber que se presentó Viterbo Peñalva iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el N.o 203 de la Ciudad de Toledo, Departamento de Canelones con frente a la calle Solís en su esquina con Avda de la Estación manzana 15 solar 1.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando 18 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) (C.C.) 30|pub 34010 Ab.5-v.my 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mencive en autos: CLUB URUCAS (Uruguay-Casupá) "Prescripción" (F.C 1115|975) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 142 ubicado en la manzana N.o 18 de Villa Casupá 2.a sección judicial del Dpto. de Florida y en particular al señor Delfino Figueredo y sus sucesores: como así también a los linderos del mencionado bien señores Ramón B. Godoy Bernarda Arrien y Carmen Marichal para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida diciembre 9 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 5728 Ab.1-v.my.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: MODERNEL DE GRUCCI. MARIA EMILIA y otros "Prescripción" (Ficha 2801|74), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el doctor Manuel Gury Borio, en representación de María Emilia Modernel de Grucci Eli Martín González Modernel, Juana Modernel, Hilda Argentina González Modernel y Elsa González Modernel de Boggio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble urbano:

Padrón 60. manzana 5. Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado área original metros 518. lindando al Norte con calle Treinta y Tres: al Sur con los sucesores de Ismael Esquivel: al Este con calle Rocha: y al Oeste con Agustín Tizze.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término indicado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado. 20 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub 7509 Ab.29.v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: ZUNIN NOGUES FLORTALIA M. CAYETANO A.. VICTOR y ESMERALDA S Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha 287|976). se hace saber que se ha iniciado prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: las áreas a prescribir (en total 66 Hás. 0035 metros). se encuentran comprendidas indeterminadamente en la fracción "B2" del plano del Agr. Carlos Rodríguez, de febrero de 1978, inscripto con el N.o 6401 el 1.o de marzo del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, empadronada en mayor área con el número 3022 antes con los Nros. 3170 mlá. 3163 mlá 6316 mlá 3167. mlá. 3146 mlá 3131 y 3254, según dicho plano mide 665 Hás. 4046 metros

y tiene frente al NO en línea quebrada de nueve tramos rectos de 227 metros 500 centímetros 85 metros 80 centímetros 87 metros 56 centímetros 33 metros 50 centímetros 921 metros 441 metros 80 centímetros 347 metros, 336 metros 80 centímetros y 132 metros 70 centímetros a camino vecinal que separa del resto del padrón 3022; al NE línea quebrada en dos tramos rectos de 168 metros 80 centímetros y 40 metros 80 centímetros lindando la primera con fracción "B1" y la segunda con parte del padrón 11.026; al E. línea quebrada en dos tramos rectos de 494 metros 15 centímetros y 194 metros y luego Cañada Grande lindando la primera con padrón 11.026 y la restante y la Cañada con Instituto Nacional de Colonización 1459 metros 30 centímetros al S.E. que separa de Vicente Gómez y Gabriel E. Martínez; al SO Puntas del Arroyo Sarandí Grande y 711 metros que lindan con padrones 11.125 y 3.173. Por lo tanto se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a don Alejandro Nin Lavalleja y doña María Blanca Amegño de Nin y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 6 de abril de 1976. — José Abey Rodrigo Actuario Adjunto.
16) N$ 576.00 30|pub. 6787 Ab 22-v jn 3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos HIJAS de MARIA AUXILIADORA (SALESIANAS) "Prescripción adquisitiva". (F.B. 502|75) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 5044 ubicado en la quinta 95 décimosegunda sección judicial de Paysandú con una superficie de una hectárea 4751 mts. 62 dms. cuadrados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú, 1 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
16) N$ 180.00 30|pub. 5745 Ab.7-v.my.27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "MARIA JUSTINA CASAUBON de CORDOBA. Prescripción Treintenaria" (Ficha C. N.o 31|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Justina Casaubón de Córdoba iniciando acción de prescripción adquisitiva, treintenaria sobre el siguiente bien: finca y terreno padrón N.o 1758, ubicado en la manzana N.o 232 de Fray Bentos Primera Sección Judicial de Río Negro de una superficie de 744 metros 11 decímetros lindando: 17.90 metros al Nordeste frente a calle Haedo; 41.41 metros al Sudeste frente a calle Celio 18.05 metros al Sudoeste con padrón 3.364 y 41.39 metros al Nordeste con padrón 1.752.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos marzo 5 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 6757 Ab.22-v jn 3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos PETRE VICENTA del CARMEN "Prescripción" (A. Nº 268|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al bien padrón Nº 208 ubicado en la manzana 31 de la planta urbana de Libertad Sexta Sección Judicial de San José con un área de 497 metros cuadrados 95 decímetros lindando al Norte, en 11 metros 55 con frente a calle Ricardo Detomasi al Oeste con calle Carlos Clauzolles, en 40 metros 83; al Este, con el padrón 209 de Héctor Sarasola Cedrés en 43 metros 25 y al Sur con el padrón 215 en 11 metros 57. Por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándose especialmente al aludido lindero o a sus sucesores a cualquier título. — Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José 6 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
16) (R.2014|55) 30|pub. 31186 My.17-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos MARICHAL HERNANDEZ ESTEBAN HECTOR y ABALO BLANCO BLANCA "Prescripción" (F A 1172|75) se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón 5.307 de la Primera Sección Judicial de San José ciudad de San José que se compone de 595 metros 7.541 centímetros cuadrados y linda por el Sur en 34 metros 80 y por el Oeste en 19 metros 51, con las calles Avda Brasil y Colón respectivamente y por el Norte y Este con raíces de Jacinto González y de Juan L. Urruty, y en especial a los nombrados linderos, a Petrona Ferreira de Santiváñez y/o a sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que les represente en este juicio.

Y a los efectos de su publicación se habilita la próxima feria judicial mayor. — San José 10 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub. 5462 Ab 20-v jn.1 o.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GOMEZ ESCUDO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Con construcciones, manzana 415, padrón 5.302, con una superficie de 2.365 metros cuadrados, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza al Ministerio de Obras Públicas, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 5 de noviembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 9107 My.17-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos MARTINEZ NAUNCIANCE-NIVERSINO FERREIRA "Prescripción ...naria" (Ficha 1075|73) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó padrón número 6 con una superficie de 2.500 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de doña María Teresa González de Legazcue, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro de término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó marzo 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 288.00 30|pub 5420 Ab.5-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ARCELIO CARDOZO DUARTE "Prescripción treintenaria" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de campo con mejoras, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Tacuarembó padrón N.o 824, con una superficie de 32 hectáreas 2856 metros cuadrados fracción número 1.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Ildefonso Duarte y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó 10 de diciembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 5416 Ab.5-v.my.25.

7-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OLGA LANARI RUSCH de VOLPE por el Movimiento Nacional "Gustavo Volpe", solicita la inscripción del folleto titulado "Guía bibliográfica" del cual se declara autor y editor el mandante. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 9163 My.17-v.my.31.

IRIS GUADALUPE PEREZ PEREZ de BAUDISCH solicita la inscripción de la obra titulada: "Cantos de amor y luz". (Poesía para no videntes) de la cual se declara autora. — Montevideo 27 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director.
17) N$ 29.00 10|pub. 8949 My.14.v.my.28.

ALFREDO ALBERTO DEL UCCHI y GORKI SILVETTI solicitan inscribir las obras inéditas tituladas "La Matemática y el azar", "Estudio de Economía" y "El Sueño de Nuestra Vida" de las cuales se declaran autores. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 8719 My 12-v.my 26

JUAN ANTONIO BRUNO y MILTON MORIÑO VAQUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Abejas Humo y miel" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 9838 My 13-v.my 27.

CARLOS ROTH y BUBY LAVECCHIA: "Del vintén al peso nuevo" (Revista Musical). — Montevideo, 5 de mayo de 1976 — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 9834 My 13-v my 27.

AGADU registra obras de sus asociados:
Víctor Soliño y Antonio Cerviño "Todo está igual", tango.
Felipe Talaver "De nuestra tierra" ranchera.
Julián Olascoaga "Lonjas y luna" candombe.
Ariel Cabrera Rijo Rita F. de Cabrera "Engañate" vals.
Nicolás Vidal "Caudillo coraje" huellamilonga.
Mónica Reynals "Yo no se que nombre darle" tango.
Atahualpa Melo Franco "Tierra norteña", vals criollo: "Invernal", vals.
Ruben Antoine "Lleno de sol" balada y "Es amanecer", balada.
Felipe Talaver y Dolores Gómez Vidal de Suárez "Paisajes de mi Uruguay" zamba.
Rúben Chilindrón y Juan Carlos Croccia "Echando pueta" tango.
César Vallejo Sosa y César Vallejo, peruano "Los heraldos negros" y "Piedra negra sobre una piedra blanca", canciones.
Felipe Talaver y Dolores Gómez Vidal de Suárez "Sol de mi Patria" pericón.
Yalta González "Ay palomo" zamba.
Abel García e I. Armas "Palabras de esperanza" canción.
Abel García y Ricardo Silva "Niña dulce como el sol" canción.
Elbio Agustín Reyes Fripp "Noche serena", pasec.
Aldo Martínez Larrosa "Uruguay tu nombre es libertad" chamarrita.
Su...a Machado "A mi tierra volveré", beat.
Abel García "Polquita del regreso" polka.
Abel García y Washington Benavides "El niño bobo", canción.
Adolfo Presta "Porque yo te amé" canción.
Ariel Cabrera Rijo y Walter Washington González "Lamento marinero" canción.
Juan Pablo Miguelina "Porque me preguntas" bolero.
Alberto Alonso "A Pirincho Canaro" tango.
Aldo Maz Ferrel y Rafael Susena "Dime que sonríes" canción.
Lalo Etchegoncelhay y Hugo Bordachar "Déjame vivir" tango canción.
Juan Carlos Croccia y Carlos E. Felgueiras "Andrea mía" cumbia y "Morenita morenita", cumbia.
Ila Nugohan "Canción para mis hijos" canción.
Oscar Sica "Pienso en ti en ti" bolero.
Enrique Puig "Punta del Diablo" canción.
Franco Albanese "Tengo miedo de volver a amar" canción.
Rogelio Coll y Juan Carlos Croccia "Puro compás", tango.
Mathilde Blixen "El pájaro yo" y "Yo voy soñando caminos" canciones.
Antonio Cerviño y Angel Gatti "Un baile en el cielo" tango.
Roberto Farías "Quien no vive en mi país", candombe.
Eduardo Mateo "Y hoy te vi" canción "Esa tristeza" balada y "Mirando rosas" canción.
Rubí Castillo "Presente mi General" milonga.
Mónica Reynals "Así te recuerdo amor" tango canción: "Dulce tristeza" canción.
Danilo Jorge Nicolás "Yo voy para Bahía", samba.
Francisco Carboni Vincent "Nuevo Uruguay", marcha canción.

Washington Cardozo "Recitos" [illegible]
Mauro Techeira "Flores y [illegible]" [illegible] y "Recuerdos de aquel Carnaval" [illegible].
María del Carmen González "Viento [illegible] este momento" canción.
Carlos Mortes "Un día sin serle" y "Amor adolescente" canciones.
Ruben Cardal "Tango del arrabal" tango.
Washington Martínez Trujillo "Ultimátum", tango.
Gilberto Silva "Lo lograrás" "El candombe que yo canto" y "La comparsa es Carnaval" candombes.
Juan Navarro "Milonga para piano y violín" milonga.
Héctor Macabay "Canto oriental" album de versos
Haydée R. López Pole "Escuchad esas voces" album de poemas
María Cristina Dorrego "La nueva canción" album de poemas
Sylvia Puentes de Oyenard "Molino de sueños" album de poemas
Ariel Cabrera Ríos "Hondero de luna" album musical
Juan Tabasso "Pako y Piko 1976" ventrífono. y "Pako y Piko", seudónimo
Sterido Moreira Gadea "Oscar del Valle", seudónimo, y "Coplas de un cantor" album musical
Violeta Pittaluga de Abella "Mis juguetes", album de poemas
José Francisco Blanco "Cobian" album musical
Isis "Santo Corazón de Pan" album de cuentos
Clodomiro Pérez "Amaneciendo" y "Sentencias de tata viejo" libros
Leonel Faimintz "Música para la obra "El gorro de cascabeles" de Luigi Pirandello.
Cecilia Moreale Señora "Cosas y cosas", libro de cuentos
Lola Mendoza "Madegas" libro de versos y prosas.
Martín Mekhe "Algo muy especial" album musical
Sylvia Puentes de Oyenard "Rosa exigida" album de poemas
Elio Becerra Pintos "Solamente orientales", album musical
Dante Masa "Ya no hay patio colonial". poema
Yindix "Pétalos" album musical
Germán Sánchez "Soul 76" album de letras de carnaval 1976.
Olegario de los Santos "Dúo Santomar 1976". libreto de carnaval
Eduardo León "Temas varios" album de poemas.
Leonardo Musanchio "Mi futuro" album de poemas
Antonio García Blanco "Los Patos Cabreros 1976" libreto de carnaval
Andrés Gualconi "Oh, las mujeres" espectáculo de café concert
Rúben Dacosta "Humoristas del Botín 1976" libreto de carnaval
Rúben Darío Casal Dandero "Ruben Cardal" seudónimo
Federico Rodolfo Rodríguez Botello "Federico el uruguayo" seudónimo
Luis Alberto Pintos Avila "Ramillete de canciones" album musical
Luis Alberto y José María Nayas Abreu "Caminando sin un peso" "Libre Uruguay" y "Porque nuestro futuro" poemas
Dante Ortiz "En el patio" "Patio Oriental". Comedia musical folklórica en dos partes
Luis Corsabelli, Juan A. Flores y Olga Mizzano "Patio Blanco" album musical
Carlos Mortes "Blues para un hombre solo" album musical.
Federico Rodríguez Botello "Canción vivencia" album musical.
Alberto Batista "Los enfanes del arte 1976". libreto de carnaval 1976.
Esteban Stanney "Los 100 versos en la garganta angosta" album de versos.
Manuel Núñez "Antolín" album musical.
Damián R. De los Santos Santos "Lo de la patria es para la patria" album de poemas.
Julio Guglielmi y Leandro Mendaro "Se terminó" album musical
Walter Rey y Susana Mazzuchelli "Los gigantes cantacuentos" comedia musical para niños en dos actos
Sylvia Puentes de Oyenard "Lo que no dije en poemas de azúcar" album de poemas.
Carlos Varela "Siempre dimos que hablar". comedia y texto para la obra teatral.
Valdomiro Cavaret Viana "En una noche fría" album de poemas y "Chamaco". seudónimo
Julio César Busion Gil "Georgis Romero", seudónimo.
Georgis Romero "Perfidia", album de poemas
Yelta Raquel González "Yelta" seudónimo.
Juan Viana "Un enero": "Coplas para mi tierra" y "noche" poemas.
María Rosario Basal de León "Un amor imposible" novela.
Hermano Germán "misa folklórica americana" album musical y "Salmos criollos, album musical
Delia Horta de Merello "Tiempo de soñar". album de poemas.
[illegible] "[illegible] Recuerdo" seudónimo
[illegible] "Graciela Gis" seudónimo
Pedro Mario Alvarez y Delmo Carbajal Bardesio "Los Coseteros" seudónimo
Lidia Beatriz "[illegible]" album de poemas y "Roberta" seudónimo
Héctor Pérez Ordóñez "Héctor Perry" seudónimo y "Héctor Perry 1976" monologuista
Abel García y [illegible] "He visto una niña triste" album musical
Abel García y José Ramos "Para un padre jardinero" album musical
Sylvia Puentes de Oyenard "Poemas de azúcar" album de poemas
Rosita Pena de Zabrine "Music Hall 1976" comedia musical para niños
Esther Hernández y Juan Ramón Hernández "Despedida" album musical
Jorge Escandó "La fundación de Montevideo" libreto para T. V.
Ruben Rada "La Rada" album musical.
Damián De los Santos "Marta y yo", album de poemas y "El poeta de San Fernando". seudónimo
Olga García y Carlos García "Dos guitarras en la noche" compaginación
Mario Lorenzo "La gran clásica 1976". libreto de carnaval
Tomás Alcón "Minuto a minuto". "Gran pasión" y "La paloma de la paz" poemas.
Ricardo Canfield "Del amor y otras neurosis". "El estupendo cornudo" y "Siempre dimos que hablar". músicas originales para dichas obras teatrales.
Germán Camarero Marina "Hermano Germán" seudónimo.
José María Silva "Araca la cana 1976". libreto de carnaval 1976.
Angel Ponton "Asaltantes con patente 1976" libreto de carnaval.
Camila Leal Peña de Guahnon "Ila Nugohan" seudónimo.
Aldo Martínez Larrosa "Tienes" album musical.
Selene Garreta "Desde mi tiempo", libro de poesías
Oscar Alfredo Machado Rodar "Oscar Sica". seudónimo.
Rosa Haring de Rozenzone "Samuel Eli Dreser" album musical.
Nancy Guguich y Horacio Buscaglia "Canciones para no dormir la siesta" teatro para niños
Deonelli Machín "Amantes al engrudo 1976" libreto de carnaval.
Jorge Scheck "El short sale para todos". comedia musical.
Ricardo Canfield "El short sale para todos" músicas para la comedia musical
Lázaro Cortés Moreira "La orientalaza". album de poemas.
Horacio Paternó "La mujer que espero" poema
Nelson Eduardo Monteverde "Amanecer en 25" poema.
Carlos Ricci "Eternamente tú". poema.
Walter Di Leva "Barranca abajo" (de Florencio Sánchez). adaptación para radio teatro
Amílcar Rodríguez Inda "Posibilidades técnicas de la guitarra en la música contemporánea" manual.
17) N$ 768.50 10|pub. 8833 My.13-v.my.27.

FERNANDO DIAZ SERRANO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Educación musical apreciación I — 2º — Música en el Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo. 11 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 9344 My.20-v.jn.2.

AGADU, registra obra de su asociado: TIEROT "Mil Pachecos y una noche". (Comedia). — Montevideo. 14 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 9402 My.20-v.jn.2.

PEDRO NESTOR MONDINO DIEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "El contrato de exploración y explotación de áreas", de la cual se declara autor. — Montevideo. 12 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 9171 My 20-v jn.2.

---

19 Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) matrimonio de ROGELIO CORTES y MARIA IRIS SUSANITA FRESCUELO de CORTES (V. [illegible] 974) y b) de nacimiento de IRIS SUSANA y WILLIAM WILSON CORTES FRESCUELO. pues en las mismas donde dice María Iris Susana [illegible] debe decir. María Iris Susanita Frescuelo — Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza — Montevideo [illegible] de diciembre de 1974 — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31105 My.11-v.jn.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER RUBEN FERREYRA GOMEZ y MIRTA GORGOROSO de FERREYRA GOMEZ (V|144|976): pues en la misma donde dice "mil novecientos cuarenta y dos" debe decir "mil novecientos cuarenta y cuatro". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31052 My.5-v my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de JOSE ALBERTO PALLAS y VENANCIA DIONISIA CALLABA (V|506|975) pues donde dice "Venancia Dionisia Caillaba" debe decir "Venancia Dionisia Callaba"; donde dice "nacida el veinte de mayo de mil novecientos veintinueve" debe decir "veinte de mayo de mil novecientos veintiseis"; y donde dice hija de "Silverio Callao" debe decir "Silverio Callaba";

b) De nacimiento de CARLOS GUSTAVO PALLAS donde dice "hijo legítimo del declarante y de Venancia Dionisia Caillaba" debe decir "hijo legítimo del declarante y de Venancia Dionisia Callaba". — Montevideo 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15|pub 8167 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MAFALDA MARIA DONINI MAMI (V. 94|976); donde el apellido paterno figura como: "Donani" debe decir: "Donini" y donde el nombre de la madre figura como: "Eusebia Rosa" debe decir: "Eurosia". por así corresponder. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 8844 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de CARLOS ANDRADE. (V. 92|973). donde dice: "Valse" debe decir: "Valdve". por así corresponder. — Montevideo. marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
16) N$ 54.00 15|pub. 8845 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SONIA BONILLA BUENO (V|114|976) donde la madre Zulema Bueno figura de nacionalidad "oriental" debe decir "argentina" por así corresponder. — Montevideo abril 27 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 8168 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SABRINA CLEMANT VERDIER pues en la misma donde el nombre figura como "Salvina", debe decir "Sabrina". — Montevideo, 29 de marzo de 1976 — Gerardo González Marichal García. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub 9197 My 19 v jn.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MORAIMA ADELINA DOS SANTOS de los SANTOS pues en la misma donde dice "Valmir Do Santos" debe decir "Valmir Dos Santos" Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo 1º de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31105 My [illegible] v jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de SERGIO HEBERT RODRIGUEZ y RITA LONGINA FERNANDEZ pues donde dice: "24 de setiembre de 1950", debe decir: "23 de setiembre de 1950" — Tra-

mitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31152 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FRANCISCO GIL FARIAS pues en la misma donde dice "José Francisco Gil Mava" debe decir "José Francisco Gil Farías". — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 8297 My.7-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RAMIREZ NEREO y FONSECA, EDINA. "Rectificación de partida" (Ficha F. 242|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Nereo Ramírez y Edina Fonseca, pues donde el apellido de la cónyuge figura como: "Fernández" debe decir: "Fonseca"; 2) De nacimiento de los menores Heber José y Washington Ramírez Fonseca, pues donde el apellido materno de los inscriptos figura como: "Fernández" debe decir: "Fonseca". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31039 My.4-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado TERESITA KOLENKO (F. C. 1124| 1975), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice "hija de José Colenco", debe decir (hija de José Kolenko), por ser como corresponde. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31197 My.19-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado: WILMA GRACIELA MACHADO (F. C. 562|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Delia Yudin Machado" debe decir: "Anabella Machado", por ser como corresponde.

Se hace constar que el presente trámite se hace con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31141 My.13-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado ELIZABETH SCHEGGIATI y DANIEL ARGIMON, (Ficha C. 138|76), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio donde el apellido paterno de la cónyuge figura como: "Scheggiati", debe decir: "Scheggiati", por ser como corresponde. Y donde el apellido paterno del cónyuge figura como: "Arguimón" debe decir: "Argimón", por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31077 My.6-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN FERRARI. (V| 3149|1975), pues en la misma donde dice "Antonio Ferario", debe decir "Antonio Ferrari". Tramita con Auxiliatoria. — Montevdeo, 13 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32205 My.19-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA HAYDEE PETTINATI CATTANEO (V|1413|975) pues en al misma donde dice "Petinatti" debe decir "Pettinati" y donde dice "Cataneo" debe decir "Cattaneo". — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 8731 My.12-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER ARISPEYE ESQUIVEL (V|89|976), pues en la misma donde dice "Petrona Esquivel" debe decir "María Esquivel". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31096 My.7-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCOS AUGUSTO TORRES ANDRADA (V|885|975) pues en la misma donde "comparece Augusto Torres de nacionalidad español" debe decir "comparece Augusto Torres de nacionalidad oriental". — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 7808 My.3-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: REBECA GONZALEZ MACRIS. "Rectificación de partida", (Ficha E. 1847|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rebeca González Macris, en el sentido de que donde dice: "Julia Macris", debe decir: "Paraskevoula Macris", por ser así como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32211 My.20-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: NELSON CEBALLE. "Rectificación de partida". (Ficha E. 245|976), tramitados ante este Juzgado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelson Ceballe en el sentido de que donde dice: "comparece Evaristo Sebavo", debe decir: "comparece Evaristo Ceballe" y donde dice: "No 91. Seballo. Nelso", debe decir "N o 91. Ceballe Nelso", por ser así como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 9007 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ANAHID ISRAELIAN ICHKHANIAN. "Rectificación de partida" (Ficha E. 95|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Anahid Israelian Ichkhanian en el sentido de que donde el apellido de la madre de la inscripta figura como "Ichkanian" debe decir "Ichkhanian" por ser, ello como corresponde. Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 26 de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31148 My.13-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: MARIA VIRGINIA DENTONE CLAVIJO. "Rectificación de partida" (Ficha E 5|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Virginia Dentone Clavijo en el sentido de que donde dice "Omar Dantone" debe decir "Omar Dentone"; y donde dice "José Dantone" debe decir "José Dentone" por ser así como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31053 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de BASILIO FILIPCUK y JUANA BEATRIZ GONZALEZ. (V. 193|976), donde el contrayente figura como: "Pilipcuk", debe decir: "Filipcuk" — Nacimiento de Milka Luisa Filipcuk González, donde el apellido del padre figura como: "Pilipcuk" debe decir: "Filipcuk", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 9400 My.20-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de JOSE MARIA QUINTAS y MERCEDES GARCIA (V. 149|1976), donde el contrayente figura como "Quintans", debe decir "Quintas" por así corresponder. — Montevideo abril de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 8773 My.13-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RAMONA DE LA CRUZ MIER, estableciéndose que en donde el padre de la inscripta figura como "Raimundo Mieres" debe decir "Raimundo Mier" y donde la abuela paterna figura como "Teodora Mieres" debe decir "Teodora Mier".

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32206 My 19-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se ha presentado SOFIA MIRTA AMARILLA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura "Sofía Mirta" diga "Mirta". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Humberto Ac de León, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 8361 My.7-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: GALLOSO, JORGE ALBERTO y otra. "Rectificación de partidas" (Ficha F. 29|1976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de JORGE ALBERTO GALLOSO y BLANCA AZUCENA MACHADO, pues donde el nombre del compareciente figura como "Jorge Alberto Gallozo" debe decir "Jorge Alberto Galloso".

2) De nacimiento de Jorge Alberto y Luis Alberto Galloso Machado, pues donde el nombre del padre de dichos menores figura como "Jorge Alberto Gallozo" debe decir "Jorge Alberto Galloso".

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de marzo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31149 My.13-v.jn 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ADALBERTO GUILLERMO ETCHART, en el sentido que donde dice: "Echarte", debe decir: "Etchart", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 8425 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó JORGE FELIX AGUERRE, (F. C. 425|76) solicitando la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio: en el sentido que donde dice: "Jorge Félix Hernández Aguerre" debe decir: "Jorge Félix Aguerre" y la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: "Sandra Teresa Hernández Quiroga", debe decir: "Sandra Teresa Aguerre Quiroga", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 7946 My.4-v.my.25.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos MARTIN PEDRO LUNA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 94|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: al margen donde dice "Pedro Martir" debe decir "Martín Pedro Luna Mora"; y donde dice se le ha puesto el nombre de "Martir" debe decir se le ha puesto el nombre de "Martín Pedro" por así corresponder. — Artigas, 30 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 7927 My.3-v.my.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: BATAGLINO CORBI MIGUEL ANGEL. "Rectificación de partida" (Ficha V. 420/975). se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Miguel Angel Bataglino Corbi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde dice: "Cerves y Marga Cervis" debe decir: "Corbi y Rosa María Corbi" respectivamente por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones las que están exoneradas por auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 12 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31118 My.11-v.jn.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: CABANA, MARY ESTELA. "Rectificación de partida". (94|M|975). se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mary Estela Cabana. donde dice: "nacida el 18 de agosto de 1964". debe decir: "nacida el 18 de setiembre de 1958". — Pando 6 de febrero de 1976. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 7957 My.4-v.my.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: PEDRO ARCE e IRMA NOBLE. "Rectificación de partida". (No 110. año 1976). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Daniel Arce Noble en el sentido de que donde dice. "Irene Noble" debe decir: "Irma Ethel Noble".

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 26 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8429 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ANA ROSA AMARAL. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza". (F. 119|970). se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Ana Rosa Amaral en el sentido de que donde dice: "comparece Arcelino Sosa Amaral". debe decir: "Arcelino Amaral Sosa", y donde dice que es nieta por línea paterna de "Petricio Amaral" debe decir: "Patricio Amaral" que es lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza. — Melo, 28 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31101 My.10-v my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: JUANA IRENE COSTA BARRIOS "Rectificación de partida". (No 588. año 975), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

Partida de nacimiento de Juana Irene Costa Barrios. N.o 121. de fecha 26 de octubre de 1917 del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres en el sentido de que donde dice: "Juana Irene Costa". debe decir: correctamente: "Juana Irene". — Melo, 8 de diciembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8177 My 5-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se presentó CELINA CALCAGNO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre y apellido de la compareciente aparece como "Selina Velos" debe decir "Celina Calcagno" y donde aparece como "hija de Ramón Velos" debe suprimirse quedando únicamente como "hija de Teodora Calcagno" por ser lo correcto. — Melo 5 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8178 My.5-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: DALMIRO RODRIGUEZ CARRION y BLANCA ESTEHER LAGOS. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 585 año 975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Rodríguez Lagos (Acta N.o 977. fojas 88 del libro "A" de nacimientos del Juzgado de Paz de la primera sección del Departamento en el año 1951 en el sentido de que donde dice "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Gustavo Lagos" debe decir "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de "Gustavo" que es lo correcto. — Melo 3 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31054 My.5-v.my.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: JOSE ENRIQUE TOÑOLES PEIRANO "Rectificación de partida" (C. 601| 1975), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Toñoli" debe decir: "Toñoles".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, noviembre 13 de 1975. — Durazno, mayo 5 de 1976. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto

19) N$ 72.00 15|pub 8756 My.13-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: NIVEA MARTINA GOMEZ VELASCO. "Rectificación de partida", (C. 560|75) se hace saber que se ha presentado Nivea Martina Gómez Velasco. solicitando la rectificación de su partida de nacimiento. en el sentido de que donde dice: "Agustina Velazco". en la nota marginal. debe decir: "Pura María Velasco".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que la actora tramitó auxiliatoria de pobreza. — Durazno. 30 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub 31064 My.6-v.my.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado FELICIO CAYETANO FALCON y TURQUESA PETRONA VEYGA. solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Cecilia y Mauricio Javier, en las cuales se padeció error, en el sentido que donde dice: "en la partida de María Cecilia "Beyga" debe decir: "Veyga"; y donde dice: en la partida de Mauricio Javier "Femenino" debe decir: "Masculino"; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida. abril 29 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 8801 My.13-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA DOMINGA ELENA de DODERA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Eugenia Elena", debe decir "Josefa Eugenia Bacchetta" y donde dice: "Gásparo Elena" debe decir "Gásparo Bacchetta"; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 30 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 8802 My.13-v.jn 3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO RICHARD MORALES. (B. Nº 129|1976), en el sentido: donde dice: el padre del inscripto que figura como: "Omar", debe decir: "Romario Morales". — Rivera, 29 de abril de 1976. — Alvaro Martín Fernández Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 9012 My.14-v.jn.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. dictada en autos: LIBERATORE GADEA JOSE LUIS y otras "Rectificación de partida". (Lº A. 161|976). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Manuela Liberatore Grasso, en el sentido de que donde dice: "Liberattore", debe decir: "Liberatore". — Salto, 30 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 9445 My.21-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ANGEL DA CRUZ y MARIA LIRA GALINO, por su hijo menor RAMON ANGEL DA CRUZ GALLINO. (A. 425| 975). solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "11 de febrero de 1959" debe decir: "11 de Junio de 1955"

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto. 14 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 8196 My.6-v.my.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ANTONIO CESAR MALLARINE "Rectificación de partida" (Ficha N.o 155 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Raúl Mallarine solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Antonio César Mallarine pues en la misma el apellido paterno aparece como "Mallarini" en lugar de "Mallarine" que es lo que corresponde. — Mercedes. 25 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub 7836 My.3-v.my.24.

[illegible]

MONTEVIDEO

MIGUEL HUGO WOLF

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Fisco, Larghero Ricardo y otros contra MIGUEL CORRALES. Imputación de infracción aduanera". (Ficha C. 6|975). se hace saber que el día 4 de junio de 1976 a las 17 horas en el local. sito en la calle Solís 1433, se procederá por intermedio del martillero señor Miguel Hugo Wolf, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de los dos tercios del valor comercial del vehículo marca "Dodge", modelo Polara 1968. chasis Nº D8M1541. motor número 8804902 de color blanco, chapa patente de Provincia de Buenos Aires (Capital) número B 254.523 y el trailer de hierro de 5.50 metros aproximadamente. equipado con dos ruedas de automóvil.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. Diver E. Rial de Nin Actuaria.

20) N$ 96.00 10|pub. 9189 My.19.v.jn.1º

CARLOS PIÑA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Casa apta para Parador.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente reglamentación O|S 6021 N.o 1889, vencimiento 1 a nombre de HECTOR RADAMES SOFIA ABELEIRA y GLADYS ESTHER ANDION GIACOBE, el próximo 31 de mayo a las 15 horas en la Sucursal Pando del Banco Hipotecario del Uruguay (Independencia 1027) el martillero Carlos Piña (matrícula 1144 O.I.I. 190.444) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de veinticuatro mil cien nuevos pesos (N$ 24.100) el siguiente bien:

Terreno con edificio ubicado en Canelones, Octava Sección Judicial, Localidad Empalme, Carretera Nacional Montevideo - Maldonado, Km. 67.500, padrón 13.091. superficie 2.640 metros y que se deslinda así: Solar Nº 9 en el plano del agrimensor Vicente Irastorza, de fecha 1º de agosto de 1935 inscripto con el Nº 155. de la Dirección de Avalúos en fecha 12 de agosto de 1935 y tiene 40 metros de frente al Norte a la Carretera Nacional Montevideo Maldonado. igual extensión al fondo al Sur. lindando con fracción 18: 66 metros por cada uno de los costados al E y al O. lindando respectivamente con las fracciones 10 y 8.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate el 20% de su oferta, el 3% de impuesto

partamental y el 1% de comisión del remate dor más el Valor Agregado; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de compromiso, escrituras, certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, planta baja. — Montevideo 7 de mayo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 8187 My.17-v.my.24.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco República contra EL NACIONAL S. A. y otros. Medidas Preparatorias" (G. 432|974), se hace saber que el próximo 8 de junio, a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido de uno de los señores actuarios y el señor Alguacil, al remate al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y demás mejoras inherentes, sito en la Segunda Sección Judicial (actual 1 a) de Montevideo, padrón 5136, con una superficie de 283 metros 7640 centímetros con 8 metros 30 centímetros al N.E. de frente a la calle Treinta y Tres entre 25 de Mayo y Cerrito, distando el punto medio 32 metros 60 centímetros de la esquina con la calle Cerrito.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.

3) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 188.60 15|pub 8947 My 14-v.jn 4.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Horowitz Roberto contra LOPEZ MARIO y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha C. 260|72), se hace saber que el próximo 10 de junio de 1976 a las 14.30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de N$ 543.33 (equivalente a 2|3 de su aforo) del solar de terreno, edificio y demás mejoras, sito en la Vigesimocuarta Sección de Montevideo, empadronado con el Nº 151 231.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 25% de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del martillero actuante; 3) Que los títulos de propiedad del bien indicado, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, piso 3º).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Marta Moresca, Actuaria.
20) N$ 216.00 15|pub. 8563 My.11-v.jn.1.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: INDUSTRIAS REX S. A. "Liquidación judicial" (L.o 34, F.o 383) se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido de la señora Alguacil al remate sobre la base de N$ 7.506.00 (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno situada en la 13 sección Judicial (hoy 10) de Montevideo empadronada con el N.o 88.375 con una superficie de 5.718 mts. 86 dms con 97 mts. 36 cms. de frente al S.E. a la calle Enrique Aguiar distando su punto medio 77 mts. 18 cms. de la esquina formada con Cuchilla Grande.

Se previene: 1) Que según certificado notarial agregado en autos expedido por la escribana Zelmira López de Haro resulta que en el inmueble descripto precedentemente no existen construcciones de especie alguna.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma.

3) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura, los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
20) N$ 468.00 20|pub. 7017 Ab.29-v.jn.10.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Carrara Ricardo y otro contra RAUL CARRARA y otro. Cesación de condominio" (Ficha 1372|69), se hace saber que el próximo 7 de junio, a las 14 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el rematador Ariel D. Pintado, asistido por la señorita Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, con la base de N$ 3.948.00 (2|3 de su tasación), del siguiente inmueble:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, situada en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Arnaldo Meneghetti del 23 de setiembre de 1875, tiene una superficie de 285 metros 05 decímetros, está empadronado con el Nº 18.588, dando frente al Oeste, en 10 metros 12 centímetros, a la calle Democracia números 1884 y 1884 bis y 1886.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada así como también la comisión del rematador y el impuesto al Valor Agregado devengado por dicha comisión; 2) Serán de su cargo los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone de su cargo; 3) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; 4) No existen planos de construcción.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 196.00 15|pub. 8496 My.10-v.my.31.

EDUARDO PEROTTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos QUARONI RODANO y otros en la Suc. Quaroni Vercesi "Cesación de Condominio" (F.A. 48 bis| 75) se hace saber que el próximo 9 de junio a las 15 horas en 25 de Mayo 671 se procederá por el martillero Eduardo Perotti (mat. 336) asistido del señor Alguacil de este Juzgado al remate con la base de las 2|3 partes o sea la suma de N$ 1.343.32 y al mejor postor del siguiente bien:

Un inmueble y las mejoras que contuviere ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo empadronado por el N.o 163.338 con una superficie de 2.686 3977 metros cuadrados 43 decímetros cuadrados. 68 mts. 65 cms. al S. E. de frente al Camino Tte. Galeano y 68 mts. 55 cms. al N.O. de frente al Cno. Abrevadero.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 198.00 15|pub. 8601 My.12-v.jn2.

MARIO VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: BURWAN de KOSIAC WERA "Incapacidad" (C. B. 42|1973) se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila matrícula N.o 324, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 516.60, del siguiente bien: a) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 104.717, señalado con el N.o 81 de la manzana letra E en el plano del Barrio Casabó, levantado por el Ing. Donato Gaminara inscripto el 21 de octubre de 1927 en la Dirección de Topografía consta de una superficie de 219 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados y linda: 18 metros 63 centímetros de frente al Oeste de frente al Pasaje número ocho de nueve metros de ancho; b) La parcela sin número ubicada en el mismo pasaje que la anterior situada al Noroeste de la manzana E del plano del Ing. Gaminara citado, superficie de dicha parcela 18 metros 3 empadronada con el N.o 104.716, y limita 63 centímetros al Oeste de frente al Pasaje número 9 de 8 metros de ancho. La finca deslinda en primer término y la parcela relacionada tienen en conjunto una superficie de 337 metros cuadrados, 17 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta en efectivo el 20 o|o de la misma.

2.o) Que los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 1º) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 598.00 5|pub 7884 My 6-v.my.27.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Flora Rodríguez de Guerra, en autos: STANISLAO o STANISLAW APANOL. Herencia yacente". (C. 75|972), cobro de pesos. (Ficha C. 521|975), se hace saber que el día 2 de junio próximo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Máximo Klein, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 9.333.33 del siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No.144.668, señalado con el Nº 62 en plano del Agr. Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala, de una superficie de 878 metros 40 decímetros, con frente al S. O. a la calle Pedro Trápani.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 29 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 8541 My 11-v.jn.1º.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Banco Comercial c| HECTOR EMILIO ZANONI GIACCA "Medidas preparatorias" (Ficha B. 165|971) se hace saber que el día 28 de junio próximo a las 15 horas en los salones de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido por los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en pública subasta con la base de N$ 957 de:

Tres fracciones de campo con edificios y mejoras ubicadas en la 3.a sección judicial del departamento de Canelones paraje Las Brujas: padrón N.o 19.102: superficie 3 hectáreas 4.645 metros y que integran los solares 15, 16 y 17 del plano del Agrimensor Carlos Macc Coll inscripto en Topografía el 16 de agosto de 1953 con frente a calle 4 distando 43.20 de la ochava que forman calle 4 y Ruta 48 (Kilómetro 2.300).

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados así como los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que el inmueble se vende en el estado de ocupación conservación que se encuentra con sus alambrados actuales no asumiendo el actor ninguna responsabilidad por ello; 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
20) N$ 265.20 17|pub. 9475 My.21-v.jn.14.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "La Mundial S. A. contra BENADERET y BERNEMAN" (F. 307|73), el 24 de mayo de 1976 desde las 14 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 8501 My.10-v.my.24.

ROMAN BADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: PODOLAK JUAN "Sucesión" (Ficha F. 227|76), se hace saber que el día 26 de mayo de 1976 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Román Bado,

asistido del señor Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ (?).000 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien.

Un terreno con el edificio y mejoras que contiene ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo padrón N° 2510, y según plano levantado por el agrimensor Oscar A Olave en noviembre de 194?, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 del mismo mes con el N° 18.486 se compone de una superficie de 283 metros ? decímetros, teniendo 13.06 metros de frente al Nordeste, a la calle Guaraní edificios N.os 1481 y 1483, entre las de 25 de Mayo y Cerrito, distando el punto medio de su frente 40.83 metros de la primera según plano y 24 metros de la segunda según certificado de empadronamiento; 21.60 metros al Sureste, lindando con parte del padrón Nº 2509; 13.04 metros al Suroeste, por donde linda con el padrón número 2511; y 21.66 metros al Nordoeste lindando con el mismo padrón.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serie aceptada la misma; 2º) Que debe comprometerse a la escrituración definitiva dentro de los seis meses bajo apercibimiento de tenerlo por desistido; 3º) Que serán de su cargo los gastos, impuestos la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración; 4º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 306.00 15|pub. 7885 Mv.3-v.my.24.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: Roberto Bertolini contra HECTOR BENTANCOR PASTORINO y ALBA MARTINEZ DOMINGUEZ. "Juicio ejecutivo" (Ficha A 1909|70) se hace saber al público que el próximo día martes 25 de mayo a las 14 y 30 horas en Piedras 318 por intermedio del martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del señor Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

1.o) Solar de terreno con mejoras sito en la 16 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 127.047 compuesto de una superficie de 374 m. 85 con frente a la calle Coronel Belinzón. Base N$ 360.67.

2.o) Solar de terreno y mejoras sito en la 16 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 76.026 compuesto de una superficie de 497 m. 35 con frente a la calle Coronel Belinzón. Base N$ 470.00.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto de serie aceptada la oferta el 30 olo de la misma y la comisión del 3 olo más el IVA al rematador. 2.o) Los gastos impuestos excepto los que por ley sean de cargo de los vendedores y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador. 3.o) Los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Serie B N.o 1533. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 28 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 276.00 15|pub 7802 Mv.3-v.my.24.

DOMINGO F. MAGNOU

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos; "José Pedro Macchi y otros contra AMADEO SILVA GARCIA y otros Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1828|975), se hace saber que el día martes 15 de junio de 1976 a las 15 horas en la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el martillero Domingo F. Magnou, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 69.633, compuesto según título de 343 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, y según plano del agrimensor Carlos Arzúa, inscripto en Catastro el 3 de julio de 1968 con el N.o 59.681, de 346 metros cuadrados, con 8 metros 70 de frente al suroeste a la calle General Villegas N.o 4677.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta, una vez aceptada en efectivo y en el acto

2) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados y demás anexos así como la comisión del rematador, son de cuenta del comprador

3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225 a disposición de los interesados. — Montevideo, mayo 11 de 1976 — María Emilia Gleiss Actuaria

20) N$ 198.00 15|pub 8987 My.14-v.jn.4.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "María de los Angeles Osimo contra ??? FREITAS Cesación de condominio" (Ficha C 1773 1970), se hace saber que el próximo ? de junio a las 14 30 en Zabala 1328 el martillero José Rodríguez Freire asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 53 35 de los derechos de la promesa de compra venta (totalmente pagada) del solar y se venden las construcciones (sin planos) Ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo padrón 170.568, superficie sin planos del agrimensor Adolfo Díaz Canessa de febrero de 1951 876 metros 10 decímetros cuadrados y frente de 20 metros al Sur al Camino Antares 3992.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento como garantía; II) El comprador abonará los gastos de transferencia, honorarios, certificados, impuestos y comisión del rematador; III) La promesa se encuentra agregada a dichos autos en el Juzgado Valparaíso 1225. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub 9084 Mv.5-v.mv.26

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA NIEVES PIAGGIO de ORONOZ. "Venia", (Ficha 114|976), se hace saber que el día 4 de junio de 1976, hora 15 en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero Guzmán Alvarez, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 133.00 la quinta avas partes de dos fracciones de terrenos: padrón 1.071, manzana 191 de esta ciudad, fracciones 3 y 4 del plano del agrimensor Rosendo de Mello, registrado en Catastro con el Nº 2.165, superficie total de 1.272 metros 7.919 centímetros

Se previene: 1º) Que el mejor postor debe consignar el 25% de su oferta en el acto de serie aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como la comisión y los honorarios del martillero — Artigas, 5 de mayo de 1976. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto

20) N$ 115.20 12|pub. 9370 Mv.20-v.jn.4.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Busti Julio contra LUIS ALBERTO ICASURIAGA. Juicio ejecutivo", (F. C. 256|74), se hace saber que el día 4 de junio de 1976 a las 14 horas, por intermedio del martillero Washington González Luoni, se procederá a la venta de un televisor Well Gardner sobre la base de N$ 300.00, en las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Canelones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía mayo 7 de 1976 — Mª Irma Terra Corbo. Juez de Paz.

20) N$ 80.00 10|pub. 9340 My.20.v.jn.4.

CERRO LARGO

LORENZO VIDALES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Cerro Largo de Primer Turno dictada en los autos: "Leoncio Andrés Olhagaray contra JESUS ADEMAR BORBA" Juicio Ejecutivo (Ficha 434|975) se hace saber que, el día 4 de junio de 1976 a las 14 horas y en las puertas del Juzgado el martillero Lorenzo Vidales, asistido del señor Actuario, procederá al remate sobre las 2|3 partes del valor de tasación que alcanza a nuevos pesos 69.071.65, del bien rural, Padrón número 3.068 ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento que se compone de una superficie de 150 hectáreas 1.549 metros, que da por frente a Ruta 8 a 10 kilómetros de la ciudad de Melo

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 20 olo de su oferta en concepto de seña en el momento de serle aceptada

B) Que son de su cargo los gastos de escrituración, honorarios del rematador, certificaciones, etc

C) Que los títulos del bien se encuentran en el Juzgado para ser examinados por los interesados. — Melo, 5 de mayo de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteiro, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 9894 My.14-v.jn.4.

COLONIA

CARLOS SANTAMARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos "Reifel? de González María Luisa contra BRIGIDA BEUX ? Juicio ejecutivo" (Ficha ??|75) se hace saber que el próximo ?? de junio a la hora 15.30 en el lugar de su ubicación se procederá por intermedio del martillero Carlos Santamaría matrícula 756, O.J.R. 226.065, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación N$ 1.982 56 del siguiente bien

Un solar de terreno y mejoras situado en esta ciudad Tercera Sección Judicial de Colonia padrón Nº 66 compuesto de 27.475 metros de frente al Oeste a las calles Solís (actual José María Garat), por 42.95 metros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan Anunche?? y por el Sur con doña Paula Paua.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y depositar el saldo dentro de los noventa días (artículo 6º ley Nº 14.500); b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y los que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado; y d) Que el inmueble a subastarse carece de plano de mensura inscripto y plano respectivo de la construcción cuyas regularizaciones serán de cargo del adquirente. — Rosario mayo 7 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) N$ 234.00 15|pub. 9069 Mv.17-v.jn.7.

FLORES

MARTIN SORHUET

EDICTO. — Hace saber que el día 14 de junio de 1976, hora 15, en calle Florencio Sánchez 657, rematará al mejor postor y con la base de N$ 334.00 una cuota de 1|20 en el inmueble urbano padrón Nº 722 solar 8, manzana 108 de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, con área de 408 metros 47 decímetros con frente al Oeste a calle Florencio Sánchez. — Conste.

20) N$ 130.50 15|pub. 9136 Mv.17.v.jn.7.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI

Juzgado Letrado de Paz de la Décima Sección de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos "Berriel Arroqui Efraín contra JUAN JOSE FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1141|1975) se hace saber que el día 31 de mayo de 1976 a la hora 14.30 se procederá al remate, por el martillero Hermes Filippini, asistido del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida en la puerta de esta Sede, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total de N$ 11.300.00) del siguiente bien mueble: Una máquina cosechadora marca "Miniapolis Moline" Modelo SP 168 año 1958, Serie 36204612 motor 96244 6 cilindros 65 H.P.

Se hace constar: 1.o) El oferente deberá depositar un 30 olo de la oferta en el momento de serle aceptada y el saldo en 45 días.

2.o) Que son de cuenta del comprador la comisión del rematador y los impuestos que graven la venta. — Sarandí Grande, abril 29 de 1976 — Dr. Jaime Jorge Monserrat, Juez de Paz

20) N$ 96.00 0|pub. 8880 Mv 13-v.my.27.

SERVANDO ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Lapasta, Héctor Domingo contra OLIVIO ACEVEDO. Juicio ejecutivo", (Ficha C Nº 469|1970) se hace saber que el día 27 de mayo próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Independencia 7?? en diligencia que presidirá el señor Alguacil el martillero señor Servando Echeverría, procederá a la venta judicial con la base de las 2|3 de su tasación al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo sita en la Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el Nº 7.281, con una superficie de 1 hectárea 4.747 metros. Base: N$ 163.66.

Se previene: el comprador deberá consignar en el acto el 30% de su oferta, siendo de su cargo los gastos de comisión del señor rematador 2% impuestos municipales y los que por ley correspondan, certificados, gastos de escritura y que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Florida, abril 26 de 1976. — Aristaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 7958 My.?-v.my.??.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Rubio Bua. Ana María c| EUFEMIO LEIVA. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 973|75) se hace saber que el día 31 de mayo de 1976 a la hora 14 se procederá al remate por el martillero Hermes Filippini asistido del suscrito Juez de Paz de la 10 sección de Florida en la puerta de esta sede y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 3.009 del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con edificación y mejoras ubicado en la 10 sección judicial de Florida ciudad de Sarandí Grande padrón 1.104 manzana 123.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo gastos de escritura, comisiones gastos de rematador y todos los gastos que la ley pone a su cargo. Los tributos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, abril 28 de 1976. — Dr. Jaime Jorge Monserrat Juez de Paz.
20) N$ 162.00 15|pub. 8302 My.7-v.my.28.

LAVALLEJA

ORONIEL PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay con FARINA MONTAÑO TABARE. Medidas preparatorias". (Fs. 615|975), se hace saber que el día 10 (diez) de junio próximo a las 14 horas, en el "Local Arequita" de la firma Pintos y Strauch, se va a proceder a la venta en remate público, por precio al mejor postor, con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, de los siguientes animales: 49 (cuarenta y nueve) vaquillonas Hereford, buena calidad y estado de 1½ a 2 años; 19 (diecinueve) vacas Hereford y cruza Hereford, entoradas, buena calidad y estado; 190 (ciento noventa) borregas Corriedale de 2 a 4 dientes, servidas, buena calidad y estado.

Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, el impuesto municipal y las comisiones del rematador, los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del señor Rematador y en la oficina actuaria de este Juzgado. — Minas, mayo 4 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 9491 My.21.v.jn.3.

ORONIEL PINTOS
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de Crédito con FARINA MONTAÑO ALFREDO ENRIQUE. Medidas preparatorias". (Fº 337|974). se hace saber que el día 25 de junio próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 8.650 00 (nuevos pesos dos mil seiscientos cincuenta); presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:

50 hectáreas 8.625 metros cuadrados que en forma indivisa forman parte del padrón 7.073 con una superficie total de hectáreas 62, 6 000 metros cuadrados del inmueble ubicado en la Sexta Sección del Departamento de Lavalleja.

Se previene: que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, abril 20 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 8669 My.12-v.jn.2.

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: BARRAGUE VEGEZ, JUAN CARLOS. "Venia". (Ficha L.o 67. F.o 140). del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Montevideo, se hace saber que en la puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado el día ... por intermedio del martillero Hugo Bertachi Blanco, se procederá al remate en pública subasta sobre la base de N$ 16.00 y al mejor postor el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje San Rafael, empadronado con el Nº 2117 señalado con el No 8 de la manzana 814 en el plano del agrimensor Rómulo Ibargoyen del 23 de diciembre de 1957 con una superficie 525 metros cuadrados.

Se previene: que el mejor postor deberá pagar al contado y en el momento de serle aceptada la oferta deberá entregar el 20% de su oferta por concepto de seña y la comisión del rematador; 2º) Serán de su cargo todos los gastos de escrituración, impuestos que la Ley pone de cargo del comprador. — Maldonado, abril 29 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
20) N$ 158.40 12|pub 8212 My.6-v.my.24.

ADRIAN PEREYRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Intendencia Municipal contra PADRON 5432 (Punta del Este), Juicio Ejecutivo" (Ficha 2721|1974), se hace saber que el día 3 de junio de 1976 a la hora 14 en la puerta de este Juzgado y por intermedio del martillero Adrián Pereyra Arias asistido del Alguacil del Juzgado y sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación o sea N$ 2.000, se procederá a la venta en remate público del siguiente bien: ubicado en la Primer Sección de Maldonado (Punta del Este). Padrón 5432, manzana 1325, cuyos deslindes son: al Este 20.76 metros lineales con calle 17 Metros, al Oeste 20.76 metros lineales; al Sur 48.17 metros lineales con Padrón 5433 y al Norte 48.17 metros lineales con Padrón 3742.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o

2.o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura y del rematador. — Maldonado, mayo 3 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 8754 My.13-v.jn.2.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7943. Juicio ejecutivo". (Ficha 2106|74), se hace saber que el día 26 de mayo de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el señor martillero Adalberto Silvera asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, el siguiente bien inmueble:

Padrón No 7943, manzana Nº 984 de la localidad de Punta del Este, tasado en N$ 2.106.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 21 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 134.40 14|pub. 8213 My.6-v.my.26.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonaho dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4403. "Juicio ejecutivo". (Ficha 3155|74) se hace saber que el día 27 de mayo de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (tasación total N$ 1.146) el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4403 manzana N.o 405 de Punta del Este.

Se hace saber: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 2 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 8181 My.6-v.my.27.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7926. Juicio ejecutivo". (Ficha 2112|974), se hace saber que el día 25 de junio de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores actuario y alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 2.289), el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7926, manzana Nº 989, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 9507 My.21-v.jn.10.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Segundo Turno, dictada en autos: JUANA SILVERA de BASALDUA. "Cesación de condominio". (Ficha S. 572|974), se hace saber que el día 3 de junio próximo venidero, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 1.740.00 (2|3 de su valor real) del inmueble y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 10.265, quinta No 262 de esta ciudad, con una superficie de 351 metros 90 decímetros cuadrados, con frente al Norte a la calle Capitán Fco. Bicudo (ex Minas) y al Este a la calle Guayabos, formando esquina.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate: el 20% del precio como seña; el 3% de Impuesto Municipal y el 3,60% (incluido I.V.A.) de comisión del rematador; II) Que los gastos y honorarios de escrituración se abonarán de acuerdo a la Ley; y III) Que el título y demás antecedentes del bien están en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
20) N$ 198.00 15|pub 8408 My.10-v.my.31.

ROCHA

MANUEL BATISTA ALONSO
REMATE DE BIENES MUEBLES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra PEDRO MENDEZ AMARAL Juicio Ejecutivo" (Ficha 186|1972), el martillero Manuel Batista Alonso, Matrícula 1653 rematará en las puertas del Juzgado el 10 de junio de 1976 de las 15.30 a las 15.45 horas los siguientes implementos de taller de gomería: 1 motor eléctrico c|eje. Base N$ 133.33; 1 máquina vulcanizadora N$ 80.00; 1 Prensa N$ 33.33; 1 compresor directo s|botella N$ 333.33.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Rocha, mayo 10 de 1976.
20) N$ 60.00 10|pub. 9282 My.19-v.jn.1.o.

ROBERTO BRUNO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "Correa Hermenegildo Humberto contra FERNANDEZ HILDEBRANDO. Reconocimiento de firma". (Ficha 806|74), se hace saber que el 28 de julio del presente de la hora 13 a 13.30 en las puertas del Juzgado por intermedio del martillero, señor Roberto Bruno (matrícula 2.087) se rematará el automóvil marca Hudson, modelo 1947 de 21 HP. motor Nº 17228587.- Comisión 9% siendo de cargo del comprador los impuestos y gastos. — Rocha, abril 26 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario
20) N$ 60.00 10|pub. 8692 My.12.v.my.26.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra TEOFILO SILVERIO GUERRA "Medidas preparatorias" (Ficha 66| 973). se haec saber que el día 10 de junio de 1976 desde las 15 horas a las 15 y 25, en el Hall del Juzgado se rematará por el Martillero Manuel Batista Alonso, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, una fracción de chacra, con sus construcciones y demás mejoras, padrón 4979, manzana 591, ubicado en la Primera Sección de Rocha, superficie de 2 Hás. 6.600. Tasación Total N$ 1.978.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados igual que títulos y antecedentes. — Rocha, marzo 31 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 7829 My.3-v.my.24.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares de Salto contra SANTIAGO EDUARDO PEDETTI. Juicio ejecutivo". (A. 699|973), se hace saber que el día 28 de mayo de 1976 a las 15 horas, en el local de calle Vilardebó 765, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación y en el estado en que se encuentran de los siguientes bienes:

Una perforadora de hierro marca "Trápani" de cinco velocidades, Nº 15.970 (base: nuevos pesos 400.00); Una máquina caladora de chapa, de funcionamiento manual, (base: nuevos pesos 100,00) y Una punzonadora de hierro también manual (base: N$ 120.00).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2º) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, abril 29 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 8650 My.12-v.my.26.

TACUAREMBO

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra JOAQUIN DIEGO DIAZ PALERMO y SONIA VILLAMIL RAMOS de DIAZ "Ejecución de hipoteca", se hace saber que el día 21 de junio del año en curso por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sin base los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno con el edificio en él construido empadronado con el N.o 327 1.a sección judicial del Dpto. de Tacuarembó compuesta de una superficie de 811 metros cuadrados 8818 centímetros cuadrados y con frente a las calles Rivera y Dr. Herrera.

2.o) Un terreno con el edificio y demás accesorios que contiene manzana N.o 25 de la primera sección judicial de Tacuarembó padrón N.o 5878 con una superficie de 249 mts. 75 dm. que da frente a la calle 25 de Mayo.

3.o) Una fracción de chacra con las construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el N.o 7136 ubicada en la 6.a sección judicial de Tacuarembó paraje denominado La Matutina de una superficie de 14 hectáreas; realizándose dicha diligencia con asistencia de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado.

Se previene que el o los mejores postores deberán oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo de los mismos la comisión del rematador así como gastos y honorarios de escrituración de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Los títulos de propiedad de los inmuebles a subastar se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, abril 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
20) N$ 770.00 15|pub. 8451 My.10-v.my.31.

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ESCOBAR VENANCIO RE. DUCINDO. "Sucesión", (F. 275|74), se hace saber que el día 7 de junio del corriente año, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta asistido en su cometido por el señor Actuario y el señor Alguacil de este Juzgado, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien.

Una fracción de terreno con sus mejoras, padrón 1614, manzana N.o 206 de la Primera Sección de esta ciudad compuesta de una superficie de 303 metros, tasación N$ 2.115.00 que linda: por el Noroeste con la calle Gral. Flores, por el Sureste con Walter Caballero, por el Suroeste con calle Uruguay y por el Noreste con Washington Escobal.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 29 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
20) N$ 198.00 15|pub. 8131 My.5-v.my.26.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DAVILA JACINTA, por el incapaz NERY JACINTO EGAÑA DAVILA "Venia", se hace saber que el día 29 de junio del año en curso por intermedio del martillero don Oribe Moreno a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 159.50 de la mitad indivisa del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en Curtina Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó solar N.o 2 de la parcela N.o 12, empadronado con el N.o 39 compuesto de una superficie de 1229 metros 65 decímetros 85 centímetros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10% de la misma; 2º) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la Ley pone a cargo de los vendedores; 3º) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador; 4º) Realizándose dicha diligencia con asistencia de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado. — Tacuarembó, abril 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
20) N$ 198.00 15|pub. 8132 My.5-v.my.26.

NICANOR H. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "Vázquez, Basilisio contra EXEQUIEL CARBAJAL. Juicio Ejecutivo" (A. N.o 54|975), el día 27 de mayo de 1976 a las 15 y 30 horas en el comercio del demandado Exequiel Carbajal, el martillero Nicanor H. López asistido del Alguacil del Juzgado, sacará a remate con la base de nuevos pesos 800 (dos terceras partes de su tasación) un billar marca "Tucci" con taquera, seis tacos dos juegos de bolas y juegos de palillos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 23 de abril de 1976. — Yolanda F. De León de Díaz, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 8757 My.13-v.my.27.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS DE FLORA, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta, autorizada por el Esc. Nicolás Fernández Pou, el 7 de enero de 1974, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 198 al folio 59 del libro 684 y por la cual los esposos Amable Serrano y Pilar Guerrero y Francisco Rodrigo y Domínga Adela Rampelini, vendieron al compareciente, la unidad 202, padrón Nº 403.866—202 del edificio de propiedad horizontal construido en el terreno, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 403.866, el cual según plano del agrimensor Guillermo H. Mateos, de enero de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 72.760 el 20 de setiembre del mismo año, tiene una superficie de 605 metros 32 decímetros, con 15 metros de frente a S.E. a la calle Aconcagua 5421 distando el punto más cercano a la esquina con la calle Itú, 23 metros 89 centímetros.

La citada unidad se describe según plano ya citado del agrimensor Mateos, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 13 de setiembre de 1973; se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 5 metros 88 centímetros y tiene una superficie de 90 metros 76 decímetros. Se comprendió en dicha venta el derecho a un lugar para automóvil en el Cobertizo letra J.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 216.00 10|pub. 9212 My.19-v.jn.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: PROMAR S. A. "Segunda copia de escritura (F. A. 38|976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el 18 de diciembre de 1956 por el escribano Walter Fernández Bordes, en la ciudad de Montevideo, por la cual el señor Próspero Melitón Casarette vendió a "Promar S. A., varias fracciones de chacra con sus poblaciones y demás mejoras, ubicadas en la Primera Sección Judicial de Paysandú, que en el plano del agrimensor Hipólito Zás Recarey, de noviembre de 1956, están señaladas con los números: Fracción 4, padrón 3,572, superficie 40 hectáreas, 6,930 metros 25 decímetros, Fracción 3, padrón rural 3 532, superficie 17 hectáreas, 514 metros 41 decímetros. Fracciones 2 y 1, padrón 3.529, superficie 7 hectáreas, 8.086 metros 42 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Paysandú, 7 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
21) N$ 120.00 10|pub. 9243 My.21-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: CASTRO FUENTES, ROQUE y MARIA HELENA ESPECHE GIMENEZ. "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 99|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Roque Castro Fuentes y María Helena Espeche Giménez, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el día 10 de octubre de 1961, autorizó el escribano Arturo Héctor Otero por la cual Angel Sebastián Ardaiz Bergasconi y otros vendieron a favor de Roque Castro Fuentes, María Helena Espeche Giménez en común proindiviso con Margarita Claudia Sara Nopitsch la propiedad y posesión de un solar de terreno y construcciones sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 80.506, con una superficie de 1.323 metros lindando 21 metros de frente al Sur a la calle Juan José de Arteaga (N.os de puerta de entrada 1377 y 1379) 63 metros al Este con solares 56, 57 y 58; 63 metros al Oeste con solar 54 y 21 metros al Norte con propiedad de Juan Antonio Artagaveytia.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 156.00 10|pub. 8584 My.11.v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: GARCIA PEREZ JOSE, "Segunda copia" (Ficha V 409|974 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José García Pérez solicitando la expedición de la segunda copia de escritura que el día 25 de abril de 1928 autorizó en Montevideo el escribano Juan R. Domínguez por la cual el compareciente compró a José Remuñán el siguiente bien: terreno y mejoras ubicado en la 10 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 68.217 señalado con el N.o 24 de la fracción C del plano respectivo compuesto de una superficie de 300 mts. que se deslinda así: 10 mts. de frente al S.E. sobre la calle Segunda (hoy Justo Maeso) 30 mts. de fondo al N.O. por donde linda con parte del solar N.o 39; por el N.E. con solar N.o 41 y por el S.O. con los solares 28, 29 y 30.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
21) N$ 132.00 10|pub. 8946 My.20-v.jn 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE FAGET FIGARI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa au-

torizada por el Esc. José A. González Puig en esta ciudad el 22 de mayo de 1970 cuya primera copia fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio con el N.o 378 al F.o 171 del L.o 542 por la cual el compareciente adquirió a Bensanzón S. A. en liquidación el siguiente bien:

Unidad 702 del Edificio Brasilia ubicado en la hoy 15 antes 13 sección judicial de Montevideo padrón matriz N.o 158.850 que según plano del Agr. José S. Meier de diciembre de 1961 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con fecha el 5|2|1961 se compone de una superficie de 338 m. 09 con frente al S.E. a la calle 26 de Marzo y al S.O. a la Av. Brasil siendo esquina.

La unidad 702 está empadronada actualmente con el N.o 158.850|702 (antes 215.011) y según el mismo plano se ubica en el 7.o piso a cota vertical 20 mts. 26 cm. con una superficie de 58 mts. 28 dmts.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 8440 My 13-v.my.27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos EGURES, ARTIGAS y otra. "Segunda Copia" (Ficha 720|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Artigas e Isaura Egures, solicitando la expedición de una Segunda Copia de escritura de un terreno y construcciones ubicada en la manzana 217 de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado — Padrón N.o 3126 con un área de 823 metros, siendo este bien adquirido por José Egures González a José Severo Machado Barrios e Hilda Vega Aguine el 12 de diciembre de 1951, escritura autorizada en San Carlos el escribano David Borges en su protocolo a folios 252 del año 951.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado en el término legal bajo apercibimiento.

Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo — Maldonado, diciembre 19 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.

21) N$ 108.00 10|pub. 8981 My 14-v.my.28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos caratulados: GONZALEZ MARCOS "Segunda copia" (La. A 217|76) se hace saber que ha sido solicitada por Marcos González (h) la expedición de segunda copia de escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Adolfo Mac Iiriach el 17 de febrero de 1943 don Marcos González Arias adquirió por título compra-venta y modo tradición de doña Hermela Concepción Grijalba Alberdi y doña Eulalia Juana María Enriqueta Alberdi Grijalba libre de toda obligación y gravamen nueve lotes de terrenos situados en la segunda sección judicial de Salto planta urbana de esta ciudad padrón en mayor área N.o 4256 manzana 376 señalados con los Nos. 3, 24, 25, 26, 27, 29, 33, 34 y 35 en el plano del Agrimensor Héctor Herrán inscripto el 29 de agosto de 1929 en la Dirección de Obras Municipales. Los lotes referidos se encuentran en la manzana catastral N.o 115 de la primera sección judicial de la ciudad de Salto teniendo el padrón actual N.o 1760.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto 5 de mayo de 1975. — Esc. Angel M. Melvasio Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 9444 My.21-v.jn.2

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos caratulados EDUARDO GUILLERMO y BERNARDO FEDERICO SOUMASTRE. "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 851, año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eduardo Guillermo y Bernardo Federico Soumastre Doblas, solicitando se les expida segunda copia de la escritura que autorizara el escribano Horacio A. Cazalás, el 1º de setiembre de 1949 correspondiente a la compra venta que el señor José Luis Soumastre hizo a Crimilda Bavón de Barbadera del padrón Nº 3.552, manzana 332 de Mercedes Primera Sección Judicial de Soriano, que según plano del agrimensor Mario E Bellini, de diciembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 31 de ese mes y año con el Nº 294, tiene una superficie de metros cuadrados 1.395,74 y este deslinde: 21 metros 90 de frente al E. a calle Colón 63 metros 32 al N. confinando con Julia García Gabito y hermanas y la vendedora, 22 metros 34 al W. con el propio comprador y al S. 63 metros 07 parte con Miguel Garramén y parte con María Morales de Imperiali.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 23 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

21) N$ 144.00 10|pub. 9372 My.20-v.jn.3.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

COSUR LTDA.

Documento privado del 22 de abril de 1976. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de abril de 1976 con el número 254 al 885 del libro Nº 1 de Contratos.

Socios: MARIO ENRIQUE COBAS PEREZ y JOSE ALBERTO COBAS PEREZ.

Domicilio: Montevideo.

Giro: Exportar importar compra venta, consignación.

Capital: N$ 8.000,00 por partes iguales.

Administración: indistinta.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 87.00 10|pub. 9247 My.19-v.jn.1º

LIMER S. R. L.

Constituida por escritura pública del 10 de octubre de 1973 por ante el escribano Julio Alzati.-

Socios: JESUS O. BENTANCOR PERAZA y JOAQUIN DAVID CABRERA FAROLINI.

Domicilio: José E. Rodó 383 (Florida).

Objeto: Adquirir, enajenar transformar, industrializar y distribuir mercaderías, materia prima, productos, máquinas, pertenezcan o no a la sociedad o a terceras personas; como importar o exportar, o realizar todo tipo de operaciones por cuenta de la sociedad o de terceros. Intermediaciones, gestiones, corretajes, comisiones, actuando especialmente como comitente, cobranzas, garantizándolas o no.

Capital: N$ 1.000.00.

Inscripción en el Registro Público Departamental de Comercio de Florida, con el número 38: F.o 144: Legajo 7 el 22 de octubre de 1973.

22) N$ 145.00 10|pub. 9236 My.19-v.jn.1º

WILSA S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Documento: del 29 de diciembre de 1974.

Mateo Del Llano Castell cedió su cuota parte (60%) a Rolland Smith Pattin y Néstor Giudice Repetto cedió su cuota parte (40%) a William Smith, ambas en "Wilsa Sociedad de Responsabilidad Limitada"

Inscripción: 2 de abril de 1976 con N.o 188 al folio 680 del libro 2 de Contratos.

22) N$ 87.00 10|pub. 9303 My.19-v.jn.1º

REORSI LTDA.

Contrato: 1º de marzo de 1976.

Registro: N.o 210 folio 725 libro 2.

Capital: N$ 10.000.00

Socios: JOSE ORSINI PASQUALONE, MARIA MERCEDES ACQUISTAPACE y CLAUDIO ORSINI AYERBE.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogable.

Objeto: Fábrica de Retenes Automotrices, importación y exportación.

Administración: José Orsini, individual y María Mercedes Acquistapace y Claudio Orsini en forma conjunta

22) N$ 87.00 10|pub. 9186 My.19-v.jn.1º

LAVADERO BULEVAR LTDA.

Contrato: 1.o de mayo de 1976.

Registro: N.o 294 F.o 1024 L.o 3.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios: ANTONIO FERRAGUT y LILIA FERRAGUT MIR.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Lavadero.

Administración: Antonio Ferragut individual o conjuntamente con Lilia Ferragut Mir.

22) N$ 58.00 10|pub. 9185 My.19-v.jn.1.

SUREN LIMITADA

Contrato: 27 de octubre de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con el No 325 al folio 1.727 del libro 3.

Capital: N$ 6.000,00.

Domicilio: Avda. 8 de Octubre Nº 3694 B.

Socios: GREGORIO y HAGOP BECHLIAN.

Administración: indistinta de cualquiera de los socios.

Objeto: Compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de calzado, de prendas de cuero, y afines; compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de artículos de plásticos y afines; compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de artículos para caballeros, damas y niños, telas y afines; compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de artículos de goma y afines: compra y venta al por mayor y menor de artículos para el hogar, importar o exportar materia prima, exportar los productos manufacturados, como también importar maquinarias para su objeto etc.

Plazo: 2 años.

22) N$ 232.00 10|pub. 9239 My.19-v.jn.1º

WILSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 20 de diciembre de 1973.

Inscripción N.o 57 F.o 207 L.o 1 de Contratos.

Capital: N$ 1.000.

Socios y aportes: MATEO del LLANO CASTELL (60 o|o) y NESTOR GIUDICE REPETTO (40 o|o).

Objeto: Negocio repuestos de automotores, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias e intermediaciones en general.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9302 My.17-v.jn.1.

EL RAYO LTDA.

Contrato: 1.o de enero de 1976.

Registro: N.o 137 F.o 478 L.o 2.

Capital: N$ 4.000.00.

Socios: NELSON MAJERCZYK y JULIO PIACENZA.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Taller de Compostura de calzado imp. y exp.

Administración: Conjuntamente.

22) N$ 58.00 10|pub. 9184 My.19-v.jn.1.

SUMATRA LTDA.

Contrato privado 29|10|75 inscripto N. 363 F. 1255 L. 3.

Capital: N$ 2.000. Plazo 3 años prorrogables automáticamente.

Socios: INDAMIRA YOLANDA CABALLERO SOSA y ROSA FROCHT GLUSMAN.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación exportación, laboratorio fabricación y comercialización de bienes.

22) N$ 58.00 10|pub. 9189 My.19-v.jn.1.

CHURRERIA MANOLO LTDA.

Contrato: 1.o de marzo de 1976.

Registro N.o 21? F.o 745 L.o 1.

Capital: N$ 20.000.00.

Socios: LEONARDO CAMPOS FERNANDEZ, JOSEFA BUSTO y RICARDO CAMPOS BUSTO.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Churrería, chocolatería, venta de helados y bebidas sin alcohol imp. y exp.

Administración: Leonardo Campos individualmente y Josefa Busto y Ricardo Campos conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9187 My.19-v.jn.1.

INDUSTRIALIZADORA UNION S.R.L.

Contrato: 21 abril 1976.

Inscripción: 5 mayo 1976 N.o 286 F.o 998 Libro 1 de Contratos.

Socios: FRANCISCO GUILLEN: RAUL PEREIRA y HERMES REZQUINI.

Objeto: Fabricación y comercialización de masilla, pintura en pasta, artículos de limpieza y similares.

Capital: N$ 3.000.00.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Administración: los tres socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 9188 My.19-v.jn.1.

CALEFACCION CARRETERO S.R.L.

Contrato: 15 de marzo de 1976.

Registro: N.o 242, Folio 844, Libro N.o 2.

Contrato: El 20 de abril de 1976.

Objeto: Calefacción y aire acondicionado.

Socios: TOMAS D. CARRETERO RAMOS N$ 6.000.00 ELENA FERNANDEZ, N$ 2.000.00, WALTER CARRETERO RAMOS N$ 4.000.00, RODOLFO ENRIQUE CARRETERO N$ 6.000.00 y YOLANDA CABANO N$ 2.000.00

Capital: N$ 20.000.00.

Administración: Indistintamente

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años.

22) N$ 87.00 10|pub. 8841 My.17-v.my.31

E.I.E.M.P.E. LTDA.

Por documento de 12|III|1976 inscripción N.o 24 del F.c 58 al 62 Registro de Comercio de Maldonado Nelly Silva cedió su cuota a Roberto Silva. Ramón Guerra. Jorge Pérez y Ramón Píriz: Julio Menossi y Omar Melgar cedieron sus cuotas a I) Roberto Silva Ramón Guerra Jorge Pérez y Ramón Píriz representativas del 14 o|o del capital social: II) Edison Nocetti representativas del 18 o|o del capital social: III) José Baena representativas del 18 o|o.

Distribución actual: Edison Nocetti 33 o|o: José Baena 33 o|o: Roberto Silva Ramón Guerra Jorge Pérez y Ramón Píriz en común proindiviso y por partes iguales el 34 por ciento.

Administrador: Edison Nocetti.

22) N$ 145.00 10|pub. 9473 My.21-v.jn.3.

AGRO VETERINARIA SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1973.

Inscripción: N.o 14 F.o 50 L.o 22.

Socios: JORGE ALFREDO STRAUCH BOFILL y JOSE OSCAR PINTOS RADO.

Capital: N$ 1.000.00.

Aportes: Iguales.

Domicilio: Treinta y Tres.

Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.

Objeto: Prestación integral de asistencia técnica veterinaria, venta de medicamentos de uso veterinario y de productos y mercadería de caracter agropecuario.

Se pactó que en caso de fallecimiento de alguno de los socios la sociedad continuará con los herederos del fallecido.

Modificación: A) José Oscar Pintos Rado falleció intestado el 21|11|73 expediente radicado en el Juzgado Letrado de Treinta y Tres (Ficha N.o 42 C año 1974).

Se declaró herederos a sus tres hijos legítimos: Rossana María: Horacio Elio y Ana Virginia Pintos Rodríguez sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Mariel Celestina Rodríguez o sus gananciales.

B) Por documento privado de fecha 10|12|75 inscripto con el N.o 18 F.o 54-55 L.o 22 ingresan a la sociedad Mauricio Strauch Bofill y Gerardo Sosa García: quedando el capital modificado en la suma de N$ 2.000.00 aportando cada uno de los dos socios entrantes la suma de N$ 500.00.

La administración corresponde a Jorge Alfredo Strauch Bofill y Gerardo Sosa García actuando conjunta o separadamente.

22) N$ 319.00 10|pub. 9517 My.21-v.jn.3.

MOVITER LTDA.

Contrato: 10 de marzo de 1976.

Registro: N.o 269. Folio 917. Libro 2.

Socios: SIMUR S A WASHINGTON SANTANDREU TIMONEL.

Capital: N$ 1.000.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Por cuenta propia o de terceros, movimientos de tierras, excavaciones, canalizaciones, construcciones, tajamares, caminos y obras similares o conexas.

22) N$ 58.00 10|pub. 9497 My.21-v.jn.3.

ROPEXP S.R.L.

Contrato 7 de abril de 1976

Registro: N.o 232. Folio 799. Libro 2.

Capital: N o 3.000.00

Socios: LUIS RODRIGUEZ COTARELO y MANUELA VAZQUEZ ARES.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 30 años prorrogable.

Objeto: Confección de prendas de vestir.

Administración: Indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 9414 My.21-v.jn.3.

HONMONT LTDA

Contrato: 3 de mayo de 1976.

Registro: N.o 289. Folio 1 004. Libro N.o 1.

Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.

Socios: REICARDO ANTONIO HONORIO SIENRA y SEGUNDO ANTONIO MONTERO NAVAS.

Objeto: Importación, exportación, representaciones, compra y venta de bienes.

Administración: Socios indistintamente.

Plazo: 2 años prorrogable

22) N$ 58.00 10|pub. 9512 My.21-v.jn.3.

MORENO Y ROMERO LIMITADA

Contrato: 30 de marzo de 1976.

Registro de Maldonado N.o 30. Fos. 79 a 81. Tomo 15

Socios: OSCAR MARINO MORENO y SILFREDO ROMERO.

Objeto: Barraca, compraventa de materias primas e inmuebles.

Capital: N$ 5.000.

Domicilio: Aiguá.

Administración: 2 socios conjuntamente.

Plazo: 2 años con prórrogas de 2

22) N$ 58.00 10|pub. 9505 My.21-v.jn.3.

LEVIS STRAUSS LTDA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|3|1976 inscripto 23|4|1976 N.o 266 F.o 909. L.o 2 Registro Público de Comercio. Susana Mabel Pérez Rodríguez cedió tres cuotas a Leonardo Mato Ginzo y dos cuotas a Jorge Omar Taddeo Cocco.

Nakle Tannous Wehbe Cheker cedió cuota a Jorge Omar Taddeo Cocco.

Socios actuales Jorge Omar Taddeo: Nakle Tannous Wehbe y Leonardo Mato Ginzo.

Administración cualquier socio indistintamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9047 My.17.v.my.31.

TRACT IMPORT S. R. L.

Por documento privado del 23 de marzo de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo. el 9 de abril de 1976 con el N.o 230, F o 795 del libro 1 de Contratos. JUAN INES GAMBETTA, CARLOS SILVA HERNANDEZ y OSVALDO ARNALDO BONTI MASTANDREA. constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Compra, venta, consignaciones, armado, fabricación, importación y exportación de vehículos máquinas, etc.

Razón social: "Tract Import S. R. L.".

Plazo: un año prorrogable.

Capital: N$ 12.000.00

Administrador: Juan Inés Gambetta.

22) N$ 116.00 10|pub. 9399 My.20-v.jn.2.

DISTRIBUIDORA MONTEVIDEO S. R. L.

Contrato: 28 de abril de 1976.

Registro de Comercio: Nº 300, folio 986, libro 2 el 10 de mayo de 1976.

Plazo: dos años prorrogable.

Socios: ENRIQUE PERA MONTES y RAI MONTES GARMENDIA

Domicilio: Montevideo.

Objeto principal: comercialización, transporte y prestación de servicios en el ramo de compra venta de metales en desuso y nuevos, fundición y lingotes, papel y artículos de barraca y construcción

Administración: señor Enrique Pera.

Capital: N$ 500.00 aportados: 95% señor Pera. 5% señora Montes.

22) N$ 116.00 10|pub. 9366 My.20-v.jn.2.

COMPAÑIA URUGUAYA DE ELECTRONICA LIMITADA

Contrato privado del 5 de abril de 1976.

Registro Público y General de Comercio: número 277, F.o 963, del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: JUAN JOSE MARTONY SCHMIDT y OMAR de LEON BOCCIA.

Capital: N$ 2.000 integrado por partes iguales.

Objeto: Industria electrónica 4, anexos y afines en general.

Domicilio: Montevideo.

Administración: ambos socios conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9169 My.17-v.my.31.

JOSE LUIS VILA LTDA.

Contrato: 1º de abril de 1976

Socios: JOSE LUIS VILA URVIZTONDO e INES QUINTANA MARQUEZ.

Objeto: Venta de automóviles a consignación.

Domicilio: Montevideo.

Duración: 2 años prorrogable.

Capital: N$ 1.000. José Luis Vila Urviztondo: N$ 900 e Inés Quintana Márquez: nuevos pesos 100.

Administración: José Luis Vila Urviztondo.

Registro Comercio: Nº 293 al folio 1020 del libro N.o 1 de Contratos.

22) N$ 87.00 10|pub. 9140 My.17-v.my.31

LOPEZ Y SANDE LTDA.

Contrato privado: 1.o de abril de 1976. Registro Comercio: N.o 241 F o 828. libro número 2 el 22 de abril de 1976.

Socios: MARIA LYDIA LOPEZ de ABO y RODOLFO ULISES SANDE BENE.

Capital: N$ 1.000

Plazo: 4 años prorrogable por períodos de dos años.

Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Salón venta de cigarrillos, revistas, artículos de librería, etc.

22) N$ 87.00 10|pub. 9049 My.17-v.my 31.

DIVO S. R. L.

Contrato: 3 de mayo de 1976.

Registro: N o 280 F c 975. libro 1.

Socios: JOSE MIGUEL BORBA, NORMA IVONNE LEAL LAOS CORDERO y DIONE BELSITO.

Capital: N$ 5.000.

Plazo: tres años prorrogable.

Objeto: venta artículos del hogar.

Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 9145 My.17-v.my.31.

CANALE HERMANOS Y CIA. LTDA.

Contrato: 3 de marzo de 1976. Registro de Comercio de Montevideo N o 198, F.o 690, libro 1 el 22 de marzo de 1976.

Socios: FELIX LUIS y CARLOS VICTOR CANALE LAURIA. CARLOS JORGE CANALE CATENA y NAHYR MARIA CANALE D'AGNESE.

Objeto: ramo de taller de afilados

Capital: N$ 2.000 por partes iguales

Administración: todos conjunta, separada e indistintamente.

Plazo: 50 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 9146 My.17-v.my.31

PUBLICACIONES CONTINENTAL S. R. L.

Contrato: 15|4|1976. Inscripción: L.c 284. folio 988 libro 1.

Socios y capital: JORGE E. REVELLO nuevos pesos 100.00 y JOSE LUIS BALBI: nuevos pesos 100.00.

Administración: indistinta.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 8 años prorrogable.

Objeto principal: Promociones editoriales

22) N$ 58.00 10|pub. 9170 My.17.v.my 31.

SAN JORGE S. R. L.

Contrato: del 26 abril 1976.

Inscripción: N.o 281. F.o 960 del libro 2 de Contratos.

Capital: N$ 12.500.00

Socios y aportes. OSCAR RUBAN DA SILVA SOAREZ (N$ 10.000) y ROBERTO ALEJANDRO DULSKI SUAREZ (N$ 2.500).

Objeto: Venta de accesorios y repuestos en general, para vehículos, fabricación, industrialización, importación, exportación etc

Domicilio: Montevideo.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Administración: ambos socios conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9097 My.17-v.my.31.

BRITANIA LIMITADA

Por escritura suscrita el 30|4|1976 "Q. A. S. Management Limited" y "Andrew Weir & Co. Limited" cedieron todas sus cuotas sociales en "Britania Limitada" a José Antonio y Angela Mirta Rodino Massone quienes adquirieron en la proporción de 70% y 30% respectivamente.

Inscripción: Registro Público de Comercio: N.o 280. F.o 956, libro 2 de Contratos el 3 de mayo de 1976.

22) N$ 87.00 10|pub. 9096 My.17-v my.31.

COELHO Y DIAZ LTDA

Contrato: 30 de abril de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto el 22|V|974 con el N.o 1º del F.o 64 al F.o 66 vto.

Socios: PEDRO COELHO CECHINI y NERY FRANCISCO DIAZ FONSECA.

Objeto: Transporte de cargas y encomiendas excepto ganado: comprar vender por sí o en caracter de representantes concesionarios o agentes toda clase de bienes y derechos. muebles o inmuebles accesorios y repuestos de vehículos automotores etc.

Capital: N$ 1.600.00 aportado por partes iguales.

Administración: Ambos socios actuando conjunta o separadamente.

Plazo: 3 años prorrogables.

Domicilio: Blandengues 187 Salto.

22) N$ 145.00 10|pub. 8907 My.14-v.my.28.

BENEZO LTDA.

Contrato privado del 5 noviembre de 1975 inscripto en el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.c 411 al F.o 1418 del L.o 3 de Contratos del año 1975.

Socios: DAVID BENEZO GABRIEL BENEZO y FELIPE BENEZO.

Capital: N$ 2.000 (nuevos pesos dos mil).

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de años cada una.

Objeto: Compra, venta de artículos de mueblería, ferretería menage artículos para el hogar.

Administración: David Benezo exclusivamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 8908 My.14-v my.28.

ALITEX S. R. L.

Constituida el 22 de marzo de 1976 por ALICIA AZAR de GROLERO y LILA HENDLER de DUTHILLEUL, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 258 al folio 903 del libro Nº 1 de Contratos.

Capital: N$ 2.000.00 integrado aportado por partes iguales.

Plazo: 1 año prorrogable.

Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes, etc.

Administrador: cada socio indistintamente.

Domiciliada en esta ciudad calle Ituzaingó 1484.

22) N$ 116.00 10|pub 8554 My.14-v.my.28

SIDERAL S. R. L.

Contrato: 1|4|1976.

Inscripción: Nº 219 Fo 758. libro 2.

Socios: DARIO ALEJANDRO BONILLA SUAREZ, RENATO JULIAN CABRERA ELHORDOY y EDGARD BONILLA SUAREZ.

Objeto: Fabricación, venta, distribución vio intermediación de productos químicos de perfumería belleza, tocador, cosmetología e higiene de uso humano

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 45.000,00.

Administración: cualquier socio indistintamente.

Plazo: 2 años prorrogable

22) N$ 87.00 10|pub. 8553 My.14-v.my.28.

AGROPAY LIMITADA

Contrato Privado: 5 de abril de 1976.
Socios: RICARDO LUIZ CRUZ y MARTHA BEATRIZ CABRAL.
Capital: N$ 1.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Objeto: Gestoría de Trámites y Negocios Rurales.
Administración: Indistinta
Domicilio: Paysandú.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el N.o 25 del Folio 67 al Folio 69, el día 27 de abril de 1976. — Horacio A. Luaces Marazzano, Escribano.
22) N$ 87.00 10|pub. 8620 My.13-v.my 27.

ISMAR S.R.L.

Contrato: 3 de mayo de 1976
Registro: N.o 285 Folio 991 Libro N.o 1.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales
Socios: ISMAR BRASIL SILVA ASCUE y FAUSTINO MARTIN LASTRA PELAEZ.
Objeto: Fabricación pelotas forradas en cueros.
Administración. Socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 58.00 10|pub. 8856 My.13-v.my 27

CASA SUIZA MALDONADO LIMITADA
CESION DE CUOTA

El 26 de marzo de 1976 cedieron: a) Isaac Zalons la totalidad de su participación a Baruch Moser;
b) Isaac Lubinski dos cuotas de capital social a Baruch Moser.
Inscripta el 22 de abril de 1976 con el número 31 de Folios 82 a 83 del Tomo N.o 15 de contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado
22) N$ 87.00 10|pub. 8781 My.13-v.my.27

GRAMARO LTDA

Contrato: 30 de octubre de 1974
Inscripción: N.o 126 Folio 431433, Libro de Contratos.
Socios: R. MARTINEZ LLEDIAS y G. JOURDAN PLAVAN
Capital: N$ 1.000.00
Administración: Conjunta.
Domicilio: Canelones
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización de artículos de limpieza alimenticios y todo tipo de artículos para el hogar
22) N$ 87.00 10|pub. 5144 My.13-v.my.27.

URUEXPORT LTDA

Contrato: 9|4|976.
Registro de Comercio N.o 246 F.o 843 libro 2 de Contratos el 22|4|976.
Socias: MARIA ESTHER FIGUEIREDO SOUTO y MARIA TERESA NOGUEIRA CROSA
Objeto: Importaciones exportaciones
Capital: N$ 1.000.00.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogable
Administración conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 8695 My.12-v.my.26.

REIN S. R. L.

Contrato: 3 de mayo de 1976.
Inscripción: 5 de mayo de 1976. N.o 287, folio 998. libro N.o 1 de Contratos
Socios: BERNARDO ABAVICIUS SAJEVICAITE y SALOMON MINOR FREIDSON.
Objeto: Compra, venta, elaboración y distribución de productos químicos importación y exportación
Capital: N$ 4.000.00
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración indistinta
Domicilio Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 8685 My.12-v.my.26.

SABAH LTDA

Contrato: del 19|3|976.
Socios: CHELEBI BARUJ SABAH: NELSON RICARDO SABAH y JACK JORGE SABAH
Objeto: Explotación al por mayor y/o menor de importación exportación compra venta, industrialización confección e intermediación de todo género de artículos textiles tienda mercería etc. anexos o afines a dichos ramos.
Capital N$ 50.000.00
Administración: Chelebi Sabah y Nelson Sabah indistintamente o Jorge Sabah conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
Inscripción: N.o 235 F.o 822 L.o 1
Plazo: 3 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 8640 My.12-v.my.26.

CEREALERA MONTEVIDEO LTDA.

Contrato: 29 de enero de 1975.
Registro de Comercio: N.o 120 F.o 410. libro 1 de Contratos
Socios: MIGUEL ROMULO SANCHEZ ALVAREZ: CARLOS EUGENIO PODESTA ROLANDO: HECTOR ANTONIO CASATROJA MONTEIRO: ENRIQUE ROMULO BRAGA SILVA: FRANCISCO JOSE TERRA GALLINAL: JOSE HIPOLITO TERRA GALINAL: AGUSTIN TRUJILLO ETCHECHURY: LUIS EDUARDO CAMORS GARIBALDI.
Objeto: Explotación del ramo de elaboración e industrialización de cereales, oleaginosos y derivados; así como todo otro negocio comercial y/o industrial que los socios, de común acuerdo, resolvieren emprender.
Denominación: "Cerealera Montevideo Ltda."
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas trienales.
Capital: N$ 20.000.00 integrado por los socios así: 16.67 o|o por el señor Casatroja: 16.67 por ciento por el señor Podestá; 16.66 o|o por el señor Sánchez: 12 o|o por el señor Braga: 12 o|o por el señor Francisco Terra: 12 o|o por el señor Camors: 7 o|o por el señor José Terra y 7 o|o por el señor Trujillo.
Administración: corresponde a un Directorio de cinco miembros y la representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente o el vicepresidente, el secretario y/o el tesorero, actuando indistintamente dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 261.00 10|pub. 8732 My.12-v.my 26.

COMPUTOS Y PROCESOS S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación de contrato de sociedad de fecha 1º de noviembre de 1974 inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 217, folio 752 del libro número 1 de Contratos, el 31 de marzo de 1976.
Socios: CARLOS ALBERTO BIASOTTI CORNELLI, JORGE CARLOS BLENGIO PERDOMO, HEBERT EMILIO ERRAZOLA VAZQUEZ, LUIS MANUEL GOMEZ MALNERO, NELSON DARIO IRAZOQUI PRESA, DOMINGO AGUSTIN MAGNOU MILLER, SERGIO RICARDO ONETTO BARRABINO y GUSTAVO ANIBAL PASTORINO BORDIN
Plazo: vence el 14 de noviembre de 1979, prorrogable automáticamente,
Capital: N$ 8.000, aportado por partes iguales, dividido en 8.000 cuotas de N$ 1.00 cada una.
Administración: Directorio integrado por todos los socios ejerciendo la representación de la sociedad el presidente o vicepresidente actuando conjuntamente con el secretario o tesorero.
22) N$ 203.00 10|pub. 7989 My.12-v.my 26.

CARMEN LTDA.

Contrato: 25 de marzo de 1976.
Registro: N.o 229, Folio 789, Libro N.o 2.
Capital: N$ 2.000.
Socios: BENITO CASTRO PAZ (Administrador), y BENITO CASTRO TOURON.
Objeto: Carpintería de Obra Blanca.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 8607 My 12-v.my.26.

PRONACU LIMITADA

Contrato: 1|4|76. Registro: Nº 224, folio 775, libro Nº 1.
Socios TERESA SPERA LAGUARDIA de CASAL y LUIS SPERA LAGUARDIA
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable
Objeto: Fabricación de cuajo líquido y en polvo importación y exportación.
Administración: Teresa Spera Laguardia.
Domicilio: Belanger 7002 (Montevideo).
22) N$ 87.00 10|pub. 8573 My.11-v.my.25.

MARYLAND UNION S. R. L.

Contrato de fecha 6|4|76, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 225 al folio 775 del libro 2 de Contratos.
Socios: ABEL MAURICIO BRONSTEIN PISARS, PESSIE GOLDE UNGERFELD BONES y EFRAIN SALOWICH BORMAN.
Objeto: Compra venta de artículos de cosmética, tocador y todo producto de belleza, pudiendo anexar otros rubros.
Capital: N$ 20.000 aportado 50% por Efrain Salowich y 50% por los socios restantes
Plazo: 1 año prorrogable por iguales períodos.
Domicilio Montevideo.
Administración: cualquiera de los socios conjunta o separadamente
22) N$ 145.00 10|pub. 8540 My.11-v.my 25.

RESTAURANTE DE LA PLAZA S. R. L.

Constituida por documento privado del 30 de abril de 1976.
Socios. JULIO CESAR GOBBA MARENCO e IRENE BEIM de GOBBA.
Domicilio: Plaza Independencia 831. Montevideo.
Objeto: Restaurante, cervecería y afines.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 283, Fº 985, libro 1 de Contratos, el 4 de mayo de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 8583 My.11-v.my.25.

RAMIRO ESTEFANELL Y CIA S.R.L.

Contrato: 31 de marzo de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú N.o 27 F.o 75 a 79 L.o XLVII.
Capital: N$ 1.000.00 aportados por partes iguales.
Socios: RAMIRO ESTEFANELL ELOLA y ANA THEVENET de CATALDI.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Venta de carne y productos alimenticios en general.
22) N$ 87.00 10|pub. 8406 My 10-v.my 24

MAKE ZOO LTDA.

Contrato el once de abril de 1976.
Registro de Comercio fecha 28 de abril 1976 N.o 255 F.o 875 L.o 2.
Socios: RICARDO BAAMONDE ICASURIAGA e ILLA TAMARA BERNHARD de MAGGIO.
Objeto: Juguetería.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 8448 My.10-v.my.24

INDUSCOM URUGUAY S.R.L.

Contrato: 22|3|76.
Socios: JOSE MATTEUCCI, FRANCESCO PIOMBAROLI MARCOS MARIN LUIS CESIO.
Objeto: importar exportar, comprar vender etc.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Cualquiera de los socios actuando siempre dos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Número 215 folio 746 Libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 8410 My.10-v.my.24

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.975. — Montevideo mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund por CM Industries Société Anonyme solicita marca PROGERIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9199 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.934. — Montevideo, mayo 10 1976. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo) solicita marca VINI-TAPE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9249 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.935. — Montevideo, mayo 10 1976. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo) solicita marca MILLION clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9250 My.19-v.jn.1.

ACTAS N.os 150.931 y 2.260. — Montevideo, mayo 10 1976. — Allenby S. A. (Montevideo) solicita marca WADO'S clases 6, 10, 14, 19 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9251 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.964. — Montevideo. mayo 12 de 1976. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania) solicita marca ALODERMA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9287 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.841. — Montevideo mayo 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Pablo Pares Sacif (Argentina), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 130.50 10|pub. 9158 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 150.902. — Montevideo 30 abril 1976. — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo) solicita marca LOCKER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9020 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.938. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca FORTECILINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9362 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 2.251. — Montevideo mayo 4 de 1976. — Jones y Cía. O.N.D.A. Organización Nacional de Autobuses S. A. Montevideo solicita marca



clase 30 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 8457 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.782 — Montevideo, 28 de abril de 1976 — Manfredo Cikato por Química Argentia Sacifi (Montevideo), solicita marca GRINSIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8693 My.12-v my.26.

ACTA No 150.796. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania). solicita marca AUTAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8563 My.17-v my.25.

ACTA N.o 150.914. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca PANTOBRON clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8631 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.804. — Montevideo 30 abril 1976. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca AMOXILIUM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9018 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.803. — Montevideo. 30 abril 1976. — Manfred. Cikato por Química Argentia SACIFI (Montevideo) solicita marca

Fosfomicina Argentia

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9019 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 2.262. — Montevideo. 11 de mayo de 1976. — Sudamerica Tours S.R.L. (Uruguay) solicita la marca de servicio SUDAMERICAN TOURS S.R.L. clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 58.00 10|pub. 8965 My.14-v.my 28

ACTA N.o 150.972 — Montevideo. mayo 12 de 1976. — Jones y Cía. S. A. United Artists Corporation (E. U. América), solicita marca



clases 1, 4, 5, 6, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 9077 My.17-v.my.31

ACTA N.o 150.838. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Oscar Bacot por Jamaica Ltda. (Montevideo) solicita marca JAMAICA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8444 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 150.882 — Montevideo. mayo 6 de 1976. — Oscar Bacot por Axis Ltda. (Montevideo), solicita marca D.I. 40, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 8741 My.14-v my 28.

ACTA N.o 150.957 — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Jones y Cía. Juan Carlos y Julio Calzá (Montevideo). solicita renovar marca

TRENTO

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 9078 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 2.259. — Montevideo mayo 10 de 1976. — Oscar Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. (Montevideo) solicita marca MALTILANDIA (El país de la malta) clase 32 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 8887 My.14-v.my.28

ACTA N.o 2.258 — Montevideo mayo 6 de 1976. — Oscar Bacot por Cambio Menéndez & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca



Sudamerican Tours

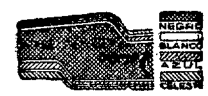
clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub 8748 My.12-v my.26.

ACTA N.o 150.939 — Montevideo. mayo 10 de 1976. — Erna Siegmund por Fupb S. A. (Uruguay), solicita marca ULTRA PEGA clase 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 8752 My.13-v my.27

ACTA N.o 150.901 — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Con esta fecha Juan C. Daiqui. por Ricardo. María Griselda María Magdalena. Luis Meneghetti y Beatriz Loriente de Meneghetti por sí y en representación de sus hijos menores Beatriz y Florencia Meneghetti, solicita renovación de la marca LEC. de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 8853 My.13-v.my.27

ACTA N.o 150.899. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Juan C. Daiqui. por Ricardo. María Griselda. María Magdalena. Luis Meneghetti y Beatriz Loriente de Meneghetti por sí y en representación de sus hijos menores Beatriz y Florencia Meneghetti, solicita renovación de la marca LEC de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 8854 My.13-v.my 27

ACTA N.o 2.252. - Montevideo mayo 4 de 1976. — Jones y Cía. O.N.D.A. Organización Nacional de Autobuses S. A. Montevideo solicita marca



clase 30 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 8456 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.861 — Montevideo mayo 5 de 1976. — Jones y C. S. A. United Artists Corporation E. U. América solicita marca LA PANTERA ROSA clases 1, 4, 5, 6 y 23 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8455 My 13-v.my.27

ACTA N.o 150.950. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Oscar Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita marca VERAMINA clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8884 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.949. — Montevideo mayo 11 de 1976. — Oscar Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita marca DERMISOL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8883 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.951. - Montevideo. mayo 11 de 1976. — Oscar Bacot por Pesaco (Uruguay) Ltda. (Montevideo) solicita marca PESACO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8885 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.956. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Erna Siegmund por Productos Van Dam S.R.L. (Uruguay) solicita marca GELATTI clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8949 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 15..854. - Montevideo. mayo 5 de 1976. — Billy Fox por Life Savers Inc. (USA) solicita marca BUBBLE YUM clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8444 My.10-v.my.24

ACTA N.o 150.853. — Montevideo. 5 de mayo de 1976. — Gonzalo Tato por Divino S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 9161 My 17 v my 31.

ACTA N.o 150.952 — Montevideo. mayo 11 de 1976. — José, Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca

ROSADO
ROSA
FUSCIA

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9072 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 150.953. — Montevideo. mayo 11 de 1976 — Jones, Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca

CELESTE
TURQUESA
AZUL

clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9073 My.17-v my 31.

ACTA N.o 150.954 — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Jones. Federal S. A. Delbene Hnos y Sabia Ltda. (Buenos Aires), solicita marca

LILA
VIOLACEO
VIOLETA

clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9074 My.17-v.my 31.

ACTA N.o 150.955. — Montevideo. mayo 11 de 1976 — Jones. Federal S. A., Delbene Hnos y Sabia Ltda. (Buenos Aires). solicita marca

VERDE AGUA
VERDE
VERDE OSCURO

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9075 My 17-v my 31

ACTA N.o 150.832 — Montevideo. mayo 3 de 1976 — Atilio Guillermo López Detomasi (Montevideo), solicita marca



clases 1, 4, 5, 15 y 23 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 9160 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 150.887 — Montevideo. mayo 6 de 1976 — Guzmán González Ruiz por B. Ho S Sociedad Anónima (Montevideo). solicita marca KLIPO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 9157 My 17-v my 31.

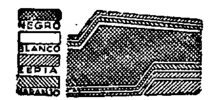
ACTAS N.os 150.842 y 2.255. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Donato Delego y Angel Pedro Lagarrigue Argentina solicita marca DELEGO y LAGARRIGUE clases 16 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8500 My.10-v.my.24

ACTA Nº 150.938. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Carlos Vivo & Cía S. en C. (Montevideo) solicita marca SANAPLANT, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9363 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.913. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gonzalo Tato por S.A.C.I.L. Sociedad Anónima Comercial, Industrial Limitada (Paraguay), solicita marca ANGATU, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9384 My.20-v.jn.2.

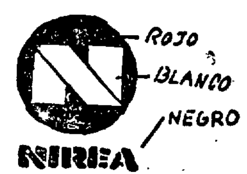
ACTA Nº 150.937 — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Carlos Vivo & Cía. S. en C. (Montevideo), solicita marca FULMICLOR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9385 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 2.254. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Jones y Cía. O.N.D.A. Organización Nacional de Autobuses S. A. Montevideo solicita marca



clase 39 sfd. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 8458 My.10-v.my.24

ACTA N.o 151.001. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9543 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.981. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Walter Jones por Suárez Limitada (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 9542 My 21-v.jn.3.

ACTA N.o 151.017. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Beltek Corporation (Japón), solicita marca



clases 12, 16 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9428 My 21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.330. — Montevideo, mayo 10 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Billo Bello Limitada (Uruguay), solicita renovar marca

Rollobol

clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 9519 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 2.233. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — Gonzalo Tato por Semil S. A. (Montevideo), solicita marca STRATTA-RODRIGUEZ R. VESCA, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 9498 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.984 — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Enrique Tato por Plastecnia S. A. (Montevideo), solicita marca SILCA IMPERO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 9499 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.839. — Montevideo mayo 4 de 1976. — Jones y Cía S. A. Wendy S.R.L. Montevideo solicita marca YULIEN clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8454 My.10-v.my.24

ACTA N.o 150.843. — Montevideo, mayo 4 de 1976 — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca NERILAN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 8162 My.17-v.my.31.

ACTA N.o 150.922. — Montevideo mayo 10 de 1976. — Oscar Bacot por Passadore Carrau y Mutic S. A. (Montevideo) solicita marca "Torrontés" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8886 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.794 — Montevideo 29 de abril de 1976 — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda (Brasil), solicita marca MAS clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 8694 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.912. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Oscar Bacot por Axis Limitada (Montevideo), solicita marca DIGESTON clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 8745 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.911. — Montevideo, mayo 7 de 1976 — Oscar Bacot por Fiorucci S.p.A (Italia), solicita marca FIORUCCI clases 4, 5, 16 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 8744 My.12-v.my.26.

ACTAS N.os 1..866 y 2.257. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Erna Siegmund por MARPHA Société d'Etudes et d'Exploitation de Marques (Francia) solicita marca PHARMUKA clases 5 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 8401 My.10-v.my.24

ACTA N.o 150.855 — Montevideo mayo 5 de 1976. — Billy Fox por The B. F. Goodrich Company (USA) solicita marca BFG clases 6 9 11 y 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8446 My.10-v my.24

ACTA N.o 150.933. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Sucesión de Meszek Drzymalkowski (Montevideo) solicita marca



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 9252 My.19-v.jn.1.

ACTAS N.os 150.932 y 2.261. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Dalor S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 6 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 9253 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.840. — Montevideo 4 de mayo de 1976. — Guzmán González Ruiz por Pedro Alegresa S. A. (Montevideo) solicita marca INVICTO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8498 My.10-v.my.24

ACTAS N.os 150.865 y 2.256. — Mayo 5 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Selin S. A. (Montevideo) solicita marca SELIN clases 1.a y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8499 My.10-v.my.24

ACTA Nº 150.991. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Billy Fox, por Borg Warner Corporation (USA), solicita marca BYRON JACKSON, clases 6, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 9342 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.995 — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Oscar Bacot por Fábrica de Discos Columbia S. A. (España), solicita marca ALHAMBRA, clase 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 9343 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.808. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Imbrosciano Hnos. SAICF. (Argentina) solicita marca LE TOUQUET, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 8564 My.11-v.my.25.

ACTA Nº 150.80. Montevideo, abril 30 de 1976 — Imbrosciano Hnos. SAICF. (Argentina) solicita marca CADILLAC, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 8565 My.11-v.my.25.

ACTA Nº 150.800. — Montevideo, abril 30 de 1976. — COYPER S.R.L. (Montevideo), solicita marca: BLES clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8566 My 11-v.my.25.

ACTA Nº 150.892. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Erna Siegmund, por Nicolás L. Casarone S. A. (Uruguay), solicita marca BLUE VILLE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8522 My.11-v.my.25.

ACTA Nº 150.891. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Erna Siegmund, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca FRUTENZIMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 8524 My.11-v.my.25.

ACTA Nº 150.890. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca MIGRATAMOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8525 My.11-v my.25.

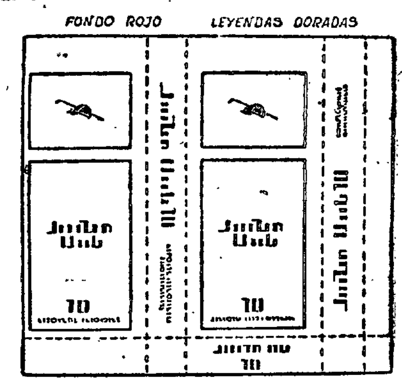
ACTA Nº 150.889. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca ASPITASONA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8526 My.11-v.my.25

ACTA Nº 150.888. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Societe D'Hygiene Dermatologique de Vichy Société Anonyme, (Francia), solicita marca NORMADERM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8527 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 150.886 — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Bim Limitada (Montevideo), solicita marca FLOWING clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 8569 My.11-v my.25.

ACTA N.o 2.248. — Montevideo, abril 30 de 1976. — P. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo) solicita marca FANTASTICO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8377 My.7-v.my.21

ACTA N.o 150.881. — Montevideo, mayo 6 de 1976 — Oscar Bacot por Compañía Nobleza de Tabacos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicita marca



clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 8742 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.996. — Montevideo, 14|5|1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca SAIGON clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9437 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.997. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca IMPULSE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — *La Dirección*.
23) N$ 29.00 10|pub. 9438 My.21-v.jn.3

ACTA N.o 150.998. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca NUAGE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9439 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.976. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund por Eletromotores Jaraguá S. A. (Brasil) solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9200 My.21-v.jn.3.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0941. — Montevideo abril 30 de 1976. — P. Dubourg por Luis Dusser (Montevideo) solicita modelo industrial: "Molde repulgador de masa". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9251 My.19-v.jn.1.

ACTA Nº 20.185. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Bekaert Cockerill (Bélgica), solicita patente para: "Método para la fabricación de lana metálica". De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9202 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 20.078. — Montevideo, diciembre 16 de 1975. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita patente para: "Nuevas cicloalcano (b) tienilureas sustituidas, particularmente útiles como agentes de crecimiento para animales y como herbicidas y procedimiento para su producción" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 9233 My.12-v.jn.1.

ACTA N.o 0946 — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita modelo industrial para "Bolso de viaje". — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9263 My.19-v.jn.1.o.

ACTA N.o 0947. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita modelo industrial para "Cartera de viaje". — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9264 My.19-v.jn.1.o.

ACTA N.o 0864. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Jorge Estefanell (Uruguay) solicita patente de modelo para "Raqueta" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9023 My.14.-v.my.28.

ACTA N.o 20.052. — Montevideo, noviembre 26 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffman-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para "Derivados de isoindol" denunciando prioridad solicitud suiza Acta N.o 15795|74 del 28 de noviembre de 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 8880 My.14.-v.my.28

ACTA N.o 20.181. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Eduardo Francisco Saucedo (Uruguay), solicita patente "Calentador de agua eléctrico" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 8720 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 20.179. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Erna Siegmund, Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Desinfectantes para semillas", denunciando prioridad solicitud Alemania, Nº P 25 19 520.4, de fecha mayo 2 de 1975. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8409 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 20.110. — Montevideo, enero 27 de 1976 — Dr. José A. Fernández Caizzo (Montevideo), solicita patente "Asador para comestibles" de acuerdo ley N.o 10.089, se ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 8836 My.13-v.my 27

ACTA N.o 0944 — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo para "Llave manual de grifería". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8829 My.13-v my 27.

ACTA N.o 0942. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo para "Cuerpo de grifo". — Y según decreto 362|972. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8828 My.13-v.my 27

ACTA N.o 0943. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo para "Perilla de válvula". — Y según decreto 362|972. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8827 My.13-v my 27

ACTA Nº 20.043. — Montevideo, noviembre 10 de 1975. — Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento para producción de nuevos esteres de ácidos benzisoxazolotionofosfóricos y tionofosfónicos, procedimiento para la producción de composiciones insecticidas y acaricidas a base de los mismos y procedimiento para combatir insectos y acaros con los mismos", prioridad alemana P. 24586263, 11|12|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 8556 My.11.v.my.25.

ACTA Nº 20.180. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por East Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Procedimiento para la fabricación de esteres sulfurosos de amidas glicólicas aromáticas", de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8522 My.11-v my.25.

ACTA Nº 20.189. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Erna Siegmund, por Mario Szwarcfiter (Uruguay), solicita patente para: "Aparato de gimnasia", de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9352 My.20-v.jn.3.

ACTA Nº 20.186. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Gustavo Calvo Damasco y Bruno Chiancone Meerhoff (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nuevo sistema de armado de sillas o similares". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9412 My.20-v.jn.3.

ACTA N.o 20.057. — Montevideo, noviembre 28 de 1975. — Billy Fox, por Fisons Limited (USA), solicita patente de invención para "Compuestos". — Reivindicando prioridad Convención Internacional de las solicitudes británicas Actas 51.944|74 del 30 de noviembre de 1974; 53.702|74 del 12 de diciembre de 1974; 21.043|75 del 16 de mayo de 1975 y 21.644|75 del 16 de mayo de 1975. — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub 8889 My.20-v.jn.3.

ACTA Nº 0923. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Gonzalo Tato por Giuseppe Capozzoli (Montevideo), solicita modelo: "Llavero". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9386 My.20-v.jn.3.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — DAOIZ DOMINGO PRIETO PEZZUTTO, promete venta comercio Isidoro de María 1636 bis a Sebastián Leonardo Lestani Gangone. — Reclamos: oficinas Uruguay. Uruguay 1342.
25) N$ 58.00 20|pub. 9378 My.20-v.jn.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Pirotto-Basile. Prometimos vender a F. E. Ferrari Losada, comercio sito Av. San Martín 4044 Acreedores en el mismo
25) N$ 58.00 20|pub. 7014 Ab.28-v.my.26.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Alonso Mayo de Martínez, almacén, sito en Julio César 1651. — Acreedores: al comercio. — RICARDO PEREZ MARTINEZ. — ENCARNACION FERNANDEZ de PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 9394 My.20-v.jn.16.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico, vendí a Sergio Miguez, "Almacén", sito en Monte Caseros 3051 Acreedores: al mismo. — Montevideo, mayo 1976 — ROSA AMELIA BARTABURU.
25) N$ 58.00 20|pub. 9147 My.17-v.jn.14.

Vendimos a Nurit S. A. fábrica de molduras y afines sita en Regimiento 9 N.o 676. Acreedores en el mismo. — JUAN PIRONE y Sra.
25) N$ 58.00 20|pub. 8968 My.14.-v.jn.11

MARIA PAULINA CARVALLIDO de DE los SANTOS, MARIA PAULINA y COSME ANTONIO DE los SANTOS CARVALLIDO prometieron vender a Laboratorios Fischer S.A. (en formación) el establecimiento Laboratorios Fischer.
Acreedores al comercio. Uruguay 1602. Ley 26|9|904.
25) N$ 116.00 20|pub. 8993 My.14-v.jn.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender "Bazar Santa Fe Limitada", ubicado en Daniel Fernández Crespo 1863, Montevideo. Acreedores en el mismo — SANTA FE SOCIEDAD EN COMANDITA.
25) N$ 58.00 20|pub. 8749 My.12-v.jn.9.

Prometimos en venta Carnicería y anexo a Wilmer Rusch Britos, denominada "La Ruta" ubicada en esta ciudad de Durazno
Acreedores en 18 de Julio N.o 592. (Durazno). — CARMELO MANUEL GONZALEZ y CARLOS RAUL GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 8755 My.13-v.jn.10.

Vendimos al señor Guillermo Fernández Vázquez nuestra cuota parte en la "Avícola Sauce" que gira en el la calle Monte Caseros N.o 2801 Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463, Piso 2, Apto. 4 — DANIEL BAYARRES PUJOL y RAQUEL FERNANDEZ DURANTE.
25) N$ 116.00 20|pub. 8422 My.10-v.jn.7.

Prometimos vender al señor Daniel Bayarres Pujol, la carnicería ubicada en la calle Ibiray N.o 2309. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463, Piso 2, Apto. 4 — GUILLERMO VAZQUEZ RAMILO y MERCEDES CABEZA.
25) N$ 116.00 20|pub. 8423 My 10-v.jn.7.

"AGOR S. A." prometió vender a "Ramiro Estefanell & Cía. S.R.L." carnicería "La Bomba Sucursal N.o 3". Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 8407 My.10-v.jn.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Pedro José Vicente Bovio Labanca, casa de comercio denominada "Confitería París", ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y Asamblea de la ciudad de San José. — Acreedores: presentarse en el mismo comercio. — JULIO ROQUE MORA. — ELBA CABRERA de MORA. — LUIS GARCIA SAEZ.
25) N$ 174.00 20|pub. 7867 My.3-v.my.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Alfaro Guerrero y Manuel Sanmartín Quinteiro, hotel en Río Branco 1386, Montevideo. Acreedores al mismo — MODESTO PEREZ — AUREA VALVERDE.
25) N$ 58.00 10|pub. 7338 Ab.26-v.my.22.

El 27 de febrero de 1976, clausuré la Panadería "La Aurora" que giraba en Luis Batlle y Juan C. Henderson de la ciudad de Paysandú. Acreedores: Sarandí 919, Paysandú — VICTOR LUIS PESCE PAREDES.
25) N$ 116.00 20|pub. 7733 Ab.29-v.my.28.

Ley 29|9|904. — SAMUEL GAUTHIER y ROSALIA GEYMONAT de GAUTHIER, prometieron vender a Olga Delia Minondo de Gauthier almacén y provisión, sito en 19 de Abril y Montevideo, ciudad de Rocha. — Acreedores: presentarse: en el comercio citado. — Rocha, 3 de marzo de 1976.
25) N$ 116.00 20|pub. 7259 Ab.27-v.my.25.

Bonar S. A. llama acreedores al 30|5|76 de acuerdo ley 26|9|904.
Acreedores: Rincón 453.
25) N$ 58.00 20|pub. 8204 My.6-v.jn.3.

Ley 26|9|1904. — ANTONIO CARUSO GALLO y EMILIA MACRINI DE LEO prometieron vender a Ana María Tórtora Fajardo, almacén en Yaro 1201. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 8560 My.11.v.jn.8.

BORYSAN LTDA. prometió vender a Ernesto Borderre, librería "Zapucay", Eduardo Acevedo 1460. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 9396 My.20-v.jn.16.

Cedimos a Dolores Pérez Rey de Veiro, derechos emergentes de la promesa referida almacén sito en Julio César 1651. Acreedores al Comercio. — MARIA ALONSO de MARTINEZ y JOSE MARTINEZ RIOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 9502 My.21-v.jn.17.

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender a Fernando Machado Da Silva, carnicería "El Pampa", sita en calle Uruguay esquina Río Branco, ciudad de Salto. Acreedores: Escribanía Zunini, Artigas 1055 Salto. — RUBEN FLORES y MARIEL E. BERTTAZZI de FLORES.
25) N$ 116.00 20|pub. 9446 My.21-v.jn.17.

Prometimos vender a José Plachot, Almacén de Río de Janeiro 3345. Acreedores en el mismo. — ANA MENDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 7575 Ab.29-v my.27.

Prometimos vender a Alfredo Angel Dante Martínez Macció la Estación de Servicio de Jose Belloni 4348-4350. Acreedores al mismo. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ELIAS LOPEZ, GARCIA MARIA CELINA, NUÑEZ DUARTE de LOPEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 8739 My.12-v.jn 8.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Blanca Azucena Salaverría y Raúl Halty Lema Panadería Primavera esquina calles Juan P. Gianola y 300.
Acreedores: Gallinal 660 Florida. — RUBEN CONO SALOMONE.
25) N$ 58.00 20|pub. 8300 My.7-v.jn.4.

Ley 26|9|904. — JULIO CESAR MOREL y MARIA ELENA PINELLO, prometimos vender a Pablo Carlos Prego Díaz, comercio ramo Provisión, Frutería y afines Avda. Daniel Fernández Crespo 2046. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 8966 Ab.23-v.my.21.

GUSTAVO ELBIO RIVAS CASTELAN prometió vender almacén sito en Martín C. Martínez 2159 a Carmen Mercedes Morena Elnos. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 8?71 My.5-v.jn.2.

AMADEO FRAGA, PILAR MUROLAS, LUIS PALOMO y LIRIA TECHERA prometimos vender a Bonar S. A. el Bar Dos Hermanos sito en Rincón 452.
Acreedores en el mismo Ley 26|9|1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 2240 My.6-v.jn.3.

26 setiembre de 1904. Prometí vender a Ana María Viera de Villanueva y Sonia Mabel Elzera de Cueto almacén La Concordia sito calle Presidente Berreta 714 de Artigas. Acreedores en el mismo. — SAN ROQUE VASCONCELLOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 8224 My.6-v.jn.3.

El 31 de enero de 1976 prometió vender a "Metalúrgica Méndez Sociedad Colectiva", metalúrgica de 20 de Febrero 2626. — Acreedores: al mismo. — ALEJO MENDEZ NAVAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 7221 Ab.26-v.my.28.

Ley 26|9|904. Prometí vender a José Camesella carnicería Avellaneda 4607.
Acreedores: J. Secco Illa 2768. — JOSE M.a GIOVA.
25) N$ 58.00 20|pub. 7477 Ab.23-v.my.28.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Walter Pena Bazar Aguila ubicado en Mercedes 1647.
Acreedores al comercio. — JACOBO BAKALIAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 7437 Ab.29-v.my.26.

RAVIC LTDA. prometió vender a Nahir Daguerre Alazraki comercio "Mi Viejo" sito Avenida Gral. Paz N.o 1435 Acreedores presentarse en el mismo Ley 26|9|1904.
25) N$ 58.00 20|pub 7156 Ab.26-v.my.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender panadería en Cardal, Florida a Jabiel Sabino Sosa. Acreedores Artigas s|n. Cardal — ANTONIO ATRIO e ISABEL NILDA FAILACHE
25) N$ 58.00 20|pub. 7077 Ab.26-v.my.24

SANTIAGO GOMEZ AGIS y FIDELINA ANTELO prometimos vender a Ramón Gómez Fernández Bar Málaga sito Yaguarón 1743 Montevideo.
Acreedores al mismo: Gaboto 1485.
25) N$ 58.00 20|pub 8376 My.7-v.jn.4.

Ley del 26 de setiembre de 1904.
Prometimos en venta el comercio de Panadería y confitería sito en Joanicó. Carretera El Gigante 1.a sección Judicial del Depto. de Canelones.
Prominentes vendedores: Rubén Omar Rossi y María Luisa Elida Cotelo de Rossi.
Prominentes compradores: Rubén Walter Rossi Cotelo y Nidia Malvines Delascio Salmini.
Acreedores: Escribana Battagliotti Florencio Sánchez 572 Ciudad de Canelones.
25) N$ 174.00 20|pub. 8216 My.20-v.jn.16.

Prometimos vender a Bolivia S.R.L. estación de servicio Avenida Italia 5698.
Acreedores: Treinta y Tres 1329 Ap. 3 — PASTORINO, ZUBILLAGA y Cía.
25) N$ 58.00 20|pub. 8261 My.6-v.jn.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender Bar Adipe, Sayago 1002. Acreedores en el mismo. — BIALOR S. A.
25) N$ 58.00 20|pub 8424 My.10-v.jn.7.

27-Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN VIGNONE PELUSO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo auto, marca Opel, motor número 44BR1567, matrícula N.o 2?.349, empadronado en Montevideo N.o 142.?23, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. — Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 9256 My.19-v.jn.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad del vehículo marca Ford modelo Pick Up del año 1959 motor N.o F10L9E46690 padrón N.o 9-2347 (antes 1313) matrícula N.o L55.539 (antes L1-1567 de Nueva Palmira) propiedad de Roberto Griffin quien solicita duplicado de título.
Se emplaza por veinte días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola. Director de Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 8952 My.14-v.my.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
EMPLAZAMIENTO

El señor CARLOS MIGUEL CAMY ARGUINARENA, solicita duplicado de título de propiedad del automóvil marca "Falcon" empadronado y matriculado en Montevideo con los N.os 199.861 y 281.174 a nombre del señor Ignacio Prieto Urreiola por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 8617 My 12-v.my.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Habiéndose extraviado el título de propiedad del vehículo marca Simca año 1951, padrón N.o 201.417, matrícula N.o 279.980, Motor N.o 208.610 este Registro General de Vehículos Automotores, solicita se sirva hacer expedir nuevo ejemplar del expresado título mediante las publicaciones de ley. — Isabel Martinelli de Heguy Escribana.—
27) N$ 87.00 10|pub. 8746 My.12-v.my.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor OSCAR ACOSTA PEREYRA, solicita un duplicado el título de propiedad del vehículo marca Ford, tipo camión carga, padrón A 43.505, matrícula A 400.986 del Departamento de Canelones, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 9376 My.20-v.jn.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
LLAMADO A CONSULTORAS NACIONALES
(Prórroga)
Para estudio y proyecto de la calzada Norte de Ruta Interbalnearia entre Arroyos Solís Chico y Solís Grande
Oficina AD. PRO.

La presentación de sobres I y II ha sido prorrogada para el 19 de mayo de 1976 a la hora 15 en 18 de Julio 1112 piso 4.o en primer llamado y para el día siguiente a la misma hora en segundo llamado.
Las bases están disponibles en el horario de 8 a 16 horas en la tesorería de la Dirección de Obras de Desarrollo Económico (D.O.D.E.) 18 de Julio 1112 piso 4.o al precio de N$ 50. — Oficina de Información y Prensa.
27) (C.C.) 8|pub. 31164 My.11-v.my.26.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Secretaría

La Suprema Corte de Justicia resolvió llamar a aspirantes entre los Profesionales Médicos para proveer un cargo vacante de Anatomía Patológica del Instituto Técnico Forense —Programa 16.06— de acuerdo a las Bases que se entregarán en la sede del mismo, Mercedes 1337.
Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días sucesivos, a regir de la última publicación para presentarse en dicha Oficina por escrito y con la documentación correspondiente. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado.
27) (C. C.) 3|pub 32214 My.20-v my.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

El 17 de mayo de 1976 el escribano Raúl Real, protocolizó el Concordato Privado de Susana Chapital de Otero. (Yuquerí 358). — Abonará el 100% de su deuda en diez cuotas mensuales e intereses comerciales corrientes en tres cuotas subsiguientes.
27) N$ 58.00 10|pub. 9356 My.20-v.jn.2.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Colombo y María Richiardi de Colombo para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Américo Ruiz Camino y Gladys Ibar Lechini c| SUC. FRANCISCO COLOMBO. "Cancelación de hipoteca" (D|1750|74) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 8985 My 14-v.jn.25.

AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados DANIEL RODOLFO SUAREZ PERDOMO. "Ausencia" (F. C. 100|975), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó doña Luisa Beatriz Perdomo Suárez de Suárez, solicitando la declaración de ausencia de don Daniel Rodolfo Suárez.
Y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil. — Montevideo, marzo 23 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
27) N$ 48.00 10|pub. 8439 My 10 v.my 24.

REIVINDICACION Y SIMULACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Frigorífico y Matadero Comargen S. A. contra BILL (BASILIO) KAPPAS. Reivindicación y simulación" (Ficha C. 161|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bill (Basilio) Kappas para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paseli Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 9440 My.21-v.jl.1.o

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: BERNARDA de SANGUINETTI, MARIA GABRIELA "Sucesión" (Ficha 569|1975) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sanguinetti Prieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
27) N$ 180.00 30|pub. 9038 My.17-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado y caratulados: ALVARIZA DIEGO F. Hallazgo artículo 719 del C. Civil" (C|1357|1974). se cita, llama y emplaza a COSPA (Cooperativa San Benadettese Pesca Atlántica) como propietaria del buque "Zodiaco" por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. María Amalia Berhout. Actuaria Adjunta.
27) $ 180.00 30|pub. 9393 My.20-v.jn.30.

MORATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoctavo Turno, en autos: TEXTIL DANTE S. A. "Moratoria". (Ficha C. 307|976), se convoca a todos los acreedores de "Textil Dante S. A.", para la reunión que se realizará en este Juzgado, Valparaíso 1225 el día 3 de junio a las 11.30 horas a objeto de designar acreedores informantes dispuestos por el artículo 1767, del Código de Comercio, previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) N$ 48.00 8|pub. 9413 My.21.v.jn.1º

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo dictada en autos: "Juana Gloria Martínez contra ADOLFO DE TORRES y otra Escrituración de oficio" (Ficha 1793|975), se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de Adolfo De Torres y Asunción Lúgaro, para que comparezcan ante este Juzgado Juan Paullier 1745 dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de otorgarse la escrituración de traslación de dominio. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) N$ 180.00 30|pub. 6841 Ab.22-v.jn.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de 1er. Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Garganigo Mirta c| VILLA RICARDO. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 288|75) se cita, llama y emplaza a don Ricardo Villa para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) Ley 17|12|963 30|pub. 31037 My.4-v.jn.15.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Charbonnier Fernández, Mario y Santos de Charbonnier, María contra SOBA SILVA, LUIS ALBERTO y SANTANA FERNANDEZ, MIRTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 376|975), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Soba Silva y a Mirta Elena Santana Fernández, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo marzo 22 de 1976

27) (Ley 17|12|963). 30|pub. 31015 Ab 30-v.jn.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Baglietto de Correa, Elisa y Correa Mario Manuel c| MARTINEZ, VICENTA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C 58|76) se cita llama y emplaza a Vicenta Martínez para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31140 My.13-v.jn.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Alonso Porta, María del Rosario contra WILLIAMSON, LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 59|76), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Williamson para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. No 12.309). — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (ley 12.309) 30|pub. 31110 My.11-v jn.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pérez, Everildo y Silvera, Clementina c| SORIA MARIA TERESA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C|47|76) se cita llama y emplaza a María Teresa Soria para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo marzo 23 de 1976.

27) Ley 17|12|963 30|pub. 30900 Ab.21-v.jn.2

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Gala Kamionska Israelosky, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Liman Halavin, Isidoro y Leibada Katz, Rebeca contra KAMIONSKA, GALA. Pérdida de la Patria Potestad". (B. 727|976), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.

27) (R.20|4|55) 10|pub. 32207 My.19-v.jn.1º

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Walter Armando López y María Magdalena Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ferreira Juan Bautista y Olaza de Ferreira, Celina Elsa c| LOPEZ WALTER ARMANDO y CARDOZO MARIA MAGDALENA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 710|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 22 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche. Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31038 My.4-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Nelson Laurino para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Roldán Nélida c| LAURINO NELSON. "P.P.P." (B|700|1976) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y dentro del término de noventa días.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 26 días del mes de marzo de 1976. — Esc. Hugo W. Wallusche Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30809 Ab.5-v.my.25

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

ELECCION DE AUTORIDADES

(Cuatro cargos en el C. Directivo y la renovación total de las Comisiones Fiscal y Electoral).

Día 29 de mayo de 1976.

1.o) El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo cumple en comunicar a su masa social que conforme a lo estipulado por el estatuto social en sus artículos 47 y 48 el próximo 29 de mayo de 1976 se llevará a cabo la elección de autoridades por medio de la cual se proverán cuatro cargos en el Consejo Directivo y se renovarán íntegramente las Comisiones Fiscal y Electoral del organismo.

2.o) El acto de referencia tendrá lugar en la sede social de la Cooperativa calle 18 de Julio 1721 piso 1 donde funcionarán tres mesas receptoras de votos en un horario comprendido entre las 8 y las 18 horas ininterrumpidamente.

3.o (Art. 65). "Son electores todos los componentes de la sociedad que hayan integrado por lo menos una parte social y tengan una antigüedad no menor de un año como socio"

4.o) Se deberá presentar carnet social o documento de identidad. — Pedro Corredera Sánchez, Presidente. — Héctor Castro Secretario.

27) N$ 130.50 5|pub. 9098 My.17-v.my 24.

(A. N. D. A.) ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los socios fundadores y activos para la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 28 de mayo de 1976, a la hora 15, en el local del Teatro del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle Soriano 1710, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura y consideración del acta anterior; 2º) Memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1|4|75 al 31|3|76; 3º) Presupuesto ejercicio 1|4|76 al 31|3|77; 4º) Designación de 3 miembros para integrar la comisión fiscal y 5º) Designación de tres miembros para integrar el tribunal arbitral

Nota. — De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales, la asamblea estará constituida por socios fundadores y activos con dos años, por lo menos de antigüedad calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carnet de la asociación. — Montevideo, mayo de 1976. — José Del Valle Secretario.

27) N$ 130.50 5|pub. 9471 My.21-v.my.27.

VAZQUEZ COOPERATIVA DE TRANSPORTES

Convocatoria

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria a realizarse el día (6) seis de junio de 1.76 a las (13) trece horas, en el local de la calle Colón 1580, piso 1, escritorio 6, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la comisión fiscal, correspondientes al ejercicio de 1975; 3) Designación de (2) dos socios para firmar el acta de asamblea. — El Directorio. — José Vázquez, Presidente. — José Alonso, Secretario.

27) N$ 87.00 5|pub. 9534 My.21-v.my.27.

ARTIGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS

Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del vehículo: Camioneta marca Ford V8, modelo 1951 motor Nº FIRIEG — 30.407, empadronado en el Municipio de Artigas, con el Nº 1—2305, chapa G. 1—2305 a nombre de: HUGO ROBERTO CAMARA, inscripto en este Registro con el Nº 298, folios 504, 504 bis, libro 1.

El titular solicita duplicado de título. — Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante este Registro formulando oposición. — Artigas, 5 de mayo de 1976. — Omar Romitti, Director Registro. — Juan Carlos Correa Encargado Reg. Automotores

27) N$ 145.00 10|pub. 9369 My.20.v.jn.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS

Emplazamiento

El Escribano Julio R. Rocca Maeltano, solicita duplicado del título por extravío del original del siguiente vehículo automotor: automóvil marca chevrolet modelo 1961 motor número FO425AX205305 empadronado en Artigas con el N.o 1-2272 matrícula G. 1-2272 propiedad del señor Hugo Rafael Hackembruch Morello

El original fue inscripto en Automotores con el N.o 230 al folio 289, del Libro N.o 1 el día 11 de octubre de 1967.

Se emplaza por veinte días a aquellas personas interesadas para que comparezcan ante este Registro formulando oposición. — Artigas, 31 de diciembre de 1975. — Esc. Omar Romitti, Director.

27) N$ 145.00 10|pub 8764 My.13.v.my.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. —Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (en autos Ficha N.o 83|971), se hace saber que se ha promovido por BLANCA NIEVES MARQUEZ, en ejercicio de la patria potestad sobre su hija menor Juana Gabriela Márquez, acción de investigación de paternidad y petición de herencia contra los sucesores de Luis Alberto de los Santos.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren interesados en este proceso a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 25 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 9371 My 20-v.jn.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que en los autos: Intendencia Municipal de Colonia c| suc. ANGELICA ALVAREZ DE PADRON. (PMF en Ficha N.o 402|C|75) "Toma urgente de ocupación" (Ficha N.o 92 C|76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Hernando, Arturo y Alcira Patrón Alvarez y Elena del Valle Patrón a que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y además para la audiencia prevista por el artículo 42 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 señalada para el día 28 de mayo de 1976 a las 14 horas.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo marzo 20 de 1976. — Esc. Esther Stabilitc de Bettó. Actuaria Adjunta.
27) (C.C. 30|pub. 30013 Ab.27-v.jn.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 343 ubicado en la manzana Nº 46 de la ciudad de Sarandí Grande. Décima Sección Judicial del Departamento de Florida con una superficie de 3391 metros 10 decímetros y en particular a los sucesores de don Pedro Sanglar para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérscle por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 11 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 5728 Ab.7-v.my.27.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

LUIS ALBERTO ROMANZO, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Hillman, motor N.o A-1038693, modelo 1950, matrícula de Paysandú N.o 23.633, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub 8821 My.13-v.my 27.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

Emplazamiento

GLADYS LUISA BEUX JUSTET, solicita duplicado del título de propiedad del vehículo tipo automóvil marca "Ford", empadronado con el N.o 21.507 en el departamento de San José, matrícula N.o 81.201, motor número 99A97979, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti. Directora del Registro de Automotores de San José.
27) N$ 116.00 10|pub. 9165 My/17-v.my.31.

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE SAN JOSE EMPLAZAMIENTO

El señor ANTONIO BEZ ELIAS solicita duplicado del título de propiedad del vehículo Fiat tipo auto modelo 1940 padrón 34.712 matrícula M-33.437 motor N.o 234.936 por extravío del original.

Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti. Director.
27) N$ 58.00 10|pub. 8835 My.13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita, llama y emplaza a MARCELINO RAMIREZ y MARIA VEGA para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados: "Martínez, Ramón Bautista y Fernández María Paula c. RAMIREZ MARCELO y VEGA MARIA. Pérdida de Patria Potestad". (F. A. 262|976), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209 30|pub. 31129 My.12-v.jn 23.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado en este Registro el señor HECTOR RODOLFO BARRIOS HARGUINDEGUY, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Mercury" padrón N.o 95.019 (anterior N.o 19.690) y matrícula M-95.019, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Marta Toneguzzo, Directora.
27) N$ 174.00 10|pub. 8600 My.11-v.my.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se cita, llama y emplaza a FORTUNATO SARQUI y GLADYS JOSEFA RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Cardozo, José Francisco y otro c| Sarqui Fortunato y otra. "Pérdida de de Patria Potestad" (A 265|1976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José 22 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31026 My.3-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don ANGEL MARIA CLARA BARRERA y doña MARIA LAURA PIERRO PEREZ solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 5153 ubicado en la manzana catastral número 63 de esta ciudad primera sección judicial del Departamento. — San José 9 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 9770) 15|pub. 30327 Ab.5-v.my.3. My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don BRAULIO SATURNINO PEREZ ACOSTA y VICENTA ELVIRA CEDRES GARCIA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 9304 situado en el huerto 147 de esta ciudad primera sección judicial del Departamento. — San José 26 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Ley 9770) 15|pub 30324 Ab.5-v.my.3. My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don FAUSTINO MARTINEZ MONTELONGO y doña CLOTILDE MARIA ANGELICA TEHALDO SOSA solicitando que se declare "Bien de Familia" el inmueble de su propiedad padrón N.o 1397 ubicado en la manzana catastral N.o 91 de esta ciudad. A los efectos de la ley N.o 9770 de fecha 7 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 9770) 15|pub. 30325 Ab.5-v.my.3. My.5-v.my.26.

SORIANO

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia
Emplazamiento

EDICTO. — En autos: MARIA LUISA Y EVANGELIA ROMERO. "Posesión notoria de estado civil". (Ficha Nº 914, año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Romero y Evangelia Romero iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijas naturales de Nicolasa Rocha Romero y que por resolución de fecha 21 de noviembre de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que las gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
27) (R.2014|55) 30|pub. 32203 My.19-v.jn.29.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo. 19 de mayo de 1976
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES		COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,1915	N$ 1,2100	U$S 0,3900
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0779	" 0,0800	" 0,0255
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,1240	" 3,1750	" 1,0215
Dinamarca	1	Cor. Dinamarques	" 0,5130	" 0,5120	" 0.1650
EE UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,0600	" 3,0900	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,6495	" 0,6600	" 0,2125
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,1220	" 1,1700	" 0,3670
Inglaterra	1	Libra	" 5,4695	" 5,6200	" 1,8115
Italia	1	Lira	" 0,00361	" 0,00368	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,6915	" 0,7050	" 0,2265
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,2275	" 1,2400	" 0.4015
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,2500
Austria	1	Chelines Autria.	—	—	" 0,0550
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,0964
España	1	Peseta	—	—	" 0.0150
Japón	1	Yen	—	—	" 0.0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1820
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	—	—	" 1,0200
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0.0341
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0150	N$ 0,0155	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2600	" 0,2650	—
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,5450	" 3,5500	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,5600	" 3,5650	—
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)	Cierre — 6 meses			—	6 5|8 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones (C.C.) 1|pub. 32252 My.24-v.my.24.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19.763 del 19|5|976 en las páginas 2050—C, 2051—C y 2052—C se publicaron balances de BIASON S. A. Avisos Nos. 6849, 6850. 6851. 6852 y 6853, padeciéndose el siguiente error: donde dice BLASON S. A. debe decir BIASON S. A.

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DORADO. (V. 340|976), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17. de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9567 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ de ALEGARI o ALEGARIZ. (S. 394|976), citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9565 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALIFANO DI MATTIA. (V. 334|976). citandose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9564 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO OSCAR INCIARTE (S. 300|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9562 My.24-v.in.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO EUSEBIO CABRERA CUELLO. (V. 280|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9561 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ, (214|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9558 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA DE LA FUENTE de LOPEZ, (S. 108|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9585 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAGLIARDI PASCALE, (S. 134|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9593 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEIDIA o LYDIA o LIDIA SURAN o SURON o SZURAN o SZURANOVA de SCHAFFER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9572 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA DUMIT o DUMIT DUMIT de PONIZIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 1 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9594 My.24.v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO ERNESTO POLI, (S. 160|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9568 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO RECOBA y APOLONIA CELIA OCAMPOS de RECOBA, (A. 96|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9666 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO MACHADO RODRIGUEZ (A. 160|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9664 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO PERLORENZO OGNI, (Ficha F. 368|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9590 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SILVEIRA LISSIDINI, (Ficha F. 362|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9632 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NOGUEIRA LARROSA, (Ficha F. 388|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9659 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA BASAISTEGUI de FUREST, (F. A. 168|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976.— César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9591 My.24.v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VISITACION MARIA OLVEIRA, (S. 445|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9566 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA MARTINEZ (S. 375|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9563 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON o VICENTE WILSON CARRANZA PICCARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9560 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MOLINARI de QUEIROLO, (E. 123|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9673 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EDISON RUBEN SCARABINO MORGADE o EDISON SCARABINO MORGADE o EDISON SCARABINO (E. 697|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9592 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO PEDRO ETCHEVERRY (Ficha 27|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9586 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VIDAL de ABELLA, (153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9587 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO ANIBAL CABRERA (145|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9588 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA DORNEL ESCOBAR (S. 111|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9582 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO AMALIA ARROSPIDE de PAIVA (S. 99|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9583 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSA FAU o FAUTT de CUNEO (S. 235|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9584 My 24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO REYES FORNARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 9571 My.24-v.jn.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA HIPOLITA CHARRUTI SOMOZA o CELIA CHARRUTI de ANTOGNAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9573 My 24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CIFUENTES o CIFUENTES GUTIERREZ (S. 149|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9581 My.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR PAZ (Ficha F. 87|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9674 My.24-v.jn.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GERMAN DIAZ (V. 75|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9337 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERRARI HERNANDEZ de PELUZZO o POLLOSO o PELLOSO CARMEN. "Sucesión" (V. 67|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9336 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FUENTES FUENTES, ANTONIO MARIA. "Sucesión" (V. 57|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9335 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CALANDRIA GARCES, AMANCIO. "Sucesión" (V. 66|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9333 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DUILIO MARIA MARTINEZ BRITOS (V. 92|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9332 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO ASTORGA CABRERA (Ficha Civil V. 54|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 27 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9331 My.24-v.jn.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL DEVITA o DEVITTA TAFURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9575 My.24-v.jn.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BRUNO FERNANDEZ (Ficha 199|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9637 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ALONSO HERNANDEZ de TEJERA, (F. 1705|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 26 de marzo de 1976 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9638 My.24-v jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA STAGNARO DE CAL, (Ficha 252|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9636 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA o CIRIACA PAULA o CIRIACA PABLA ASENCIO de DE LEON (Ficha 79|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9635 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO RAMON SUAREZ SUAREZ (Ficha 264|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 20 de abril de 1976 — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9634 My.24-v.jn.4

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA SIMOENS PIREZ o PIRIZ (B. 86|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9607 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ SUAREZ (B. 292|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 28 de 1975. — Simón Barg, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9605 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FERNANDEZ CASAPIETRA (B. N.o 113|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de abril de 1976 — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9606 My.24-v.jn.4.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

RIVERA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 8.094 se hace saber a NEY SANTO PRADIE que ha transcurrido el término que determina la caducidad de la promesa de compra venta inscripta con el Nº 2.084 el 26 de abril de 1963, referente al solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera (antes Novena), señalado con el Nº 3 de la manzana 861 en el plano de Zoé Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 2.322 el 11 de enero de 1962. — Olmiro Linhares.
2) N$ 174.00 15|pub. 9610 My.24-v.jn.11.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

IBM DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de mayo del corriente año, a la hora 11, en el local social de la calle Plaza Independencia 812|814, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Elección de directores titulares y suplentes; 3) Elección del Síndico, titular y suplente; 4) Declaración de dividendos y reservas; 5) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán retirar sus boletas de entrada dos días antes del fijado para la asamblea. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub. 9632 My.24-v.my.24.

ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS S. A.

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales, (artículo 22) se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1976, a la hora 17, en el local social, calle Vicente Basagoiti 3892 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y asistencia y suscribir conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea, (artículo 29); 2º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de enero de 1976, (artículo 22, inciso A); 3º) Designación de nuevo Directorio, (artículo 22, inciso B); 4º) Designación de Síndico titular y suplente, (artículo 22, inciso B) y artículo 61; 5º) Remuneración señor Síndico, (artículo 61).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos en el local social, calle Vicente Basagoiti 3892 de esta ciudad, por lo menos dos días antes de la fecha indicada en la convocatoria. — Montevideo, mayo de 1976.
3) N$ 29.00 1|pub. 9574 My.24-v.my.24.

LEE FILTER URUGUAY S. A.

El Directorio de "Lee Filter Uruguay S. A." de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales, convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 31 de mayo de 1976 a las 9 horas en el local de la calle Pedernal 1925 bis, para tratar la siguiente orden del día:

a) Consideración de balance general y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1974 y 31 de diciembre de 1975; b) Elección del nuevo Directorio, para el período que vence el 31 de diciembre de 1976; c) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la asamblea.
3) N$ 23.20 1|pub. 9686 My.24-v.my.24.

MOLINOS Y FIDEERIAS DEL ESTE S. A.
CUADRIGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 13 de nuestros estatutos, invitamos y convocamos a los señores accionistas para la cuadrigésima asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1976, a las 10 horas, en nuestras oficinas, situadas en la Avda. Gral. Flores 4091|93 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Considerar la memoria y balance ge-

neral al 30 de noviembre de 1975 y la cuenta de pérdidas y ganancias (artículo 20 de los estatutos): 3º) Considerar la forma de distribución de utilidades (artículo 20 inciso b): 4º) Remuneración de los servicios de la Sindicatura (artículo 40): 5º) Elección de Síndico titular y suplente. (artículo 20 inciso a): 6º) Designar a dos de los señores accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario de la sociedad. (artículo 23).

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943 para tener derecho a concurrir a las deliberaciones de la asamblea es indispensable depositar las acciones en las oficinas de la sociedad. Podrán asimismo, presentar el certificado de depósito de instituciones bancarias todo con tres días de anticipación a la fecha fijado para la asamblea.

Se previene que de no concurrir accionistas que representen más del 50% del capital integrado la asamblea se considerará legalmente constituida media hora después de la señalada en esta convocatoria y resolverá con el número de accionistas que concurran. (artículo 15). — El Secretario.

3) N$ 75.40 2|pub. 9687 My.24-v.my.25.

CAREN S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Caren S. A.", para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 3 de junio a las 20 horas en el local de la Avda 18 de Julio 1431 Apto. 502. con el siguiente orden del día:

1) Consideración del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1975: 2) Elección de autoridades.

Se cita a los señores accionistas de "Caren S. A.". para la asamblea general extraordinaria que se realizará el mismo día y lugar a las 20.30 horas para tratar la modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.

El registro de acciones para ambas asambleas. podrá efectuarse en la dirección indicada desde el día 24 de mayo de 1976 hasta las 20 horas del día 31 de mayo de 1976.

3) N$ 20.30 1|pub. 9676 My.24-v.my.24.

HOTELES ATLANTIDA S. A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tercera convocatoria

Convócase a asamblea general extraordinaria de "Hoteles Atlántida S. A." a realizarse el 29 de mayo de 1976 a las 14.30 horas en Avda. 18 de Julio 1474 piso 11 para tratar como orden del día:

Disolución de la sociedad anónima

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) N$ 26.10 3|pub. 9641 My.24-v.my.26.

H OSWALD COATES S. A.

Primera Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea General Extraordinaria (primera convocatoria) que se celebrará el día 10 de junio de 1976 a la hora 10 en el local de la calle Sarandí 469 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Liquidación Societaria.

2.o) Designación de Directorio Liquidador.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales tendrán que depositar en la Tesorería de la Empresa, con dos días de anticipación sus respectivas Acciones — Montevideo 20 de mayo de 1976. — El Directorio

3) N$ 72.50 5|pub 9662 My 24-v my 28.

NITRUFER URUGUAYA S A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día miércoles 2 de junio de 1976 a las 18 horas. en Ituzaingó 1312|504 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Distribución de Utilidades y Reservas

Se previene que de acuerdo al artículo 7.o de los Estatutos Sociales el Registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación. cerrándose en el acto de realizarse la Asamblea — El Directorio.

3) N$ 14:50 1|pub 9667 My 24-v my.24.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentó ante este Servicio MARGARITA CASIMIRA PETRUS titular del Nicho de Urnas N.o 224 del Cementerio del Norte solicitando duplicado del mismo por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Aldo Abel Borrá. Secretario.

4) N$ 87.00 10|pub. 9623 My.24-v.jn 4.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SPITZER y HEDY BILER (Ficha A. B. 170|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1976 — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9669 My.24-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO VILLALBA o ELBIO NIDES CECILIO VILLALBA y FELISA PEREIRAS LOPEZ (Ficha A. B. 622|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9595 My 24-v.jn 18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENA GERMANA PEREZ y PEDRO ALEJANDRO OCAMPO (Ficha E. 36|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo,, 4 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9569 My.24-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BRÜCKNER y ALBA E. AMORIN o ALBA ELIDA SARAVIA AMORIN (V. 1143|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario

5) N$ 96.00 20|pub 9668 My.24-v jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEONOR CELIO ARBELO (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9570 My.24-v.jn.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictado en los autos respectivos "LUIS EDUARDO ALBANO y MIRYAM JULIA SILVEIRA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N o 113|1976). se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre don Luis Eduardo Albano y doña Myriam Julia Silveira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario

5) N$ 120.00 20|pub. 9624 My 24-v.jn.18.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 17 de mayo de 1976, se resolvió emplazar al funcionario señor JAIME ENRIQUE CANTORE CLIVE, (Padrón N.o 30.497, Auxiliar, Grado D), para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto del Funcionario (Decreto N.o 9297 y modificativos). — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — "Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundamental de Montevideo".

8) (C. C.) 5|pub 32242 My.24-v.my 28.

12—Licitauciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. 0|0337. — Sellos mecánicos. — Apertura: 15 de julio de 1976. hora 15. — Importación. — Valor del pliego: N$ 10.00.

Lic. 0|0339. — Grampas para andamios tubulares. — Apertura: 17 de junio de 1976, hora 15. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 1.00.

Lic. 0|0340. — Espárragos, tornillos y tuercas. — Apertura: 8 de julio de 1976, hora 15. — Importación. — Valor del pliego: N$ 1.50.

Lic 0|0341. — Acero en planchuelas. barras y chapas. — Apertura: 22 de junio de 1976. hora 15. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 3.00.

Lic. 0|0345. — Envases de hojalata. — Apertura: 22 de junio de 1976. hora 16. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 5.00.

Lic. 0|0348. — Acido sulfúrico. — Apertura: 24 de junio de 1976. hora 15. — Plaza. — Valor del pliego: N$ 2.00.

Lic. 0|0350. — Equipos para copia de documentación. — Apertura: 17 de junio de 1976, hora 14. — Importación. — Valor del pliego: N$ 1.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 (La Teja). La recepción y apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del edificio ANCAP (Paysandú y Avda Agraciada, primer piso).

12) (C.C.) 2|pub. 32253 My.24-v.my.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 40|76. — Papas para consumo. — Apertura: 30 de junio de 1976. a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo. el segundo llamado se efectuará el día 30 de junio de 1976 a las 16 horas — Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753. donde también podrán ser recibidos los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13.30 a 15.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32243 My.24-v.jn.2.

U. T. E
LICITACION RESTRINGIDA Nº 014
Plaza

30.000 quilogramos de papel de diario. parte en buen estado y parte afectado por incendio y humedad. — Aperturas: 30 de junio de 1976 y el 7 de julio el segundo llamado, ambos a la hora 10.

El pliego de condiciones respectivo, podrá ser retirado sin cargo alguno, en el Palacio de la Luz. planta baja. en el horario de 9 a 14 horas. — Montevideo. 20 de mayo de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 1|pub. 32250 My.24-v.my.24.

I. L. P. E.
INDUSTRIAS LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO
LLAMADO A PRECIOS

Máquinas. —

Industrias Lobera y Pesquera del Estado (ILPE) llama a interesados en suministrar a este Instituto las siguientes máquinas:

a) 1 Máquina para planchar pieles, con cilindro de 0.30 metros aproximadamente de

ancho con resistencias incluidas en piedra refractaria, cinta transportadora, extractor y termostato.

b) 1 Rasadora Reliable, de 4 cuchillas de 0.12 metros aproximadamente de ancho.

c) 3 Rebajadoras Verticales de Disco completas.

d) 1 Maquina afiladora de discos, para rebajadora vertical

e) 1 Máquina rebajadora de Pieles con cilindros de 0.30 metros de ancho aproximadamente con 16 cuchillas, semi automatica, con transportador de 0.80 metros de ancho aproximado

Los equipos de referencia podrán ser nuevos, sin uso, o usados y reacondicionados.

Las ofertas en sobre cerrado y lacrado se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 3 de junio de 1976 a las 15 horas, en el Departamento de Compras del Terminal Pesquero del Organismo, Rambla Baltasar Brum y Coronel Fco. Tajes. — Depto. de Compras.

12) (C.C.) 2|pub. 32246 My.24-v.my.25.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 24 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN ANTONIO ABATE ABATE, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6717 y MYRIAM ESTER DUARTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Aznar de Artigas 6490.

ELBIO ALBERTO DIAZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sagitario 6772 y MARIA ISABEL LOMBA, 20 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Víctor Manuel 5820.

JOSE PANTALEON DI SEVO, 66 años, divorciado, jubilado, italiano C|L., domiciliado Juan B. Morelli 3531 y JULIA SUAREZ 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 3531.

ARTIGAS DIAZ, 36 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Arezo 3111 bis Apto. 2 y ANA MARIA BEATRIZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Yegros 2066.

SILVINO SATURNINO DE LEON, 59 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Argerich 4525 Apto. 2 y BASILIA MARIA del CARMEN RECOBA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada General Pacheco 1138.

OFICINA N.o 2

EDUARDO BASMADJIAN, 30 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2068 Apto. 4 y MARIA ELDI RIBEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2068, Apto. 3.

ROQUE MARIA BONOMI, 22 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Carabelas 3358 y SONIA BEATRIZ MARTINEZ, 20 años, soltera oriental, domiciliada Minuano 4710.

LUIS FERNANDO BIESTRO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Entre Ríos [illegible] y ESTRELLA ESTEFANIA NAVARRO, 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 2316.

RIVERA ANICLINO JUAYECK, 20 años soltero, soldado, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi s|n (Cerro) e ISOLINA GULARTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 5157 (Cerro)

OFICINA N.o 3

WALTER CASTELUCCIO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Instrucciones 4192 y MARIA CRISTINA CONDE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Antares 4016.

FEDERICO CATALA, 63 años, soltero, jubilado, argentino C|L, domiciliado Tampico 714 y CIPRIANA ULMA SOBA, 55 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Lima 1522.

NESTOR WILLIAN CAIRELE, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Martín Fierro 2746 y LILYAN CRISTINA TOBLER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2072.

JUAN CARLOS WASHINGTON CAZENAVE, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Vecinal 6377 y MARIA ANGELA SUAREZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Rosario 3945.

OFICINA N.o 4

ROBERTO FALERO, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Tacuabé 4666 y ELSA INES ABAL, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Velsen 4498 Apto. 802.

SEFERINO LOPEZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pilar 6406 y MARIA ALBA MENESES, 38 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2026.

DARIO DANIEL LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 2857 y ALICIA ZULLY CAFFA, 25 años soltera empleada oriental, domiciliada Cavour 3235 Apto. 2.

CARLOS LUNGO, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4230 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 1632 Apto. 35.

JUAN ARLOI LIA, 34 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Comercio 2006 y ANA MARIA FELICIA RODRIGUEZ, 26 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Luis Cerona Casales 477 bis.

CARLOS ANDRES LENZI, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2811 y JOVA DUARTE, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2811.

OFICINA N.o 5

NELSON VICTOR GONZALEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4873 y MARIA CRISTINA MERILES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 870.

RAMON EVARISTO GRAÑA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Iguá 4596 Apto. 1 y MARIA ELENA AZURICA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Iguá N.o 36.

EMILIO GULLY, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5211 y MILKA SILVEIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5211.

WASHINGTON GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Julián Laguna 130, y MARIA ULEMA DUTRA 27 años, soltera oriental, domiciliada Pasaje [illegible] 3798 (Nuevo París).

WALTER OMAR GIAMPIETRO, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2301 y MYRIAM RAQUEL ALLAVES, 17 años soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2301.

OFICINA N.o 6

RUBEN MATO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3533 y ANA MARIA SAUCO 34 años, soltera, oriental, domiciliada Espinillo 1383 bis.

WALTER RUBENS MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 4167 y SUSANA RAQUEL MENDEZ, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Patagonia 4167.

OFICINA N.o 8

ANDRES DANIEL ROSENDORFF, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leopardi 1595 e ISABEL MARGARITA BIANCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 963.

ALBERTO RUIZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1758 y MARIA AMELIA DAMA, 63 años, soltera oriental, domiciliada Paysandú 1758.

RUBEN DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Libertad 2372 y ALBERTA LA PORTA, 29 años, soltera, comercio, paraguaya, domiciliada Pedro Bustamante 1536.

TIMOTEO HIPOLITO RAMOS, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2529 bis Apto. 1 (Carrasco) y AIDA LEMA, 74 años, viuda, jubilada, oriental domiciliada Dalmiro Costa 4389 Apto. 4.

OFICINA N.o 9

WALTER SOLSONA, 24 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 923 Apto. 2 y ZORAIDA WILMA ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 830 Apto. 1.

PEDRO REGINO SALSAMENDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4566 y AVELINA SEGADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1239.

MARIO OSCAR SANTANA, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Gambetta 1193 Apto. 4 y ADRIANA ROSA BLASCO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Yoffre 1130.

OFICINA N.o 10

JOSE LUIS TENTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2270 y ADRIANA DEL CARMEN ABREU, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaycurú 2689.

WALTER EUGENIO NEGRO, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3934 y ANA MARIA GENOVESE, 24 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada Navarra 1755.

DANIEL VILLAZAN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Centenario 3717 Apto. 6 y NILDA ROSA CASTRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje N.o 554 número 3178 Apto. 002, calle Centenario.

14) N$ 5.00 3|pub. v.My.26.

MATRIMONIOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1975

(Cumplimiento del artículo 7.o de la Ley 5.418 del 5 de mayo de 1916

ARTIGAS

1.a Sección —

Elbio Fernández, 30 años, soltero, militar, oriental y María Elsa Fagúndez, 20 años soltera, oriental.

Adán Díaz, 24 años, jornalero, oriental y María Sabina Paz, 19 años, soltera, oriental.

Braulio Díaz. 71 años, soltero, chofer, oriental y Anna María Brum. 55 años, soltera, oriental.

Wáshington Néstor Mutti, 18 años, soltero, jornalero. oriental y María Carmen Sánchez, 15 años, soltera, oriental.

Julio María Paz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Aguirregaray, 20 años, soltera, oriental.

Efrain Silva 28 años, soltero, jornalero, oriental y Clotide Suárez, 23 años, soltera, empleala, oriental.

José Cuello. 27 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Graciela Román, 15 años, soltera.. oriental.

4.a Sección —

Oscar Samuel Arbiza, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Norma Graciela de los Santos, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Héctor Omar Meza, 30 años, soltero, empleado oriental y Lourdes Santana, 20 años, soltera, oriental.

Raúl Sosa. 33 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Orfilia Díaz. 30 años, soltera, oriental.

Heraldo Alcides Tadeo, 57 años, divorciado, Ret. militar, oriental y María del Carmen Martínez. 30 años, soltera, oriental.

CANELONES

1.a Sección —

Eduardo Luis Espino, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Elba Mabel de León, 22 años, soltera.

Juan Antonio Zemteu, 30 años, soltero, técnico, oriental y Silvia Isabel Alvarez, 25 años, soltera, técnica, oriental.

Wáshington Varela, 23 años. soltero, militar, oriental y Gloria Marcelina Bentancor, 19 años. soltera, oriental.

Guillermo Juan Antonio Campi, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Sánchez, 23 años,. soltera, modista, oriental.

Daniel Carmelo García, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Raquel Gómez, 17 años, soltera, oriental.

Walter Alberto Capote, 32 años, soltero, agricultor oriental y María Mercedes Callero, 23 años. soltera, oriental.

Modesto Teodoro Vilar, 23 años. soltero, empleado. oriental y María Haeda Clavijo, 28 años, divorciada, empleada, oriental.

Carlos Alberto Domínguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Silveira, 16 años, soltera, oriental.

Angel Custodio Zubelza, 43 años, divorciado. jornalero. oriental e Iris Teresita Barreto, 23 años, soltera, oriental.

Ulises Homero Amaro 22 años. soltero, empleado oriental y María Graciela Hernández, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Alberto Suárez, 26 años, soltero empleado, oriental y Olga Gladys Gómez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José Tailde Silvera 32 años, soltero, agricultor, oriental y Laura María Botta, 21 años, soltera, oriental.

Conrado De León, 30 años, soltero empleado, oriental e Hilda Mary Mayol, 36 años, divorciada, oriental.

Ruben Heriberto Anza, 20 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Beatriz Falero, 16 años, soltera, oriental.

Mario César Rodríguez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Elisa Machín, 15 años, soltera, oriental.

Juan Aníbal López, 41 años, soltero, jornalero. oriental y María Dolores Machado, 43 años, viuda, oriental.

Raúl Antonio Dutruel, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Barreto, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Wáshington Aurelio Báez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Zelmira Eladia Maciel, 23 años, soltera, oriental.

Ubelso Manuel Pose, 26 años, soltero, empleado, oriental y Estela Delia Perdomo, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Edgardo Javier Etcheverry, 24 años, soltero, industrial, oriental y Graciela Margarita Legnani, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Rafael Cono Peña, 21 años, soltero, policía, oriental y María Beatriz Torino, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Carmelo Luciano Mármol 26 años, soltero, empleado, oriental y Manuela Martha Melo, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Malacrida, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Aroldo Umpiérrez, 23 años, soltero,, comercio, oriental y María Cristina Burguete, 19 años, soltera oriental.

Orlando Waldemar Baudin, 22 años, soltero meltalúrgico, oriental, y Nilda Raquel Hernández 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos Gaudencio Bolla, 27 años, soltero agricultor, oriental y Luisa Lilián Prando, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Machado, 22 años, soltero, empleado, oriental y Norma Luisa Vanolli, 22 años, soltera, oriental.

Juan Florencio Maza, 25 años, soltero, empleado. oriental y Melba Raquel Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Felipe Ademar Tapia, 26 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Teresita Acosta, 20 años, soltera, peluquera, oriental.

Manuel Ariel Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Lujan De León, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Lizardo Tejera, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Méndez, 24 años, divorciada, oriental.

4.a Sección —

Luis Santiago Espíndola, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Mirte Pintos, 19 años, soltera, brasilera.

Luis Eduardo Pérez, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Amalia María López, 20 años, soltera, operadora, oriental.

Tomás Eugenio Rivero, 29 años, divorciado, jornalero, oriental y Gladys Mabel Viera, 23 años, soltera, oriental.

Orlando Olivera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Belkis Etchegoyheu, 21 años, soltera, oriental.

Alberto Vidal Sosa, 20 años, soltero militar, oriental y Estela Maris García 22 años, soltera, doméstica, oriental.

Juan Bautista Milan, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Sonia Lilián Corujo, 36 años, soltera, oriental.

Walter Borges, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Clotilde Esteves, 31 años, soltera, modista, oriental.

Juan Francisco Fernández, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Dorila Machado, 42 años, divorciada, oriental.

Mario Celiar Pintos, 38 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Jesús, 29 años, soltera, oriental.

Santos Ramón López, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y María Cristina Pierrotti, 21 años, soltera, oriental.

Heraclides Madera, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Gómez, 20 años, soltera, oriental.

Germán Artigas González, 19 años soltero, empleado, oriental y Ana María Alvarez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Noel Montes de Oca, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Estela Grub, 24 años, soltera, administrativa, oriental.

Miguel Angel Castro, 21 años, soltero, estampador, oriental y María Elena Costa, 16 años, soltera, oriental.

Uberlindo Luján, 24 años, soltera, domador, oriental y Lourdes Viera, 16 años, soltera, oriental.

Angel Mario Reyes, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Caraballo, 22 años, soltera, oriental.

Vicente Oscar Fernández, 24 años. soltero, empleado, oriental y María del Carmen Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Mario Hebert Avero, 29 años, divorciado, empleado, oriental y María Cristina Ignacia Fernández, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Omegar Alonzo, 25 años, soltero, operario, oriental e Isabel Fernández, 19 años, soltera oriental.

Sergio Calero, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Inés Nabune, 21 años, soltera, tejedora, oriental.

Washington Sergio Aranda, 27 años, soltero, albañil, oriental y Ana Rosa Maciel, 29 años, soltera, oriental.

Shuber Raúl González, 25 años, soltero, obrero, oriental y Carmen Mary del Pilar Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Atilio Ferrari, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Roldán 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Carmelo Elbio Maestriani, 31 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Mabel Rodríguez, 28 años, comercio, oriental.

Atilio Sánchez, 26 años, soltero, bombero, oriental y Marta Susana Hernández, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Mayo Martínez, 23 años, soltero, chofer, oriental y María Mabel Camacho, 22 años, soltera, peinadora, oriental.

Juan Ribeiro, 26 años, soltero, peluquero, oriental e Irma Inés Luzzi, 25 años, soltera, empleada, argentina.

Ramón Mario Romero, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María de Lourdes Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Llarena, 25 años, soltero, oficial matricero, oriental y Rita de los Angeles Silva, 19 años, soltera, oriental.

Heber Figueroa, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Blanca Elida Ballardini, 18 años, soltera, oriental.

Nicar Aníbal Pión, 39 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Milena María Masaro, 38 años, soltera, oriental.

José María Oviedo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Milka Natividad Marichal, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Carlos Cisneros, 19 años soltero, jornalero, oriental y Ana María Añaña, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Gómez, 31 años, soltero oficial albañil, oriental y Asención Mateos 40 años divorciada, tejedora, oriental

Juan Heriberto Gómez, 28 años, soltero, empleado, oriental, y Ana María Martínez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

6.a Sección —

José Lavalle, 32 años, soltero, herrero, oriental y Elci Ferreira, 45 años, soltera oriental.

Luis De Agustini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Rita Varela, 18 años, soltera, oriental.

Gilberto Da Rosa, 25 años, soltero, militar, oriental y Alba Rosa Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Francisco González, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nelvi Elida Grizzo, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Alberto Domínguez, 34 años, soltero, empleado, oriental y Delfa Delgado, 17 años, soltera, oriental.

Antonio María Cardozo, 20 años, soltero militar, oriental y María Rosa Amaro 15 años, soltera, oriental.

Silvio Silverio González, 24 años, soltero agricultor, oriental y María Lucía Soca 18 años, soltera, oriental.

Evangelista Cardozo, 57 años, soltero, empleado, oriental y Ema Godoy, 65 años, viuda oriental.

Hebert Waldemar Garbarino, 2? años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Scasso, 23 años, soltera, oriental.

Concepción Bentancor, 60 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Bliselva Maurente, 57 años, viuda, oriental.

7.a Sección —

Antonio Dubal González Marrero, 40 años soltero, empleado, oriental y Elvira Marinelli Triviño, 32 años soltera empleada, argentina.

Miguel Angel Peranich Alonzo, 20 años, soltero, oriental y Esther Cristina Gallo Vista, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Hebert Torena, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Risso Silva, 16 años, soltera. oriental.

Pedro Leonel Cadenas Martínez, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Mirihan Silvera Fernández, 32 años, soltera, oriental.

Hugo Alberto Villanueva, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Blanca Barcos Ayala, 36 años, soltera, oriental.

Walter Vázquez, 25 años, soltero, militar, oriental y Raquel Rodríguez Ferreira 14 años, soltera, oriental.

Basilicio Medeiro Correa, 54 años, divorciado, jornalero, oriental y Manuela Damaceno. 56 años, soltera, jubilada, oriental.

Belte Américo Quinteros González, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Pérez Ramos, 24 años, divorciada, oriental.

Alberto Elías Núñez Lemos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miryam García Pereyra, 21 años, soltera, estudiante. oriental.

Eduardo Luis Pérez Ramos De León, 25 años, soltero, empleado, oriental y Margo Estela Villete Correa, 20 años, soltera, oriental.

Osvaldo Ismael Saldías Corbo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Azucena Roldán Denis, 19 años, soltera, oriental.

Mario Cusano Lupacchino, 24 años, soltero, empleado, italiano y Lilián Tomasa Pacheco Tecitor, 1? años, soltera, empleada, oriental.

Julio Jorge Pelizzari González, 24 años soltero, empleado, oriental y Loreley Píriz Silva, 18 años, soltera, oriental.

Héctor María Gustavo Innamorato 21 años, soltero, estudiante, oriental y Griselda Costas Alvarez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

José Palozzi, 48 años, soltero, periodista, italiano y María Josefina Morales Arrillaga, 44 años, divorciada, empleada, oriental.

Luis César Resnic Banega, 25 años, soltero, estudiante, oriental y María Rosa Reyes Artellado 24 años, soltera, empleada oriental.

Enrique Nelson Díaz Lara, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Terestita Melián Hernández, 27 años, soltera, modista, oriental.

Luis Alberto Casariego, 21 años, soltero, militar, oriental y Rosa Beatriz Alvarez De León, 23 años, soltera, empleada oriental.

Waldemar Cleonti Pereyra Ramírez, 50 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Santos Churi, 50 años, viuda, oriental.

Carlos Enrique Magüna, 22 años, soltero, empleado oriental y María Susana de León, 21 años, soltera, oriental.

Juan da Silva da Luz, 21 años, agricultor, oriental y Julia Maribel Brasezco Benavides, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Daniel Casavieja Torena, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mireya Raquel Benencio Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Fredy Pablo González Torrelli, 28 años, soltero, tambero, oriental y María Rosa Salsamendi López, 26 años, maestra, oriental.

Artenio dos Santos Etchebarne, 42 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Faz Alvarez, 33 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Nelson Gleba, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Ferjancic Duarte, 32 años, soltera, oriental.

Walter Armando Aquino, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Lilián Burgueño, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jorge Román Curbelo Garin, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Rodríguez Barrios 32 años, soltera, oriental.

Heriberto Wilfredo González, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Gloria Rodríguez.

10.a Sección —

José María Artigas Fontes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Rosa Caramés, 23 años, soltera, modista, oriental.

Walter Omar Puppo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Renée Peña, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Alvarez 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys del Carmen Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Ariel Palomino, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Elsa Alpuin, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Toledo, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Tomasa Ismenia Semperena, 27 años, soltera, oriental.

Martín Emilio Camejo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Carmencita Iris Barreto, 22 años, soltera, modista oriental.

Cándido Luberto 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Sires, 24 años, soltera, oriental.

Jesús Valdéz, 27 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Amelia Rocha, 25 años, soltera. oriental.

11.a Sección —

Isidro Marquez, 55 años, viudo, empleado, oriental y Manuela Pereira, 70 años, viuda, pensionista, oriental.

Roberto Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Del Rosario Calvo, 16 años, estudiante, oriental.

Hermis Eduardo González. 25 años, soltero, empleado, oriental y Pilar Mabel Muniz, 18 años, soltera. oriental.

Julio Raúl Buriani, 30 años, soltero, empleado oriental, y María Raquel Lemus 19 años soltera, oriental.

Hebert Tomás Marreri, 30 años, soltero, industrial, oriental y María Teresa Camejo, 29 años, soltera, oriental.

Miguel Izzi, 65 años, viudo, trámite jub., oriental y Juana De La Cruz Cazaux, 63 años, soltera, oriental.

Jaime Bocca, 32 años, jornalero, oriental y Carolina Carabajo, 17 años, soltera, oriental.

Máximo Israel Muniz, 25 años, soltero, peluquero, oriental y Luz Del Alba Romero, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Arnoldo Fazzano, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Elvira Pirotto, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Eriberto González, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Elena Ruiz, 33 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Dimas Ramón Cedrés, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Luján Graciela Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Walter Benicio Cedrés, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Mabel Olivera, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Orosmán Ciocca, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Segundina Quinteros, 28 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Pérez, 23 años, soltero, chofer, oriental y Nelis Graciela Scola, 21 años, soltera, oriental.

Juan Jesús Umpiérrez, 68 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Agustina Ramos, 55 años, soltera, pensionista, oriental.

15.a Sección —

Roberto Acosta, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Graciela Caraballo, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Villalba, 20 años, soltero, soldado, oriental y Zulma Nelly Machín, 19 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Juan Francisco Gómez, 54 años, soltero, militar, oriental y María Sara Brun, 25 años, soltera, oriental.

Juan Torrens, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Otilia Marcela González, 55 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Bentancur, 26 años, divorciado, herrero, oriental y Teresa Beatriz Díaz, 18 años, soltera, oriental.

Jaime Nery Font, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Raquel Brito. 16 años, soltera, estudiante. oriental.

Homero Vicente Pérez, 54 años, divorciado, arquitecto. oriental y Gloria Teresa Pace. 40 años, divorciada. oriental.

José Roberto Coitiño, 44 años, divorciado. empleado oriental y Amalia Carbonell, 40 años, viuda. oriental.

Aurelio Díaz, 45 años. viudo, jornalero. oriental y Marta Manfredelli, 41 años. divorciada. oriental.

Gualberto Pereira. 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nuri Teresa Giménez, 16 años. soltera. oriental.

Enio Reneé González, 31 años, soltero, industrial, oriental y Jenny Rocío Ciarello, 17 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Yanelli Walter Martínez Harramendi, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Fermina Ramírez, 17 años, soltera, peluquera, oriental.

Ruben Miguel Delgado Machín, 28 años, soltero agricultor, oriental y Celeste Aída Craigdallie Rodao. 21 años, soltera, oriental.

Alejandro Rodolfo Alvez, 34 años. soltero, agente policial, oriental y Teresa René Achabal De León. 38 años, soltera, oriental.

Julio César Sicco Menyou, 19 años, soltero, empleado. oriental y Elida Nancy Echeveste Aguilera, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Roberto Soria Fagúndez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela González Biurra, 19 años, soltera, oriental.

Ariel Da Silva Viana, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Liliam Pérez Marichal, 19 años. soltera, oriental.

Gerardo Daniel Baez Vanis. 21 años, soltero. panadero, oriental y Martha Reneé Medina Fernández, 19 años, soltera. estudiante, oriental.

Jorge Valentín Blás Fernícola, 38 años. soltero, empleado, oriental y Sonia Mariela Riverón Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Cisneros Contrera. 21 años, soltero, metalúrgico, oriental y Ana María Zubirí Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto González Tellechea. 22 años, soltero, empleado, oriental y Juanita del Huerto Berenguer, 19 años, soltera. oriental.

Jorge Ariel Sosa Nieves, 18 años, soltero, herrero, oriental y Ana María Rodríguez Olivera, 17 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Juan Pablo Chocho, 38 años, divorciado, empleado, oriental e Ivelina Nair Mautone, 36 años, divorciada, empleada, oriental.

Néstor Esteban Umpiérrez. 23 años. soltero. vendedor. oriental y Ana María Delgado, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Jasidaykis, 19 años, soltero, empleado. oriental y Graciela Vallejo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

Neber Jesús Helguera, 18 años, soltero, empleado. oriental y Ana María Romero, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Sasías. 83 años, viudo, jubilado civil, oriental y Delia Nélida Noblia, 89 años, viuda, oriental.

Jorge Emir González. 23 años, soltero, jornalero, oriental y María América Leguizamón. 16 años, soltera, oriental.

Lino Mortimer Silva, 26 años, soltero, carpintero. oriental y Gladys Mirtha Noble. 34 años, divorciada, oriental.

Waltemir Rivero. 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirna Ester Caldas, 19 años, soltera. oriental.

Evangelisto Flor Sierra, 61 años, viudo, jubilado comercio, oriental e Isidora Arnolinda Chagas. 60 años. viuda, oriental.

José Eduardo Giani, 21 años, soltero. empleado. oriental y María Grisel Rivero, 20 años. soltera. maestra, oriental.

Modesto Olivera. 24 años, soltero, militar, oriental y María Margarita Jubín. 17 años, soltera. oriental.

Manuel Edegar Tort. 30 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Isabel Alfonso, 25 años, soltera. oriental.

Enrique Berniz, 22 años, soltero, militar, oriental y Sara Lila Tort, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Lima. 19 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Raquel Jorge, 18 años. soltera, oriental.

Analdo Daymán Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Lima. 18 años, soltera, empleada. oriental.

Hugo Dilamar Alvarez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Matilde Lemos, 23 años soltera. oriental.

Vianney Herbel Ferreira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Delair López, 17 años, soltera, oriental.

Adán Fernández, 31 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Arias, 15 años, soltera, oriental.

Dean Monteiro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Marlene Márquez, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

Nulquio Omar Soarez, 35 años, divorciado, militar, oriental y Norma Angela Díaz, 33 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Silva, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Shirley Silva, 23 años soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Carlos Acuña, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nirce Arismendi, 26 años, soltera. oriental.

3.a Sección —

Gerovaldo Vargas, 24 años, soltero, militar, oriental y Ana Luisa Caballero, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor Eduardo Rocha. 24 años, soltero, empleado. oriental y Martha Susana Lima, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Manuel Idalino Méndez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Isabel Clavijo. 28 años. divorciada. oriental.

Juan Reinecio López. 26 años. soltero, empleado, brasileño y Elizabeth Mar González Tabeira, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Oscar Fábrica, 27 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Suánez, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Manuel Da Silva. 23 años, soltero, pintor, oriental y Ana María Lassalle, 21 años soltera, oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Mario Diego Ducasseu, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Mabel Acevedo 18 años, soltera, oriental.

Freddy Celso Cabrera, 19 años. soltero, empleado, oriental y Rossana Marlene Silva 16 años, soltera. oriental.

Darkin Edgardo Cabrera 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Gladys Freire, 20 años, soltera. oriental.

Ernesto Engelberto Viera. 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Brum, 25 años, soltera. oriental.

Luis Alberto García, 25 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Esther Villegas, 17 años, soltera, oriental.

Avelino Sergio Valenzuela. 27 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Liberata Orozco, 47 años, divorciada. oriental.

Sergio Da Silva, 24 años. soltero, empleado, oriental y María Isabel Caquías, 17 años soltera, oriental.

Alvaro Héctor Ruiz, 21 años. soltero, mosaiquista, oriental y Marys Raquel Silva, 17 años, soltera. oriental.

Hugo Bertalot, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miriam González, 16 años, soltera, oriental.

Efraín González Conzi, 77 años, divorciado, jubilado oriental y Beatriz María López Monestier, 47 años, divorciada, magistrado, oriental.

Wilson Valentín Vega, 27 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Matilde de León 23 años, soltera, oriental.

Jorge Ricardo Rodríguez 23 años, soltero, empleado, oriental y Cristián Ernst, 19 años. soltera, oriental.

2.a Sección —

Luis Alberto Almada Ortiz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana Elizabeth Mallada Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ruben María Oronoz, empleado, oriental e Iris Rosa Schmid, empleada, oriental.

Miguel Angel Castro, empleado, oriental y Mary Iris Tramuja, empleada, oriental.

Oscar Dionisio Leal, empleado, oriental y Juana Araceli Morossino, estudiante, oriental.

4.a

Eduardo Umberto Geymonat, 23 años, soltero, profesor, oriental y Teresa Baptista, 26 años, soltera, profesora, oriental.

Edison Edward Malán, 21 años, soltero, granjero oriental y Carmen Miriam De León, 21 años, soltera. tejedora oriental.

Alberto Jorge Rapetti, 23 años, soltero, camionero, oriental y Liliana Mabel Ettlin. 23 años, profesora. oriental.

Carlos Diego Collazo, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Evelia Delgado, 34 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Luis Alberto Echeverría. 31 años, soltero mecánico, oriental y Mariana Graciela González, 25 años, soltera. oriental.

Gervasio Artigas Carro, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Virginia Jauregui, 15 años, soltera, oriental.

Ulises Daniel Charlone. 41 años. soltero, jornalero, oriental y María Carmen Borge, 35 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Salvagno, 28 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Elena Andrade, 26 años, divorciada, oriental.

Gerardo Santos Arévalo, 50 años, divorciado, comerciante, oriental y Lilia Margot López, 33 años, soltera, oriental.

Pedro Salvador Pozzo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Livia Camesella, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Alberto Cufré, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Montes de Oca, 23 años, soltera, oriental.

Julio César Bevegni, 27 años, soltero, empleado, oriental y Loretta Jean Mason, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Pascasio Berlo, 80 años, soltero, jubilado, oriental y Teodora Oyola, 78 años, soltera, jubilada, oriental.

Washington Javier Genes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Renée Gómez, 16 años, soltera, oriental.

Walter Horacio Blanco, 21 años, soltero, albañil, oriental y María Yolanda Lencina, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Criseldo Marcos Martínez, 51 años, soltero, empleado, oriental y Olga Máxima Herguiz, 40 años, soltera, educacionista, oriental.

8.a Sección —

Nelson Pedro Banchero, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Edelvis Graciela González, 20 años, soltera, oriental.

Roque Isidro Noel Benítez, 40 años, divorciado, jornalero, oriental y Blanca Hortencia Paredes, 33 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Enrique José Castiglioni, 19 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Doris Suárez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Ernesto Geymonat, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Berta María Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

César Víctor Peña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot Techea, 25 años, soltera, oriental.

Julio César Félix, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Beatriz Turcotti, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Ernesto González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nelly Ingold, 20 años, soltera, oriental.

Milton Ramón Troche, 36 años, soltero, empleado, oriental y Loida Negrín, 36 años, soltera, oriental.

Eduardo Enzo Talmón, 24 años, soltero, comisionista, oriental y María Beatriz González 20 años, soltera, oriental.

Oscar Eugenio Viera, 26 años, soltero, agricultor, oriental e Isabel Elena Urdampilleta, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Pedro Ernesto Zapata, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Alvarez, 25 años, soltera, argentina.

Francisco Angel Marchetti, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María de las Mercedes Lacoste, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Pedro Mendoza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta María Suhr, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fontes, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Grau, 21 años, soltera, oriental.

Nelson Charbonier, 23 años, soltero, comercio, oriental y Alicia Delgado, 17 años, soltera, oriental.

Gerardo Raúl Lehöpf, 25 años, soltero, electricista, oriental y María Berta Barth, 24 años, soltera, oriental.

Mario César Benítez, 16 años, soltero, empleado, oiental y Manuel Irene Boné, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Angel Ernesto Boné, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Pérez, 22 años, soltera, textil, oriental.

Julián Pérez, 60 años, viudo, jubilado oriental e Iova Genoveva García, 45 años, viuda, pensionista, oriental.

Pedro Nelson Cáceres, 45 años, soltero, empleado, oriental y María Elcira Andueza, 45 años, soltera, oriental.

Williams Cisneros, 18 años, soltero, obrero textil, oriental y Vilma Elizabeth Madera, 16 años, soltera, oriental.

Ramiro Mario Salinas, 22 años, soltero, empleado, oriental y Renée Cristina Brassetti, 18 años, soltera, oriental.

Williams Angel Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Lacuesta, 20 años, soltera, textil, oriental.

Teodoro Julián González, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Cuello, 34 años, soltera, textil, oriental.

Carlos Rubén Pérez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Larraza, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Antonio D'Alessandro, 24 años, soltero, técnico lechería, oriental y Silvia Raquel Marmissolle, 23 años, soltera, empleada, oriental.

DURAZNO

4.a Sección —

Juan Alberto Pombo Ripoll, 21 años, soltero, empleado, oriental y Milca Marilú Muñoz, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Amado Nelsis Trucido, 41 años, viudo, empleado, oriental y Nelly de la Quintana, 39 años, divorciada, oriental.

Walter Gregorio Delgado, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Luisa Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Víctor Mario Velázquez Mor, 19 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Lilián Charlo Medina, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

José Angel Ferreira Ramos, 50 años, viudo, funcionario, oriental y Josefa Elisa Muñoz, 50 años, divorciada, oriental.

9.a Sección —

Reino Albérico Pagano, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Adalis Samurio, 21 años, soltera, oriental.

Alfio Triunfo Gómez, 66 años, soltero, jubilado, oriental y Emilia Flores, 47 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Babel Santa Cruz, 34 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Guerra, 27 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Lechini, 28 años, soltero, chofer, oriental y María Cristina Sellanés, 18 años, soltera, oriental.

Alfredo Ruso, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Margarita Gil, 31 años, soltera, profesora, oriental.

Juan Carlos Brun, 21 años, soltero, empleado oriental y Graciela Esther Ruiz Díaz, 22 años, soltera, oriental.

Julio César De León, 22 años, soltero, militar, oriental y Rosa Isabel Larre, 17 años, soltera, oriental.

Ramón Hermes Burrone, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Iris Pereira, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Alberto Echeverría, 22 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

Juan Ernesto Gómez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elida Teresa Real, 17 años, soltera, oriental.

José Enrique Altamiranda, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lila Chavez, 20 años, soltera, oriental.

Mario Wilson Sacco, 25 años, soltero, empleado, oriental y Laurita del Carmen O'Neill, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Edgardo Domingo Torres, 18 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Elizabeth Videla, 20 años, soltera, oriental.

FLORIDA

1.a Sección —

Luis Rodolfo Velazco, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Mabel Osorio, 23 años, soltera, oriental.

Edgardo Cono Rodríguez, 22 años, soltero, tapicero, oriental y María del Carmen García, 19 años, soltera, oriental.

José Pedro Domínguez, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Estela del Carmen Laudisio, 23 años, soltera, oriental.

Edgardo Candia, 21 años, soltero, empleado, oriental y Clara Anair Aragonés, 21 años, soltera, oriental.

Aniceto Claro Lasalvia, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Galeano, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Luis Figueira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Solange Piedrabuena, 22 años, soltera, oriental.

Artigas Martínez Arrillaga, 24 años, soltero, camionero, oriental y Elisa Gracia Casella, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Ferreira, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Myriam Cecilia Pereyra, 18 años, soltera, oriental.

Fredy Juan Abeliano, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirna Susana Garcilaz, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Zuviría, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Inés Barragán, 22 años, soltera, oriental.

Maximino Fuentes, 24 años, soltero, empleado, español y María Elisabeth Baltrons, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Mario Fleitas, 27 años, soltero, maestro, oriental y Marietta Pastorini, 21 años, soltera, oriental.

Winston Enrique Sainz, 33 años, viudo, empleado, oriental y María Elena Iriondo, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Hugo Nelson Fernández, 19 años, soltero, empleado, oriental y Clotilde Estanislada Sánchez, 18 años, soltera, oriental.

William Germán Ramírez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Rita Beatriz Alvarez, 18 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Torres, 44 años, soltero, empleado, oriental y Celia Rosa Magallanes, 38 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Ferrari, 27 años, soltero, comerciante oriental y María Julia Tort, 22 años, soltera, oriental.

Raúl Hugo Alsina, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana Graciela Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Gino Ricardo Furiatti, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Lombardo, 16 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Alejandro Bernabé Cabrera Herrera, 39 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Gladys Palavez Curbelo, 22 años, soltera, orienal.

3.a Sección —

Lidemar Humberto Folgar, 30 años, soltero, industrial, oriental y María del Carmen Noya, 28 años, soltera, oriental.

Hebert Harold Sixto, 38 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Naír Rodríguez, 27 años, soltera, industrial.

5.a Sección —

Pedro Raúl García, 26 años, soltero, empleado, oriental y Velia Constance Sánchez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

7.a Sección

Juan Pedro Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Betty Gabina Borche, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Borche, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Nilda Silvera, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Beltrán Artigas de Mello, 54 años, viudo, empleado, oriental y Lilián Machado, 35 años, viuda, pensionista, oriental.

Asdrúbal Ramón Melgar 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Marini Mesa, 20 años, soltera, oriental.

Walter Alberto Ramón, 28 años, soltero, oriental y María Isabel Ramón, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Pablo Loreto Guerrero Andrade, 38 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Larrama Andrade, 30 años, oriental

Juan Alberto Bermúdez Clavijo, 23 años soltero, empleado, oriental y Blanca Mireya Hernández Gallero, 18 años, empleada, oriental.

Jorge Enrique Oroño Aren, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Violeta Iris Muñoz, 23 años, estudiante, oriental.

13.a Sección —

Alberto Hugo Rodríguez, 23 años, soltro, tornero, oriental y Circe María del Rosario Inzaurralde, 16 años, soltera, dactilógrafa, oriental.

Miguel Angel de Lorenzo, 26 años, soltero, electricista, oriental y Gladys Margarita Hernández, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Eliseo da Rosa, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Susana Alfaro, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Ramón Denes, 39 años, divorciado, trabajador rural, oriental y Gladys Elvira de León, 29 años, divorciada, cocinera, oriental.

Sergio Alberto Marichal, 26 años, soltero, futbolista, oriental y María Normán Ramírez 24 años, soltera, empleada, oriental.

Raú Angel Di Santi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Margot Fernández, 17 años, soltera, oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección —

Ruben Benito Arellano, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Lucas, 19 años, soltera, oriental.

Angel Vilche, 28 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Rodríguez, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Humberto Noble, 27 años, soltero, policía, oriental y Martha Graciela Perdomo, 21 años, sotera, oriental.

Miguel Angel Barrios, 30 años, soltero, empleado, oriental y Estela Lilia Piñero, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Larrosa, 19 años, soltero, empleado, oriental e Iris Amelia Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Perlas, 20 años, soltero, electricista, oriental y Graciela Esther Bonet, 20 años, soltera, oriental.

Julio César Quinta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Mary Rodríguez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Alexis Ariel Bentancur, 22 años, soltero, electricista, oriental y Rosa Mary Sanz, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Antonio Belín Varela, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Nubia Esther Estéban, 16 años, soltera, oriental.

José Luis Pastorino, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Pelúa, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Willians Eduardo Vázquez, 22 años, soltero, militar, oriental y Graciela Jannett Lemos, 19 años, soltera, oriental.

Pedro William Mautone, 19 años, soltero, militar, oriental y Elizabeth Lilián Carsim, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alberto de los Santos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María González, 15 años, soltera, oriental.

Julio César Barrera, 27 años, soltero, panadero, oriental y Sirley Noemia Rocha, 18 años, soltera, empleada oriental.

Miguel Constant Llorente 44 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandrina Rivero, 44 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Sosa, 34 años, soltero, canillita, oriental y Nelly Nair Falletti, 21 años, soltera, oriental.

José Antonio Gutiérrez, 25 años, soltero, militar, oriental e Ilia Lilián Herrera, 20 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Abreu, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Otilia González, 38 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Leonel Alberto Cruzado, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Amelia Gretler, 30 años, divorciada, empleada, oriental.

Felix Pascacio Argenta, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Cármen Césaro, 18 años, soltera, oriental.

Héctor René Ambrosio, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Mirta Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Alvarez Durán, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Camacho, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Wáldher Manuel Ximénez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Cecilia Méndez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Félix Nelson Cáceres, 26 años soltero, jornalero, oriental y Wilma Rosa Escobar, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Casimiro Ector Rodríguez, 36 años viudo, empleado, oriental y Agueda Magdalena Acosta, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Arquímedes Lucas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela de los Santos, 16 años, soltera, estudiante oriental.

12.a Sección —

Alvérico Ruben Nieves Domínguez, 33 años, soltero, funcionario, oriental y María Cristina Bustamante, 24 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Lorenzo Valder Pérez, 33 años, soltero, labrador, oriental y Nelsa Esther de Armas, 25 años, soltera, oriental.

MALDONADO

1.a Sección —

Waldemar Valdez, 22 años, soltero, electricista, oriental y Blanca Terra, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Méndez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Lilián Silva, 21 años, soltera, oriental.

Balmont Rivero, 46 años divorciado, músico, oriental y Niní Rodríguez 33 años, soltera, oriental.

Welington Reyes, 35 años, divorciado, gastrónomo, oriental y Mary Amelia Veiga, 36 años, viuda, oriental.

Henrrid Aldo Velázquez, 23 años, soltero, bombero, oriental y Martha Alicia Monza, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Mario Amorín 30 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Inés Fernández, 35 años, soltera, oriental

Nilo Perdomo, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Zulema Cardoso, 26 años, divorciada, estudiante, oriental.

Gualberto Delgado, 22 años, soltero, empleado, oriental y Kathleen Lilián Packer, 24 años, soltera, masajista, oriental

Ramón González, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Justa Nélida Hernández, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Villar, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Inés Rodríguez 22 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Raquel Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Eduardo Sánchez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María de los Angeles Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Castro, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Delia Mary Molina, 23 años, soltera, peluquera, oriental.

Miguel Angel Enrique, 22 años, soltero, peón, oriental y María Cristina Pereyra, 17 años, soltera, oriental.

Arturo Florentino Díaz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Paula Antonia Díaz, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Suárez, 25 años soltero, empleado, oriental y Ana Margarita De León, 23 años, soltera, estudiante oriental.

Edison Pérez, 24 años, soltero, comercio, oriental y Anabela Gabriela Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Silvera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Judith Alvira, 18 años, soltera, oriental.

Arnoldo Dorta, 30 años, soltero, albañil, oriental y Marta Raquel Miraballes, 23 años soltera, empleada, oriental.

Carlos María Garay, 35 años, divorciado, mecánico, oriental y Runita Alegre, 28 años, soltera, oriental.

Gregorio Jeremías Báez, 74 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Teodosia Garco, 68 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Alberto Hugo Pérez, 21 años, soltero, decorador, argentino y Mónica Rodríguez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Oscar Hugo Larrama Echart, 28 años, soltero, empleado, oriental y Eddy Mauriño Romero, 30 años, soltera, oriental.
Hébert Daois Fossatti, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly de León Ayusto 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Rodríguez, 22 años, soltero, carpintero, oriental y María Cristina Viera, 22 años. soltera, oriental.
Mario Sánchez, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Ana Marichal, 19 años, soltera, oriental.
Hébert Guerra, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Javier Silveira, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca María Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Bolívar Ernesto Machado, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Julia Cresencia Barrios Esteves, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Ramón Hernández, 20 años, soltero, administrador rural, oriental y Angela María Bonifacio, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Heriberto Britos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosalba Machado González, 15 años, soltera, oriental.
Nelso Corbo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela La Cruz, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Ramírez, 23 años, soltero, albañil, oriental y María Victoria Herrera, 20 años, soltera, oriental.
Julio Norberto Lushuaga Britos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mabel Fernández Acosta, 21 años, soltera tejedora, oriental.
Angel Walter Bobadilla Techera, 18 años, soltero carpintero, oriental y Susana Páez, 20 años, soltera, oriental.
Wilson Noguéz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stella García 21 años soltra oriental.
Miguel Angel Ortega, 19 años, soltero, enfermero, oriental y Estela Suárez 17 años, soltera estudiante, oriental.
Angel Eduardo Correa Palacios, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Victoria García Techera, 18 años soltera, oriental.
Eugenio Antonio Lorenzo, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Lía Portela, 32 años, divorciada, oriental.

3.a Sección —

René Valentín Graña, 49 años, soltero, empleado, oriental y Dorila González Toledo, 37 años, soltera, oriental.
José Luis Espinosa, 27 años, soltero, militar, oriental y María Inés Barreneche, 23 años soltera, oriental.
Juan Ramón Lavega Olmedo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zunilda Reneé Duarte Hernández, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Amor Pereyra López, ?2 años, soltero, chofer, oriental y Marina Leonor Etcheverry, 20 años, soltera oriental.
Pedro Guillermo Bonilla 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Claudina Morales, 25 años, soltera, oriental.
Wilson Ginés Esteche, 41 años, soltero, empleado, oriental y Máxima Julia Suárez, 37 años, soltera, oriental.
Adalberto César Galletto ?0 años, soltero, comerciante, oriental y Milka Lilián Rivoira, 25 años, soltera, oriental.

Carlos Lorenzo González 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Romero, 27 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Humberto Felipe Guerra, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Martínez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

José Luis Núñez, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Silvina Aguiar Enrique, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ramón María Núñez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Violeta Velázquez Barrios, 33 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Borges, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Esther Torres, 16 años soltera, oriental.

PAYSANDU

2.a Sección —

Juan Luis Restituto Alvarez, 59 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Segui, 59 años, soltera, oriental.
Luis María Baldi, 29 años, soltero, empleado, oriental y Marta Martínez, 16 años, soltera, oriental.
Modesto Romero, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Baiz, 40 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Cocco, 49 años, soltero, conductor, oriental y Mirta Niobe Ibarburu, 45 años, enfermera, oriental.
Domingo Roque Giossa, 75 años, viudo, jubilado, oriental y María Antonia Maristán, 52 años, soltera oriental.
Mario Efraín Ciganda, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Nerella Barufaldi, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Elido Alvarez, 39 años, divorciado, mecánico, oriental y Mercedes Leandra Cáceres, 17 años, soltera, oriental.
Angel María Di Longo, 49 años, divorciado, mecánico, oriental y María Elena Mieres, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Ariel Spalvier, 30 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresa Pintos, 29 años, soltera, oriental.
Omar René Escanda, 44 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Graciela Estefanell, 30 años, soltera, odontóloga, oriental.

5.a Sección —

José Antonio Prósper, 37 años, soltero, policía, oriental y Ramona Nancy Benítez, 15 años, soltera, oriental.
Gerardo Susalla, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Esther Perfecto, 22 años, soltera, oriental.
Rodolfo Ulises Batista, 36 años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Martha Castillo, 26 años, soltera, artesana, oriental.
José Ramón Dancona, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Mercedes Tirelli, 25 años, modista, oriental.

9.a Sección —

Teodoro Francisco Martínez Figueroa, 17 años, soltero, carpintero, oriental y Estela Mary Rey Cúcaro 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Manuel Julián Crespo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Cipriana Martínez, 29 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Carlos Alberto Olivera 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Inés D'Agustini, 16 años, soltera oriental.
Miguel Angel Salles, 18 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Saca 17 años, soltera, oriental.
Mario Hugo Tonarelli, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Graciela Santana, 23 años, soltera empleada, oriental.
Gustavo Adolfo Pesce, 26 años, soltero, empleado, oriental y Selma Iris Lilián Rebollo, 20 años, soltera oriental.
Elbio Pedro Benia, 25 años, soltero, P. Agrónomo, oriental y Bella Alma Helena Zabala, 27 años, soltera, secretaria, oriental.
Héctor Martín Contrera, 40 años, soltero, empleado, oriental y Elida Esther Ramos, 38 años, soltera, oriental.
Hugo Sergio Márquez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda María Soria, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Salvador Belveder, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Stela Mabel Etchamendi, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Antonio Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Liliana Nuñez, 15 años, soltera, oriental.
Carlos Federico Kolln, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Mabel Morencio, 22 años, soltera, oriental.
Nery Gaspar Bascialla, 30 años, soltero, empleado, oriental y Sofía Teresa Hecht, 24 años, divorciada, oriental.
Héctor Osvaldo Suárez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Juana Margarita Fernández, 26 años, divorciada, oriental.
José Pedro Zitto, 24 años, soltero, vendedor oriental y Sara Gancharov, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Crisanto Probo Sosa, 60 años, viudo, jornalero, oriental y María Zulema Castro, 55 años, viuda, oriental.
Ramón Miguel Montero 18 años, soltero, empleado, oriental y Nancy del Carmen Vega, 20 años, soltera, oriental.
Sergio Aroldo Mascazini, 21 años, soltero, militar, oriental y Rina María Burgos, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Picasso, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Laura Elizabeth Mundell, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Julio César Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Fuksbrauner, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Aparicio Casarez, 24 años, soltero, militar, oriental y Berta Lilia Milessi, 29 años soltera, modista, oriental.
Juan José Junco, 21 años soltero, empleado, oriental y Marta Aurora Cochinello, 18 años, soltera, oriental.
Washington Silveira, 21 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Almirón, 16 años, soltera, oriental.
José Alberto Rodríguez, 41 años, divorciado, empleado, oriental e Irma Teresa Ríos, 34 años, divorciada, oriental.
Carlos Esteban Magariños, 19 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Mabel Zardo, 18 años, soltera, oriental.
José Miguel Reggio, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Ramoncita Reneé Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Jorge Alberto Vignoli, 51 años, soltero, empleado, oriental y Matilde Julieta Bremermann, 42 años, soltera, oriental.
Ramón Alcides Cabral 18 años, soltero, empleado, oriental e Iris Susana Rocha, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Omar García, 20 años, soltero, militar, oriental e Irasel Albaluz Mazanti, 16 años, soltera, oriental.

Mario Valentín Gronros, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Eva Duarte, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Alcides Roverano, 20 años, soltero, electricista, oriental y Emilia Nieves Antúnez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Juan Hilario Delissague, 23 años, soltero, chapista, oriental y Sonia Lina García, 22 años, soltera, oriental.

Alcides Silva Monzón, 56 años, divorciado, chofer, oriental y Gladys Esther Pintos Damino, 50 años, soltera, educacionista, oriental.

Euclides Severino Latorre (exonerado), 49 años, soltero, comerciante, oriental y Máxima Irma Villanueva, 50 años, viuda, oriental.

3.a Sección —

Luis Ernesto Viera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Graciela Kalabujov, 17 años, soltera, oriental.

José Pascual Caviglia, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Alba Angélica Machín, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Yamandú Uruguay García, 35 años, soltero, empleado, oriental y María del Pilar López 27 años, soltera, empleada, oriental.

Warold Dionel Toloza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia María González, 28 años, soltera, oriental.

Oscar Ariel Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iris Alida Leguisamo, 20 años, soltera, oriental.

Heber Ariel Castillo, 36 años, soltero, mecánico, oriental y Luz del Alma Iraola, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Ruben Ferrero, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Raquel Paulino, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Adalberto Jesús Venerosso, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Soledad Grecco González, 21 años, soltera, oriental.

RIVERA

1.a Sección —

José Artigas Ferraira, 21 años, soltero, mozo, oriental y Suzana Olibia do Nascimento, 18 años, soltera, brasileña.

Julio César Madera, 26 años, soltero, maestro oriental y María Delourdes Alvez, 20 años, soltera, oriental.

José Ney Travieso, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Lía Iglesias, 16 años, soltera, estudiante, brasileña.

Juan Carlos Barrios Seguí, 21 años, soltero, empleado, oriental y Fátima María Wernek Guimaraes, 18 años, soltera, empleada brasileña.

Gilberto Andrés Benavides, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Miriam Olivera, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Javier Raúl Chavarría, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Graciela de Mello, 26 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

Jesús Núñez Araújo, 34 años, divorciado, comercio, oriental y Etelia González, 30 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Jaime Enry González Suárez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Fagúndez Toledo, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Jorge Soldo Sigale, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Francisca Larumbé Rodríguez, 35 años, soltera, oriental.

Victoriano López, 27 años, soltero, azudero, oriental y Neiba Coitiño, 18 años, soltera, oriental.

Lenin López Montero, 33 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Yordy Tabárez, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan de Castilho Rangel, 59 años, divorciado, herrero, brasileño y Leonor Trinidad Ribeiro, 46 años, soltera, oriental.

Julio César Palhares Ferreira, 24 años, soltero, estudiante, brasileño y Marta Mora Ferreira, 15 años, soltera, oriental.

Jesús Castellano Alvarez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elma da Silva Machado, 27 años, soltera, empleada, brasileña.

Carlos José Cardozo Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Never Mabel dos Santos, 20 años, soltera, oriental.

Amitón César de Almeida Rolins, 25 años, soltero, militar, oriental y María Elizabeth González Pader, 23 años, soltera, oriental.

Albérico Moreira Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nelly de Mello de Mello, 23 años, sotera, oriental.

10.a Sección —

Santos Andrés Díaz, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Indart Pereira, 29 años, soltera, oriental.

José Luis Zampetti, 20 años, soltero, estudiante, oriental y María Esther Garín, 18 años, soltera, oriental.

Mario Moreira, 57 años, soltero, agricultor, brasileño y Carmen Pérez, 27 años, soltera, brasileña.

Paoli Rivas, 78 años, viudo, pensionista, oriental y Carmen Sandín, 41 años, soltera, doméstica, oriental.

Cándido Puyol, 54 años, divorciado, jubilado, oriental y Cecilia Correa, 53 años, divorciada, enfermera, oriental.

Felizberto de Souza, 20 años, soltero, militar, oriental y Marga Adela González, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Artigas Porto Tapia, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Angel Gómez Silveira, 26 años, soltero, militar, oriental y Valentina Márquez Curbelo, 44 años, viuda, oriental.

Jesús Capilla Núñez, 43 años, soltero, jornalero, oriental, y Erotilde Lemos Gularte, 23 años, soltera, oriental.

Neri Dos Santos, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Edelma Rodríguez, 37 años, soltera, oriental.

Juan Cruz Flores, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Alba Da Silva Santana, 22 años, soltera, oriental.

Silvino Juménez Méndes, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary Fernández Santana, 14 años, soltera, oriental.

ROCHA

3.a Sección —

Graciano Murriel, 74 años, soltero, jubilado, oriental y Celia Ortega Silvera, 57 años, soltera, oriental.

Artigas Medonio García Techera, 34 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Mabel Molina Silveira, 31 años, soltera, costurera, oriental.

Ramón Freddy Graña Silvera, 22 años, soltero, electricista, oriental y Rocyr Mariela Ramírez, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Daniel Márquez da Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Ofelia Posadas, 22 años, soltera, oriental.

Norfilio Becerra, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Julio Crecio Fernández, 28 años, soltero, dibujante, oriental y Leda Llanel Pereira, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Souza Rocha, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Lilián Viera Moreno, 20 años, soltera, oriental.

Luis Paulo Pellejero, 29 años, soltero, empleado, brasileño y Nelia Techera, 36 años, soltera, oriental.

Sanderli Egidio Vega, 23 años, soltero, chofer, brasileño y Alma Zully Da Costa, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Silverio Noguera, 24 años, soltero, talabartero, oriental y Mary Nubia Cedrés Vázquez, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Dionisio Renée García, 41 años, soltero, mecánico, oriental y María Elena Pérez Pereyra, 35 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Julio César Rodríguez, 32 años, soltero, tareas rurales, oriental y Solanges Teresa Rivero, 24 años, soltera, maestra, oriental.

9.a Sección —

Félix Valentín Benítez Somazzi, 26 años, soltero, óptico, oriental y Natalia Margarita Socha Bonilla, 21 años, soltera, oriental.

Aurelio Renée Benencio Benencio, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Mireya Araújo Rodríguez, 42 años, viuda, oriental.

Luis Eduardo González de los Santos, 20 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Esther Olivera, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Walter Ruben Maggiolo, 22 años, soltero, pescador, oriental y Blanca Adelia Morales, 28 años, soltera, doméstica, oriental.

Ruben Alberto Díaz, 26 años, soltero, policía, oriental y Martha Lilian Sánchez, 29 años, soltera, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Bonifacio Layana, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela González, 24 años, soltera, oriental.

Juan Andrés Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sully Mabel Pertusatti, 22 años, soltera, oriental.

Wilson Eduardo Lanza, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Carmen Teresa De María, 18 años, soltera, oriental.

Pedro Argentino Valiente, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nora Beatriz Duarte, 25 años, soltera, estudiante oriental.

Jorge Enrique Grases, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Zulma Panozzo, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Oses, 37 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Bellacci, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ramón Ruguitz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Torres, 17 años, soltera, oriental.

Omar Correa, 30 años, divorciado, empleado, oriental y María Emilia Lemos, 23 años, soltera, oriental.

Gerardo Bernabé Massarino, 21 años, soltero empleado, oriental y Elsa Beatriz Marín, 18 años, soltera, oriental.

José María Marín, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Silka Aidee Gauna, 15 años, soltera, oriental.

Julio César Farías, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gini María Echevarne, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Víctor Vispo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Furtado, 23 años, soltera, oriental.

Daniel González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosario Beatriz Olguín, 18 años, soltera, oriental.

Neldo Nuñez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alice Sosa Olivera, 17 años, soltera, oriental.

Ceferino Campos, 18 años, soltero, empleado, oriental y Eva Olindes Martínez, 14 años, soltera, orientla.

Juan Pablo Galeano, 28 años, soltero, empleado, oriental y Delia Beatriz Castro, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Rodríguez, 28 años, soltero, dibujante, oriental y Zulma Beatriz Barreto, 21 años, soltera, oriental.

Augusto Figueroa, 28 años, soltero, ingeniero civil, argentino y Gulnara Verónica Estevez, 17 años, estudiante, oriental.

Enrique Jorge Falchetti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Violeta Benítez, 25 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Celmín Nery Dávila, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa González, 17 años, soltera, oriental.

Victorino Pereira, 23 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Zulema de Mora, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Nelson Curbelo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Emilia Sánchez, 23 años, soltera, oriental.

Delmar Alberto Almeida, 30 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Fátima Benítez, 20 años, soltera, oriental.

Romeo Aranguren, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Eridela Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Diosmar Elbio Curbelo, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Aída Morales, 56 años, soltera, enfermera, oriental.

Ruben Darío Favale, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Gertrudis Silva, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Gerardo Mathisson, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Cristina Malvasio, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Ismael Sosa, 41 años, soltero, empleado, oriental y Elda Nair Massarino, 38 años, soltera, oriental.

Julio César Rodríguez, 23 años, soltero, comercio, oriental y Mabel Teodora Alvez 25 años, soltera, oriental.

Francisco Chávez, 24 años, soltero, empleado, oriental e Irma Beatriz Farías, 18 años, soltera, empleada, oriental.

José María Gabrielli, 29 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Carolina Silgoria, 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Grahan Bell, 43 años, soltero, oficial carpintero, oriental y Santina Morales, 52 años, viuda, oriental.

3.a Sección —

Miguel Angel Salas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Nair Giménez 35 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Martínez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Gumersinda Machado, 20 años, soltera, oriental.

Roberto Benítez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Graciela Aguirre, 18 años, soltera, oriental.

José María Scarrone, 25 años, soltero, agricultor, oriental e Ida Noemí Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Fernando Calloia, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Laura Catalina Barbieri, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Alcidio María Barboza, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Luisa Rovelli, 35 años, divorciada, oriental.

Eduardo Torres, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zully Graciela Montero, 24 años, soltera, oriental.

Eliseo Roberto Pereira, 25 años, soltero, trabajo rural, oriental y Ana Gloria Albín, 21 años, soltera, oriental.

José Luis Rodríguez, 26 años, soltero, comercio, oriental y Jessie Rosario Spinelli, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Adán Teixeira Nunes, 35 años, soltero, jornalero, brasileño y Elvira Raquel Madruga, 15 años, soltera, oriental.

Juan José Carbone, 35 años, soltero, empleado, oriental e Idelma Suárez, 35 años divorciada, oriental.

Walter José Bogado, 21 años, soltero, mecánico, oriental e Ivonne González, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Idelmar Romeo De Lima, 47 años, soltero, comercio, oriental y Zulma Leonor Delgado, 30 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Godoy, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Ana Martínez, 36 años, soltera, comercio, oriental.

Tomás Godoy, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Rosaura Arias, 27 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Mario Manuel Perroni, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Estela del Carmen Benzano, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Orlando Alfredo García, 28 años, soltero, industrial, oriental y Olga Adela Guelvenzú, 20 años, soltera, oriental.

José Omar Muñoz, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa De Paula, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Ernesto Alvarez, 25 años, soltero, chapista, oriental y Gladys Margarita Garcés, 23 años, soltera, oriental.

Modesto Ramón Berriel, 25 años, soltero, vendedor, oriental y María Elena Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Roberto Severino Molina, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Huerto Alpuz, 26 años, soltera, estudiante, oriental.

Néstor Martín Mendieta, 33 años, soltero, industrial, oriental y Alicia Mary García, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Ramón Ariel Panzardi, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Emilse Menéndez, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Walter González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Beatriz Franzoni, 27 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Wáshington Daniel Quinteros, 20 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Lucia Camacho, 16 años, soltera, oriental.

Angel Fermín Nuñez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Raquel Acosta, 20 años, soltera, oriental.

Wáshington Aníbal Averame, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Julia Susana Olivo, 27 años, soltera, modista, oriental.

3.a Sección —

Danilo José Rodríguez, 28 años soltero, empleado, oriental y Iris Bersabel Leal, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Cono Hernández, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Griselda Alonzo, 19 años, soltera, peluquera, oriental.

Aparicio Juan Pamparto, 33 años, soltero, estudiante, oriental y Elsa Beatriz Estévez, 30 años, soltera, Escribana, oriental.

Hugo Humberto Pérez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elia Mabel Blanco, 22 años, soltera, oriental.

Eduardo Alfredo Dovat, 30 años, soltero, empleado, oriental y Rita Raquel Echeverría, 30 años, soltera, oriental.

Sergio Mario Muñiz, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nybia Mabel Idiart, 25 años, soltera, oriental.

Mario Primitivo Fajardo, 20 anos, soltero, industrial, oriental y María Daysi Rognone, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ramón Cordero, 27 años, soltero, empleado, oriental y Matilde Martínez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Emilse Ruben Travieso, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Justina Pérez, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Juan Antonio Espinosa, 18 años, soltero, Jornalero, oriental y María Beatriz De Vera, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julio Rufino Sosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Ruth Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Ignacio Martín Barbosa, 29 años, empleado, oriental y Cristina Beatriz Zubillaga, 23 años, soltera, tejedora, oriental.

Carlos Artigas Arenané, 19 años, empleado, oriental y Mariana Luisa Doglio, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Barreto, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Graciela Soto, 18 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Rodríguez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Reina Plácido, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Atilio Prieto, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Elizabeth Rapetti, 20 años, soltera, oriental.

José Antonio Ramonghi, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Graciela Torres, 24 años, soltera, oriental.

Juan José Díaz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Olga María Umpiérrez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Zorrilla San Martín, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Vera, 18 años, soltera, oriental.

Felipe Milton Torres, 29 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Blanco, 18 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Guerra, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Perdomo, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Hernando Rolla, 25 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Leiva Riccetto, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Gregoria Tortosa, 18 años, soltera, oriental.

David Marino Sánchez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Navarro, 18 años, soltera, oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Wáshington Raúl Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Angela Griselda Luzardo, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Libre Cicao, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Nancy Verde, 23 años, soltera, oriental.

Daniel Blanco Montero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Selva Raquel Silveira, 26 años, oriental.

Néstor Luján Borda, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Azucena Pérez, 16 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Caputto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nurymar Elida Curbelo, 26 años, soltera, oriental.

Héctor Alfredo Montero, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Susana Gómez, 25 años, soltera, oriental.

Mario Pereira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eva Izaguirre, 18 años, soltera, oriental.

Gervasio Gilberto Rodríguez, 25 años, soltero, pintor, oriental y Marta Mercedes Prestes, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Wilson Abues Valdez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Petrona Suárez, 18 años, soltera, oriental.

Pedro César Alfonso, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Amalia Beatriz Delgado, 22 años, soltera, oriental.

Ricardo Malacre, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Mireya Aída Melgarejo, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Florencio Cáceres, 31 años, soltero, rural, oriental y Olga Vilma Mott, 16 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Pinazzo, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Zubilda Beatriz Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Rogelio Izaguirre, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Grela, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Marcelino Laborda, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Godoy, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Cassini, 65 años, divorciado, mecánico, oriental e Inés Aurora Guerra, 60 años, viuda, oriental.

2.a Sección —

Víctor Manuel Arrúo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Raquel Magallán, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Raúl Sasso, 34 años, soltero, camionero, oriental y Irma Miriam Delvalle, 25 años, soltera, oriental.

Juan Mario Moreira, 52 años, divorciado, jornalero, oriental y Libia Teresa Cordoba, 32 años, soltera, oriental.

Carlos María Borges, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Sara Barboza, 17 años, soltera, oriental.

Leonardo Inocencio Teran, 23 años, soltero, albañil, oriental y Leticia Cristina Otarola, 20 años, soltera, oriental.

Oscar Ismael Avila, 31 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Berges, 27 años, soltera, oriental.

Carlos Osdelio Piazze, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Torres, 40 años, soltera, oriental.

Fernando Gillermo Campot, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marina Soledad Gutierrez, 19 años, soltera, oriental.

Alvaro Daniel Bartaburu, 20 años, soltero, abastecedor, oriental y Celia Miriam Tessure, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Francisco Pedro Carboni, 60 años, divorciado, músico, oriental y Angélica Lidelba Berton, 42 años, soltera, modista, argentina.

8.a Sección —

Washington Albérico Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Celestina Bessón, 23 años, soltera, oriental.

Pablo Domingo Antíbero, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Singuala Reccioppa, 25 años, soltera, oriental.

Ariel Gilberto Bianchi, 31 años, soltero, comercio, oriental y Liliam Thamar Simaldoni, 24 años, soltera, maestra, oriental.

9.a Sección —

Ricardo Cubilla Quijano, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Esther Domínguez, 38 años, soltera, oriental.

Walter Maneiro Cejas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rita Elisa Raura Añasco, 27 años, soltera, oriental.

José Ramón Vespa, 42 años, viuda, empleado, oriental y Mirtha Acquistapacce, 27 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Luis Alberto Urchipía, 23 años, soltero, quesero, oriental y María Graciela Pérez, 15 años, soltera, modista, oriental.

José Gustavo Castro Cuevas, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Luz Pelaez Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Ernesto Armand Pilón Layera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Elías Esther Moreno, 22 años, soltera, oriental.

José Pedro Illada, 38 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Graciela Sosa García, 20 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

Carlos Picos, 27 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Elsa Orfilia da Silva, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Wilmar Ricardo Sandes, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nubia España Bereychik, 22 años, soltera, oriental.

Bismar Delpino, 68 años, viudo, jubilado, oriental y Ana María Pereira, 60 años, soltera, oriental.

Ramón Sabino García, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental y María del Carmen Núñez, 24 años, soltera, oriental.

Juan Américo Sosa, 22 años, soltero, militar, oriental y Nilda Rosa Duarte, 19 años, soltera, oriental.

Daniel Rodney Gadola, 25 años, soltero, fotógrafo, oriental y Sonia de la Vega, 25 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Juan Carlos Rodríguez Román, 29 años, soltero, comisionista, oriental y Esperanza Pereira Coitinho, 31 años, soltera, oriental.

Mario Rafael Vitelio Cortez, 26 años, soltero, estudiante, oriental y María Adela Bruno Ferreira, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Rivarola González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Isabel Borgeaud Ferreira, 23 años, soltera, modista, oriental.

Letvinoff Ross Soboredo, 43 años, divorciado, profesor, oriental y Nedda Bety Muñoz, 31 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Francisco San Juan, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Luz del Alba Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Barbot Torres, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marina Hilda del Pino, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

10.a Sección —

Carlos Ernesto Ortiz, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Matilde Alanís, 20 años, soltera, oriental.

Fidel Alberto Araújo, 22 años, soltero, militar, oriental y Raquel Miqueiro, 16 años, soltera, oriental.

José Obispo Vázquez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Sosa, 15 años soltera, oriental.

Carlos Gustavo Reyes, 45 años, divorciado, policía, oriental y Marta Celina Ramos, 33 años, divorciada, oriental.

Sergio Edgar Santana, 20 años, soltero, militar, oriental y Blanca Iris Maldonado, 18 años, soltera, oriental.

Oscar Daniel Aguiar, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Mayerlimt Peralta, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Ramón Arismendi, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Mabel Santana 18 años soltera, estudiante, oriental.

Héctor Wilson Caceres, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rebeca Laurabel Camacho, 19 años, soltera, oriental.

Juan Andrés Cavalo, 24 años, soltero, periodista, oriental y Tilhda Nelka Ruboles, 24 años, soltera, oriental.

Ernesto López, 25 años, soltero, militar, oriental, y Romilda Silva, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Albornoz, 46 años, divorciado, militar, oriental y Bretania Valenzuela, 34 años, soltera, oriental.

Hugo Ovidio Sosa, 23 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Sully Laprebendere, 17 años, soltera, oriental.

Ricardo Santos Moura, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Alcides Tadeo, 28 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Carlos Fredy Coitinho, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelba Neris Bonilla, 23 años, soltera, oriental.

Félix Omar Rodríguez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Caballero, 28 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Laudelino Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mardeber Moras, 23 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Abel Atahualpa Vique, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Aurelia Mázquez, 24 años, soltera, oriental.

José Simón Azambuya, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Griselle Gamarra, 14 años, soltera, oriental.

Ricardo Ferrón, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Yanela Rocha, 13 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Siloé Sánchez, 31 años, divorciado, electricista, oriental y Alba Yolanda Martínez, 31 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Américo Miguel Etcheverrito, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Margarita Camacho, 18 años, soltera, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Juan José Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lilyan Ethel Echeverría, 20 años, soltera, oriental.

Guido Bonifacio Segovia, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Teresita Mieres, 18 años, soltera, modista, oriental.

Horacio Fernández 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosita Mabel Rojas, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Suárez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Eber Darío Echeverría, 27 años, soltero, marinero. oriental e Iris Mabel Telis, 21 años, soltera, oriental.
Francisco Goycoechea, 41 años, soltero, ganadero. oriental y Dulcelina Luzardo, 27 años. soltera, peluquera, oriental.
Wáshington Medeiros, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lady Duarte, 26 años, soltera. oriental.
José Gervacio Mila, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Julieta Cuadro, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Antonio Sadi Barboza, 44 años, soltero, carpintero, oriental y Niré Eva López, 21 años, soltera. oriental.
William Joel Sosa, 19 años, soltero, vendedor, oriental y Nélida Soria, 19 años, soltera. oriental.
Hugo Alberto Charquero, 31 años, soltero, albañil, oriental y Aurelia Euduviges Vique. 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Mauro Jiménez Lorado, 25 años, soltero, militar, oriental y Graciela Lilián García, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Rodríguez, 24 años, soltero, militar, oriental e Iris Miriam Pereira, 24 años, soltera. oriental.

9.a Sección —

Félix Cantalicio Almeida, 27 años, soltero, militar, oriental e Irene Pereira Silvera, 19 años, soltera, oriental.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUMBERTO LUIS CASAROTTI BERRUTI, (V. 249|976). pues en la misma donde dice: "Cazarotti", debe decir: "Casarotti". — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 9670 My.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RAFAEL SCELZA BACCINO (V|181|1976), donde el apellido materno figura como "Bacchino". debe decir "Baccino", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 9196 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HERMANDINA MOREIRA. solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como: "31 de julio de 1931", debe decir: "31 de julio de 1942". por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32241 My.24-v.jn.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: SILVIA LAURA RODRIGUEZ PEREIRA MELLO, "Rectificación de partida", (Ficha 32|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Juan Carlos Rodríguez Pereira de la Sierra y Victoria Teresita Mello Lorenzelli, solicitando la rectificación de la partida de su menor hija en la siguiente forma: "al margen, donde dice: "Rodríguez Silvia Laura", debe decir: "Rodríguez Pereira Silvia Laura", en el acta: donde dice: "Juan Carlos Rodríguez", debe decir: "Juan Carlos Rodríguez Pereira", donde dice: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez". debe decir: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez Pereira", por así corresponder. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 9625 My.24-v.jn.11.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ELIDA TAROCO, (B. 134|1976), en el siguiente sentido: donde dice: "Elida Alvez, hija de Manuel Alvez y de madre desconocida", debe decir: "Elida Taroco, hija de Bibiana Taroco y de padre desconocido". — Rivera, 13 de mayo de 1976. — Simón Barg. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 9609 My.24-v.jn.11.

20—Remates

MONTEVIDEO

ANGEL E. MILAN
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Dos viviendas indenendientes y un local en la ciudad de Tala.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reg. 5365 N.o 8045 1.a Serie a cargo de NESTOR FIDEL CAPOBIANCO GARCIA y BEATRIZ RODRIGUEZ TEJERA el próximo 2 de junio a las 15 horas en su ubicación calle Artigas esquina G. Asuaga de la ciudad de Tala el martillero Angel E. Milán (Mat. 463 V. A. 210.307.130.010) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 3.700 (nuevos pesos tres mil setecientos) el siguiente bien:
Solar de terreno y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Tala, 10.a sección judicial de Canelones padrón 192 plano del Agr. Sarandí Asuaga de 5|63 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 21|6|63 con el N.o 11.896 solar letra A con una sup. de 350 ms. 46 dm. con 12 m. 98 de frente al O. a calle Artigas y 27 ms. al N. a calle Guzmán Asuaga formando esquina.
Se previene que: a) La presente ejecución fue dispuesta según Arts. 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta que no será inferior a N$ 1.300 más el 1 o|o de comisión del rematador y su valor agregado; 3 o|o de Impuestos Departamentales en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo gastos, honorarios e impuestos de compromisos. escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32251 My.24-v.my.28.

RIVERA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: LADARIO VIERA C. WILDER COORE. "Medidas preparatorias" (C 208|75) se hace saber que el día 11 de junio de 1976 a la hora 15 en el local de Avda. Brasil 1063 el rematador Arles Rosas matrícula 715 en diligencia presidida por el Alguacil asistido por el Actuario sacará a la venta en remate público por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación: a) una vitrina refrigerada cuatro puertas con tapa inoxidable medidas 2.56 x 0,63 mts. marca Selta con equipo de refrigeración eléctrico marca Urumesa motor 3|4 HP (valor nuevos pesos 1.200); b) un congelador eléctrico marca Prosdócimo motor interno acoplado. mueble de metal pintado capacidad 200 Kg. (valor N$ 900); c) una máquina calculadora eléctrica marca Burrougs (valor N$ 600); d) una fracción de terreno ubicado en Barrio Bisio 9.a sección manzana 977 padrón número 8905 superficie de 2.100 metros cuadrados (valor N$ 2.100).
Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el 20 o|o del precio en el acto del remate; b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales. etc. — Rivera. mayo 12 de 1976. — Simón Barg, Actuario.
20) N$ 198.00 15|pub. 9611 My.24-v.jn.11.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SANELIM S.R.L.

Contrato privado del 30 enero 1976 inscrip. en Registro P. y Gral. de Comercio N.o 136 F.o 484 L.o 1.
Vicente Britez cedió sus derechos a Narciso Britez y Menotti Leivas.
Ampliación capital a N$ 20.000 aportes iguales y amplían plazo a 20 años a partir del 19 de noviembre de 1974.
Retrotraen efectos al 3 diciembre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 9672 My.24-v.jn.4.

ALPER LIMITADA

Contrato: de fecha 27 de octubre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio de Rivera el 12 de noviembre de 1975 con el N.o 34 al folio 101.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales por los 2 socios.
Socios: HEBER GUI PERRONI ORCASBERRO y NEY ALMANZA FRONTAN.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Objeto: Compra-venta de mercaderías materias primas, frutos del país, productos industrializados, cereales y representaciones y consignaciones en general.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Rivera.
22) N$ 116.00 10|pub. 9608 My.24-v.jn.4.

MASYMAS LIMITADA

Contrato fecha 30 marzo 1976.
Registro: N.o 240 F.o 836 L.o 1.
Socios: LUIS ALBERTO JOSE SOUTO FERNANDEZ; INDRA BADELL GUIDA; JULIO ROCAMORA SILVA y SUSANA MARTINEZ.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Luis A. Souto y Julio Rocamora indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 9597 My.24-v.jn.4.

INDUSTRIA MADERERA LTDA.

Contrato privado 26|4|1976 inscripto N.o 274 al F.o 936 del L.o 2.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente desde 31|12|975.
Socios: ANIBAL COSTABEL MONTIEL y MARINA AMELIA SCHENCK CLARA.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización distribución de carpintería y bienes muebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 9596 My.24-v.jn.4.

CENTRO DEL TORNILLO LIMITADA

Constituída por documento privado del 29 de julio de 1975.
Socios: ANGEL RAFAEL MAUTONE DE MENZA y DOMINGO ROMANO IUNTI.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ejercer el comercio al por mayor y menor, industrializando y comercializando mercaderías.
Capital: N$ 5.000 aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 93 F.o 330 L.o 3 de Contratos el 7 agosto 1975.
22) N$ 116.00 10|pub. 9671 My.24-v.jn.4.

23—Trámites de Marcas

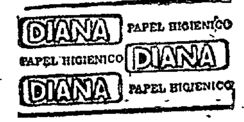
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.973. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — El Maestro Cubano Florentino Sans de Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca GONG clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9639 My.24-v.jn.4.

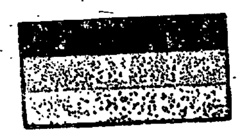
ACTA N.o 151.015. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Oscar Bacot por Eli Griwald (Montevideo), solicita marca MON AMOUR clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9677 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 150.974. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Papel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca



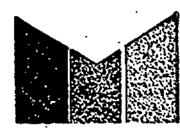
clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 9640 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.031. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones Cía. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9620 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.032. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones, Cía. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9621 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.033. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones Cía Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9622 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 150.982. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Walter Jones por Raúl Denis (Uruguay), solicita marca

TOMKINSON

clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9678 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.000. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Eduardo Medina por Asociación de Scouts Católicos del Uruguay (Uruguay), solicitada marca



clases 1, 3, 4, 8, 15 y 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9649 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.002. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Jones & Cía S. A. Saúl Rolj (Montevideo), solicita marca LINDA BENSON clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9619 My.24-v.jn.4.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.188. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de antiquinón, bis, aminidas", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 25 21 357.4, de fecha mayo 14 de 1975. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 113.10 10|pub 9201 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 20.055. — Montevideo noviembre 27 de 1975. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la preparacion de derivados de una alquilación del antibiótico BM 123" denunciando prioridad en base a las solicitudes estadounidenses, actas 529.862 y 612.975 del 5 de diciembre de 1974 y 12 de setiembre de 1975 respectivamente. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 145.00 10|pub. 8888 My.24-v.jn.4.

25—Ventas de Comercios

Alejandro Del Bene, Claudia Shabliko y Raúl Sindín, Blanca Alonso, prometieron vender a Ricardo Geronzini y Jorge Aicardi el cine sito en Avda. Gral. Flores 4172 "Flores Palace". Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 10|pub. 9656 My.24-v.jn.18.

Prometimos vender establecimiento comercial ubicado en Defensa 1750 (Montevideo). Acreedores en el mismo. — JOSE BOATTA y MARIA CONCEPCION ISLAS.
25) N$ 58.00 20|pub 9598 My.24-v.jn.18.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto N.o 562|971, inciso 13.1, se hace saber a los interesados que se encuentra "en trámite" de adjudicación una nueva línea de Transporte Internacional de la denominación Zonal (o Interfronterizo) decreto 544|971 I-1.2, para el transporte de Pasajeros entre las siguientes ciudades: de Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Concepción del Uruguay (República Argentina). El itinerario a cumplir queda circunscripto dentro de territorio Uruguayo egresando por el Puente Internacional Paysandú-Colón, continuando por Ruta 14 (República Argentina) hasta llegar a aquella, regresando por el mismo lugar e ingreso por Colón, Puente Internacional, respectivamente.

Las frecuencias serán en la base de 4 (cuatro) diarias (Ida y Vuelta), respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2 del referido decreto 562|971, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por Expediente 12.556|975, y se encuentra radicado en la Dirección General de Transporte Carretero de esta Dirección Nacional. — Montevideo, 24 de mayo de 1976.
27) N$ 95.70 3|pub. 9653 My.24-v.my.26.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto N.o 562|971, inciso 13.1, se hace saber a los interesados que se encuentra "en trámite" de adjudicación una nueva línea de transporte Internacional de la denominación Zonal (o interfronterizo) decreto 544|71 I-1.2, para el transporte de Pasajeros entre las siguientes ciudades: de Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Colón (República Argentina). El itinerario a cumplir queda circunscripto dentro de territorio Uruguayo, entre Av. Dr. Roldán y Av. de las Américas egresando e ingresando por el puente Internacional Paysandú-Colón, respectivamente en ambos sentidos.

Las frecuencias serán en la base de 3 (tres) diarias (Ida y vuelta), respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2, del referido decreto 562|971, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por Expedientes 12.557|975, unido al Expediente 13.201|976 y se encuentran radicados en la Dirección General de Transporte Carretero de esta Dirección Nacional. — Montevideo, 24 de mayo de 1976.
27) N$ 95.70 3|pub. 9652 My.24-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA RECTORIA

Expte. 2260.76- R. Hum.

Notificación

De resolución de la Dirección General de Recursos Humanos al Dr. Walter Dresel.

Montevideo, 23 de abril de 1976.

Téngase presente en su oportunidad y archívese — Dr. Carlos Benítez Preve, Director General de Recursos Humanos.
27) (C.C.) 3|pub. 32249 My.24-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA RECTORIA

Expte N.o 275-76.Var

Notificación

De la resolución del señor Rector Interventor al señor RAUL SAMUEL y señoras ANA MARIA HERNANDEZ y SUSANA DAMIANI de BALOGH.

Montevideo, 28 de abril de 1976.

Visto: el recurso de revocación interpuesto por el señor Raúl Samuel y las señoras Ana María Hernández y Susana Damiani de Balogh contra la resolución del señor Rector Interventor, de fecha 5 de enero de 1976.

Resultando: 1) Que los recurrentes solicitan la revocación de la resolución dictada en mérito a que ella afecta los principios de economía, celeridad y eficacia que regulan el desarrollo de la actuación administrativa y contraría lo dispuesto por el artículo 5º del decreto Nº 640|973.

2) Que la Dirección General de Servicios Jurídicos aconseja el rechazo del recurso interpuesto y en definitiva sugiere confirmar la resolución del señor Rector Interventor de acuerdo a las conclusiones que establece a Fs. 12, 12 vta., 13 y 13 vta. de estos obrados.

Considerando: que el recurso interpuesto es improcedente, por cuanto la tramitación de las presentes actuaciones se ajusta a las normas sobre procedimiento administrativo vigentes en la Universidad de la República y a las cuales se adecúa la resolución recurrida todo lo que lleva a confirmar el acto dictado.

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|975, de octubre 28 de 1973, en la resolución del señor Ministro de Educación y Cultura, de fecha 29 de enero de 1976 y en el informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos.

El Rector Interventor

Resuelve:

1) No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el señor Raúl Samuel y las señoras Ana María Hernández y Susana Damiani de Balogh contra la resolución de fecha 5 de enero de 1976 dictada en el expediente Nº 8871|975 y confírmase en un todo la resolución recurrida.

2) Comuníquese, notifíquese a los interesados y vuelva a la Dirección General de Recursos Humanos para que eleve estos obrados al señor Ministro de Educación y Cultura para la resolución del recurso Jerárquico interpuesto. — Dr. GONZALO FERNANDEZ, Rector Interventor.
27) (C.O.) 3|pub. 32248 My.24-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA RECTORIA

Expte 2294-76-Secret

Notificación

De la siguiente resolución del señor Rector Interventor a efectos de que se notifique la señorita MIRIAM GAZZANO.

Montevideo, 5 de abril de 1976.

Visto: lo informado en estos obrados por la Dirección General de Secretaría.

Atento: a lo dispuesto por el decreto 921|975 y a la resolución del 4|2|975 del Poder Ejecutivo.

El señor Rector Interventor de la Universidad de la República.

Resuelve:

1) Concédese una beca de especialización y perfeccionamiento a la egresada de la Univer

sidad del Trabajo del Uruguay del Curso de Secretariado Comercial, Isabel Torrado Toscani. C. C.: BQA 12.828 hasta el 30 de junio del año en curso.

3) Pase a Sección Personal la que requerirá la toma de posesión correspondiente a efectos de la liquidación pertinente. — Arqto. GUSTAVO NICOLICH, Rector.

27) (C.C.) 3|pub. 32247 My.24-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Anulación de un llamado
Repartido N.o 75-976

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 22 de mayo de 1976, Expte. Nº 761.786, ha sido anulado el llamado a aspirantes para la provisión interina de dos asistentes de la Cat. y Depto. de Parasitología, (R. 020, grado 2, 20 horas y 10 horas) cuyo plazo de inscripción había vencido el día 1º de abril de 1976. — Montevideo, 17 de mayo de 1976.

27) (C.C.) 1|pub. 32244 My.24-v.my.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Llamado a aspirantes

Repartido N.o 76-976

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a aspirantes para la provisión interina ,hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, o revocación de la resolución respectiva, y no más allá del 31|12|976, de los siguientes cargos:

Expte 762.213. — Res. Dec. Interv. de fecha 11|5|76, (Nº 14). — Ayudante de la Escuela Universitaria de Enfermería, "Dr. Carlos Nery", (Nº 1547, R. 1. Esc. 2, grado 1, 20 horas semanales).

Expte. 762.769. — Res. Dec. Interv. de fecha 12|5|976 (Nº 37). — Profesor Adjunto de Clínica Semiológica, Medicina, (Nº 1423, Esc. 2, grado 3, 24 horas semanales).

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día jueves 3 de junio de 1976. — Montevideo, 19 de mayo de 1976.

27) (C.C.) 1|pub. 32245 My.24-v.my.24.

ARTIGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS

Emplazamiento

Por extravío de Título de propiedad del vehículo: camión marca Thames Trader, modelo 1957, motor N.o 530E5046, empadronado en el Municipio de Artigas, con el N.o 4-1659, chapa: G.4-1659, a nombre de: BASILICIO MELO, inscripto en este Registro con el número 215, Folio: 167, Libro 3.

El titular solicita Duplicado de Título.

Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante este Registro, formulando oposición. — Artigas, diez de mayo de mil novecientos setenta y seis. — Omar Romitti, Director de Registro. — Juan Carlos Correa, Encargado Registro Automotores.

27) N$ 145.00 10|pub. 09624 My.24-v.jn.4.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SALTO

Emplazamiento

De conformidad a lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro la Sra NERI TERESITA MALVASIO de GONZALEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: camión marca Bedford, motor N.o 7|1|2|3|16266 de 19.4 HP a diesel, de 4 cil., modelo 1961, matriculado en el Departamento de Salto, con el N.o 10.370 a nombre de la señora Neri Teresita Malvasio de Monetta.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Director Interino.

27) N$ 203.00 10|pub. 09576 My.24-v.jn.4.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

PARQUE S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Walter Moliga Menoni se hace saber que PARQUE S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

ACTA

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese BUDIS S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una será de N$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos). El directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2.000.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto con el límite legal pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3545 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 31 de 1975. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos

mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 fundadores de BUDIS S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan y firman extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de enero de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — Reunidos los firmantes fundadores de BUDIS S. A. en formación resuelven por unanimidad modificar la primera cláusula del artículo 1 del estatuto que quedará redactada así: "La sociedad se denomina "Pa-que S. A." Para constancia firman la presente en Montevideo, el día 30 de abril de 1975 solicitando a la escribana actuante la certificación de sus firmas. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublnerman. — Esther Reizes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 fundadores de BUDIS S. A. ahora "Parque S. A." y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan y firman extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 30 de abril de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — En Montevideo el día 10 de julio de 1975 reunidos los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, ésta por sí y en representación del Cr. Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes para este acto según Poder General todos fundadores de "Parque S. A." en formación, resuelven por unanimidad adecuar el artículo 3 del estatuto a la ley N.o 14.316 el que quedará redactado en la siguiente forma: El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una será de nuevos pesos 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta nuevos pesos 2.000.000. Para constancia firman la presente en el lugar y fecha ut-supra solicitando a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi preesncia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí ciudadano uruguayo y oriental respectivamente mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 actuando en este acto la Esc. Esther Reitzes por sí y en representación del Cr. Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes para este acto según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 ante la Esc. Salua Sebá de Mauad que he tenido a la vista y todos fundadores de "Parque S. A." en formación y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan y firman extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 10 de julio de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

7926. Montevideo, agosto 15 de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de "Parque S. A." autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Aída Lipovetsky. — W. Moliga.

La resolución fue notificada con fecha 1 de abril de 1976. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 27 de abril de 1976 con el N.o 91 al folio 453 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, abril 30 de 1976. — Marta Marésca, Actuaria.

N$ 263.71. — 8902. — 1 pub.

DAPAMA S.A.

Estado de situación al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja	281.199.96
Bancos Ctas. Ctes.	34.341.19
Deudores especiales	81.726.06
Almacenes	462.798.12
Máquinas y equipos	295.880.34
Muebles, útiles e Instalac.	244.433.24
Patentes alcohólicas	20.250.00
Gastos de constitución	10.780.00
Mejoras local	200.000.00
	1:631.408.91

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Reserva general	25.904.29
Resultado ejercicio 1964|65	171.442.74
Resultado Ejerc. 1965|66	208.732.30
Resultado Ejerc. 1966|67	552.024.21
Acreedores varios	34.341.19
Caja Asignaciones	5.546.42
Dirección Gral. Impositiva	33.710.08
Caja de Jubilaciones	99.707.68
	1:631.408.91

Estado de resultados ejercicio 1966|67

Pérdidas —

Mercaderías	2:310.486.22
Sueldos	357.420.71
Alquileres	151.624.00
Gastos generales	350.762.65
Impuestos	133.304.30
Seguros	8.677.80
Int. y comisiones Bancos	33.841.00
Jubilaciones	71.484.14
Asignaciones	23.194.44
Utilidad neta	552.024.21
	3:992.819.47

Ganancias —

Ventas	3:992.819.47

Distribución de utilidades

Reservas generales	27.601.21
Reservas p. amortización	52.442.30
Reservas	471.980.70
	552.024.21

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 5 de noviembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de junio de 1963.

N$ 148.80 — 7312 — 1 pub.

DAPAMA S.A.

Estado de situación al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja	25.985.85
Banco Ctas. Ctes.	1.705.39
Deudores varios	40.513.54
Almacenes	1:524.484.29
Máquinas y equipos	295.880.34
Muebles. útiles e Instalac.	244.433.24
Patentes alcohólicas	20.250.00
Gastos de constitución	10.780.00
Mejoras local	504.000.00
Menage	78.493.90
	2:746.526.53

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Reserva general	25.904.29
Resultado ejercicios 1964|65	171.442.74
Resultado Ejerc. 1965|66	208.732.30
Resultado Ejerc. 1966|67	552.024.21
Resultado Ejerc. 1967|68	742.251.80
Dercción Gral. Impositiva	75.701.08
Caja de Jubilaciones	422.778.16
Caja de Asignaciones	47.691.95
	2:746.526.53

Estado de resultados Ejercicio 1967|68

Pérdidas —

Mercaderías	4:538.226.02
Sueldos y Leyes Sociales	1:229.946.08
Alquileres	169.212.00
UTE y GAS	473.235.36
Gastos generales	446.894.00
Impuestos	176.364.00
Utilidad neta	742.251.80
	7:776.129.26

Ganancias —

Ventas	7:751.321.09
Ingresos varios	24.808.17
	7:776.129.26

Distribución de utilidades

Reservas generales	37.112.59
Reservas para amortización	70.513.92
Reservas	634.625.29
	742.251.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 5 de noviembre de 1968

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de junio de 1963.

N$ 148.80 — 7311 — 1 pub.

IMPRENTA CONDAL S. A.

(Inscripción N.o 109.962)

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Caja	492.445.00
Banco de Londres	16.984.14
City Bank	9.342.00
Deudores varios	2:410.407.60
Cuenta J. Cucciniello	402.551.00
Cuenta N. Coromines	402.551.00
Mercaderías	1:866.347.00
Títulos Hipotecarios	3.915.00
Maquinarias	1:667.296.41
Muebles y útiles	999.410.00
Instalaciones	1:503.457.25
Suscriptores de acciones	20.000.00
Acciones a emitir	60.000.00
	9:854.706.40

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	211.606.32
Acreedores varios	1:554.163.04
S.E.I.G.A.	798.213.30
Caja de Asignaciones	439.456.25
O.I.R. Ventas y servicios	1:116.328.65
O.I.R. facilidades	3:175.394.00
O.I.R. Art. 234 S.A.	120.000.00
Banco Hipotecario Fondo de Vivienda	15.255.65
Bancos (Vales a pagar)	101.551.65
Capital integrado	40.000.00
Capital autorizado	60.000.00
Utilidades a distribuir	1:269.560.15
Fondo de revaluación	328.710.00
Utilidad año 1972	624.467.40
	9:854.706.40

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Costos de ventas	6:870.989.40
Gastos generales	492.524.20
Timbres	215.100.00
Locomoción	205.948.00
Sueldos y jornales	2:226.385.00
Impuestos	90.334.00
Seguros	31.684.00
Cargas sociales	868.290.00
Total de pérdidas	11:001.254.60
Utilidad del ejercicio	624.467.40
	11:625.722.00

Ganancias —

Ventas	11:493.245.00
Descuentos e intereses	132.477.00
	11:625.722.00

Proyecto de distribución de utilidades

Por asamblea de fecha 8 de enero de 1975 se resolvió vertir las utilidades a reservas.

Aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario del folio 39 al 41.

N$ 163.20 — 7159 — 1 pub.

IMPRENTA CONDAL S. A.

(Inscripción N.o 109.962)

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja	872.730
Bco. de Cobranzas	890.200
City Bank	526.780
Deudores varios	29:364.680
Cta. Cte. Cucciniello	52.550
Cta. Cte. Coromines	52.550
Mercaderías	2:041.090
Títulos	3.920
Maquinarias	1:667.300
Muebles y útiles	999.410
Instalaciones	1:503.460
Suscriptores de Acc.	20.000
Acciones a emitir	60.000
	38:054.670

Pasivo —

Acreedores varios	12:714.660
Caja de Jubilaciones	1:769.370
Caja de Asignaciones	177.260
Seiga	2:298.530
O.I.R. Vtas. y Servicios	1:239.880
O.I.R. facilidades	3:136.740
O.I.R. valor agregado	5:740.420
O.I.R. Art. 234	120.000
Bco. Hipot. F. N. de Vivienda	98.150
Bco. vales a pagar	101.550
Capital integrado	40.000
Capital autorizado	60.000
Utilidades a distribuir	744.160
Fdo. de revaluación	328.710
Utilidades del ejercicio	9:485.210
	38:054.670

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1973 al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

	$
Sueldos	13:793.080
Timbres	510.290
Timbres de Vivienda	118.870
Gastos generales	2:265.340
Locomoción	726.510
Seguros	498.680
Cargas sociales	6:969.050
Varios	47.870
Costo de lo vendido	34:582.490
Utilidad del ejercicio	9:485.220
	68:997.440

Ganancias —

Ventas	68:444.950
Descuentos	552.490
	68:997.440

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se mantienen en la cuenta utilidades a distribuir, según resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario del F.o 45 y 46.

N$ 260.80 — 7260 — 1 pub.

DON PEDRO S. A.

(Inscripción N.o 87.236)

Inventario al 30 de abril de 1974

Activo —

Caja	192.221
Acciones y valores	8:541.540
Resultado ejercicios anteriores	241.102
Cupones a cobrar	71.820
	9:046.683

Pasivo —

Cuentas a pagar	290.000
Capital integrado	1:000.000
Fondo de reserva	106.831
Utilidad a distribuir 1974	7:649.852
	9:046.683

Estado de resultados del 1.o de mayo de 1973 al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

Gastos generales	120.000
Utilidad a distribuir 1974	7:649.852
	7:769.852

Ganancias —

Cupones	228.312
Resultados por Cot. títulos	7:541.540
	7:769.852

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad 1973|74	7:649.852

Distribución —

Pérdidas ejercicios anteriores	241.102
Fondo de reserva	7:408.750
	7:649.852

Aprobados por la asamblea anual ordinaria, realizada el 4 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 35 del libro Inventario.

N$ 112.80 — 7128 — 1 pub.

DON PEDRO S. A.

(Inscripción N.o 87.236)

Ituzaingo 1393 (Esc. 501)

Inventario al 30 de abril de 1975

Activo —

Caja	392.501
Acciones y valores	13:583.430
Cupones a cobrar	119.070
	14:095.001

Pasivo —

Cuentas a pagar	290.000
Capital integrado	1:000.000
Fondo de reserva	7:515.581
Utilidades a distribuir 1975	5:289.420
	14:095.001

Estado de resultados del 1.o de mayo de 1974 al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

Gastos generales	150.000
Utilidad a distribuir 1975	5:289.420
	5:439.420

Ganancias —

Cupones	397.530
Resultado por diferencia cotización títulos	5:041.890
	5:439.420

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad 1974/75	5:289.420

Distribución —

Fondo de reserva	5:289.420

Aprobados por la asamblea general ordinaria, el 21 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 37 del libro Inventarios.

N$ 105.60 — 7157 — 1 pub.

IMPRENTA CONDAL S. A.

(Inscripción N.o 109.962)

Estado de situación al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja	2:399.120
City Bank	4:634.770
Deudores varios	34:588.840
Cta. Cte. Corominas	122.600
Cta. Cte. Cucciniello	117.300
Mercaderías	5:412.810
Títulos	3.920
Maquinaria	4:167.300
Muebles y Utiles	999.410
Instalaciones	1:503.460
Suscriptores de Acc.	20.000
Acciones a emitir	160.000
Caja de Jubilaciones	251.630
	54:381.160

Pasivo —

Acreedores varios	15:855.028
Seiga	1:450.130
O.I.R. Ventas y Servicios	1:239.880
O.I.R. facilidades	3:136.740
C.I.R. Depto. valor agregado	10:501.620
O.I.R. Art. 234	120.000
O.I.R. facilidades timbres	207.530
Capital integrado	40.000
Capital autorizado	160.000
Utilidades a distribuir	10:229.389
Fondo de revaluación	328.710
Utilidad del ejercicio	11:112.150
	54:381.168

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se mantienen en la cuenta utilidades a distribuir, según resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 1975.

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1974 al 31 de mayo de 1975

Pérdidas —

	$
Sueldos	16:733.340
Bonificaciones fiscales	621.660
Seguros	926.460
Timbres	1:569.900
Locomoción u fletes	2:750.180
Gastos generales	4:089.470
Cargas sociales	6:749.170
Costo de lo vendido	42:830.840
Utilidad del ejercicio	11:112.150
	86:383.170

Ganancias —

Ventas	84:813.550
Intereses y descuentos	959.350
Bonificaciones obtenidas	610.270
	86:383.170

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de Fos. 49 y 50.

N$ 175.20 — 7161 — 1 pub.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. IND. & COM.

(Inscripción N.o 759)

Mendoza 2325

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	625.275.69
Maquinarias y herramientas	930.758.44
Muebles, útiles e instalaciones	14.637.35
Material rodante	16.549.08
Mercaderías	7:786.463.04
Caja, bancos, cheques, giros, etc.	225.123.79
Deudores en cuenta corriente	1:417.621.93
Fondos públicos	1.728.17
Acciones de otras sociedades	65.497.18
Adelantos para ejercicios futuros	600.00
Pérdidas y ganancias	56.186.66

Cuentas de orden:

Depósito de acciones en garantía (directores)	6.00
Títulos depositados en custodia	4.30
Títulos afectados por garantías	4.30
Garantías otorgadas	7.275.00
	11:141.130.87

Pasivo —

Capital integrado	307.626.00
Fondos de reserva	1:491.489.75
Acreedores en cuenta corriente	494.665.58
Obligaciones a pagar	8:201.181.04
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	644.878.80

Cuentas de orden:

Depósito de acciones en garantía (directores)	6.00
Títulos depositados en custodia	4.30
Títulos afectados por garantías	4.30
Acreedores por garantías	7.275.00
	11:141.130.87

Cuenta de ganancias y pérdidas (por el período del 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975).

Debe —

	N$
Amortizaciones	278.097.80
Gastos generales — alquileres, propaganda, seguros, sueldos. gastos varios y de conservación, honorarios, etc.	780.727.86
Intereses	1:262.146.76
Impuestos y contribuciones	853.727.86
	3:174.699.26

Haber —

Saldo anterior	27.304.65
Mercaderías y servicios	2:480.178.82
Venta bienes amortizables, alquileres, etc.	611.029.06
Pérdida del ejercicio	83.491.39

Menos:

Ganancias de ejercicios anteriores	27.304.65
	3:174.699.26

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 83 y 84 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de febrero de 1951.

N$ 168.00 — 7187 — 1 pub.

MALEDA S. A.

(Inscripción N.o 51.909)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	302.32
Inmueble	14.396.65
Vehículos	4.390.00
Pérdida ejercicio 1975	2.109.97
	21.498.92

Pasivo —

Acreedores varios	3.360.07
Capital integrado	30.00
Aportes Integrac. Acc.	3.118.85
Reserva Ley 14.189	4.990.00
	21.498.92

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	N$
Gastos varios	2.109.97

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio 1975	2.109.97

Las pérdidas se enjugan con los aportes integrac. acciones.

Aprobados por la asamblea del 24 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 21 del libro Copiador, certificado el 5 de octubre de 1961.

N$ 88.80 — 7210 — 1 pub.

ACEITERAS ARTIGAS S. A.

(Inscripción N.o 87.762)

Gral. Flores 3283

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	839.665.84
Deudores varios	2:941.852.53
Depósitos en garantía	2.535.51
Mercaderías	1:895.604.71
Activo fijo	676.603.26
	6:356.261.88

Pasivo —

Acreedores varios	5:754.136.98
Capital integrado	5.000.00
Reservas	65.423.82
Utilidades anteriores	271.048.98
Utilidades del ejercicio	260.652.10
	6:356.261.88

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	N$
Mercaderías	6:150.487.09
Gastos administración	1:198.883.79
Gastos fabricación	1:334.110.21
Utilidades del ejercicio	260.652.10
	8:944.133.19

Ganancias —

Ventas	8:944.133.19

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea del 1.o de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 25 del Libro Copiador de Cartas certificado el 28 de agosto de 1967.

N$ 100.80 — 7211 — 1 pub.

ALBERTAZZI S. A.

(Inscripción N.o 43.126)

Jackson 1117

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Casa y Bancos	1:424.568
Materiales	9:258.337
Deudores varios	16:788.847
Muebles, útiles y vehículos	4:288.470
Pérdida del ejercicio	3:150.150
Gastos anticipados	927.689
	35:838.082

Pasivo —

Acreedores varios a corto plazo	5:880.796
Acreedores varios a largo plazo	9:203.739
Anticipos clientes	15:652.547
Amortizaciones activo fijo	1:667.270
Fondos de reserva	3:233.730
Capital integrado	200.000
	35:838.082

Estados de resultados al 31 de agosto de 1972

Debe —

Consumos	11:638.601
Remuneraciones y cargas sociales	25:713.994
Alquileres	600.000
Intereses	1:399.730
Gastos generales	2:414.040
Amortizaciones	770.888
Impuestos	2:548.825
	45:086.078

Haber —

Trabajos realizados	41:935.928
Pérdida del ejercicio	3:150.150
	45:086.078

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 69 y 70 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 7 de junio de 1960 y anotado con el N.o 3.583 al folio 219.

N$ 168.00 — 7162 — 1 pub.

AGOR S. A.

(Inscrpción N.o 309.617)

Avda. España y Cerrito (Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	1:000.000
Pérdidas	29.700
	1:029.700

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Acreedores varios	29.700
	1:029.700

Estado de resultados al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Impuestos	29.700

Ganancias —

Gastos (Pérdidas)	29.700

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 6 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 81.60 — 7216 — 1 pub.

MICLO S. A.

(Inscripción N.o 249.194)

Uruguay 1117 (Paysandú)

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Acitvo —

	$
Valores mobiliarios	125.000
Suscriptores de acciones	500.000
Pérdidas	11.000
	636.000

Pasivo —

Capital integrado	125.000
Capital suscrito	500.000
Acreedores varios	11.000
	636.000

Estado de resultados al 30 de abril de 1969

Pérdidas —

	$
Gastos generales	11.000

Ganancias —

Pérdidas	11.000

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 del libro de Actas, certificado.

N$ 84.00 — 7217 — 1 jub.

GRAMON S.A.

(Inscripción N.o 749)

Mendoza 2325

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	553.335.23
Maquinar. y herramientas	715.130.07
Muebles, útiles e Instalac.	11.490.90
Material rodante	29.405.37
Mercaderías	1:079.699.67
Caja, Bancos, Cheques, Giros, etc.	810.762.22
Deudores en Cuentas Deud.	2:133.100.21
Deudores en Gest. y mora	367.60
Fondos públicos	7.67
Adelantos para Ej. futuros	35.324.97
Pérdidas y ganancias	87.137.50
Cuentas de orden:	
Acciones depositadas en garantía	4.00
Garantías otorgadas	8.45
Garantías recibidas	2.465.00
Compras a fijar precio	38.174.24
	5:496.413.12

Pasivo —

Capital realizado	100.000.00
Cap. autorizado en trámite	650.000.00
Fondos reservas	641.826.07
Acreedores en Cta. Cte.	2:709.489.62
Obligaciones a pagar	400.000.00
Otras cuentas acreedoras	67.528.47
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	886.917.27
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en Garantía	4.00
Acreedores por garantías	8.45
Depositantes de garantías	2.465.00
Compras pendientes de fijación	38.174.24
	5:496.413.12

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Debe —

	N$
Amortizaciones	135.462.25
Gastos generales, alquileres propaganda, seguros, sueldos, gastos varios y de conservación, Honor., etc.	458.206.83
Intereses	1:330.052.80
Impuestos y Contribucion.	483.078.47
	2:406.800.35

Haber —

Saldo anterior	7.556.17
Mercaderías	1:368.675.49
Ventas de bienes amortizables, alquileres, etc.	943.431.19
Pérdida del ejercicio	94.693.67
Menos:	
Ganancia ejercicio anterior	7.556.17
	2:406.800.35

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 15 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 80|81 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1951.

N$ 165.60 — 7138 — 1 pub.

MICLO S. A.

(Inscripción N.o 249.194)

Uruguay 1117 (Paysandú)

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Caja	250.000
Sucriptores de acciones	375.000
Pérdidas	22.000
	647.000

Pasivo —

Capital integrado	250.000
Capital suscrito	375.000
Acreedores varios	22.000
	647.000

Estado de resultados al 30 de abril de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos generales	11.000

Ganancias —

Pérdidas	11.000

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro de Actas, certificado.

N$ 84.00 — 7218 — 1 pub.

ALBERTAZZI S. A.

(Inscripción N.o 43.126)

Jackson 1117

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja y Bancos	7:165.760
Materiales	19:522.933
Deudores varios	33:415.149
Muebles, útiles y vehículos	5:668.552
Gastos anticipados	804.411
Pérdidas ejercicios anteriores	3:150.150
Pérdida del ejercicio	218.491
	69:945.474

Pasivo —

Acreedores varios a corto plazo	22:688.279
Acreedores varios a largo plazo	4:482.640
Anticipos clientes	36:373.235
Amortizaciones activo fijo	2:967.591
Fondos de reservas	3:233.729
Capital integrado	200.000
	69:945.474

Estado de resultados al 31 de agosto de 1973

Debe —

Consumos	9:747.965
Sueldos y jornales	65:270.590
Impuestos	4:484.826
Intereses	1:421.532
Gastos generales	2:538.460
Amortizaciones	1:300.322
Gastos vehículos	3:468.261
	88:231.956

Haber —

Haber —

Trabajos realizados	88:013.465
Pérdida del ejercicio	218.491
	88:231.956

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 71 y 72 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 7 de junio de 1960 y anotado con el N.o 3.583 al folio 219.

N$ 168.00 — 7163 — 1 pub.

ALBERTAZZI S. A.

(Inscripción N.o 43.126)

Jackson 1117

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	10:008.176
Deudores varios	63:289.411
Materiales	19:862.416
Muebles, útiles, herramientas y maquinarias	5:989.552
Gastos a vencer	420.400
Pérdidas ejercicios anteriores	3:675.712
	103:245.667

Pasivo —

Acreedores	92:212.158
Acreedores fiscales por leyes sociales	3:413.408
Amortización	2:967.591
Fondo de reserva	3:233.729
Utilidad del ejercicio	1:218.781
Capital integrado	200.000
	103:245.667

Estado de resultados desde el 1.o de setiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974

Ganancias —

	$
Trabajos realizados	218:228.865

Pérdidas —

Sueldos y jornales	147:819.983
Consumo materiales y otros gastos obra	39:498.540
Impuestos	9:475.224
Gastos varios	20:216.337
Utilidad del ejercicio	1:218.781
	218:228.865

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reseva mantenimiento capital circulante	1:179.030
A compensar pérdida ejercicio 31 agosto 1972	39.751
	1:218.781

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 73 y 74 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 7 de junio de 1960 y anotado con el N.o 3.583 al folio 219.

N$ 172.80 — 7164 — 1 pub.

ALBERTAZZI S. A.

(Inscripción N.o 43.126)

Jackson 1117

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	47.761.07
Deudores varios	66.168.38
Materiales	32.524.23
Muebles útiles, maquinaria y herramientas	11.345.04
Intereses a vencer	3.148.84
Pérdidas de ejercicios anteriores	3.675.71
	164.623.27

Pasivo —

Acreedores	125.752.08
Acreedores fiscales por leyes sociales	23.848.84
Amortización	2.967.59
Fondo de reserva	3.233.73
Utilidad de ejercicios anteriores	1.218.78
Reserva ejercicios 74|75	7.402.25
Capital integrado	200.00
	164.623.27

Estado de resultados del 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Ganancias —

	N$
Trabajos realizados	489.991.52

Pérdidas —

Sueldos y jornales	315.748.81
Consumo materiales y otros gastos obra	121.493.35
Impuestos	4.715.14
Gastos varios	40.631.96
Utilidad del ejercicio	7.402.25
	489.991.52

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Reserva Manten. Cap. Cir.	2.979.36
Acompensar pérdida Ej. 31 de agosto de 1972	3.110.40
Acompensar pérdida Ej. 31 de agosto de 1973	218.49
Fondo de reserva	1.094.00
Utilidad ejercicio 31 de agosto de 1975	7.402.25

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el día 4 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 75 y 76 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 7 de junio de 1960. anotado con el N.o 3.583 al F.o 219.

N$ 182.40 — 7165 — 1 pub.

F U S O R S. A.

(Inscripción N.o 112.706)

Balance general al 31 de marzo de 1962

Activo —

	$
Inmuebles	105.000.00
Pérdidas y ganancias Ej. 61|62	2.402.97
Acciones a emitir	190.000.00
	297.402.97

Pasivo —

Hipotecas a pagar	15.000.00
Acreedores	20.000.00
Préstamos	62.402.97
Capital autorizado	190.000.00
Capital integrado	10.000.00
	297.402.97

Estado de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 1962

Pérdidas —

	$
Gastos generales	2.402.97

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 5 y 6 del libro Diario.

N$ 81.60 — 7270 — 1 pub.

MICLO S. A.

(Inscripción N.o 249.194)

Uruguay 1117

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de abril de 1971

Activo —

	$
Caja	26.628.17
Deudores varios	8:358.613.13
Gastos de constitución	178.000.00
Muebles y útiles	138.757.00
Material rodante	22.000.00
	8:723.998.30

Pasivo —

Capital integrado	1:250.000.00
Reservas	1:135.000.00
Acreedores varios	2:283.036.71
Utilidad	2:055.962.59
	8:723.998.30

Estado de resultados al 30 de abril de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos generales	3:378.759.54
Utilidad	2:055.962.59
	5:434.721.13

Ganancias —

Mercaderías	5:434.721.13

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas del 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 98.40 — 7219 — 1 pub.

VALMASEDA S.A.

(Inscripción N.o 19.582)

Avda. 18 de Julio 1296 (Ap. 2.o)

Balance General correspondiente al ejercicio 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Inmueble	134.63
Caja y Banco	10.423.18
Cuentas deudoras	6.065.35
Déficit ejercicios anteriores	56.64
Acciones	138.50
	16.818.30

Pasivo —

Capital integrado	211.50
Fondo de reserva	18.62
Resultado Ejerc. anteriores	4.798.71
Resultado ejercicio 1973	1.754.16
Resultado ejercicio 1974	2.722.96
Resultado ejercicio 1975	6.973.29
Cuentas acreedoras	193.04
Pérdidas y ganancias	7.52
Acciones a emitir	138.50
	16.818.30

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1976

Debe —

	N$
Impuestos y Patente	1.514.77
Gastos generales	272.81
Utilidades líquidas del ejercicio	6.973.29
	8.760.87

Haber —

Alquileres	8.760.87

Las utilidades no se distribuyen, manteniéndose integralmente en su rubro de origen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 29 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 154 del libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, el 23 de marzo de 1960.

N$ 110.40 — 7197 — 1 pub.

COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE S. A.

(Inscripción N.o 22.148)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	70.552.24
Deudores por ventas	838.641.79
Ret. pendientes de liquidación	38.258.49
Deudores varios M|E	16.037.32
Deudores varios M|N	106.086.89
B.C.U. gastos y comisiones del exterior	74.029.34
Deudores morosos	692.19
Depósitos en garantía	7.686.90
Existencias	1:867.355.77
Gastos diferidos	847.19
Fondo de inversiones	40.928.52
Depósitos en garantía	3.081.03
Tierras	92.527.30
Obras civiles	1:508.809.05
Maquinaria y equipo	1:500.954.89
Vehículos	53.351.00
Otros activos inmovilizados	37.744.28
Obras en ejecución	312.959.76
Activo fijo en trámite de importación	698.460.84
Activo nominal	30.475.65
O.I.R. Imp. al valor agregado	102.990.19
Resultados de ejercicios anteriores	171.269.56
Pérdida del ejercicio	905.226.74
	8:476.966.93

Pasivo —

B.R.O.U. cuentas operativas decreto 402|71	2:753.510.24
Acreedores bancarios	675.587.59
Acreedores financieros	23.772.91
Acreedores por importaciones	394.822.67
Acreedores por Ret. personales y leyes sociales	105.420.51
Acreedores por consolidación de adeudos fiscales y sociales	27.570.88
Acreedores varios M|N	588.765.20
Acreedores varios M|E	32.621.83
Provisión para remuneraciones por leyes sociales y sus cargas	162.731.72
Provisión para gastos varios	63:976.74
Previsiones varias	19.425.31
Préstamo B.I.D.	1:144.721.99
Capital integrado	20.449.10
Reservas por revaluación	2:424.537.72
Reservas por exoneraciones fiscales	37.165.79
Reservas varias	1.886.73
	8:476.966.93

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Período del 1.o de octubre de 1974 al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Margen de contribución neto	935.127.84
Result. financieros a nuestro favor	89.844.29
Resultados varios	64.360.28
Pérdida del ejercicio	905.226.74
	2:004.559.15

Pérdidas —

Gastos fijos de producción	580.237.98
Gastos fijos de ventas	378.663.66
Gtos. fijos de administración	342.642.99
Result. financieros a nuestro cargo	703.014.52
	2:004.559.15

En el presente ejercicio no hubo utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 32 y 33 del libro Copiador de Balances, certificado el 8 de mayo de 1963 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.

N$ 204.00 — 7141 — 1 pub.

F U S O R S. A.

(Inscripción N.o 112.706)

Balance general al 31 de marzo de 1963

Activo —

Inmuebles	105.000.00
Pérdidas y ganancias Ej. 61|62	2.402.97
Acciones a emitir	190.000.00
	297.402.97

Pasivo —

Capital integrado	10.000.00
Hipotecas a pagar	13.975.68
Acreedores	9.000.00
Préstamos	73.698.66
Capital autorizado	190.000.00
Pérdidas y ganancias Ej. 62|63	728.63
	297,402,97

Estado de pérdidas y ganancia al 31 de marzo de 1963

Pérdidas —

	$
Gastos generales	2.261.77
Intereses	10.[illegible]9.60
	12.771.37
Pérdidas y ganancias Ej. 62|63	728.63
	13.500.00

Ganancias —

Alquileres	13.500.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 11 del libro Diario.

N$ 100.80 — 7271 — 1 pub.

RAFAEL S. A.

(Inscripción N.o 42.782)

Leandro Gómez y Luis A. de Herrera (Paysandú)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Inmuebles	89.156.67
Bienes raíces	521.350.79
Mejoras e Instalac.	13.070.87
Muebles y útiles	276.788.81
Pérdidas y ganancias	167.784.98
Acciones a emitir	29.605.81
Efectos a cobrar	19.080.00
Mercaderías	1:687.364.00
Caja	13.119.78
	2:817.329.71

Pasivo —

Acreedores varios	1:861.762.98
Fondo de Amortiz.	77.911.20
Capital autorizado	29.605.81
Fondo de revaluación	400.000.00
Capital integrado	170.304.19
Utilidad Ejerc. 1965/966	88.478.00
Utilidad Ejerc. 1966/967	189.177.53
	2:817.329.71

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	237.305.87
Sueldos y jornales	70.489.75
Utilidad Ejerc. 1966/967	189.177.53
	496.973.15

Ganancias —

Mercaderías	496.087.95
Intereses y descuentos	885.80
	496.973.15

No hubo distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del Libro Actas de Directorio certificado.

N$ 112.80 — 7215 — 1 pub.

MICLO S. A.

(Inscripción N.o 249.194)

Uruguay 1117 (Paysandú)

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	1:393.550.17
Deudores varios	14:349.605.13
Gastos constitución	142.400.00
Material rodante	51.000.00
Muebles e instalaciones	581.157.00
	16:517.712.30

Pasivo —

Capital integrado	1:250.000.00
Reservas	7:625.000.00
Utilidad a distribuir	4:272.950.34
Acreedores varios	3:369.761.96
	16:517.712.30

Estado de resultados al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	6:035.944.47
Utilidad	2:216.988.75
	8:252.933.22

Ganancias —

Mercaderías	8:252.933.22

No se distribuyeron las utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas del 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 93.60 — 7220 — 1 pub.

INDUSTRIAS FORTALEZA S. A.

(Inscripción N.o 40.270)

Cno. Colman 4249

Balance de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

Caja y bancos	50.185.18
Cuentas por cobrar	711.282.85
Mercaderías	344.092.00
Inversiones	2.315.87
Activo fijo	599.671.47
Varias cuentas deudoras	121.229.76
	1:828.777.13

Pasivo —

Cuentas por pagar	886.691.91
Previsiones	103.406.03
Capital integrado	6.000.00
Reservas y utilidades	711.583.38
Varias Ctas. acreedoras	121.095.84
	1:828.777.13

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Ganancias —

Mercaderías	856.217.52
Ingresos varios	50.004.08
	906.221.60

Pérdidas —

Gastos de explotación	632.650.10
Egresos varios	210.320.22
	842.970.32
Utilidad del ejercicio	63.251.28
	906.221.60

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva capital circulante	14.105.26
Reserva por reinversiones	13.410.47
Reservas generales	35.735.55
	63.251.28

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 100 y 101 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de abril de 1971 y anotado con el N.o 600 al f.o 337 del libro N.o 20.

N$ 132.00 — 7170 — 1 pub.

LAYE S. A.

(Inscripción N.o 113.526)

Isla de Gorriti 819 Maldonado

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	46.680
Muebles, útiles e instalaciones	2:408.510
Maquinarias	75.040
Inmuebles	400.000
Pérdida del ejercicio	2:683.390
Cargos diferidos	103.230
	5:716.850

Pasivo —

Acreedores fiscales	300.070
Capital integrado	100.000
Fondo de reserva	4:978.856
O.I.R. - Facilidades	205.4[illegible]
Bancos	132.456
	5:716.850

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Gravámenes legales	8:859.[illegible]
Distribuidores de películas	18:651.[illegible]
Gastos generales	14:790.900
Gastos de mantenimiento	2:782.300
Alquileres	[illegible]
Sueldos y jornales	20:[illegible]
	53:901.[illegible]

Ganancias —

Venta de entradas	51:218.480
Pérdida del ejercicio	2:683.390
	53:901.870

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 2 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 48 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, el día 3 de junio de 1964.

N$ 112.80 — 7226 — 1 pub.

EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S. A.

(Inscripción N.o 49.698)

Mariano Moreno 2512

Balance de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Bienes raíces	136.743.036
Muebles e instalaciones	14.842.263
Máquinas y equipos	314:104.831
Vehículos	6:653.834
Utensilios varios	9:117.441
Instalaciones de máquinas	10:497.883
Caja y Bancos	149:574.283
Materias primas, etc.	339:010.723
Deudores varios	533:761.500
	1.514:305.794

Pasivo —

Acreedores varios	570:217.607
Capital integrado	4:000.000
Fondos de reserva	292:711.453
Revaluación del Activo fijo	414:076.435
Ganancias del ejercicio	233:300.299
	1.514:305.794

Balance de resultados del ejercicio 1974 - 1975

Ganancias —

	$
Resultados de explotación	1.558:882.494
Resultados varios	40:058.472
	1.598:940.966

Pérdidas —

Retribuciones y S. Soc.	723:184.045
Gastos generales	579:012.916
Amortizaciones	63:443.706
Ganancia líquida	233:300.299
	1.598:940.966

Distribución de utilidades

	N$
A reserva p/reinversiones	166.000.00
A fondo de reserva	47.300.30
Para Dietas a Directorio y Síndico	20.000.00
	233.300.30

Aprobados por la asamblea de accionistas del 29 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.287 en el folio 38 del libro N.o 13.

N$ 124.80 — 7255 — 1 pub.

CAVOR S. A.

(Inscripción N.o 117.091)

Paysandú

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Bienes inmuebles	3:294.649
Instalaciones, muebles y Ut.	16:268.405
Carbones, repuestos y accesorios	502.405
Caja y Bancos	338.298
	20:403.757

Pasivo —

Capital integrado	1:500.000
Fondo de reserva	600.000
Reserva renovación equipos	888.858
Obligaciones a pagar	12.905.416
Acreedores varios	1:051.052
Banco de Previsión Social	2:518.616
Caja de Asignaciones	764.656
Fondo Nnal. de Viviendas	60.940
Participación Distribuidores	114.219
	20:403.757

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Explotación Cines	20:074.072
Comisiones varias	4:339.887
	24:413.959

Pérdidas —

Gastos generales y de explotación	21:095.546
Impuestos	612.447
Préstamos al personal	2:146.740
Seguros	256.091
	24:110.824
Ganancias del ejercicio 1973	303.135
	24:413.959

Destino de utilidades aprobado por la Asamblea:

	$
A fondo de reserva	150.000
A Reser. renovación equipos	153.135
	303.135

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 16 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 86|87 del libro Copiador de Actas de Asambleas y Directorio, inscripto con el N.o 6.959, folio 79 libro N.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 136.80 — 7262 — 1 pub.

CONROC S. en C.

(Inscripción N.o 303.497)

Marne 3356

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	3.622.78
Muebles y útiles	702.00
Deudores varios	6.568.34
Herramientas	379.88
Anticipo O.I.R.	146.20
Gastos de constitución	325.94
	11.745.14

Pasivo y Capital —

Sueldos y jornales a pagar	1.054.42
Acreedores varios	4.288.49
Acreedores fiscales	1.579.15
Capital comanditario	2.990.00
Capital solidario	20.00
Utilidades acumuladas	1.813.08
	11.745.14

Resultados ejercicio 31 de diciembre 1974|1975

Ganancias —

	N$
Ventas (Obras)	55:291.89
Varios	1.376.93
	56.668.82

Pérdidas —

Costo de producción	39.753.04
Sueldos y honorarios	14.725.17
Gastos generales	1.186.97
Amortizaciones	81.49
Utilidades del ejercicio	922.15
	56.668.82

No se distribuyen utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de marzo de 1975.

N$ 112.80 — 7225 — 1 pub.

LAYE S. A.

(Inscripción N.o 113.526)

Isla de Gorriti 819 (Maldonado)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	157.22
Muebles, útiles, instalaciones	2.491.21
Maquinarias	75.04
Inmuebles	400.00
Pérdidas	1.041.38
Cargos diferidos	34.41
	4.199.26

Pasivo —

Acreedores fiscales	1.725.47
Capital integrado	100.00
Fondo de reserva	2.295.47
O.I.R. (Facilidades)	78.32
	4.199.26

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Gravámenes legales	17.348.75
Distribuidores de películas	28.950.97
Gastos generales	28.550.45
Gastos de mantenimiento	4.906.83
Alquileres	550.00
Sueldos y jornales	26.412.96
Recargos fiscales	77.88
	106.797.85

Ganancias —

Ventas de entradas	105.756.47
Pérdidas del ejercicio	1,041.38
	106.797.85

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 47 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, el 3 de junio de 1964.

N$ 112.80 — 7227 —1 pub.

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Explotación cines	33:862.961
Comisiones varias	6:515.345
	40:378.306

Pérdidas —

Gastos generales y explotación cines	38:871.740
Seguros	612.642
Impuestos	585.687
	40:269.949
Ganancias del ejercicio 1974.	108.357
	40:378.306

Destino de utilidades

	$
A fondo de reserva	108.357

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 16 de junio de 1975, Acta N.o 67.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 86 y 87 del libro Copiador de Actas de Asambleas y Directorio, inscripto con el N.o 6.959, F.o 79, libro N.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 132.00 — 7263 — 1 pub.

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Explotación cines	68.494.40
Comisiones varias	12.730.38
	81.224.78

Pérdidas —

Gastos generales y explotación cines	71.686.67
Impuestos	3.634.51
Seguros	2.129.47
Intereses y descuentos	3.380.75
	80.341.40
Ganancias del Ej. 1975	393.38
	81.224.78

Destino de utilidades

	N$
A fondo de reserva	393.38

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 4 de marzo de 1976. Acta N.o 69.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 89 del libro Copiador de Actas de Asamblea y Directorio, inscripto con el N.o 6.959 ,F.o 79, libro N.o 13 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 134.40 — 7264 — 1 pub.

CAVOR S. A.

(Paysandú)

(Inscripción N.o 117.091)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Bienes inmuebles	148:067.635
Instalaciones, muebles y útiles	134:078.982
Carbones, repuestos y accesorios	1:837.975
Caja y Bancos	1:170.900
Adelantos de sueldos	158.049
	285:313.541

Pasivo —

Capital integrado	1:500.000
Fondo de reserva	708.357
Res. renovación equipos	868.858
Obligaciones a pagar	13:965.416
Acreedores varios	3:252.250
Participación distribuidores	655.658
Banco de Previsión Social	4:953.854
Caja de Asignaciones	1:924.379
Res. Rev. activo fijo	257:464.769
	285:313.541

CAVOR S. A.

(Paysandú)

(Inscripción N.o 117.091)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Bienes inmuebles	148.608.84
Instalaciones, muebles y útiles	134.078.98
Carbones, repuestos y accesorios	4.995.96
Caja y Bancos	1.525.72
Deudores varios	2.423.48
Adelantos de sueldos	226.35
	291.857.33

Pasivo —

Capital integrado	1.500.00
Fondo de reserva	1.101.74
Res. renovación equipos	183.86
Obligaciones a pagar	20.500.44
Acreedores varios	5.597.62
Participación distribuidores	445.66
Banco de Previsión	4.205.91
Caja de Asignaciones	860.05
Res. Rev. activo fijo	257.646.76
	291.857.33

LARRAÑAGA S. A.

(Inscripción N.o 115.202)

Rincón 468

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja	3:530.685
Bco. Montevideo Cta. Cte.	19.798
Contados pendientes de cobro	108.657
Deudores varios	825.000
Adelanto renta In. y Com.	10.150
Adelanto renta Soc. de capital	10.150
Acreedores fiscales	225.259
Mercad. en viaje	260.995
Gastos de constitución	42.750
Acciones y valores	100.000
	5:133.444

Pasivo —

Acreedores varios	2:618.500
Fondo de amortización	42.750
Capital integrado	500.000
Pérdidas y ganancias	1:972.194
	5:133.444

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

	$
Recargos fiscales	34.244
Gastos de administración	469.039
Descuentos concedidos	928
Amortización	1.950
Impuestos	194.230
Costo de ventas	1:243.470
Ajuste centésimos	1
	1:943.862

Ganancias —

Ventas	1:492.164
Bonificaciones fiscales	41.073
Pérdida del Ej. 1971|1972	410.625
	1:943.862

Aprobados por la asamblea de accionistas del 18 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 24 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1966.

N$ 122.40 — 7284 — 1 pub.

FUSOR S. A.

(Inscripción N.o 112.706)

Balance general al 31 de marzo de 1964

Activo —

	$
Caja	11.222.69
Inmuebles	214.160.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1961|1962	2.402.97
Acciones a emitir	150.000.00
	377.785.66

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Préstamos	150.000.00
Cuentas a pagar	20.010.80
Pérdidas y ganancias ejercicio 1962|1963	728.63
Pérdidas y ganancias ejercicio 1963|1964	7.046.23
Capital autorizado	150.000.00
	377.785.66

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1964

Pérdidas —

	$
Intereses	11.942.82
Gastos generales	15.647.29
	27.590.11
Pérdidas y ganancias ejercicio 1963|1964	7.046.23
	34.636.34

Ganancias —

Alquileres	34.636.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 15 del libro Diario.

N$ 100.80 — 7272 — 1 pub.

FUSOR S. A.

(Inscripción N.o 112.706)

Balance general al 31 de marzo de 1965

Activo —

	$
Caja	4.906.89
Inmuebles	214.160.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1961|1962	2.402.97
Acciones a emitir	150.000.00
	371.469.86

Pasivo —

Préstamos	130.000.00
Capital integrado	50.000.00
Intereses a pagar	17.200.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1962|1963	728.63
Pérdidas y ganancias ejercicio 1963|1964	7.046.23
Pérdidas y ganancias ejercicio 1964|1965	16.495.00
Capital autorizado	150.000.00
	371.469.86

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1965

Pérdidas —

	$
Intereses	17.200.00
Impuesto	1.305.00
Gastos generales	10.000.00
	28.505.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1964|1965	16.495.00
	45.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	45.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 17 del libro Diario.

N$ 105.60 — 7273 — 1 pub.

FUSOR S. A.

(Inscripción N.o 112.706)

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

	$
Caja	6.89
Inmuebles	214.160.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1961|1962	2.402.97
Acciones a emitir	150.000.00
	366.569.86

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	2.960.00
Impuesto a pagar	5.124.00
Acreedores	100.000.00
Intereses a pagar	15.950.00
Utilidad Ejs. anteriores	24.269.86
Pérdidas y ganancias ejercicio 1965|1966	18.266.00
Capital integrado	50.000.00
Capital autorizado	150.000.00
	366.569.86

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1966

Pérdidas —

	$
Intereses	15.950.00
Impuestos	5.124.00
Gastos generales	2.700.00
Aporte jubilatorio	2.960.00
	26.734.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1965|1966	18.266.00
	45.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	45.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 19 y 20 del libro Diario.

N$ 110.40 — 7274 — 1 pub.

LOMAS DE ZAMORA S. A.

(Inscripción N.o 202.009)

J. C. Gómez 1390

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Deudores varios	4:319.911
Inmuebles	1:767.979
	6:087.890

Pasivo —

Acreedores varios	4:567.424
Reservas y utilidades	1:120.466
Capital integrado	400.000
	6:087.890

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972

Ganancias —

	$
Intereses	369.911
	369.911

Pérdidas —

Gastos e impuestos	224.261
Amortizaciones	32.021
Utilidad del ejercicio	113.629
	369.911

Las utilidades pasan a compensar pérdidas anteriores y el remanente permanece en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 4470 al F.o 36 del libro 19.

N$ 84.00 — 7293 — 1 pub.

LOMAS DE ZAMORA S. A.

(Inscripción N.o 202.009)

J. C. Gómez 1390

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Deudores varios	4:522.911
Inmuebles	1:736.598
Pérdidas y ganancias	56.423
	6:315.932

Pasivo —

Acreedores varios	4:883.854
Reservas	1:032.078
Capital integrado	400.000
	6:315.932

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973

Ganancias —

	$
Intereses	205.000
Bonificaciones fiscales	5.119
Pérdida del ejercicio	144.811
	352.930

Pérdidas —

Impuestos y gastos	321.549
Amortizaciones	31.381
	352.930

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 12 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.470 al folio 36 del libro 19.

N$ 88.80 — 7292 — 1 pub.

DIBEX S. A.

(Inscripción N.o 219.288)

Bulevar Artigas 644

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Banco	79.547
Deudores varios	377.875
Inmuebles	39:467.136
	39:924.558

Pasivo —

Cuentas a pagar	34:433.847
Reserva revaluación Inmueb.	4:609.098
Capital integrado	500.000
Pérdidas y ganancias	381.613
	39:924.558

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos varios	3:966.299
Utilidad del ejercicio	196.479
	4:162.778

Ganancias —

Alquileres	662.778
Reval. de inmuebles	3:500.000
	4:162.778

La utilidad del ejercicio pasa a reservas generales.

Aprobados en asamblea ordinaria de accionistas de fecha 15 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del libro Inventario, certificado el 21 de setiembre de 1967 con el N.o 4.790 al folio 45 del libro 19.

N$ 86.40 — 7294 — 1 pub.

I R S A

Importadora de Relojería S. A.

(Inscripción N.o 45.361)

Sarandí 661 (Entre Piso)

Balance general al 31 de mayo de 1975

Activo —

Caja y Bancos	1:198.319
Cuentas a cobrar	10:671.614
Consignaciones	2:234.380
Muebles, útiles e instalación	140.004
Cargos diferidos	716.623
Acciones a emitir	3:500.000
	18:460.940

Pasivo —

Acreedores varios	4:030.462
Reservas varias	9:370.339
Capital integrado	1:500.000
Depositantes acciones en garantía	10.000
Utilidad del ejercicio	32.652
Utilidad ejercicio 1973/974 -saldo-	17.487
Capital autorizado	3:500.000
	18:460.940

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1975

Haber —

	$
Mercaderías generales	25:693.985
Intereses y descuentos	2:220.975
	27:914.960

Debe —

Gastos generales	14:805.916
Retribuciones personales	9:632.156
Contribuciones Sociales	2:830.901
Seguros	473.335
Amortizaciones	140.000
Utilidad del ejercicio	32.652
	27:914.960

Distribución de utilidades al 31 de mayo de 1975

A cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 14 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 40 del libro Copiador de Cartas N.o 4, certificado el 3 de enero de 1974 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 158.40 — 7198 — 1 pub.

MAPADA S. A.

(Inscripción N.o 166.326)

Estado de situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

Inmuebles	1:534.349.50
Caja y Bancos	62.432.08
Gastos de constitución	6.000.00
Deudores varios	77.890.63
Resultados ejercicio Anter.	39.114.06
	1:719.777.27

Pasivo —

Capital integrado	700.000.00
Acreedores varios	1:000.000.00
Resultados Ejerc. anteriores	19.777.27
	1:719.777.27

Estado de resultados ejercicio 1967|68

Ganancias —

Alquileres	150.729.48

Pérdidas —

Gastos comunes	32.109.37
Impuestos y contribución	23.976.40
Intereses	74.866.44
Utilidad neta	19.777.27
	150.729.48

Distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio se llevan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a foja N.o 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de junio de 1965.

N$ 110.40 — 7320 — 1 pub.

DAPAMA S.A.

(Inscripción N.o 166.326)

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

Inmuebles	1:534.349.50
Caja y Bancos	162.586.67
Gastos de constitución	6.000.00
Deudores varios	77.890.63
Resultados Ejerc. anteriores	39.114.06
	1:819.940.86

Pasivo —

Capital integrado	700.000.00
Acreedores varios	1:000.000.00
Resultados del ejercicio	100.163.59
Cuenta nueva	19.777.27
	1:819.940.86

Estado de resultados ejercicio 1968|69

Ganancias —

Alquileres	191.115.96

Pérdidas —

Gastos comunes	75.246.37
Impuestos y contribución	15.706.00
Utilidad neta	100.163.59
	191.115.96

Distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio se llevan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a foja N.o 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de junio de 1965.

N$ 105.60 — 7319 — 1 pub.

DAPAMA S. A.

(Inscripción N.o 87.020)

18 de Julio 949

Estado de situación al 28 de febrero de 1969

Activo —

Equipos en instalaciones	1:196.891.08
Mercadería y envases	1:710.212.00
Caja y bancos	1:115.148.87
Licencia y gastos constitución	31.030.00
Mejoras local	504.000.00
Deudores varios	293.064.54
	4:850.346.49

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Reservas	664.938.34
Acreedores varios	634.953.24
Cuentas oficiales	1:464.984.96
Resultados del ejercicio	1:585.469.95
	4:850.346.49

Estado de resultados ejercicio 1968 - 1969

Resultados ventas del ejercicio	6:485.749.49

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	1:993.557.34
Ute, Gas, Ose	919.042.09
Alquileres	105.270.00
Impuestos	653.514.50
Abonos y reparaciones	361.726.10
Varios	867.170.51
Utilidad neta	1:585.468.95
	6:485.749.49

Distribución de utilidades

Las utilidades son llevadas a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a foja N.o 16 del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de junio de 1963.

N$ 122.40 — 7310 — 1 pub.

MAPADA S. A.

(Inscripción N.o 166.326)

Estado general de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Inmuebles	1:534.349.50
Caja y bancos	139.688.46
Gastos constitución	6.000.00
Deudores varios	77.890.63
Resultados Ejerc. anteriores	39.114.06
	1:797.042.65

Pasivo —

Capital integrado	700.000.00
Acreedores varios	933.516.00
Resultados Ejerc. anteriores	43.585.79
Cuenta nueva	119.940.86
	1:797.042.65

Estado de resultados Ejerc. 1969|70

Ganancias —

Alquileres	211.787.79

Pérdidas —

Gastos comunes	34.240.00
Impuestos y contribución	133.962.00
Utilidad neta	43.585.79
	211.787.79

Distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio se llevan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a foja N.o 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de junio de 1965.

N$ 103.20 — 7318 — 1 pub.